

Vol. 12, nº 2  
julio 2012





# Índice

## Artículos

*"Sin nosotras el mundo no se mueve". Mujeres inmigrantes en España: género y cultura en el contexto laboral*

María Pilar Moreno Jiménez, María Luisa Ríos Rodríguez 3-31

*El alojamiento previsto para temporeros gestionado por el sindicato agrícola Unió de Pagesos. Infraestructura para la disciplina y el suministro de trabajadores*

Olga Achón Rodríguez 33-67

*Oxitocina, confianza y corrupción: una teoría sistémica del camino al autoritarismo*

Esteban Laso 68-88

*La decisió artística i les seves condicions de producció: parlant amb un equip de rodatge*

Dafne Muntanyola Saura 89-109

## Ensayos

*Hechos, teorías e ideología: Viola Klein y la sociología del conocimiento científico*

Eulalia Pérez Sedeño 113-126

## Materiales

*El 'focus group': nuevo potencial de aplicación en el estudio de la acústica urbana*

Cabiria Tomat 129-152

## Reseñas

*Reseña de Orellana, Hudgins y Simonson (Eds.) (2009) The perfect online course: best practices for designing and teaching*

Eulalia Torras Virgili 155-157

## Tesisteca

*Ensambajes de esperanza. Una etnografía del bloguear apasionado*

Adolfo Estalella 161-174

*Un recorrido autoetnográfico: de las construcciones sociales de la sequía hacia otras construcciones posibles*

Elizabeth Aguirre-Armendáriz 175-183

*Entre el textil y el ámbar: Las funciones psicosociales del trabajo artesanal en artesanos tsotsiles de La Ilusión, Chiapas, México*

Perla Shiromara Del Carpio Ovando 185-198

*Las limitaciones en la cuantificación del acoso sexual laboral en España*

Rocío Pérez Guardo 199-209

*La Diversificación del Cuerpo Estudiantil en la Educación Superior como Práctica Gloca*

José Gerardo Alvarado 221-234



# Artículos



# **“Sin nosotras el mundo no se mueve”<sup>1</sup>. Mujeres inmigrantes en el contexto laboral español**

## **“Without us the world does not move.” Immigrant women in the Spanish work context**

**M. Pilar Moreno-Jiménez; M. Luisa Ríos Rodríguez**

**Universidad de Málaga**

**mpilar@uma.es**

### **Resumen**

Con el presente estudio pretendemos conocer la perspectiva de las mujeres inmigrantes en el ámbito laboral, teniendo en cuenta los discursos de las propias protagonistas. El objetivo general de la investigación ha sido conocer las condiciones laborales de estas trabajadoras desde sus propias perspectivas. Realizamos cuatro grupos focales (latinoamericanas, europeas del este, marroquíes y africanas subsaharianas) con un total de 47 mujeres. El análisis de sus discursos muestra puntos en común por ser mujer, trabajadora e inmigrante, y algunas diferencias según su lugar de origen. Describimos contenidos sobre los antecedentes del proyecto migratorio, las condiciones de trabajo (pérdida de estatus y etnización laboral, inestabilidad, víctimas de descalificaciones) y los efectos de estas condiciones laborales (cynismo, aislamiento social, diferentes relaciones con los empleadores, resignación y sumisión). Las reflexiones a lo largo del texto dialogan con reflexiones de otros/as autores/as para enriquecer la visibilidad de las mujeres migrantes, a la vez diferentes, a la vez con muchos puntos comunes.

**Palabras clave:** Inmigración; Mujer; Condiciones laborales; España

*The present study aimed to learn the perspective of immigrant women in the workplace, taking into account the speeches of the protagonists themselves. The overall objective was to find the job conditions from their own perspectives. We conducted four focus groups (Latin American, Eastern European, Moroccan and sub-Saharan Africa) with a total of 47 women. The analysis of their speeches shows points in common because they are women, workers and immigrants, and some differences according to their place of origin. We describe the background of the migration project, working conditions (loss of job status and ethnicization, instability, prejudice) and the effects of these working conditions (cynicism, social isolation, different relationships with employers, resignation and submission). The reflections in the text dialogue with thoughts of other authors to enhance the visibility of women migrants, different but with many common points.*

**Keywords:** *Keywords: Immigration; Women; Job conditions; Spain*

### **Abstract**

### **Introducción<sup>2</sup>**

Para lograr una adecuada comprensión del fenómeno migratorio, cada vez es más patente la necesidad de realizar una aproximación de género al estudio de las migraciones, concretamente las migraciones en

<sup>1</sup> Lema promovido por “Territorio Doméstico” (Taller formado por las mujeres de SEDOAC -Servicio Doméstico Activo-, el grupo Cita de Mujeres de Lavapiés, Madrid, y la Agencia de Asuntos Precarios).

<sup>2</sup> Agencia de patrocinio: Proyecto titulado “Apego al lugar, participación ciudadana y satisfacción vital en inmigrantes” subvencionado por la Consejería de Gobernación. Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias. Junta de Andalucía.

el contexto español. Es importante conocer la experiencia de migración y de trabajo desde la perspectiva de las mujeres. Como afirma M. Dolores Juliano (2000), la mujer inmigrante posee una problemática específica diferente a la de los hombres.

Hasta hace unos años se ha hablado de invisibilidad de la migración femenina en España. Esta invisibilidad ha sido fruto de varios factores (Martín y Sabuco, 2006), entre los que destacan la existencia cada vez más frecuente de una reagrupación familiar ilegal, la inserción en los sectores más sumergidos de la economía española, junto a la posición subordinada de la mujer tanto en las sociedades emisoras como en las receptoras. Se ha hecho patente, pues, la necesidad de un enfoque de género desde el que se pueda explicar este silenciamiento y analizar de manera exhaustiva las variables que caracterizan el proyecto migratorio de las mujeres y el grado en que dicho proyecto y su inserción laboral se encuentran mediatisados por su condición de mujer.

En principio, las mujeres emigran en muchos casos por motivos distintos a los de los varones y a través de redes distintas. Aunque muchas mujeres aún emigran por acompañar el proyecto de sus parejas, son cada vez más las que se convierten en el primer eslabón de la cadena migratoria, lo que ha supuesto transformaciones tanto en el lugar de origen como en destino (Pedone, 2010). Factores estructurales, relacionados con la economía global, impulsan las corrientes migratorias femeninas. La migración de mujeres autónomas que salen solas de sus países, con un proyecto migratorio propio, por motivo económico, es un fenómeno más frecuente que hace unos años. La inserción laboral de las mujeres autóctonas ha sido una característica del mercado laboral europeo en las últimas décadas, lo que ha supuesto una creciente demanda de mujeres para realizar trabajos desvalorados socialmente, especialmente en el campo del servicio doméstico y el cuidado de personas (Oso y Villares, 2010). En concreto las características del mercado laboral español, como por ejemplo la segmentación, desregulación y su carácter sexuado, junto con las peculiaridades de los sectores que demandan fuerza de trabajo extranjera, están en la base de la feminización migratoria. Ya en 1984, Mirjana Morokvasic reconocía la necesidad del estudio de determinantes de carácter estructural: la demanda en el país de destino y la posición específica de la mujer en las esferas de producción y reproducción social dentro del sistema patriarcal de la sociedad de origen. La fuerte demanda de mano de obra para el trabajo doméstico y de servicios, y el considerar estas tareas como cosas de mujeres, ha impulsado un proceso de feminización de algunos flujos, pero también ha convertido a las mujeres en el primer eslabón de la cadena migratoria (Gil Araujo, 2010). Para Claudia Pedone (2010) la familia es la iniciadora de la cadena migratoria que estimula el acceso al trabajo, se desarrollan estrategias para la sobrevivencia y la asistencia dentro del proyecto migratorio. Todo ello involucra la posición de la mujer en el proceso migratorio, lo que permite deconstruir una serie de estereotipos respecto a la mujer como una migrante que sólo alcanza movilidad migratoria detrás de su pareja.

En los países desarrollados la feminización de las migraciones internacionales ha sido más intensa, las transformaciones han favorecido la aparición de corrientes migratorias protagonizadas por mujeres, lo cual conlleva un proceso transformador con profundas implicaciones a nivel familiar y un profundo cambio en las relaciones de género que han debido renegociarse (Gil Araujo, 2010; Pedone, 2002). Se han cuestionado los lugares y las responsabilidades tradicionalmente asignados a varones y mujeres en el ámbito de la familia, ha supuesto cambios profundos en los modos de organizar el cuidado de los hijos, se ha promovido la formación de los llamados hogares transnacionales dirigidos por mujeres, impulsando el ejercicio de maternidades transnacionales (Gil Araujo, 2010; Oso y Villares, 2010, entre otros). Según Sònia Parella y Leonardo Cavalcanti (2008), las familias transnacionales, además de

implicar una separación física y geográfica de sus miembros durante períodos prolongados de tiempo, mantienen formas de relaciones sociales (a través de las nuevas tecnologías de la comunicación, información y transporte) que facilitan que estas familias sigan actuando como tales. Aunque las mujeres estén físicamente separadas de sus hijos, es frecuente que ellas mantengan los vínculos maternales y sus obligaciones económicas en el envío de dinero a los grupos domésticos en origen. El intercambio de correos electrónicos, fotos y llamadas telefónicas ayudan a mantener una conexión que ofrece a los hijos pautas de cotidianeidad (Pedone, 2002).

Hay investigadoras que hablan de la transferencia transnacional del trabajo reproductivo (Pedone, 2006), es decir, las inmigrantes vienen a hacer el trabajo reproductivo de las mujeres españolas y las mujeres que se quedaron en origen, hacen el trabajo de las que emigraron. Otras autoras hablan de la bioglobalización de los cuidados, esto es, las mujeres que se quedaron en origen cuidando hijos de las que emigraron, contratan otras inmigrantes en su país para que cuiden esos hijos. Otros investigadores definen las "cadenas mundiales de cuidados" para referirse al hecho de que las mujeres se reemplazan unas a otras en las tareas afectivas y de cuidado de personas, las autóctonas se sustituyen por inmigrantes y estas dejan a otras mujeres para que se hagan cargo de sus hijos en el país de origen (abuelas, hermanas, etc) (Hochschild, 2001; Oso y Villares, 2010; Parella y Cavalcanti, 2008).

Para analizar los discursos de diferentes grupos de inmigrantes, es necesario conocer mínimamente los datos actuales de la inmigración en España (Secretaría General de Inmigración y Emigración, s/f), ya que tanto el ámbito personal, como el social y laboral están influidos por la situación particular en el país de destino. Según las estadísticas ofrecidas por el Ministerio de Trabajo e Inmigración: en España residen 5.144.269, de extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor, de los cuales el 52,76,25% son hombres y el 47,2375% mujeres (del régimen general y del régimen comunitario). Con incremento del peso relativo de las mujeres respecto a otros años. El 82,040% tienen entre 16 y 64 años, la edad media de los extranjeros en régimen comunitario es de 36,6 años, cinco años superior que la del Régimen General. Según régimen de residencia, 2.134.981 (el 51,36%) extranjeros están incluidos en el Régimen General y 2.667.935 (el 48,64%) en el Régimen Comunitario<sup>3</sup>.

Las provincias con más residentes extranjeros comunitarios son Madrid, Barcelona, Alicante, Valencia, Málaga (ciudad donde se realiza este trabajo) e islas Baleares. Los extranjeros residentes en Régimen general se localizan más en Barcelona, Madrid, Murcia, Valencia, Alicante y Girona. A pesar de la presencia cada vez más significativa de mujeres inmigrantes, la migración hacia España es mayoritariamente masculina. Aunque la distribución por sexo cambia respecto a la media global del régimen general, encontrándose hasta quince nacionalidades con una mayor presencia femenina. Es el caso de Paraguay (68.84%), Brasil (61.31%) o República dominicana (60.56%).

A nivel jurídico, algunas mujeres migrantes tienen vínculos familiares directos con personas que ostentan la "ciudadanía europea", especialmente a través de los llamados matrimonios mixtos, obteniendo así permisos bajo el Régimen Comunitario. En concreto, los últimos datos publicados el 4 junio de 2009, referentes a 2008, señalan 16.648 matrimonios mixtos entre mujeres extranjeras y hombres nativos, de los cuales 8.642 son con mujeres procedentes de América del sur. Sin embargo, son escasas las

<sup>3</sup> Al Régimen General pertenecen los trabajadores españoles y los extranjeros con permiso de residencia y de trabajo en España, que trabajen por cuenta ajena en la industria y los servicios y asimilados a los mismos que ejerzan normalmente su actividad en territorio nacional. El régimen comunitario se aplica a todos los ciudadanos nacionales de la Unión Europea y a determinados familiares de éstos aún cuando tengan una nacionalidad extracomunitaria. Son miembros de la UE: España, Francia, Portugal, Alemania, Italia, Austria, Luxemburgo, Bélgica, Holanda, Suecia, Finlandia, Reino Unido, Irlanda, Grecia, Dinamarca, República Checa, Eslovaquia, Eslovenia, Malta, Chipre, Polonia, Estonia, Lituania, Letonia, Hungría, Rumania, y Bulgaria.

mujeres africanas, asiáticas o europeas del Este que acceden a este permiso, al igual que algunas latinoamericanas (ecuatorianas y peruanas) de más reciente inmigración. Si comparamos hombres y mujeres inmigrantes, se aprecia que las mujeres tienen más facilidad que los varones para acceder al Régimen Comunitario.

Por último, siguiendo a Victoria Zarco, Pilar Díaz, María Martín, Carmen Ardid y Nuria Rodríguez (2002), hay que destacar cómo los estereotipos de género influyen en el análisis y en la valoración que la sociedad, tanto del país de origen como de destino, hace del proyecto migratorio de la mujer. Los resultados de diversos estudios e investigaciones (Aubarell, 2000; Izquierdo, 2000; Juliano, 2000; Moya y Puertas, 2008; Pérez, 2008) indican que efectivamente el proyecto migratorio de la mujer se realiza en un contexto social influido por fuertes creencias estereotipadas que condicionan la actitud de los empleadores del país de destino, e incluso, de las propias mujeres hacia su papel inmigrante. Desde este punto de vista las creencias y los estereotipos sobre las diferencias entre géneros se convierten en variables esenciales para analizar, explicar y valorar el papel de la mujer en la inmigración. De este modo, la idea ampliamente difundida de que las mujeres deben responsabilizarse del cuidado de la familia hace que la participación laboral de la mujer inmigrante se entienda como una ayuda a la economía familiar. Así, la migración de la mujer suele ser percibida por su entorno doméstico como una contribución al mantenimiento económico de la familia, como una ayuda o deber para con la unidad familiar (Gregorio, 1997).

### **Objetivos y metodología**

---

Partimos de una serie de objetivos en la investigación, que guían la metodología utilizada y el proceso de este trabajo. Son los siguientes:

- Describir las características y condiciones laborales en mujeres inmigrantes latinoamericanas, europeas del Este, africanas subsaharianas y marroquíes.
- Conocer la perspectiva de las mujeres migrantes sobre su situación laboral en España y otros aspectos que consideren relevantes.

Es propio de los métodos cualitativos el hecho de que, en el proceso de investigación, afloren las dimensiones y realidades relevantes en el tema a estudiar (normalmente vinculados a cuerpos teóricos ya existentes), no siendo posible fijar estas dimensiones antes de realizar la investigación.

Hemos optado por la realización de grupos focales. Siguiendo la definición de Richard A. Krueger (1991), hemos realizado cuatro grupos focales, a modo de conversación cuidadosamente planeada, diseñada para obtener información en un área definida de interés, en un ambiente permisivo, no directivo, para provocar la expresión de la opinión de los participantes. La discusión ha sido relajada y confortable para las participantes, ya que exponen sus ideas en un grupo de personas que poseen ciertas características en común. Hemos seleccionado personas con las siguientes características: mujeres, inmigrantes, habitantes de Málaga, de diferentes lugares de origen y, en la medida de lo posible, diferentes puestos laborales. Es importante señalar que inicialmente uno de los criterios de inclusión en los grupos era "tener empleo actualmente". Este criterio se modificó para formar el grupo de mujeres africanas subsaharianas ya que resultó extremadamente difícil encontrar mujeres que trabajasen en ese momento, por lo que cambiamos el criterio por el de "tener empleo actualmente o tener experiencia laboral en

España". Dos mujeres *contactadoras* han buscado al azar mujeres con los criterios indicados, que no se conociesen entre ellas.

Hemos realizado un total de 4 grupos de mujeres según su lugar de procedencia: latinoamericanas (12), europeas del Este (13), africanas subsaharianas (10) y marroquíes (12). El muestreo se ha orientado para garantizar la cantidad (saturación) y la calidad de la información, buscando personas al azar, que cumpliesen los criterios básicos para cada grupo.

El análisis de contenido cualitativo, además de interpretar el contenido manifiesto del material analizado, también debe profundizar en su contenido latente y el contexto social donde se desarrolla el mensaje, profundizando en la interacción de los textos (Abela, 2000). Conociendo las tres formas básicas de codificación en el análisis de contenido cualitativo (inductiva, deductiva y mixta) hemos elegido la primera, de modo que *nos zambullimos* en una situación para identificar temas y dimensiones relevantes.

## Características de las participantes

Han participado un total de 47 mujeres en los siguientes cuatro grupos focales:

a) *Latinoamericanas*: doce mujeres procedentes de Colombia, Ecuador, Bolivia y Argentina. De entre 30 y 52 años, todas llevan más de 18 meses en España. Más de la mitad de las mujeres tienen hijos en sus países de origen, los cuales son todos mayores de edad. Algunas conviven con su pareja u otro familiar, otras viven en su lugar de trabajo, conviviendo a veces con sus empleadores. Sin embargo, la mayoría (el 70%) vive en piso compartido con otros inmigrantes. La mitad tiene estudios primarios y la otra mitad, estudios secundarios. La mayoría envía dinero a sus países de origen para que hijos o sobrinos estudien en la universidad. La mitad de estas mujeres se encuentran sin documentación ni contrato de trabajo, y de éstas, tres trabajan como internas al cuidado de personas mayores. La otra mitad posee documentación en regla y trabajan con contrato. El resto trabaja en el servicio doméstico: limpieza por horas, interna o cuidado de personas mayores y niños. Sólo dos mujeres trabajan en otros ámbitos: una trabaja en la cocina de un restaurante y otra en una asociación de ayuda al inmigrante.

b) *Europeas del Este*: trece mujeres procedentes de Bulgaria y Rumanía. De entre 19 y 58 años. Todas llevan más de 18 meses en España, excepto una mujer del grupo que lleva 9 meses. Sólo una tiene hijos en su país de origen. El 60% está en España con su pareja e hijos, una está sola y tres viven con su familia cercana. Todas tienen su documentación en regla. La mayoría envía dinero para pagar alguna propiedad o para familiares. Diez de las trece se dedican al servicio doméstico, en concreto realizan limpieza por horas en diferentes hogares. Dos mujeres trabajan en restaurantes (cocina y limpieza) y estudian en la universidad, una trabaja en un club deportivo como monitora.

c) *Africanas subsaharianas*: Diez mujeres procedentes de Costa de Marfil, Ghana, Camerún y Gambia. De entre 30 y 38 años de edad. Todas llevan como mínimo cuatro años en España. La mitad de ellas tienen hijos, los cuales conviven con ellas aquí. Más de la mitad de las integrantes del grupo viven en un piso con su familia. El resto tienen una habitación en un piso compartido. Todas las participantes del grupo tienen documentación en regla. La mitad posee estudios superiores universitarios, mientras que el resto tiene estudios secundarios. Solamente dos de las diez están trabajando en la actualidad, una de las cuales tiene un negocio propio. Las demás no están trabajando en este momento, pese a tener experiencia laboral en nuestro país y documentación en regla. Los trabajos de todas ellas han sido

mediante contrato laboral. Las profesiones en las que trabajan o han trabajado son las relacionadas con la hostelería (camarera, ayudante de cocina), limpieza y fábrica de productos alimenticios (peones).

d) *Marroquies*: Son doce mujeres procedentes de Marruecos, de entre 24 y 50 años. La mayoría lleva más de diez años en España. La mitad están solteras y la otra mitad están casadas y tienen hijos. Respecto a la convivencia, tan sólo una de ellas vive sola, el resto convive con su propia familia o familiares ( tíos, primos, hermanos) y dos de ellas residen en el lugar de trabajo. Siete poseen documentación y trabajan con contrato. La mitad envía dinero a su familia en Marruecos. Más de la mitad posee documentación y trabaja con contrato. Las que no lo tienen trabajan realizando labores domésticas o de internas (2). El tipo de trabajos es en el sector doméstico y en hostelería (siempre en la limpieza). Sólo una de ellas es limpiadora para una empresa de servicios.

## Procedimiento y Análisis de datos

Hemos llevado a cabo los grupos en la sede de Malaika —Diálogo Intercultural e Interreligioso<sup>4</sup>— en Málaga, España. En todos los grupos no latinoamericanos hubo una mediadora-traductora para traducir lo expuesto en los casos necesarios. Tras la presentación de la entrevistadora y de cada una de las participantes, planteamos los siguientes temas iniciales en cada grupo:

- Trayectoria laboral
- Motivaciones para emigrar
- Situación laboral personal en España

Una vez recolectados los datos, los organizamos para su presentación sistematizada y su posterior análisis. La presentación se ha hecho bajo la modalidad de matrices de análisis categorial para el análisis sistemático del contenido. Tras la transcripción de la entrevista, se han analizado los contenidos para ubicarlos y agruparlos de acuerdo con las categorías establecidas. Para soportar el análisis, se han incluido algunos fragmentos representativos de las categorías. A lo largo del texto se añaden reflexiones que relacionan nuestros resultados con investigaciones similares en el mismo campo de estudio y con los objetivos propuestos.

## Resultados

---

A continuación se presentan los resultados obtenidos de los grupos focales, realizados con un total de 47 mujeres. Inicialmente, ya hemos presentado los datos socio-demográficos y socio-laborales que permiten caracterizar al grupo de participantes. Seguidamente, de escriben los resultados de acuerdo con las siguientes categorías:

1. Antecedentes y consecuencias del proyecto migratorio propio.
2. Características de las condiciones y situaciones laborales.
3. Implicaciones y efectos de las condiciones laborales.

---

<sup>4</sup> Se trata de un Proyecto para favorecer el diálogo entre diferentes culturas y diferentes religiones. Especialmente se trabaja para fomentar el conocimiento de otras culturas y sensibilizar la población autóctona para evitar prejuicios y discriminación. Trabaja en red con otras asociaciones de ayuda a la inmigración en Málaga.

En cada categoría se partió del análisis de los datos más relevantes agrupados por algunas subcategorías, y éstas fueron soportadas empíricamente por fragmentos de discurso que evidencian el hallazgo obtenido.

## Antecedentes y consecuencias del proyecto migratorio propio

En un estudio realizado por Antonio Izquierdo (2000) con datos de inmigrantes indocumentados en España la razón principal para emigrar, en hombres y mujeres, es la búsqueda de trabajo. Las mujeres aducen las ganas de aumentar su formación educativa y, sobre todo, la necesidad de una estabilidad afectiva en pareja y familia. Por el contrario, la libertad y el dinero mueven más a los varones. En nuestro estudio, la principal motivación para emigrar que expresan las participantes es la necesidad económica y vital. Hablan de mejorar su calidad de vida y su bienestar; muchas lo resumen en que desean “vivir tranquilas”, desean ganar un sueldo y vivir tranquilas, sin más pretensiones. La cuestión de la seguridad es un discurso recurrente en varias de las participantes. Algunos países de origen sufren elevados niveles de violencia, especialmente cuando se compara con los menores niveles de inseguridad ciudadana de una ciudad española (concretamente Málaga). En especial, si se trata de madres de hijos pequeños o adolescentes con los que conviven, manifiestan estar más tranquilas y sentirse más seguras en el lugar de destino.

Otras expresan que desean darles un futuro mejor a sus hijos, para que estudien y mejoren su nivel de vida ya que con lo que ganaban en sus países de origen no podían permitir que sus hijos estudiasesen en la universidad. Ya antes de llegar al país de destino, la mayoría de las mujeres latinoamericanas sabían que el envío de ayuda económica sería uno de los principales objetivos de su estancia en el país de destino. Incluso, las familias suelen favorecer la migración de las mujeres ya que estas son más responsables que los hombres a la hora de enviar remesas (Ramírez, García y Míguez, 2004). En concreto estas mujeres expresan que esa ha sido la principal motivación para migrar. A la vez, muchas reconocen que sus familias no tienen necesidades básicas, más bien ayudan a que sus hijos o sobrinos estudien en la universidad. Aunque en el resto de grupos focales no ha surgido esta motivación, para las latinoamericanas es una cuestión tan fundamental, que incluso generalizan la situación a todos los inmigrantes:

“Necesitamos enviar dinero porque todos venimos con ese fin; a todo inmigrante que se le pregunte siempre dice: yo estoy aquí trabajando para enviar dinero a mi casa.”  
(Entrevistada nº 10, Grupo Focal 1, 3 de enero del 2011<sup>5</sup>, 35 años).

Y reconocen que ese dinero mejora la calidad de vida de sus familiares. Aparte de las consecuencias negativas de la separación, se produce un incremento económico en la familia, siendo este el principal aspecto positivo. La comunicación abierta y constante es uno de los elementos que disminuye los efectos del hogar transnacional; así mismo, es importante que los hijos perciban que la movilidad social de la familia puede lograrse gracias a la migración de los padres, de esta forma la falta de los padres puede transformarse en un sentimiento de gratitud. Con tristeza, las mujeres que tienen hijos en sus países de origen, reconocen que las remesas mejoran la calidad de vida de sus hijos, incluso más que si estos viviesen con ellas en España. Aparte de los obstáculos legales para reagrupar a los hijos en

<sup>5</sup> Cada referencia incluye el número de entrevistada, Grupo Focal, fecha del grupo y edad de la entrevistada. Para reservar el anonimato, no se incluye el nombre de la mujer. La numeración de los grupos focales son: GF1 (Grupo Focal de Latinoamericanas), GF2 (Europeas del Este), GF3 (Africanas subsaharianas) y GF4 (Marroquíes).

España, existen muchas dificultades económicas que hacen que las madres opten por dejar sus hijos en el país de origen a cargo de otras personas (La Parra y Mateo, 2004):

“No quiero traer a mis hijos, con lo que les envío viven mucho mejor que podrían estar aquí.” (Entrevistada nº 3, Grupo Focal 1, 3 de enero del 2011, 38 años).

Pero además de este aspecto económico, como dice Julio Morales (2004), ya no se puede entender las remesas sin tener en cuenta su carga simbólica en relación a sentimientos, recursos políticos y sociales. Se reestructuran las relaciones en la familia, se transforman las relaciones de género, la mujer asume el rol de sustentadora principal del hogar, reservado tradicionalmente al varón, lo que además de romper ese concepto tradicional de maternidad, cuestiona la masculinidad (Oso y Villares, 2010). En esta reestructuración de la familia se adquieren diversas responsabilidades y nuevas formas de convivencia que conduce a muchos/as niños/as a sentirse responsables del bienestar de sus abuelos/as, hermanos/as menores, sobrinos/as. Los niños resignifican los lazos afectivos con sus madres por las remesas. Existe una redefinición de las relaciones familiares en la distancia, ámbito donde se construyen estrategias de comunicación definidas para gestionar la vida cotidiana (Pedone, 2006).

En los grupos de marroquíes y de latinoamericanas el discurso sobre la motivación para migrar gira, además, en torno al deseo de sentirse más libres respecto al entorno social. Algunas de ellas son de origen rural e insisten en la presión para comportarse según al rol femenino esperado:

“Cuando vives allí con tu familia, no puedes hacer lo que quieras, salir con quien quieras; todo el mundo sabe lo que haces y hablan de ti: hay que estar en casa con tu familia y a mí me gusta salir.” (Entrevistada nº 37, Grupo Focal 4, 4 de enero del 2011, 26 años).

Coincidimos con Claudia Pedone (2002) en que en las causas encontradas para emigrar afloran elementos materiales y simbólicos, cuestiones laborales y motivos propios de género. En el grupo doméstico que inicia un proyecto migratorio internacional influyen las relaciones simbólicas entre sus miembros. Para muchas mujeres viajar implica terminar con una sumisión a la autoridad del padre, hermanos o marido. Supone una posibilidad para romper con normas establecidas desde las relaciones de género dominadas por los varones.

Algunas africanas, latinoamericanas y marroquíes han emigrado mediante reagrupación familiar, lo que ha supuesto una difícil elección. En los casos de parejas sin hijos, las opciones se plantean entre continuar en el país de origen y romper la relación con la pareja o migrar y continuar un proyecto juntos. En muchos casos, lo único positivo de su migración ha sido estar con su pareja, incluso ha supuesto pérdida de empleo de la mujer:

“ (...) Ya se había venido mi marido para acá, hacía seis meses y me dijo que me viniera, que yo le hacía muchísima falta; entonces era mi trabajo y mi familia o era empezar una nueva vida con él, me costó mucho, no porque no lo quisiera, sino porque estaba trabajando muy bien, estaba ganando un buen dinero y ésta era la empresa en que yo seguiría.” (Entrevistada nº 4, Grupo Focal 1, 3 de enero del 2011 31 años).

Las mujeres con mayor nivel formativo son las que dicen emigrar para mejorar su situación personal y profesional. Algunas explican que el hecho de quedarse sin empleo en su país es el motivo concreto. Si tenían un buen nivel social en sus países y pierden el empleo deciden “salir” para buscar la posibilidad

de continuar con ese alto nivel. Las mujeres más jóvenes, solteras y sin responsabilidades maternales expresan que han emigrado por querer conocer nuevas experiencias, por la idea de mejorar su vida personal, se puede decir que tienen un proyecto migratorio propio que no contempla la reagrupación familiar. Una vez aquí, reconocen que tienen buenas condiciones sociales si se comparan con su población de origen, pero se sitúan entre los grupos medios-bajos al compararse con la población autóctona española. Esta situación conecta plenamente con las falsas expectativas que incitaron su migración y con la pérdida de estatus laboral:

“He venido teniendo mi trabajo en mi país, y quiero decir que algunos vienen porque tienen necesidad de venir, engañados, en ganar en poco tiempo mucho dinero.”  
(Entrevistada nº 1, Grupo Focal 1, 3 de enero del 2011, 33 años).

“Para mí, cuando estoy en África yo creo que España es un país muy rico, entonces yo venir aquí.” (Entrevistada nº 35, Grupo Focal 3, 8 de enero del 2011, 30 años).

“A veces se creen que se encuentra dinero en los árboles. Los que están allí quieren salir de su país para venir aquí a encontrar, a buscar también dinero.” (Entrevistada nº 8, Grupo Focal 1, 3 de enero del 2011, 36 años).

Hasta ahora las falsas expectativas se han ido manteniendo a través de la transmisión de unos a otros, desde los que ya habían migrado hasta los que piensan en la posibilidad de migrar. Los inmigrantes coinciden en explicar las expectativas con las que inician sus proyectos migratorios, expectativas que distan en gran medida de la realidad que encuentran en el país de destino. A su vez, al comunicarse con familiares y amigos del lugar de origen no suelen desmentir estas expectativas para no preocuparlos o por propia dignidad:

“No podemos decir que estamos mal, nos dirían que volvamos, que por qué nos fuimos... Cuando vas de vacaciones tienes que llevar regalos para todos, todo el mundo espera que le ayudes... la gente se cree que ganamos mucho, que vivimos muy bien, y tú... no puedes contar la verdad.” (Entrevistada nº 5, Grupo Focal 1, 3 de enero del 2011, 44 años).

## Características de las condiciones y situaciones laborales

En una proporción importante de las experiencias recopiladas aquí las mujeres han sido las primeras en migrar porque sabían que era más fácil conseguir trabajo para ellas, mayoritariamente en el empleo de hogar o como cuidadoras de niños y ancianos.

Las actividades y sectores donde trabajan los trabajadores inmigrantes, especialmente en los primeros años de su proceso inmigratorio, están determinados por dos factores: el sexo y la situación administrativa (López, Garí, Font, Dudziński y López, 2008). En situación irregular los hombres tienen prácticamente restringido el acceso al sector de la construcción y las mujeres al servicio doméstico.

Sin duda, existe un mercado laboral más marginal para las mujeres inmigrantes, los servicios sexuales, una estrategia de supervivencia (Juliano, 2010) y un tema que merece un estudio pormenorizado y protagonista de otros proyectos de investigación.

Se confirma en el discurso colectivo de las trabajadoras inmigrantes que la precariedad laboral determina unas condiciones de empleo y de trabajo desfavorables, situaciones que coinciden con otros estudios realizados en España (López et al, 2008). En general, manifiestan condiciones laborales muy precarias en cuanto al salario, las jornadas laborales (largas e intensas), la inestabilidad, la falta de contrato, el derecho a baja y días de descanso o vacaciones, y en cuanto a la falta de formación e información.

## **Pérdida de estatus laboral**

Al hablar de la experiencia laboral, las mujeres coinciden en expresar que los empleos que tenían en sus países eran más cualificados que los que tienen o han tenido en España. Esto supone una *pérdida de status* para las trabajadoras inmigrantes de la que son conscientes antes de iniciar su proceso migratorio. En el país de origen trabajaban como administrativas, secretarias en empresa, educadora de adultos, trabajo con mujeres indígenas o negocios propios. En definitiva, sus trabajos eran de mayor estatus, tienen formación media o superior y consideran que la migración ha supuesto una bajada en ese estatus social. En los casos en que la situación laboral en el país de origen era de mayor estatus social, se asume el descenso en dicho estatus como el *precio a pagar* por mejorar el nivel de vida general en el país de acogida. En la mayoría de los casos la necesidad de empleo les hace trabajar en lo que se les ofrece y de forma progresiva buscar la mejora de sus condiciones laborales y sociales.

Son conscientes de la pérdida de estatus laboral al comparar presente y pasado, por lo que la mayoría habla con “añoranza” de su experiencia laboral:

“Mi primer trabajo aquí fue cuidando una señora mayor que jamás en la vida lo había hecho, ni había tenido este tipo de trabajo, mi trabajo era otra cosa. Yo era coordinadora de grupos de mujeres rurales, indígenas, en Colombia. También tenía mi propio taller de confección infantil, yo soy diseñadora infantil y de modas. Eso era mi trabajo, es muy distinto que ir a limpiar, pero estoy aquí contenta por lo que hago.”  
(Entrevistada nº 2, Grupo Focal 1, 3 de enero del 2011, 52 años).

Surge, en el grupo de Europeas del Este, el concepto de “carrera de limpiadora” para ironizar respecto a que han aprendido las labores de limpieza y cuidado del hogar, el trabajo de servicio doméstico. Además, en los diferentes grupos se alude a un perfil laboral y social actual que asumen con normalidad:

“trabajo igual que las demás, de limpiadora, vivo de alquiler, las cosas normales.”  
(Entrevistada nº 18, Grupo Focal 2, 9 de enero del 2011, 45 años).

Ellas mismas han elaborado un perfil de mujer inmigrante que trabaja en el servicio doméstico y cuidado de personas, que vive en piso alquilado bien con su familia o bien con otras personas extranjeras en condiciones similares. La pérdida de estatus laboral se ha estudiado principalmente ligada a la jubilación en personas mayores (por ej. Madrid y Garcés de los Fayos, 2000), sin embargo los efectos psicológicos y sociales que se derivan del descenso laboral son ampliables a poblaciones más jóvenes, y probablemente se vean aumentados por tratarse de población en edad productiva, demasiado jóvenes para asumir la inactividad o el retroceso en la carrera profesional. Podemos hablar incluso de procesos de duelo también en este ámbito ya que se tratan de procesos psicológicos y psicosociales que se ponen en marcha ante cualquier tipo de pérdida. La pérdida de estatus laboral puede originar reacciones

desadaptativas con manifestaciones de índole depresiva y emocional como tristeza, llanto, desesperanza, rabia y culpa, además de disfunción importante a nivel social.

## **Etnización laboral**

Se han generado, en España, corrientes migratorias feminizadas de carácter económico debido a la demanda de empleadas de hogar extranjeras, principalmente en las grandes capitales, y fundamentalmente orientada al servicio doméstico (Catarino y Oso, 2000). Entre las participantes en nuestro estudio, sólo dos (una marroquí y otra latina) de las 47 mujeres habían trabajado en servicio doméstico en su país. De todas las participantes, 39 trabajan actualmente. La gran mayoría en servicio doméstico (32), de las cuales 5 son internas. Sólo dos trabajan en limpieza fuera del ámbito doméstico (una en una empresa y otra en un restaurante); tres en cocina y sólo tres tienen un empleo no relacionado con limpieza o empleada de hogar. Esta mínima situación estudiada refleja la realidad laboral de las mujeres inmigrantes, caracterizada por empleos relacionados con el servicio doméstico, limpieza y cuidado de personas. Así mismo refleja la etnización del empleo en mujeres inmigrantes. Por ejemplo, las latinoamericanas son las preferidas para trabajar “internas” en los hogares, mientras que las africanas subsaharianas tienen extremadamente difícil obtener un empleo en estos ámbitos (que es donde hay oferta), cuestión que ellas relacionan directamente con los prejuicios que sufren, tema que retomamos más adelante.

Por lo tanto, el caso de las mujeres africanas es diferente en cuanto a que los puestos que han desempeñado nunca han sido en el servicio doméstico. Sus empleos son los relacionados con la hostelería (camarera, ayudante de cocina, cocinera), limpieza y fábrica (peones de matadero). Tienen en común con el resto de las inmigrantes la inestabilidad laboral con trabajos temporales. Pero insisten que tienen mucha dificultad para encontrar un trabajo, piensan que para los hombres africanos es más fácil porque se incorporan al sector de la construcción. Tienen sueldos más bajos que los autóctonos y estos salarios no se corresponden con el nivel de vida medio del lugar de destino, pero aun así, son más altos que en sus países.

Las causas de la etnización laboral se vinculan tanto a estereotipos, actitudes y preferencias de los usuarios como a las características de la fuerza de trabajo inmigrante y autóctona (Parella, 2003). El hecho de que no existan candidatas autóctonas para trabajar en servicio doméstico como internas, ha acelerado el proceso de sustitución de fuerza de trabajo autóctona por inmigrante. Los que contratan en este sector prefieren mujeres inmigrantes por el ahorro económico que supone y por otras características como el menor nivel de exigencia y reivindicación o por su carácter (por ejemplo, para el cuidado de personas se prefieren las latinoamericanas por considerar que poseen más paciencia, son más tranquilas y más cariñosas).

## **Inestabilidad laboral**

La necesidad de movilidad ocupacional es el principal motor de la movilidad geográfica de los inmigrantes después de su llegada a España (Pumares-Fernández, García y Asensio, 2006) ya que éstos se desplazan desde las zonas que registran condiciones laborales más precarias hacia aquellas en las que esperan tener mejores opciones de promoción laboral. A su vez, se confirma empíricamente que la falta de estabilidad en el empleo impacta negativamente sobre la satisfacción laboral de un trabajador

(Álvarez y Miles, 2006), y que los contratos laborales temporales se asocian a niveles menores de satisfacción laboral que los permanentes, fundamentalmente en varones (Gamero, 2007). Todas las mujeres tienen ese aspecto en común, el hecho de que su situación laboral se caracteriza por la inestabilidad y el cambio constante de empleo. Todas han trabajado en varios lugares y, a pesar de ello, el cambio no ha supuesto mejoras laborales ni trabajar en sectores diferentes puesto que se dedican

“siempre a la limpieza, cuidado de niños, personas mayores... Todos los trabajos que me ofrecen los he aceptado, pero todos son por horas y ningún trabajo fijo.”  
(Entrevistada nº 1, Grupo Focal 1, 3 de enero del 2011, 33 años).

El cambio de empleo se encuentra en una realidad que implica unas condiciones de trabajo que ya hemos descrito a grosso modo (horarios, salario, contrato, etc.) y unas relaciones que marcan de alguna forma la actitud ante el trabajo actual y los futuros, así como el tipo de relaciones que se mantienen en estos contextos. Estas mujeres se debaten entre soportar o salir de estas situaciones, entre reclamar derechos laborales y buscar otros posibles empleos o permanecer en el mismo lugar. El problema se acentúa al inicio de la migración puesto que carecen de documentación y las posibilidades de relación se limitan al grupo más cercano (otros inmigrantes). Esta inestabilidad les mantiene en constantes cambios, adaptaciones y readaptaciones a diferentes ciudades, trabajos y personas.

Aunque el trabajo en servicio doméstico no les agrada, les parece mejor opción que en hostelería, concretamente porque sus experiencias han sido en bares o salones de juego que describen como lugares con “gente borracha, jugando, fumando, muy malo...” (E.E, 32 años). Pero en general, igual que Laura Oso y María Villares (2010) apreciamos que con el tiempo puede haber cierta movilidad ocupacional horizontal, dentro del mismo sector, por ejemplo el paso de doméstica interna a externa. Sin embargo, la antigüedad de la corriente migratoria no se relaciona con la movilidad hacia otros segmentos laborales.

La percepción de inestabilidad laboral y sus consecuencias personales se manifiestan especialmente entre los empleos de menor cualificación. La inestabilidad laboral se convierte en un estresor macrocontextual que inunda tanto la vida personal como profesional (Leibovich y Schufer, 2006). Es bien conocida que la inseguridad laboral actúa como un estresor crónico, cuyos efectos negativos se acentúan en función del tiempo a que están expuestos a esta inestabilidad (Gavilán, Ferrer e Ibarra, 2001/2002).

### **Horario prolongado y trabajo físico. Incompatibilidad familiar.**

En relación al horario, refieren dificultades para la compatibilidad con la vida familiar. Las internas no pueden convivir con su familia, y las trabajadoras externas trabajan varias horas en diferentes períodos del día, lo que dificulta la posibilidad de tener pareja o cuidar de sus hijos. Por el contrario, para otras participantes trabajar en el servicio doméstico les permite llevar distintas casas a la vez y esa flexibilidad les facilita la conciliación familiar.

La ausencia de las familias migrantes en los debates sobre conciliación también nos permite corroborar que la presencia inmigrante es pensada sólo como fuerza de trabajo (Gil Araujo, 2010), especialmente si tenemos en cuenta que el trabajo de las mujeres migrantes es el principal instrumento de conciliación laboral-familiar para muchas familias y, especialmente, mujeres españolas.

Las participantes se quejan de tener trabajo excesivo, algunas expresan que su trabajo es físicamente duro y que no se corresponde con lo que ganan; en el servicio doméstico las vacaciones ni suelen pagarse ni se negocian:

“De limpieza en obras, el trabajo es muy pesado, muy pesado, 9 horas por 30 € al día... Hay que estar a cuatro pies rascándolo con cuchillas y de todo, utilizar detergentes muy fuertes...” (Entrevistada nº 6, Grupo Focal 1, 3 de enero del 2011, 48 años)

Varias comentan que cuando trabajan bien en un hogar, poco a poco los empleadores van abusando de su trabajo; al principio las contratan para unas labores y con el tiempo cada vez les imponen otros trabajos adicionales:

“Tenía que cuidar una persona mayor, limpiar la casa, limpiar 2 días el piso del hijo, todo por el mismo precio” (Entrevistada nº 36, Grupo Focal 4, 4 de enero del 2011, 41 años).

“He trabajado dos años en una casa a 5 euros al empezar, y yo pedí que subiera un euro, y se pone la señora delante de mí y dice ¿Y tú que? Si cobras 6 euros de esta casa y en la otra tanto... vas a cobrar más que yo. Yo ganaba unos 600 euros corriendo por toda la ciudad.” (Entrevistada nº 18, Grupo Focal 2, 9 de enero del 2011, 45 años).

Según algunas autoras (Solé y Parella, 2004), las mujeres intentan olvidar la separación de sus hijos trabajando largas e intensivas jornadas. En varias ocasiones hemos podido interpretar que el trabajo es utilizado como vía de escape ante situaciones de soledad o para mantener el tiempo ocupado al carecer de relaciones sociales y otras alternativas de ocio. Pero, independientemente de la causa de las largas jornadas de trabajo, estas finalmente provocan estrés, agotamiento físico y deterioro de la salud en general (Moreno-Jiménez, Ríos, Canto, San Martín y Perles, 2010).

## **Conciencia de ser víctimas de descalificaciones personales y prejuicios**

Los discursos que más llaman la atención se relacionan con el hecho de que varias mujeres sufren descalificaciones personales en sus trabajos en hogares; descalificaciones e insultos que bien podrían ser objeto de denuncias. La mayoría expresan haberse sentido, en el contexto laboral, ofendidas o descalificadas por ser inmigrantes:

“Porque cuando iba a la entrevista siempre me preguntaba si sabía hacer la comida española, qué sabía hacer... me decían que era muy chiquitita que aquí las cosas eran muy altas... después me sentía mal, pensaba que por qué me tienen que decir eso.” (Entrevistada nº 7, Grupo Focal 1, 3 de enero del 2011, 34 años).

“A veces te pagan súper bien... pero el problema es que a veces las contestaciones, las formas, y los modos de tratar... son muy malos.” (Entrevistada nº 39, Grupo Focal 4, 4 de enero del 2011, 33 años).

“El viejito que cuido no para de insultarme... ayer me decía que yo no sabía hacer nada, cuando le dije que me hablase con respeto me dijo que por qué era tan orgullosa,

“si yo era una muerta de hambre que venía a España...” (Entrevistada nº 6, Grupo Focal 1, 3 de enero del 2011, 48 años).

“A mí la mujer que cuidaba me decía que todas las de Colombia somos unas prostitutas y que sólo venimos a eso.” (Entrevistada nº 9, Grupo Focal 1, 3 de enero del 2011, 30 años).

Sin embargo, no sólo no denuncian sino que a pesar de sentirse mal no abandonan el trabajo:

“Bueno yo le dije a la señora que me iba a salir y empezó a decirme, si vos estás cobrando más que los españoles, que no estás pagando aquí ni el alquiler, ni el agua ni el cuarto... empezó a decirme esas cosas y yo me sentí muy mal... y me quería salir enseguida... estoy aguantando.” (Entrevistada nº 1, Grupo Focal 1, 3 de enero del 2011, 33 años).

“Cuando dicen ‘volved a vuestro país’, yo pregunto ¿somos dispensables?, entonces que nos devuelvan a nuestro país... ¿qué estamos haciendo?... eso duele.” (Entrevistada nº 26, Grupo Focal 3, 8 de enero del 2011, 36 años).

Es bien sabido que los prejuicios y la estigmatización justifican la exclusión, tienen efectos negativos sobre los grupos afectados y mantienen el status quo. Muchos inmigrantes soportan, aparte de la exclusión económica, una exclusión psicológica por la que además de sentirse rechazados, se les culpabiliza de su situación (Molero, Navas y Morales, 2001). El prejuicio manifiesto se está sustituyendo por un prejuicio sutil, que lleva a evitar el contacto con los “diferentes” o a relacionarse con ellos desde posiciones de superioridad.

Más allá del aspecto general de los prejuicios, encontramos varias particularidades según el lugar de origen. Todas las mujeres, excepto las latinoamericanas, manifiestan que se han sentido discriminadas para encontrar trabajo. La mayoría se anuncia para trabajar en servicio doméstico, pero cuando llaman y notan que son extranjeras no las contratan. Por otro lado, comentan que el idioma es fundamental para mejorar la relación con otras personas, porque además de ayudar en las relaciones sociales

“algunos piensan que no soy como ellos, que soy distinta y eso me ofende y me hace sufrir.” (Entrevistada nº 27, Grupo Focal 3, 8 de enero del 2011, 38 años).

Notan la dificultad que supone el desconocimiento del idioma:

“... si no puedes hablar, no puedes defenderte.” (Entrevistada nº 15, Grupo Focal 2, 9 de enero del 2011, 34 años).

Encontramos una clara particularidad entre las mujeres africanas que son las más perjudicadas por los prejuicios de la población autóctona. Encontramos que ninguna africana ha trabajado en servicio doméstico, ninguna familia autóctona ha confiado su hogar o sus hijos a estas mujeres africanas subsaharianas; y ellas lo perciben así:

“falta de confianza por el color de su piel, por ser negras.” (Entrevistada nº 26, Grupo Focal 3, 8 de enero del 2011, 36 años).

En su experiencia laboral han tenido compañeros autóctonos y expresan que reciben trato discriminatorio por su color, sobre todo por parte de los autóctonos más jóvenes que pueden insultarles y no respetarles:

“Tú no trabajas, negro. Todo el día, negro. (...) Mal, mal, siempre hablan mal.”  
(Entrevistada nº 30, Grupo Focal 3, 8 de enero del 2011, 35 años).

“(...) Tengo amigas que están trabajando en bares. Siempre tenían problemas con sus colegas porque siempre les mandaban limpiar el servicio, ella tenía que ir ahí a limpiar y los compañeros blancos, no.” (Entrevistada nº 31, Grupo Focal 3, 8 de enero del 2011, 32 años).

Este sentimiento de percepción de discriminación se concreta en que no reciben un trato igualitario, no están en igualdad de condiciones que el resto de la población inmigrante. Expresan que esto no favorece su integración, porque todas ellas han sido víctimas de actos xenófobos: insultos cuando caminan por la calle, discriminación para ser contratadas, dificultad en alquilar una vivienda, dificultad y poca tolerancia vecinal. Para ellas la causa está clara: el color de su piel, el hecho de ser africanas. Cuando han entregado un currículum sin foto suelen llamarlas para entrevistarlas, pero cuando las ven en las entrevistas de trabajo, son rechazadas; los contratantes las discriminan:

“Yo estoy segura (de ser discriminada por ser africana). Porque un día, por ejemplo, había visto una noticia en el periódico que decía que buscaba una chica que hablara francés, inglés, español, lo que es mi caso, y conocimientos de informática. Yo fui allí para dejar el currículum y la mujer me decía ¿Tú? Y digo sí, quiero. Dos semanas después he visto una chica marroquí.” (Entrevistada nº 31, Grupo Focal 3, 8 de enero del 2011, 32 años).

“Tengo escuela, tengo nivel de estudios, pero nunca he conseguido algo. Porque nadie quiere contratarme para ser recepcionista, porque una chica negra en la recepción...”  
(Entrevistada nº 35, Grupo Focal 3, 8 de enero del 2011, 30 años).

“Un día, una mujer llamando a mi jefe y dice que querer personas. Cuando fui allí, ha dicho ‘yo no necesito limpiadora’, necesito persona para vender pan. Eso no es así.”  
(Entrevistada nº 31, Grupo Focal 3, 8 de enero del 2011, 32 años).

“(...) hay gente en la calle que dice “vuelve a tu país, negro.” (Entrevistada nº 26, Grupo Focal 3, 8 de enero del 2011, 36 años).

“Vuelve a tu país, ¿qué estás haciendo aquí?” A veces digo a uno de aquí: ‘Mira, si me corto aquí, tú te cortas y es sangre. Es sangre, ¿no? ¿Qué pasa? ¿que el mío es negro?’ Es rojo también.” (Entrevistada nº 34, Grupo Focal 3, 8 de enero del 2011, 39 años).

“Sabes, yo cuando abrí el bar, un día llego por la mañana y me encontré que alguien había cagado delante de mi bar. Cagando allí, allí, allí. Dejándome la mierda. Eso es así, sabemos que tenemos que aguantarnos, pero es verdad.” (Entrevistada nº 35, Grupo Focal 3, 8 de enero del 2011, 30 años).

“Un día me vino la policía, llamó una vecina, que nosotros estábamos haciendo ruido. Que hay mucho ruido aquí. ¿Qué ruido? Nadie estábamos haciendo ruido. Entonces, aceptamos esas cosas, no te extrañan, pero son un problema.” (Entrevistada nº 27, Grupo Focal 3, 8 de enero del 2011, 38 años).

“Creo que los de aquí nos ven como los esclavos que eran nuestros antepasados, sólo por el color de la piel...” (Entrevistada nº 28, Grupo Focal 3, 8 de enero del 2011, 49 años).

Insisten en que la discriminación por su color de piel dificulta y, para algunas, imposibilita encontrar un empleo.

También entre los diferentes grupos apreciamos prejuicios. Las europeas del Este del grupo focal consideran que los autóctonos poseen un nivel cultural y formativo mucho menor que ellas mismas, piensan que España está menos desarrollada culturalmente que sus países de origen. Todas las participantes expresan esta idea con cierto recelo hacia los autóctonos y la cultura española.

“Lo que no me gusta como un rasgo total y común es que no son sinceros, que se ríen y tal...” (Entrevistada nº 13, Grupo Focal 2, 9 de enero del 2011, 26 años).

“No nos creen capaces de hacer el mismo trabajo igual que un español y eso no es verdad, porque nuestra educación tiene mucho más nivel que aquí, en eso estoy segurísima, una carrera universitaria no se puede comparar con una aquí.” (Entrevistada nº 20, Grupo Focal 2, 9 de enero del 2011, 29 años).

Las marroquíes perciben que los autóctonos prefieren a las latinoamericanas por su aspecto físico y su carácter (más cariñosas, por ejemplo). Las marroquíes coinciden en que su aspecto físico (por el modo de ir vestidas y llevar pañuelo en la cabeza) y su carácter más reservado ayuda a que los autóctonos prefieran otro tipo de extranjeras. En sus discursos aparece constantemente la comparación con las latinas, ellas consideran que son menos extrovertidas y que el modo de hablar de las latinoamericanas es preferido por los españoles. Se ven así mimos como más trabajadoras y limpias que el resto. Reconocen que el modo en que van vestidas o la diferencia en sus comidas puede separarlas de los españoles, que las ven demasiado distintas:

“Mi compañera de trabajo es argentina, me dice “cariño” cuando quiere conseguir algo. Y los jefes españoles la tratan mejor porque tiene mucha palabrería.” (Entrevistada nº 47, Grupo Focal 4, 4 de enero del 2011, 29 años).

Por otro lado, las africanas expresan el rechazo a un aspecto de la cultura occidental: la falta de respeto hacia las personas mayores. No se manifiestan con desprecio sino con sorpresa ante esa actitud de los más jóvenes de falta de respeto, en general, y con los mayores en particular:

“Nosotros, los africanos, sabemos que cuando nos habla una persona mayor tenemos que respetar.” (Entrevistada nº 33, Grupo Focal 3, 8 de enero del 2011, 29 años).

## Problemas concretos para los “sin papeles”

La expresión "sin papeles" o indocumentado hace referencia a un ciudadano extranjero que se halla en España sin la documentación o los requisitos que las leyes de extranjería disponen a tal efecto. Todos los grupos participantes consideran que existe un antes y un después de conseguir la documentación para residir en España. A nivel laboral, para todas, excepto las africanas subsaharianas, tener la documentación en regla supone tener un contrato, una asistencia social, acceso a otro tipo de trabajos, posibilidad de tener vacaciones, pagas extras, derecho a poner denuncias, y en general una seguridad en el nuevo contexto. Al no tener papeles las fuentes de información se reducen y se genera una interdependencia entre los grupos de inmigrantes además de ser un blanco fácil para ser explotados laboralmente. A pesar de su situación, ellas conocen sus derechos y lo necesario para poder obtener la documentación y a menudo intentan varios modos de regularizar su situación.

Todas reconocen las malas condiciones laborales de los inmigrantes sin papeles:

“Se aprovechan de esa gente que no tiene documentación para sacarle mucho provecho y más si vienen de una parte que necesita, necesitamos enviar dinero porque todos venimos a ese fin. Y esto lo saben algunos empresarios y creo que se aprovechan mucho y una no tiene la fortaleza de salirse... ahí siguen machacando.”  
(Entrevistada nº 2, Grupo Focal 1, 3 de enero del 2011, 52 años).

Las inmigrantes “sin papeles” que han participado en este estudio sólo se dedican al servicio doméstico y cuidado de mayores o niños. En un solo caso, una mujer sin documentación ha trabajado anteriormente en un restaurante, pero siempre en cocina y no para servir al público. Coincidimos con López, et al (2008) en que la situación administrativa irregular, además de condicionar su pérdida de status, limita su acceso laboral, puesto que cierra la posibilidad de convalidación de sus estudios de origen, no facilita el acceso a trabajos en otros sectores más relacionados con su formación previa y es una variable de precariedad laboral puesto que sin documentación sólo les aceptan en pequeñas empresas que son precisamente las que cuentan con peores condiciones laborales y de trabajo.

Además, las africanas comentan que las personas que no están legalizadas tienen más facilidades de encontrar trabajo en otros países que aquí. A pesar de que todas las africanas tienen documentación en regla e incluso la residencia permanente, coinciden en que les resulta difícil encontrar trabajo.

Una perspectiva diferente es la de las europeas del Este que dicen que incluso es más fácil encontrar trabajo para los que no tienen documentación en regla, ya que así los empresarios se ahorran pagar la seguridad social:

“ahora es más fácil sin papeles, cobran menos, y la gente que tiene papeles se queda sin trabajo.” (Entrevistada nº 14, Grupo Focal 2, 9 de enero del 2011, 58 años).

Ciertamente, son las dos caras de una misma situación; por un lado, la documentación en regla posibilita la contratación, por otro lado, las irregularidades administrativas son aprovechadas por la economía sumergida, favoreciendo a empresarios que se ahorran parte de los salarios o el pago de impuestos. No obstante, otros estudios recientes han mostrado que los inmigrantes irregulares manifiestan menor satisfacción vital que los que ya están regularizados administrativamente (Moreno-Jiménez e Hidalgo, 2011).

## Implicaciones y efectos de las condiciones laborales

### Satisfacción laboral y cinismo

El trabajo proporciona, o debería proporcionar, salud física y mental, prestigio, entretenimiento, contacto social y realización personal (Gamero, 2009). Por el contrario, la insatisfacción laboral se asocia, entre otros, con síntomas de ansiedad y depresión (Newbury y Kamali, 2001). Muchas trabajadoras inmigrantes aceptan trabajos rechazados por autóctonas en tareas de tipo manual, sin cualificar y mal pagados. En ocasiones, tienen acceso al empleo al que concurren autóctonas y son discriminadas de forma positiva al aceptar peores condiciones de trabajo. Sin embargo, sufren una discriminación negativa en las condiciones laborales, especialmente en el salario, el tipo de trabajo y las condiciones de trabajo (Solé, 2001). Por otro lado, en la mayoría de estas participantes existe sobre-educación, esto es, la trabajadora posee un nivel educativo superior al requerido para su puesto de trabajo. Se muestra que los individuos cuya educación y cualificación no se adecuan a las necesarias para el desarrollo de su trabajo se sienten menos satisfechos que aquellos cuya educación y cualificación es la requerida por su puesto de trabajo (Fabra y Camisón, 2008).

En un estudio anterior (Moreno-Jiménez et al., 2010) observamos que los niveles de satisfacción laboral evaluados a través de un cuestionario cuantitativo eran medios, semejantes a los de otros trabajadores autóctonos en diferentes puestos laborales. Si consideramos la satisfacción laboral como un juicio relativo fruto de la comparación entre la situación laboral actual y la ideal, podemos interpretar estos resultados. En primer lugar, existe correlatos entre el afecto generado por la comparación social ascendente o descendente y la satisfacción laboral (López Araujo, Osca y Peiró, 2007). Una posible explicación al mantenimiento de la satisfacción laboral puede ser que el grupo de referencia del inmigrante es su grupo de procedencia en el país de destino, es decir, otros inmigrantes trabajadores que se encuentran en situaciones similares o, incluso, en desempleo. El objeto de comparación de su situación es el empleo de sus compatriotas y no tanto el de los autóctonos.

El empleo remunerado no sólo desempeña un papel económico para las personas, sino que cumple una serie de funciones psicosociales tales como la autorrealización del sujeto, proporciona prestigio y estatus social y es una fuente de identidad personal (Ovejero, 2006; Salanova, Prieto y Peiró, 1993). Si el empleo no cumple estas funciones, puede provocar algunas consecuencias. Apreciamos, como consecuencia de la insatisfacción laboral, la falta de implicación personal y profesional en el empleo, especialmente cuando trabajan con personas. Esta falta de implicación, conocida como cinismo, es uno de los componentes reconocidos en el *burnout*, o síndrome de sentirse quemado; estas mujeres lo expresan como *no sentirse identificadas, no implicarse con las personas*. Esto se manifiesta principalmente en las trabajadoras europeas:

“Hoy tengo muchas más casas pero sin relación, voy, cobro y me voy. No estoy dando nada de mí misma.” (Entrevistada nº 25, Grupo Focal 2, 9 de enero del 2011, 30 años).

“Antes me implicaba mucho, me encariñaba con los niños... ahora no puede ser, porque luego me echan y me quedo muy mal.” (Entrevistada nº 17, Grupo Focal 2, 9 de enero del 2011, 42 años).

En un estudio cuantitativo anterior ya encontramos que los niveles de cinismo son mayores en la población inmigrante que en otras muestras estudiadas (Moreno-Jiménez et al, 2010). En general, no se sienten identificadas con el trabajo que desempeñan pero, para dar sentido a lo que hacen, aluden a la “necesidad” y consideran el empleo como un medio para alcanzar cierta “tranquilidad” en sus vidas.

### **Aislamiento social: Encerradas y sin vida social**

La satisfacción laboral, tanto en hombres como en mujeres, se predice entre otras variables, por la satisfacción con la cantidad de tiempo libre (Moreno-Jiménez et al., 2010). Los trabajos en este campo diferencian entre el trabajo pagado —tiempo dedicado al empleo, desplazamientos al trabajo, las pausas que se hagan en el mismo—, y el trabajo no pagado —tiempo comprometido— que refleja el carácter obligatorio de tareas que no están relacionadas con el empleo: cuidado de los hijos, preparación de comida, limpieza de la casa, mantenimiento del hogar y del coche, reparaciones y compras de primera necesidad. Sánchez-Herrero (2008) presenta un análisis desde la perspectiva de género de la psicología del ocio en el que enfatiza el mayor tiempo dedicado por las mujeres al tiempo comprometido. Así mismo, Ariana Cruz, Mariano Noriega y M. Ángeles Garduño (2003) señalan que cuando la estrategia para enfrentar el empobrecimiento es la integración de las mujeres al mercado de trabajo se hacen arreglos en la composición familiar que modifican la distribución de las tareas en el hogar que condicionan la utilización del tiempo libre, generando con ello un modelo de actividades recreativas, donde los varones disponen de mayor tiempo libre que las mujeres. Éstas emplean generalmente su tiempo, fuera del trabajo asalariado, en quehaceres domésticos y en el cuidado de los hijos. Especialmente, las participantes que conviven con pareja e hijos expresan su falta de tiempo libre en general y la ausencia de vida social que se limita a unos pocos amigos del mismo lugar de origen.

En este sentido, después de escuchar las palabras de las participantes, el trabajo menos satisfactorio es el de las mujeres internas, normalmente al cuidado de personas mayores. Desde la lógica de la igualdad, el trabajo en el servicio doméstico interno niega el derecho a tener una vida familiar propia; en general, se niega el derecho a conciliar la vida personal, familiar y laboral, aunque ellas son la llave para que otras personas sí puedan hacerlo (Parella, 2009). En concreto, algunas mujeres se sienten encerradas y sin vida social:

“Ellos disponen de tu vida, tu tiempo, no puedes salir cuando quieras... es como estar en una cárcel.” (Entrevistada nº 4, Grupo Focal 1, 3 de enero del 2011, 31 años).

Estas trabajadoras se quejan, además, de que no se cumplen los acuerdos iniciales de salidas y vacaciones:

“Cuando fui a la entrevista ella me dijo que podía salir los sábados en la tarde y me iba a dar las vacaciones y los domingos; pero se ha debido de arrepentir porque ya no me da ni vacaciones ni salgo los domingos. Tampoco me los paga.” (Entrevistada nº 2, Grupo Focal 1, 3 de enero del 2011, 52 años).

“Estar de interna, no... por eso yo cuando llegué aquí dije ‘prefiero limpiar por horas, mil horas.’” (Entrevistada nº 12, Grupo Focal 1, 3 de enero del 2011, 39 años).

“He estado interna y sé lo que eso significa.” (Entrevistada nº 5, Grupo Focal 1, 3 de enero del 2011, 44 años).

## Relaciones con compañeros y empleadores

Es destacable que cuando introducimos el tema de la relación con los compañeros de trabajo, la gran mayoría coincide en que no tienen compañeros. Dadas las características de los lugares donde trabajan (hogares, fundamentalmente) se encuentran a solas con la persona mayor o con los menores que cuidan. Las que trabajan junto a otras personas, notan una confianza en el trato que les parece excesiva, o tienen problemas a la hora de entender metáforas o ironías.

“Con mis compañeros de trabajo tengo más distancia por temas de conversación, ellos siempre hablan de tonterías, de sexo, de relaciones... A mí me ha chocado un poco esto porque en realidad yo no comparto esto, entonces eso ha hecho que yo ... como que me han separado, porque yo llego a trabajar y busco qué hacer, mientras tanto las otras chicas, no. Entonces me da un poquito de coraje ver eso. Yo soy la única extranjera.” (E.E, 41 años).

“A veces me gastan una broma que yo no entiendo, y no me gusta” (Entrevistada nº 40, Grupo Focal 4, 4 de enero del 2011, 32 años).

También las mujeres de Europa del Este manifiestan estar “aisladas” de otro tipo de personas en el trabajo. Consideran que ellas tienen menor facilidad en las relaciones, sobre todo por el idioma, por lo que se ven así mismas en desventaja respecto a otros inmigrantes.

Algunas latinoamericanas observan las diferencias de relación empleador/empleado en su país de origen y en España. En los países latinoamericanos hay más distancia entre ambos, que interpretan como mayor respeto en su país de origen y más confianza en el país de destino. En el contexto de un restaurante, una mujer que trabaja en la cocina, explica:

“¿El trato con mi jefe? Es muy diferente de mi país... claro como yo trataba con ingenieros... se les llama por el título que ellos tienen, era una amistad pero siempre con respeto y distancia... aquí el dueño me dice que le trate de tu y verdaderamente es más confianza y vendrás a trabajar mejor... incluso le puedes hacer cualquier broma, o sea, es un compañero más de trabajo.” (Entrevistada nº 10, Grupo Focal 1, 3 de enero del 2011, 35 años).

En las relaciones con sus empleadores diferencian entre españoles e inmigrantes, percibiendo mayor comprensión en un empleador inmigrante.

Durante todo el discurso de las mujeres latinoamericanas y de Europa del Este subyace la continua queja del trato que reciben en el microsistema del servicio doméstico y de las casas de particulares. El servicio doméstico tiene características particulares ya que en este ambiente se dan los dos extremos: o bien una confianza total o bien descalificaciones personales y actitud de superioridad. Además comentan que encuentran personas que las ponen a prueba, para ver si roban o si hacen bien su trabajo, les dejan algunas monedas en un mueble para comprobar si las cogen, o algún objeto debajo de un mueble para ver si han limpiado bien. De forma más o menos explícita los cuatro grupos coinciden en que a los empresarios o empleadores no les interesa mejorar sus condiciones laborales.

Como consecuencia de esta actitud de los empleadores la trabajadora se siente explotada e infravalorada:

“Cuando llegar, trabajar para interna. Una mujer, donde siempre pensar que yo estoy esclava, yo trabajar con su uniforme, como una tabla, me dice así con un timbre, me dice que yo ser mala y yo llorar y quiero matar pero yo no puedo.” (Entrevistada nº 42, Grupo Focal 4, 4 de enero del 2011, 35 años).

De todas formas hemos observado que existe una gran diferencia entre dos formas de relaciones: empleadores jóvenes (confían sus casas e hijos) y empleadores mayores (que establecen una relación muy desigual de criada subordinada/señora de la casa). La primera forma se basa en un modelo post-fordista de la mujer directiva, se plantea que en las relaciones laborales no todo es cuestión económica, sino de trato, cariño y paciencia con la empleada; la segunda forma es la denominada gestión pre-fordista de las señoras de la casa, es la propia de la servidumbre (Colectivo Ioé, 2001).

Sin embargo, habría que hacer una matización. Cuando una mujer está empleada para cuidar, la beneficiaria no es la empleadora que, a su vez, trabaja fuera de casa; los beneficiarios son todos y cada miembro de la familia. Es común *culpabilizar* a la empleadora cuando surgen problemas laborales con la contratada, sin embargo, los responsables son los miembros adultos de la familia, frecuentemente un hombre y una mujer. Esta idea se relaciona con la consideración de que el cuidado y el afecto es patrimonio de la mujer y del hombre, no es exclusivo de la mujer.

## **Resignación y sumisión**

A veces se desarrolla cierto conformismo y sumisión a las circunstancias laborales (Prada, Actis y Pereda, 2000) que en nuestro caso se ha evidenciado en diferentes contenidos desarrollados en los grupos. A pesar de lo duro que resulta su situación laboral, sólo algunas esperan mejorar y realizar trabajos de acuerdo a su formación. Así mismo, las mujeres son más prudentes que los hombres en su relación laboral, asumen menos riesgos, prefieren permanecer en un trabajo no satisfactorio antes que encontrarse sin empleo, lo cual dificulta buscar otro en mejores condiciones laborales. Prácticamente cambian cuando los empleadores no requieren más sus servicios. Las razones que explican esta situación es que ellas se sienten en una situación de desventaja y competitividad. En el caso de las mujeres que trabajan como internas, sufren el control de salidas o de las llamadas telefónicas que reciben. Todo ello alimenta un discurso de aceptación-sumisión de la situación laboral que viven, la resignación a lo que les ocurre en pro de una estabilidad en sus vidas.

Lo que sí apreciamos en el análisis en relación a sus compatriotas varones es que, aunque reciben salarios menores que los hombres, para ellas es más fácil encontrar trabajo. Sin embargo, el propio mercado laboral lleva una discriminación de género (Aparicio, 2006), ya que los trabajos mejor remunerados (construcción, agricultura) demandan principalmente varones. Saben que son capaces de ocupar otros puestos más cualificados pero también asumen la realidad como inevitable, al menos por el momento, un momento que suele ser prolongado.

La explicación a esta realidad se encuentra, tal vez, en la identificación con el rol de “extranjero” y, por tanto, de subordinado a los intereses de las organizaciones y de las empresas. Otra explicación puede sugerir el desconocimiento de los mecanismos para reclamar unas condiciones dignas de empleo y el temor a empeorar su realidad laboral y vital, especialmente si la trabajadora está en situación administrativa irregular. A pesar de los abusos laborales, sólo han denunciado dos mujeres, siempre animadas por alguna asociación de ayuda al inmigrante. Las razones principales para denunciar o dejar

un trabajo son el incumplimiento de pagos y las falsas expectativas, creadas por los empleadores, de legalizar sus situaciones. A pesar de las quejas, no dejan un empleo por trabajar muchas horas, ni por las descalificaciones de sus jefes o la falta de reconocimiento.

Hemos observado dos mecanismos diferentes de sumisión. El primero es una sumisión manifiesta y directa, en la que la mujer acepta una posición inferior a sus empleadores; perciben que esa es la realidad social que les toca vivir:

"Yo tengo siempre una relación buena porque yo sé donde está mi sitio". (Hace un gesto de estar a nivel del suelo)." (Entrevistada nº 16, Grupo Focal 2, 9 de enero del 2011, 44 años).

"Por 1000 euros uno se aguanta un poco..." (Entrevistada nº 11, Grupo Focal 1, 3 de enero del 2011, 45 años).

Observamos resignación cuando recuerdan sus capacidades, su formación previa, y los puestos laborales que ocupan en España, asumen que sus empleos anteriores eran muy diferentes pero se han acostumbrado a los que realizan en la actualidad:

"...pero al venir acá, sólo se puede trabajar en lo que hay." (Entrevistada nº 36, Grupo Focal 4, 4 de enero del 2011, 41 años).

El otro mecanismo de sumisión es un mecanismo poco o nada visible, como respuesta a un chantaje emocional, bien por haber recibido favores (dinero prestado, ayuda para traer un familiar del país, etc.) o bien porque afectivamente se sienten unidas a quien cuidan:

"Los niños que cuido no tienen culpa de si cobro poco, son niños, me quieren y les quiero porque los he criado desde que nacieron." (Entrevistada nº 9, Grupo Focal 1, 3 de enero del 2011, 30 años).

Una mujer latinoamericana reconoce que su empleador le ha prestado dinero para la compra de una casa y ha ayudado a conseguir documentación para un familiar. Esta misma trabajadora reconoce que ella tiene mayor sumisión y más responsabilidad en el trabajo que el resto de compañeros, pero no lo interpreta como negativo, simplemente el precio que debe pagar por los favores recibidos. Lo que es un derecho, lo ven como un privilegio:

"Si quiero comprar piso ella me ayuda y ella me hizo contrato y todo." (Entrevistada nº 1, Grupo Focal 1, 3 de enero del 2011, 33 años).

Las mujeres que llevan un tiempo en su trabajo actual expresan su idea de continuar, entre otras razones, porque su relación con los jefes es positiva y sienten cierto aprecio. Hablan del componente más humano de sus jefes, les parece positivo que se interesen por sus vidas, familias, etc. En este sentido hay que tener en cuenta que el contacto en el servicio doméstico entre jefe y empleado es más directo y cercano que aquel que pueda existir en una empresa.

"¿Mi jefe? estoy contenta, siempre el primer día cuando yo vine de la casa a hablar con ella. Estoy aquí de un año, ella me pregunta por mi familia y todo y me dijo: ven a trabajar a mi casa. Así me compró guantes para fregar para no estropear mis manos (...) ella me dice ¿tu has comido bien? Y yo voy con prisa para ir a la otra casa y me

dice, no, tu come tranquila yo te llevo en coche a la otra casa." (Entrevistada nº 9, Grupo Focal 1, 3 de enero del 2011, 30 años).

Hay diferencias en la actitud ante las injusticias laborales. Por ejemplo, en cuanto a tener o no contrato laboral, las mujeres latinoamericanas y las marroquíes que no tienen contrato no se quejan por ello. Las europeas del Este que no tienen contrato se quejan porque esto implica no tener ningún tipo de seguridad; y las africanas siempre que han trabajado, tenían contrato. Entre las mujeres latinoamericanas algunas cuentan que después de trabajar sin contrato varios días o semanas en alguna empresa, ésta no les ha pagado su salario. Dos de ellas han decidido, animadas por una asociación de asistencia a inmigrantes, denunciar los hechos. Esto sólo es factible si existen recursos de control (policía u otra institución) que posibiliten y apoyen las denuncias del trabajador extranjero sin exigir tener documentación en regla. En algunas provincias españolas existen estos recursos (por ej. en Málaga). A pesar de esta posibilidad, es muy difícil que una mujer extranjera denuncie a un empleador español, fundamentalmente por el miedo y la inseguridad que esto les produce, tanto por su situación en el país de acogida como por la experiencia previa en el país autóctono:

"Sabemos que hay que denunciar cuando trabajas mes y medio y no te pagan... ya lo hicimos... pero en mi país (Colombia) si hubiese hecho esto mismo, ya me habrían matado." (Entrevistada nº 6, Grupo Focal 1, 3 de enero del 2011, 48 años).

## **Algunas reflexiones**

---

La aproximación a los movimientos migratorios desde la perspectiva del transnacionalismo ha contribuido a visibilizar la feminización de la migración femenina de jefas de hogar (Portes, 2005; Oso y Villares, 2010). La reflexión sobre los hogares transnacionales se une a la realizada en torno a las transformaciones en las relaciones de género. Las mujeres migrantes dejan en su país su rol tradicional de cuidadoras. Sin embargo, las prácticas de cuidado transnacionales reproducen la ideología de la domesticidad femenina (Parreñas, 2005) ya que el mantenimiento de los hogares transnacionales recae en otras mujeres de la red familiar de la migrante.

Dentro de la migración femenina existe una alta heterogeneidad según los lugares de origen y de destino (Pedone, 2002). Sin embargo, lo que más destacable tras el análisis de las palabras de las participantes de los cuatro grupos culturales, es que estas mujeres ofrecen más aspectos en común que diferencias. Les une ser mujer, trabajadora e inmigrante.

Así mismo, encontramos puntos en común con las mujeres autóctonas, especialmente por el hecho de ser mujer en una sociedad aún no igualitaria entre hombres y mujeres, especialmente en el ámbito laboral y en la conciliación de la vida personal y familiar con la vida laboral.

En general, estudios anteriores (Soriano, 2006) coinciden en que los elementos que incitan a emigrar combinan factores estructurales, familiares, personales, aspiraciones económicas, conflictos sociales y familiares. Exceptuando algunas particularidades comentadas, podemos afirmar que el hecho de ser mujer e inmigrante les une más de lo que les separa su lugar de origen.

En algunas mujeres podemos hablar de proyectos migratorios "adquiridos" sustentados en una relación de pareja y/o hijos. Otras mujeres, mayoritariamente las más jóvenes, tienen proyectos propios, sin hijos

ni pareja, deciden emigrar “para sí mismas”, para tener una vida mejor para ellas mismas, lo que no es incompatible con la ayuda económica a su familia de origen en forma de remesas.

Se aprecia que la inmigración no es un fenómeno asexuado (Juliano, 2000), ya que responde a determinantes de género. Las creencias estereotipadas sobre los rasgos de personalidad de hombres y mujeres contribuyen a definir qué actividades u ocupaciones se consideran apropiadas para unos u otros. Esta percepción refuerza la segmentación sexual del mercado de trabajo y favorece la agrupación mayoritaria de las mujeres en el servicio doméstico. Este hecho restringe sus estrategias de inserción laboral y social. Además, la sociedad de destino y el ámbito laboral exponen a las mujeres a diferentes formas de opresión de género, etnia y clase, relacionadas con la transferencia transnacional del trabajo reproductivo. Puede provocar, sobre todo en las mujeres dedicadas al servicio doméstico como internas, un importante aislamiento social, dificultando su grado de adaptación y acomodación al nuevo entorno. Fomenta el carácter de “invisibilidad” que adquiere la migración femenina, pues la contratación ilegal es la norma general en el sector del trabajo doméstico, impidiéndoles el acceso a un permiso de trabajo, de residencia y darse de alta en la seguridad social.

Si se considera el empleo doméstico el principal sector de actividad de las mujeres inmigrantes, éste es, sin duda, un contexto donde las relaciones laborales son especiales, marcadas por la sociedad patriarcal, considerando el trabajo doméstico y reproductivo como un no-trabajo. La mujer es reconocida como cuidadora, pero no se le reconoce el derecho a no-cuidar o al autocuidado. La mujer inmigrante cuida aquí (en el ámbito laboral) y cuida en su país. Se ha construido el imaginario de la madre que abandona a sus hijos; sin embargo, las responsabilidades domésticas de las mujeres no finalizan con la migración, sobre todo si dejaron hijos al cuidado de miembros de la familia.

Las mujeres aseguran una red de cuidados antes de salir y la siguen manteniendo a través del ejercicio de la maternidad transnacional. Las dificultades que se derivan de la ausencia materna pueden disminuir cuando hay apoyo de otros familiares, cuando hay comunicación abierta con sus padres y cuando se entiende que los problemas económicos incitaron la migración de los padres (Salazar-Parreñas, 2002). La mujer pasa largos momentos en los locutorios, comunicándose con la familia que dejó allí; porque, como dice M. Carmen Peñaranda (2010), los inmigrantes desarrollan nuevas formas para “estar sin estar, para hacerse presentes a pesar de no estarlo” (p. 239) a través de las tecnologías de la comunicación. En este sentido, algunos autores (Levitt y Sorensen, 2004) hablan de remesas sociales para referirse a la circulación entre país de origen y de destino, de prácticas, valores, creencias, normas de comportamiento, ideas, identidades y capital social, mediante diferentes mecanismos de comunicación habituales en los migrantes (Internet, teléfono, viajes, cartas).

Por un lado, la migración amplia las oportunidades laborales y es una vía de movilidad ascendente para las mujeres pobres (Weyland, 2006). Por otro lado, como dice Laura Oso (2010), la migración de mujeres solas no es sinónimo de empoderamiento, puesto que el hogar transnacional bloquea las opciones de movilidad laboral de las mujeres en España. Nos preguntamos, igual que esta autora, si las migrantes autónomas, especialmente las jefas de hogares transnacionales consiguen un mayor grado de emancipación. ¿Será que la inserción laboral de las mujeres del Norte, vista como vía de emancipación, no se realiza a través de la explotación de las mujeres del Sur? Las migrantes salen a la luz, son menos invisibles que hace 20 años, pero siguen estando reducidas a la esfera doméstica y reproductiva. Mujeres del Sur que sustituyen a las del Norte en la reproducción social; así se mantiene la desigualdad de la globalización (Oso y Villares, 2010). Aunque existen efectos positivos del empoderamiento de la

mujer en el contexto de la migración internacional que favorecen su autoestima, el bienestar familiar o el nivel de escolaridad de los hijos, es importante no ignorar el conflicto que se puede plantear con su pareja cuando es ella la que provee los recursos desde el país de destino (Pedone, 2002).

Como escribe el colectivo Ioé (2001) en su texto sobre mujer, inmigración y trabajo, nos encontramos con una escisión social en la que los empleadores pueden comprar un suplemento de tiempo libre a otros, mientras que estos últimos se ponen al servicio de los primeros. Se trata de una estratificación social con lazos de sumisión y de dependencia personal entre servidores y servidos. Es un trabajo servidor, en el que las élites dan trabajo a inmigrantes que no tienen empleo en la “economía verdadera”: Hemos visto que este carácter servil se da especialmente en el servicio doméstico y el cuidado de las personas.

La mayoría de las trabajadoras extranjeras consideran que no tienen conflictos graves con sus empleadores, aunque son víctimas de descalificaciones en muchas ocasiones. El problema más común son las condiciones de trabajo injustas, lo que provoca algunos enfrentamientos con los empleadores que no cumplen las condiciones pactadas o mantienen un trato discriminatorio, pero sobre todo, provoca sumisión y aceptación de la realidad laboral desfavorecedora. Especialmente en esta etapa de crisis económica, los inmigrantes son chivos expiatorios, considerados competencia de los autóctonos en el acceso a un empleo. Para explicar la inserción laboral de la población femenina inmigrante, las claves decisivas son las diferencias de género, lugar de origen y clase social. Por ser mujer tiene que enfrentarse a la lógica del patriarcado también en el país de acogida. Por ser inmigrante económica, se enfrenta a barreras jurídicas y prejuicios de la sociedad española; como trabajadora, se ubica principalmente en empleos precarios y de exclusión, situación que se agrava al inicio de su estancia cuando trabajan sin documentación.

No queremos terminar esta exposición sin manifestar que, a pesar de los costes materiales y simbólicos de la migración femenina, los discursos de las participantes sobre la experiencia migratoria en ningún caso ha sido un discurso victimista. Sólo reconocen su situación, la expresan, se quejan; no por ello se victimizan. Ellas saben que cuidan nuestros hijos, limpian nuestras casas, acompañan a nuestros ancianos... ¿será que son prescindibles?, o por el contrario es cierta la frase que algunos grupos aclaman: “Sin nosotras el mundo no se mueve”...

## **Referencias**

---

- Abela, Jaime Andreu (2000). *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión Actualizada*. Extraído el 1 de junio de 2009, de <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf>
- Álvarez, Gema & Miles, Daniel (2006). El papel de la empleabilidad en la satisfacción laboral de los trabajadores temporales. *Revista Galega de Economía*, 15(2), 163-182.
- Aparicio, Rosa (2006). *Prisioneras del género*. Extraído el 2 de octubre de 2009, de <http://www.aulaintercultural.org/spip.php?article1768>
- Aubarell, Gemma (2000). Recorrido bibliográfico por las migraciones femeninas en España. *Papers*, 60, 391-413.

- Catarino, Christine & Oso, Laura (2000). La inmigración femenina en Madrid y Lisboa: hacia una etnización del servicio doméstico y de las empresas de limpieza. *Papers*, 60, 183-207.
- Colectivo IOÉ (2001). *Mujer, inmigración y trabajo*. Madrid: IMSERSO, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Extraído el 1 de noviembre de 2009, de [http://www.colectivoioe.org/index.php/publicaciones\\_libros/show/id/42](http://www.colectivoioe.org/index.php/publicaciones_libros/show/id/42)
- Cruz, Ariana; Noriega, Mariano & Garduño, M. Ángeles (2003). Trabajo remunerado, trabajo doméstico y salud. Las diferencias cualitativas y cuantitativas entre mujeres y varones. *Caderno Saúde Pública*, 19, 1129-1138.
- Fabra, M. Eugenia & Camisón, César (2008). *Ajuste entre el capital humano del trabajador y su puesto de trabajo como determinante de la satisfacción laboral*. Extraído el 20 de octubre de 2009 de <http://www.mtin.es/es/publica/>
- Gamero, Carlos (2007). Satisfacción laboral y tipo de contrato en España. *Investigaciones Económicas*, 31(3) 415-444.
- Gamero, Carlos (2009). Valoración de las características de los empleos por nativos e inmigrantes: el enfoque de la satisfacción con la vida. *Principios. Estudios de Economía Política*, 14, 93-111.
- Gavilán, Mirta; Ferrer, Karina & Ibarra, Rosana (2001/2002). Salud mental versus inestabilidad laboral. *Orientación y Sociedad*, 3, 123-130.
- Gil Araujo, Sandra (2010). Una sociología (de las migraciones) para la resistencia. *Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 19, 235-249.
- Gregorio, Carmen (1997). El estudio de las migraciones internacionales desde la perspectiva del género. *Migraciones*, 1, 145-175.
- Hochschild, Arley R. (2001). Global care chains and emotional surplus value. En Will Hutton & Anthony Giddens (Eds.) *On the edge. Living with global capitalism* (pp. 130-146). Londres: Vintage.
- Izquierdo, Antonio (2000). El proyecto migratorio de los indocumentados. *Papers*, 60, 225-240.
- Juliano, M. Dolores (2000). Mujeres estructuralmente viajeras. Estereotipos y estrategias. *Papers*, 60, 381-389.
- Juliano, M. Dolores (2010). Sacando adelante hijos e hijas. Migración y trabajo sexual. En Grupo Interdisciplinario de Investigador@s Migrantes (coord.) *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos*, (pp. 47-53). Madrid: lepala editorial.
- Krueger, Richard A. (1991). *Focus groups: A practical guide for applied research*. California: Sage.
- La Parra, Daniel & Mateo, Miguel Ángel (2007). Estado de salud y demanda de servicios de salud de la población ecuatoriana en España. *Inguruak. Revista de Sociología*, 44, 193-208.
- Leibovich, Nora & Schufer, Marta (2006). Percepción de la inestabilidad laboral en una muestra de psicólogos. *Orientación y Sociedad*, 6, 49-66. Extraido el 1 de noviembre de 2009, de <http://www.scielo.org.ar/pdf/orisoc/v6/v6a03.pdf>

- Levitt, Peggy & Sorensen, Nyberg (2004). The transnational turn in migration studies. *Global Migration Perspectivas*, 6, 2-13.
- López Araújo, Blanca; Osca, Amparo & Peiró, Jose M. (2007). El papel modulador de la implicación con el trabajo en la relación entre el estrés y la satisfacción laboral. *Psicothema*, 19(1) 81-87.
- López, M. José; Garí, Aitana; Font, Ariadna; Dudziński, Isabel & López, Vicente (2008). *Salud laboral: diferencias y similitudes entre trabajadores inmigrantes y españoles*. Madrid: Instituto Sindical De Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS). Extraído el 2 de noviembre de 2009, de <http://www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/100518.pdf>
- Madrid, Antonio José & Garcés de los Fayos, Enrique J. (2000). La preparación para la jubilación: Revisión de los factores psicológicos y sociales que inciden en un mejor ajuste emocional al final del desempeño laboral. *Anales de Psicología*, 16(1), 87-99.
- Martín, Emma & Sabuco, Assumpta (2006). *Las mujeres en la globalización: el nuevo tráfico de alianzas y mercancías*. (Colección Monografías 19). Caracas: Programa Cultura, Comunicación y Transformaciones Sociales, CIPOST, FaCES, Universidad Central de Venezuela. Extraído el 3 de junio de 2009, de <http://www.globalcult.org.ve/monografias.htm>
- Molero, Fernando; Navas, Marisol & Morales, J. Francisco (2001). Inmigración, Prejuicio y Exclusión social: Reflexiones en Torno a Algunos Datos de la Realidad Española. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 1(1), 11-32.
- Morales, Julio (2004). Mujeres mixtecas al volante: un análisis transnacional de empoderamiento, trabajo y movilidad. En Emma Zapata & Blanca Suárez, (Coord) *Remesas, Milagros y algo más realizan las mujeres migrantes* (pp. 407-460). México: Rockefeller Fundation-Ford Fundation.
- Moreno-Jiménez, M. Pilar & Hidalgo, M. Carmen (2011). Medición y predicción de la satisfacción con la vida en inmigrantes empleados en España. Diferencias según su situación administrativa. *Anales de Psicología*, 27(1), 179-185.
- Moreno-Jiménez, M. Pilar; Ríos, M. Luisa; Canto, Jesús; San Martín, Jesús & Perles, Fabiola (2010). Satisfacción laboral y burnout en trabajos poco cualificados: Diferencias entre sexos en población inmigrante. *Revista de Psicología del Trabajo y las Organizaciones*, 26(3), 255-265.
- Morokvasic, Mirjana (1984). Migrant women in europe: a comparative perspectiva. *Women on the Move*. París: UNESCO.
- Moya, Miguel & Puertas, Susana (2008). Estereotipos, inmigración y trabajo. *Papeles del Psicólogo*, 29(1), 6-15.
- Newbury, Birch D. & Kamali, Farhad (2001). Psychological stress, anxiety, depression, job satisfaction and personality characteristics in preregistration house officers. *Post Graduate Medical Journal*, 77(904) 109-111.
- Oso, Laura & Villares, María (2010). La inserción socio-laboral de los emigrantes gallegos en Europa: los casos de Francia y Países Bajos. *Estudios Migratorios*, 2(1), 7-30.

- Ovejero, Anastasio (2006). El mobbing o acoso psicológico en el trabajo: una perspectiva psicosocial. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 22(1) 101-121.
- Parella, Sònia (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Parella, Sònia (2009). Políticas públicas de género y mujer inmigrante. En Ricard Zapata & Angel Miret (Coords.) *Políticas y gobernabilidad de la inmigración en España* (pp.207-226). Madrid: Ariel.
- Parella, Sònia & Cavalcanti, Leonardo (2008). Una aproximación a las remesas de los inmigrantes peruanos y ecuatorianos en España y a su impacto en los hogares transnacionales. *Revista Española de Investigaciones sociológicas*, 116, 241-257.
- Parreñas, Rhacel (2005). The gender paradox in transnational families. *Asian and Pacific Migration Journal*, 14(3), 243-268.
- Pedone, Claudia (2002). El potencial del análisis de las cadenas y redes migratorias en las migraciones internacionales contemporáneas. En Francisco Javier García Castaño & Carolina, Muriel López (Eds.). *Actas del III Congreso sobre la inmigración en España. Contextos y alternativas* (pp. 223-235). Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales.
- Pedone, Claudia (2006). Los cambios familiares y educativos en los actuales contextos migratorios ecuatorianos: una perspectiva transatlántica. *Athenea Digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 10, 154-171.
- Pedone, Claudia (2010). Cadenas y redes migratorias: propuesta metodológica para el análisis diacrónico-temporal de los procesos migratorios. *Empiria*, 19, 101-132.
- Peñaranda, M. Carmen (2010). "Te escuchas aquí al lado". Usos de las tecnologías de la información y la comunicación en contextos migratorios transnacionales. *Athenea Digital*, 19, 239-248. Extraído el 25 de septiembre de 2011, de <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/787>
- Pérez, M. Dolores (2008). Mujeres inmigrantes: Realidades, estereotipos y perspectivas educativas. *Revista Española de Educación Comparada*, 14, 137-175.
- Portes, Alejandro (2005). Convergencias Teóricas y Evidencias Empíricas en el Estudio del Transnacionalismo de los Inmigrantes. *Migración y Desarrollo*, 4, 2-18.
- Prada, Miguel A; Actis, Walter & Pereda, Carlos (2000). Panorámica de la Inmigración en España. *Documentación Social*, 121, 73-90.
- Pumares-Fernández, Pablo; García, Arlinda & Asensio, Ángeles (2006). La movilidad laboral y geográfica de la población extranjera en España. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 71, 245-247.
- Ramírez, Carlota; García, Mar y Míguez, Julia (2004). *Cruzando fronteras: Remesas, género y desarrollo*. Santo Domingo: Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer. Extraído el 24 de enero de 2010, de [http://www.revistafuturos.info/documentos/docu\\_f14/cruzando\\_fronteras.pdf](http://www.revistafuturos.info/documentos/docu_f14/cruzando_fronteras.pdf)

Salanova, Marisa; Prieto, Fernando & Peiró, Jose M. (1993). El significado del trabajo: Una revisión de la literatura. En Jose M. Peiró, Fernando Prieto, María J. Bravo, Pilar Ripoll, Isabel Rodríguez, P. Hontangas & Marisa Salanova (Eds.) *Los jóvenes ante el primer empleo: el significado del trabajo y su medida* (pp. 21-40). Valencia: Nau Llibres.

Sánchez-Herrero, Silvia (2008). La importancia de la perspectiva de género en la psicología del ocio. *Anales de Psicología*, 24(1) 67-76.

Secretaría General de Inmigración y Emigración (s/f). Extraído el 30 de junio de 2011, de <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/index.html>

Solé, Carlota (2001). *El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora*. Barcelona: Antrophos.

Solé, Carlota & Parella, Sonia (2004). Identidad colectiva y ciudadanía europea. *Sociológica*, 5, 55-80.

Soriano, Rosa M. (2006). La inmigración femenina marroquí y su asentamiento en España. *Revista Internacional de Sociología*, 64(43), 169-191.

Weyland, Karin (2006). *Negociando la aldea global con un pie “aquí” y otro “allá”*. Santo Domingo: Instituto Tecnológico de Santo Domingo.

Zarco, Victoria; Díaz, Pilar; Martín, María; Ardit, Carmen & Rodríguez, Nuria (2002). Aproximación Psicosocial y de Género al Proyecto Migratorio de Mujeres. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 11(1), 25-39.

## **Historia editorial**

---

**Recibido:** 14/04/2011

**Primera revisión:** 09/08/2011

**Aceptado:** 17/02/2012

## **Formato de citación**

---

Moreno-Jiménez, M. Pilar y Ríos Rodríguez, M. Luisa (2012). “Sin nosotras el mundo no se mueve”.

Mujeres inmigrantes en el contexto laboral español. *Athenea Digital*, 12(2), 3-31. Disponible en <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/Moreno-Rios>



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons](#).

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las siguientes condiciones:

**Reconocimiento:** Debe reconocer y citar al autor original.

**No comercial.** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

**Sin obras derivadas.** No se puede alterar, transformar, o generar una obra derivada a partir de esta obra.

[Resumen de licencia - Texto completo de la licencia](#)



# **El alojamiento previsto para temporeros gestionado por el sindicato agrícola unió de pagesos. Infraestructura para la disciplina y el suministro de trabajadores**

## **The lodgment provided for seasonal workers managed by the agricultural union Unió de Pagesos. An infrastructure for discipline and labor supply**

**Olga Achón Rodríguez**

**Universitat de Barcelona. GRECS —Grup de Recerca sobre Exclusió i Control Socials—**

**olga\_achón@yahoo.es**

### **Resumen**

El éxito de implantación del sistema de importación y suministro de trabajadores contratados en origen —implementado por el sindicato agrícola *Unió de Pagesos*— ha precisado la instauración de una red de alojamientos prevista a la concentración de mano de obra. Su descripción, y el establecimiento de tipologías que sirven al análisis de estos lugares, se han realizado con el ánimo de mostrar una realidad velada por el discurso filantrópico del sindicato. Dispositivo de poder dispuesto a la doma del sujeto —merced la normativización del espacio y la presencia de personal encargado— por el mismo se pretende la creación de una corriente de fuerza de trabajo por la que la gestión fordista de los hombres se efectúa. Su estudio manifiesta la tradicional forma de alojar al temporero agrícola, únicamente superada en cuanto configurado un nuevo estatuto jurídico, el del trabajador contratado en origen para la realización de faenas de recolección.

**Palabras clave:** Alojamiento Obrero; Disciplinamiento Obrero; Trabajador Extranjero; Contratación en Origen

### **Abstract**

*The successful implementation of the system of import and supply of workers recruited in their home countries by the agricultural union Unió de Pagesos, has demanded the establishment of a network of lodgments provided for the concentration of labor. Its description and the establishment of typologies for its analysis have been made in order of showing its reality, usually obscured by the union's philanthropic discourse. A device of power, intended to tame the subject through the regulation of space and the presence of personnel in charge, its aim is to create a current of labor which is managed in a Fordist fashion. Its study shows that the traditional way to accommodate labor in agriculture is only surpassed in order to create a new legal status of worker, which is recruited in his home country to perform harvesting crops.*

**Keywords:** Worker Accommodation; Labor Discipline. Foreign Worker; Recruitment in home countries; *Unió de Pagesos*

La consolidación del sistema de importación y suministro de temporeros contratados en origen, desarrollado por *Unió de Pagesos* en Cataluña, tiene un claro reflejo en el paisaje rural catalán. Implementado con el objeto de proveer mano de obra estable a los empresarios agrícolas, consumidores del servicio del sindicato, manifiesta una armonización singular de los intereses de los actores que lo posibilitan. La ordenación del flujo migratorio y la desaparición del trabajador nómada, así como la permanente disposición de mano de obra sujeta bajo dominio del sindicato, unidos a la intención de *Unió de Pagesos* de adquirir mayor influencia política en cuanto gestor de los alojamientos, han motivado la

emergencia de un sistema de fijación de trabajadores basado en el disciplinamiento de las fuerzas de los extranjeros reclutados y su control en los establecimientos previstos a su reconstitución y suministro. Su implementación, en efecto, ha precisado la intervención del Estado, dirigida a la legitimación de la actividad desarrollada por el sindicato, esto es, el reclutamiento, la movilización, la concentración y el suministro de trabajadores. La concesión de representatividad legal empresarial para contratar en nombre de varios empresarios agrícolas, así como el otorgamiento de función pública necesaria para la ejecución de parte de la política estatal de control de flujos —en cuanto asegura el compromiso obligatorio de retorno al que está sujeto el trabajador reclutado, merced su vigilancia y control—, son los dispositivos que la procuran. Los textos normativos consagrados al gobierno de los flujos migratorios —leyes de extranjería, reglamentos, acuerdos para el establecimiento de contingentes de trabajadores extranjeros, etc.— han servido a tal propósito, encumbrando al sindicato como único gestor en Cataluña de un sistema propuesto para garantizar la regulación de la migración, el mantenimiento del precio del trabajo agrícola, la provisión permanente de mano de obra mermada en derechos y el establecimiento del monopolio de la cesión de trabajadores, para disfrute del sindicato. Principales resortes de este peculiar sistema son la prohibición del trabajador de residir en cualquier otro lugar que no sea el alojamiento y la privación del derecho de renuncia del trabajo, expresada en su incapacidad para abandonar el trabajo o el establecimiento previsto para su cobijo. La amenaza de mutar en extranjeros irregulares, así como la necesidad de volver a ser contratados en años sucesivos para ejecutar labores de recolección, frenan el ánimo libertario de los trabajadores que se ven constreñidos a aceptar cualquier trabajo encomendado, a que sea controlado su retorno voluntario a su país de origen y a la vez a retornar obligatoriamente finalizado el trabajo para el que fue contratado, y a residir en los alojamientos en comunidad con grupos de extraños. Ciertamente, el alojamiento constituye el lugar privilegiado para la observación de los efectos producidos por el disciplinamiento de los trabajadores. Es ni más ni menos que el espacio reservado al *bárbaro domesticado*, como designa Jean Paul de Gaudemar a la figura del extranjero encuadrado bajo formas de organización de la inmigración durante el siglo XIX y todo el XX (Gaudemar, 1976/1981, p. 66). Operado por el sindicato, merced a la delegación por parte del Estado de función pública, constituye un dispositivo para el enderezamiento de la voluntad del sujeto ejecutado, una y otra vez, a través de la red de alojamientos gestionada por el mismo. Es en estos dispositivos de control que se verifica la dominación y la producción de un sujeto docilizado. El alojamiento resulta ser, en cuanto ejecutada con éxito la sumisión del trabajador a la autoridad del sindicato, un mecanismo de reproducción de una realidad social cimentada sobre el credo de la exclusión del extranjero y su explotación social.

El estudio de este establecimiento demanda una aproximación a su realidad física, pues a través su descripción es posible determinar su función de dispositivo de poder, dispuesto al amansamiento de los hombres y a su máxima exacción de plusvalía. Un abordaje sistemático del fenómeno a través de la confección de varias tipologías de alojamientos se ha previsto en este trabajo, cuyo mayor interés radica en la exhibición de una realidad velada por el discurso del sindicato según el cual el objetivo que pretende a través de la gestión de los alojamientos es puramente asistencialista. Sin embargo, una mirada crítica sobre el establecimiento nos revela que su intención filantrópica no es más que una mascaraada prevista a la gestión fordista de los hombres, útil a la ordenación del flujo migratorio que el Estado pretende.

El artículo que sigue a esta introducción basa su contenido en la investigación empírica realizada desde el año 2003 durante cada campaña agrícola hasta el año 2008, época en la que se realizaron las últimas

salidas a terreno. Tomar contacto con personal del sindicato, especialmente del *Servei de Contractació de Treballadors* y de la *Fundació Pagesos Solidaris*, no resultó tarea complicada pues la autora trabó conocimiento con ellos durante el tiempo que trabajó como encargada de alojamiento. Sin embargo, la aproximación al terreno a partir del 2006, una vez sentidas ciertas reticencias por parte de la institución para proseguir el trabajo de campo, se ejecutó de puertas afuera, prescindiendo de la aprobación del sindicato. Desde entonces un acercamiento desde el exterior se planteó como el modo más idóneo para proseguir su desarrollo. Necesario fue en ese momento reunirse con trabajadores en bares y cafeterías de los municipios donde trabajaban, así como rondar los alojamientos en los que residían. Una cadena de informantes fue, de este modo, configurándose a medida que unos trabajadores solicitaban a otros, generalmente compañeros de alojamiento, que ofrecieran su testimonio en las entrevistas.

La información que pudo obtenerse en la realización del trabajo de campo a partir de ese momento varió, por lo tanto, sustancialmente de aquélla a la que se tuvo acceso mientras la autora trabajaba como encargada de alojamiento, complementándose ambas visiones. El conocimiento de las dinámicas que en su interior se llevaban a cabo, los protocolos de suministro y tácticas disciplinarias que en él se observaron fue entonces enriquecido por este trabajo, sobre todo gracias a los testimonios de otros trabajadores y de las encargadas. Fue de este modo como, más allá de lo sucedido durante la vendimia de 2003, en la que desempeñó labores de encargada en el alojamiento de Montblanc, pudo cerciorarse de que lo que allí ocurría era extensible al resto de alojamientos colectivos gestionados por el sindicato.

El interés por el estudio de este tipo de alojamientos, distintos a aquéllos denominados por el sindicato como “particulares” —y que la autora diferencia por no contar con personal encargado ni albergar un número significativo de trabajadores—, se debe a la especial dinámica que se produce al interior de los mismos. La caracterizan la supervisión y control de los trabajadores, necesaria a la transformación de los sujetos prestos a ser suministrados. Es por ello que se decidió realizar visitas a este tipo de alojamientos colectivos, ya sean de titularidad de empresas agroalimentarias, como de entes locales, generalmente ayuntamientos que los ceden al conjunto de agricultores de su municipio que emplean trabajadores a través de *Unió de Pagesos*. De aquéllos la mayor parte se concentran en la comarca del Segrià, seguida de l’Urgell y el Plà d’Urgell, por lo que fue en estas demarcaciones que se realizó el trabajo de campo. Esta opción metodológica encuentra su fundamento en la mayor densidad de alojamientos colectivos en la comarca del Segrià. Se evidencia una mayor concentración de alojamientos colectivos en las comarcas visitadas, razón por la que fueron escogidas y que representan el marco territorial del estudio.

Así, en el Segrià la autora fue a Alcarràs, Alcoletge, Soses, Torres de Segre, Artesa de Lleida, Puigverd de Lleida, Corbins, Aitona y Serós, municipios en los que visitó doce alojamientos colectivos, tanto de empresa como públicos, que representan el 29% del total de una comarca que agrupa el 45% del total de alojamientos subvencionados por el gobierno catalán. En el Plà d’Urgell recorrió seis alojamientos situados en Bell-lloc, Bellvís, Mollerusa y Miralcamp, que representan el 55% del total de esa otra comarca, que a su vez reúne el 12% de los alojamientos catalanes subvencionados oficialmente. Para el caso de l’Urgell visitó tres alojamientos en los municipios de Bellpuig, La Fuliola y Verdú, que representan el 60% del total de alojamientos de la misma y que constituyen parte del 5% de los subvencionados de Cataluña. Adicionalmente visitó alojamientos en Montblanc, Les Pobles y Batea, pertenecientes a diversas comarcas que no son tan representativas como las anteriores, pues cuentan con menor número de alojamientos.

Estos establecimientos conformaron el terreno sobre el que se realizaron las incursiones necesarias a la elaboración de las diversas tipologías de alojamiento y su descripción. En ellos se tuvo la oportunidad de tratar contacto con las encargadas y los trabajadores que formarían parte del grupo de informantes, a los que se entrevistó tanto al interior del alojamiento, como en su exterior.

## Realidad física de los alojamientos

---

El sistema de reclutamiento y suministro de trabajadores, ejecutado por el sindicato, ha necesitado para su implementación la instauración de una red de alojamientos. Desde las primeras iniciativas destinadas a la adecuación de oferta y demanda de trabajadores, desarrolladas por *Unió de Pagesos*, se advirtió la necesidad de contar con establecimientos que sirviesen al objetivo de albergar trabajadores, así como al logro de la fijación de su movimiento al interior del país. Ya en los inicios de la gestación del sistema, objeto de análisis, se adaptaron algunos equipamientos de determinados municipios para su uso como alojamiento, lo que permitió la instauración de un flujo de extranjeros residentes, en situación regular, por entre los distintos empresarios agrícolas que se dirigían al sindicato en busca de mano de obra. Ejemplo de los esfuerzos invertidos en la canalización de este tráfico dirigido de fuerza de trabajo, constituye la implementación del Convenio Marco para la Ordenación de las Migraciones Interiores en las Diversas Campañas de Empleo Temporal. Este proyecto resultó ser la primera manifestación formal, tanto de las agrupaciones de empresarios agrícolas como del Estado, de la exigencia de una red de alojamientos que asegurase el flujo pretendido<sup>1</sup>.

La intervención del Estado en el control de la inmigración y la presión ejercida por las organizaciones empresariales para proteger la estructura económico-social del sector, propició la creación de un nuevo modelo de fijación del flujo de mano de obra extranjera. Como bien apunta Gaudemar, “son primeramente las organizaciones agrícolas e industriales quienes se arreglan para reclutar esta mano de obra de complemento que ya no puede suministrar, desde el principio del siglo XX, un éxodo rural en vías de cambiar de carácter” (Gaudemar, 1976/1981, p. 67). Así, al igual que sucede en Francia en 1908, año en el que distintas organizaciones empresariales comienzan a organizar el alistamiento de obreros polacos (Gaudemar, 1976/1981, p. 67), el sindicato trata de reclutar trabajadores en el exterior, siendo principal para la instauración de su flujo y ulterior suministro, la implantación y gestión de alojamientos. El sistema de *Unió de Pagesos* comienza a implementarse con éxito, lo que derivó en la creación de subvenciones a la construcción y rehabilitación de equipamientos que permitirían la circulación controlada de trabajadores. Con el paso del tiempo estos alojamientos aumentaron en número dilatándose, de este modo, la incipiente red con la que se contaba a comienzos de la década de los '90. A través de la historia del desarrollo del sistema, es posible observar, entonces, la extensión de esta malla, que finalmente ha llegado a posibilitar su introducción en las principales regiones catalanas dedicadas a la producción agrícola. Cada uno de estos establecimientos actúa como un nódulo dedicado al suministro de fuerza de trabajo, previamente solicitada por los empresarios agrícolas. Podríamos decir que su función esencial, a efectos del establecimiento de ese flujo, es la distribución del trabajador entre campañas agrícolas, y en ellas, entre los empresarios. Lejos de estar destinados únicamente, como

---

<sup>1</sup> La implementación de una red de alojamientos se empieza a considerar imprescindible al establecimiento de un flujo de trabajadores. Esto se manifiesta a través de la especificación de las actividades objeto de colaboración en el Convenio Marco. Entre aquellas se encuentra “habilitación de alojamientos, al objeto de proporcionar condiciones de vida adecuadas a los trabajadores migrantes.” Convenio Marco de Colaboración para la Ordenación de las Migraciones Interiores en las Diversas Campañas de Empleo Temporal, de 17 de diciembre de 1997.

manifiesta el sindicato, "a que los trabajadores disfruten de los servicios necesarios y de las instalaciones adecuadas para su estancia mientras dura la campaña" (Unió de Pagesos, 2005<sup>2</sup>), su principal cometido tiene relación con el suministro *just in time* que pretende el sindicato, así como con el ejercicio de inspección de las voluntades humanas allí almacenadas, sobre lo que está mayormente interesado el Estado. Interés que hace retornar a nuestra memoria la promulgación de las circulares Fontanet-Marcellin de 1972, rescatadas por Gaudemar en su investigación sobre los procesos de movilización heterónoma<sup>3</sup>, mediante las que el gobierno francés trató de fortalecer los dispositivos de intervención de la movilidad de los extranjeros, entre los que se contaba el "control del alojamiento de los inmigrantes" (Gaudemar, 1976/1981, p. 71). La infraestructura de los alojamientos es expresión del proceso evolutivo de instauración del sistema. Su descripción permite evaluar el aumento progresivo de la influencia del sindicato, así como su éxito en la implantación del sistema. En relación a este criterio, infraestructura, hallamos, entonces, dos tipos de equipamientos, uno que engloba al conjunto de inmuebles que desde los inicios de la implementación del sistema han sido adaptados para convertirse en alojamientos, y otro que abarca a todos aquellos que han sido construidos expresamente con este fin.

## Equipamientos adaptados para convertirse en alojamientos

La primera tipología nos conduce al momento de gestación del sistema de reclutamiento y suministro que, primeramente, se instauró con el objetivo de movilizar mano de obra residente en el país. Es por ello que, de forma general, encontramos en esta categoría un género de alojamientos que suele caracterizarse por el mal estado de su infraestructura. La cesión de este tipo de habitación está en continuidad histórica con el modo en que tradicionalmente los agricultores han venido albergando a sus trabajadores, en lugares tales como establos, almacenes o cobertizos, en condiciones, a menudo, escandalosas. Encuadramos dentro de esta clasificación, en primer lugar, a todos aquellos alojamientos denominados por el sindicato como *allotjaments vells*, es decir, *alojamientos viejos*; así como alojamientos particulares que disponen los empresarios agrícolas, previa homologación de sus condiciones habitacionales por el sindicato; como también aquellos emplazados en equipamientos que ofrecen un uso transitorio como albergue siendo su principal actividad la hostelería o cualquier otra.

## El alojamiento de Alcarràs

Exponente de esta primera categoría es el Alojamiento de Alcarràs. Dispuesto desde 1993, ha servido como lugar de habitación tanto para los temporeros autóctonos venidos de otras regiones del país, como para los extranjeros cuya situación se encontraba regularizada<sup>4</sup>. Con el desarrollo de las políticas de

<sup>2</sup> Los documentos de Unió de Pagesos (2003a; 2003b; 2004;2005) son documentos no publicados de manejo interno de esta organización. Se trata de un compendio sin numeración de páginas, por lo que las citas literales carecen de dicha información.

<sup>3</sup> Corresponde a un proceso mediante el cual se incorpora a los hombres a un flujo dirigido externamente a su voluntad autónoma, como bien puede ser el reclutamiento militar o en procesos de colonización de territorios nacionales. Para el caso de la extranjería es posible connotar como movilización heterónoma aquélla producida por las limitaciones geográficas y por sector de actividad impuestas a los extranjeros a través de las autorizaciones de trabajo.

<sup>4</sup> Desde principios de la década del '90 los agricultores de Alcarràs han contratado trabajadores con el Servei de Contractació de Treballadors del sindicato, mayormente población autóctona venida de determinadas regiones de Andalucía y Extremadura. No es hasta 1999 que deciden contratar trabajadores extranjeros en origen con Colombia, según información extraída de documentación interna de *Unió de Pagesos*.

contingente y la aprobación de la Ley de Extranjería 4/2000, lo que supuso la imposición de obligaciones a los trabajadores de residir en alojamientos dispuestos por los empresarios, este viejo gallinero, situado en la periferia del municipio, se ha empleado como lugar de concentración y suministro de los temporeros extranjeros que el sindicato ha reclutado a través de su sistema<sup>5</sup>.

El sector agrario de Alcarràs, principalmente dedicado al cultivo del melocotón y la nectarina<sup>6</sup>, se compone de pequeñas y medianas explotaciones, las que, según el Ayuntamiento, han sufrido un importante proceso modernizador tanto a nivel de mejoras tecnológicas del riego, adecuación de infraestructuras e inversión de maquinaria agrícola<sup>7</sup>. La representación que lleva a cabo el Ayuntamiento de los intereses del conjunto de empresarios agrícolas, fuerza económica del municipio, lo llevó a coaligarse con el sindicato *Unió de Pagesos* varios años atrás. Objetivo de este vínculo es el de otorgar a sus agricultores un espacio reservado a albergue de trabajadores extranjeros reclutados a través del sindicato, brindando de este modo al sector económico más relevante la capacidad para hacer uso del sistema de reclutamiento y suministro de mano de obra. En contradicción con el escenario que campaña tras campaña ha venido sucediéndose, es decir, la llegada de trabajadores extranjeros provenientes de otras regiones del país en busca de trabajo, el Ayuntamiento optó por entregar la infraestructura, de que disponía en ese momento, en beneficio de los empresarios que demandan trabajadores en origen a través del sindicato y no como una solución de socorro en favor de los extranjeros que debían dormir en las calles y alrededores del pueblo<sup>8</sup>. Razones de distinto tipo son las que subyacen en la toma de esta decisión, pero esencialmente son, por un lado, el ánimo de desligarse de la responsabilidad social que posee el municipio frente a los extranjeros que llegaban al mismo, pues no dejan de ser sus agricultores los que tradicionalmente se han servido de su mano de obra para recolectar las cosechas, y por otro, la preferencia por el sistema de *Unió de Pagesos*, pues los trabajadores que reclutan no llegan a resultar nunca un problema de orden social. Sin embargo, paradójicamente, el lugar destinado a aquellos extranjeros contratados en origen, los preferidos por representar un tipo de extranjero no problemático, no resultaría estar a la altura de un sector productivo que alardea de haber adecuado sus explotaciones a niveles internacionales mediante mejoras modernizadoras. En contradicción con este proceso modernizador, el espacio designado al trabajador para reconstrucción de sus fuerzas continúa una tradición inveterada por la cual el peón agrícola, en similitud con el inquilino o el siervo, se ve obligado a habitar infraestructuras añosas, insuficientes e insalubres. Este es el caso del Alojamiento de Alcarràs, que describimos brevemente a continuación.

---

<sup>5</sup> La descripción que efectúa el sindicato de este alojamiento, hallada en documentación interna del Servei de Contractació de Treballadors, es la siguiente:

L'edifici és un antic corral de gallines, transformat en allotjament des de fa gairebé cinc anys [es decir en 1999 puesto que el dossier donde encontramos esta información se efectuó el año 2004]. Els dos darrers anys l'Ajuntament hi ha fet obres. L'any 2001 es va reforçar l'estructura i aquest any s'ha reformat l'interior, s'ha pintat l'interior i l'exterior. És un edifici amb dues plantes rectangulars, en un extrem hi ha la zona de dia (les cuines i el menjador/sala polivalent) i en la resta de l'espai hi ha habitacions per a quatre persones a banda i banda separades per un passadís central. (*Unió de Pagesos*, 2004).

<sup>6</sup> La producción anual de melocotón y nectarina supera los 100 millones de kilos de fruta según informa el Ayuntamiento del municipio a través de su página web (Ajuntament d'Alcarràs, s/f)

<sup>7</sup> Información obtenida a través de la página web del Ajuntament d'Alcarràs (s/f)

<sup>8</sup> Información referida al problema de la indigencia padecida por gran cantidad de extranjeros así como a la infravivienda inmigrante en Navarra la proporcionan Angel García, Miguel Laparra y Balbina Liberal (2003, p. 278), cercano en sus características a aquel suscitado en gran parte de los municipios frutícolas catalanes.

Se trata de un edificio grande, de dos plantas, que presenta la típica estructura, a que estamos acostumbrados, de nave industrial. El antiguo uso al que estaba destinado, la cría intensiva de pollos, resuelve el problema de su ubicación, periférica en el municipio. La estrategia patronal, representada en la reunión de los trabajadores en un galpón proyectado a la concentración de animales para su cría industrial, parece haber sido fruto de una decisión tomada a efectos de lograrse la agrupación de los hombres en lo que se transformaría en un nódulo transmisor de fuerza de trabajo. Como los pollos, los sujetos allí aglutinados sirven a su propia reproducción como especie dominada. Jaulas normativas presentan el vigor justo a la reproducción disciplinaria. Allí dentro reconstituirán sus fuerzas de trabajo del modo en que la infraestructura dicte, asumiendo el uso colectivo de los servicios frente a los ojos indiscretos de decenas de desconocidos. El principio de clausura es la premisa fundamental requerida para la organización del espacio, pues por el mismo es posible “sacar el máximo de ventajas de la concentración de mano de obra al neutralizar los inconvenientes principales (robos, absentismo, interrupción del trabajo, agitación)” (Gaudemar, 1976/1981, p. 183-184). Efectivamente, el espacio del gallinero se presta a tal organización, pues el fin primero para el que fue concebido es análogo al del alojamiento. La utilidad del mismo se percibe a través de su estructura concebida para el encierro productivo, en razón de la disciplina administrada. La afirmación de Jacques Donzelot, a propósito del nexo entre razón técnica y finalidad de las instituciones cerradas, toma aquí nuevamente sentido: “La clausura del espacio está aquí en relación técnica con la finalidad de la institución” (Donzelot, 1981/1991, p. 29).

Acceder al mismo no es sencillo, principalmente porque no es visible desde las calles circundantes, lo que hace necesario conocer exactamente su existencia y emplazamiento para dar con él, aún cuando sus proporciones son considerables. Su localización supone una segregación del espacio más amplio del municipio que, prevista inicialmente a la prevención de problemas higiénicos derivados de la producción avícola, entorpece el encuentro entre los trabajadores y el resto de vecinos. La realidad del alojamiento se encuentra aislada de la realidad del municipio, tanto así que no todos los vecinos saben de la existencia del mismo, ni de las funciones que desarrolla. Este carácter excluyente es típico de aquellas instituciones totales a las que Erving Goffman presentaba como dirigidas, entre otros fines, a “proteger a la comunidad contra quienes constituyen intencionalmente un peligro para ella, no se propone como finalidad inmediata el bienestar de los reclusos: pertenecen a este tipo las cárceles, los presidios, los campos de trabajo y de concentración” (Goffman, 1961/2007, p. 18). El alojamiento, por lo tanto cumple un cometido profiláctico pues evita el contacto entre el sujeto normalizado y el peligroso, al tiempo que recrea la dicotomía normal/patológico y propone un modelo de normalidad (Fourquet y Murard, 1973/1978, p. 87).

A ambos lados del mismo se encuentran un bloque de viviendas y unas canchas de fútbol cimentadas, previstas para el juego de los alumnos de la escuela, a unos metros instalada. Una valla metálica las separa, expresión de un confín por el que se configura un adentro y un afuera, en terminología de Sandro Mezzadra (2001/2005, p. 97). La dimensión exclusiva que presenta el espacio del alojamiento producto de este confín no es sino resultado de un límite impuesto con anterioridad: la autorización de trabajo y residencia. Podríamos decir que, aquí, frente al alojamiento se presenta con toda su intensidad el poder del permiso administrativo, que fija en el espacio, delimitado físicamente mediante obstáculos tangibles, a los autorizados a presenciarse en el mismo. Cada una de estas fronteras termina indicando la tendencia absorbente o totalizadora del establecimiento, que como apunta Goffman, “está simbolizada

por los obstáculos que se oponen a la interacción social con el exterior y al éxodo de los miembros, y que suelen adquirir forma material" (1961/2007, p. 18).

Ningún tipo de pavimento está dispuesto bajos los pies del que por allí camina, por lo que plantas y arbustos crecen alrededor del edificio. En su parte frontal encontramos tres ventanas, dos de ellas nos indican la existencia de una planta superior. Al recorrer su perímetro el visitante encuentra, adosadas a una de las fachadas laterales, unas escaleras metálicas que llevan directamente al piso superior, a las que adjudicamos una función de salida de emergencia. A su lado, un callejón conduce a un acceso auxiliar del alojamiento. Delimitado por rejas sirve las veces de tendedero al conjunto de trabajadores que extienden la ropa para su secado. Sobre una de ellas puede leerse: ALLOTJAMENT MUNICIPAL. AJUNTAMENT D'ALCARRÀS. GENERALITAT DE CATALUNYA. La fachada posterior y lateral izquierda se componen de ventanas dispuestas en hileras, que señalan igualmente la existencia de dos plantas. El material básico de construcción es ladrillo cara vista revestido con pintura blanca. Pasando la puerta de entrada principal el visitante se encuentra en un pasillo amplio cuya profundidad no se alcanza a percibir debido a los obstáculos que representan unas columnas ubicadas en la mitad del mismo. A cada lado se divisan ocho puertas que dan entrada a habitaciones, lavabos, duchas y a una especie de despacho — situado en el centro— donde se lleva a cabo el trabajo del personal encargado.

La primera impresión que el observador recibe lo transporta al mundo de las instituciones totales y de los equipamientos colectivos, "territorio no familiar donde se ejerce directamente la soberanía del Estado" (Fourquet y Murard, 1973/1978, p. 78). Figuras ejemplares que no resultan ser sino tentativas de materialización del paralelogramo de Owen y la Industrie House de Bentham (Donzelot, 1981/1991, p. 35), son las que inundan la mente del espectador ante el recinto que se presenta frente sus ojos. Lugares de encuadramiento de una fuerza disciplinada en la que las actividades que constituyen la rutina diaria se realizan en conjunto y bajo una misma autoridad, a la manera, en efecto, de una institución total (Goffman, 1961/2007, p.19). Los hombres allí insertos circulan por este pasillo proponiendo conversación al resto de los internos. Así los encontramos, bien apoyados bajo el dintel de las puertas de acceso a sus habitaciones, bien sentados en sillas de plástico lidiando con el tedio que no amortigua siquiera el sonido de algunas risas al fondo. La estructura por dentro presenta las mismas características que por fuera, siendo su material de construcción el ladrillo cara vista pintada de blanco. El suelo es de cemento pulido y presenta manchas, pues la superficie es porosa. La sensación de precariedad embarga al visitante. Ningún revestimiento está previsto para estas paredes lo que manifiesta el débil interés tanto del sindicato y empresarios, como del Ayuntamiento, en procurar un cobijo agradable a los que allí alojan. El criterio de pobreza lo ha barrido todo, baldosas, cortinas, lámparas, armarios, nada que pueda llevar el signo de lo accesorio está presente en el lugar, salvo aquello realmente imprescindible. Puede percibirse en la ausencia de ornamentos la transitoriedad de la vida que allí dentro se organiza, por lo que el lugar se encuentra despersonalizado. Una vez sorteadas las columnas se llega a una estancia más grande en la que se ha organizado un comedor comunitario mediante mesas colocadas una al lado de otra, formando filas, y unos bancos de madera a ambos lados de las mesas para el asiento de los comensales. La imagen que proyecta conmemora aquella otra de los comedores en cuarteles militares, orfanatos, hospitales, cárceles o conventos, dispuestos principalmente al fin práctico de la alimentación. Allí mismo, en altura y soportada por unas escuadras metálicas, una televisión se encuentra suspendida con la intención que la totalidad de los que allí se hallen puedan verla. Este espacio cuenta con varias ventanas distribuidas a lo largo de dos de sus paredes. A parte de la iluminación natural que éstas proporcionan, el edificio dispone de fluorescentes aplicados en el techo de cada estancia. La sala

comunitaria, como así viene denominada por los usuarios, posee como única decoración un mapa de Cataluña y algunos carteles informativos de papel en los que se señalan las normas del establecimiento. Desde esta sala se accede a tres cocinas. Cada una de ellas dispone de tres fregaderos, tres cocinas, con cuatro fogones a gas para cada una de ellas, y extractores de humo situados directamente encima de las mismas. El suelo está embaldosado y la pared recubierta de azulejos justo hasta la altura donde se han instalado unos armarios sobre los fregaderos. Otros se han dispuesto a lo largo de la estancia justo por debajo de las encimeras, principalmente cajoneras y estanterías en las que se depositan ollas, vajillas, vasos y cubiertos. Cada cocina dispone de una nevera tipo "combi", con dos unidades de refrigeración independientes, para nevera y congelador. También aquí hay ventanas y fluorescentes, esta vez aplicados en las vigas que soportan la estructura del techo.

Subiendo por la escalera metálica interior se accede al segundo piso cuyo aspecto es muy similar al del primero. Un pasillo con puertas a ambos lados y al final del mismo una sala comedor por la que se llega a las cocinas. Sin embargo, a diferencia de la planta baja, observamos un matiz en el techo. Éste sigue la estructura del tejado exterior, manteniendo por ello el techo interior idéntica forma de V invertida. El material con el que se construyó este tejado sigue siendo el mismo ladrillo que se utilizó para la construcción del resto de la nave, lo que causa, al interior de este piso superior, un incremento significativo de la temperatura perceptible a medida que se asciende por las escaleras. Otra de las diferencias entre la planta baja y ésta, es que los tabiques que separan las habitaciones dispuestas a ambos lados del pasillo no llegan al techo. Se advierte por esto que la construcción de las habitaciones es posterior a la de la nave. Tanto en la primera como en la segunda planta se encuentran cuartos acondicionados para el aseo personal de los trabajadores. La imagen más próxima a estos cuartos es la de unos baños públicos. Algunos de ellos vienen equipados con cuatro duchas, cuatro lavamanos y cuatro espejos, otros con cuatro inodoros, cuatro lavamanos y cuatro espejos. Las separaciones dispuestas entre los inodoros se consiguen mediante unas estructuras de plástico duro translúcido que comienzan a unos centímetros del suelo y no llegan al techo, a excepción de los urinarios que no disponen de separadores. La sensación que despierta en aquél que hace uso de los mismos es de falta de privacidad, amplificada en cuanto la capacidad del alojamiento llega a su máximo, es decir, cuando el número de albergados llega a 112 personas. El suelo está embaldosado y mantiene leves pendientes para el desagüe del agua tanto de la que se utiliza en la limpieza del cuarto, como la que cae directamente de las duchas, que en ningún caso disponen de plato. Un pequeño cuarto reservado a lavandería se sitúa en la planta baja. Se compone de tres lavadoras de tamaño doméstico y tres lavaderos de cerámica blanca sostenidos sobre unas modestas estructuras de metal. Como el resto de habitaciones, las paredes siguen siendo de ladrillo pintado de blanco y el suelo de cemento pulido. Suponemos algunos desperfectos en el sistema de desagüe, pues en el suelo se concentran grandes charcos de agua. Este escenario indica al visitante la insuficiencia del servicio. Otro de los cuartos se utiliza a modo de tendedero. Unas cuerdas paralelas, bien retorcidas, segmentan el espacio. El resto de habitaciones son los dormitorios de los trabajadores. En éstos, básicamente, encontramos dos literas, de dos camas cada una, situadas una al lado de la otra o en frente, dependiendo del espacio de cada dormitorio; una silla —no en todos los casos—, y un conjunto de cuatro taquillas individuales destinadas al almacenamiento de efectos personales. En todos los cuartos hay una ventana idéntica a aquellas dispuestas en el resto de habitaciones, de dos alas correderas, perfiles de aluminio y un vidrio simple. Las paredes, en este caso, también son de ladrillo cara vista, pintado de blanco, y el suelo de cemento pulido. El despacho del personal encargado presenta un aspecto similar al resto de cuartos, salvo que éste se encuentra provisto de una mesa escritorio, un par de sillas, unas estanterías metálicas y un

tablón del que cuelgan las llaves de todos los cuartos del alojamiento. Los problemas que presenta en cuanto al estado de su infraestructura suelen ser similares a todos los alojamientos de esta categoría. Diversos testimonios de trabajadores y encargadas dan fe de las condiciones insuficientes que presenta este alojamiento, así como las dificultades que han soportado en cuanto habitantes del mismo:

A ver, tienes que tener en cuenta que era un gallinero (...) está hecho de cemento, si teníamos algún problema llamábamos al brigada del Ayuntamiento y el mismo día venían, con las lavadoras, algunas goteras, alguna tubería (...) y también la pared de abajo, de la planta baja donde habían, bueno, que es la que ves cuando entras, esa la reforzaron toda. (...) el calor... que es bastante insoportable, es verdad, pero bastante (...) el suelo no es que sea... muy bonito y además no es que sea muy limpio (...) Y, bueno, tienen taquillas, pero mucho sitio no tienen, la verdad, son de aquellas alargadas de gimnasio, para poner poca cosa, y con las maletas que llevan tan grandes, es que... les falta espacio, no es que sean muy grandes las habitaciones (Alicia, entrevista personal, 19 de febrero de 2004, encargada del Alojamiento de Alcarràs durante el año 2003)<sup>9</sup>.

En este momento se ha terminado el trabajo, no hay más trabajo, me encuentro en Alcarràs, en un alojamiento comunitario en unas condiciones de vida totalmente muy malas. Hemos venido acá el día viernes en la noche y nos encontramos con una sorpresa muy desagradable que consistía en que no había camas, las camas que habían estaban muy mal, las sábanas sucias, cobijas sucias, donde las había. Un desaseo total, los colchones muy mal, en condiciones pésimas. A nivel de seguridad también muy mal, puertas que no tenían llaves, casilleros sin llaves y condiciones sanitarias muy deficientes, un desaseo completo (...) Estamos sin trabajo y sufriendo algún tipo de circunstancias no deseables, más precisamente con el alojamiento y malas condiciones de higiene y no es una vivienda digna (Dani Barroso, entrevista personal, 12 de noviembre de 2003, trabajador colombiano trasladado al alojamiento de Alcarràs días antes de tomar su vuelo de regreso a Colombia, 2003).

Cuando vine me tocó ponerme a hacerle aseo a esto. Prácticamente, botar mugre, botellas, todo, y las camas, todo, hasta me traje una sábana de allá [refiere al alojamiento del que procede], menos mal, porque estaba todo sucio. Pero ya se acostumbra uno (Jorge Rodríguez, entrevista personal, 8 de marzo de 2004, trabajador colombiano trasladado al alojamiento de Alcarràs días antes de tomar su vuelo de regreso a Colombia, 2003).

Sabíamos que veníamos a trabajar a Alcarràs, pero nada más (...) Primero que todo, bueno, llegamos y, ... ¡que esperen mientras llega la otra encargada! ¡que guarden sus maletas ahí! Cuando entramos el olor de la pieza [sopla con indignación]. Mira que uno no sabía si quedarse a dormir ahí o quedarse en la calle, porque era impresionante la cochinada que había en ese alojamiento. Olía a todo menos a bueno. No sabía uno si quedarse. Mal presentado, las piezas olían a fecho, a desaseo, una sábana que olía a picho, la cobija que olía a maduco. Pero qué hace uno, aguantar. Que es lo que tenemos los colombianos, que aguantamos mucho, pero hasta cierto punto (Ernesto

---

<sup>9</sup> A fin de mantener el anonimato, se utilizarán seudónimos respecto a todos los entrevistados.

Suárez, entrevista personal, 14 de noviembre de 2003, trabajador colombiano, permaneció unas semanas en el alojamiento de Alcarràs durante el verano del 2003).

Ejemplos de este tipo de equipamientos se han implementado a lo largo de la historia de las explotaciones mineras en España, siendo consignados en investigaciones recientes sobre el alojamiento obrero. Faustino Suárez Antuña, en su trabajo sobre la organización de los espacios mineros en Asturias, entrega algunas descripciones de los mismos:

El cuartel minero ha sido denominado como un alojamiento colectivo y económico, con una configuración volumétrica a la manera de un prisma alargado, con más de una planta edificada y cubierta a dos aguas. En los ejemplos más antiguos, como en Arnao donde se conserva uno de ellos, el acceso a los pisos altos se realizaba por medio de un corredor colectivo que, posteriormente, fue dando paso a una escalera interior como las de los cuartos de Solvay en Lieres. En la cuenca del Nalón, salvo excepciones puntuales, y tan tardías como la barriada de Uría (años cincuenta del Veinte), en las inmediaciones del pozo San Luis en la Nueva, el cuartel adopta esta segunda modalidad más evolucionada, caracterizada por la presencia de una escalera interior que da acceso a los pisos altos (2005, p. 19).

Se trata de un dispositivo cuartelario instalado por empresarios, en contextos de escasez de mano de obra, que se ha ido replicando en los sectores que requirieron limitar la movilidad de los hombres. De forma similar a como ocurre hoy con la agricultura, que ha logrado convertirse en un sector industrializado capaz de competir en mercados internacionales, la minería asturiana en sus épocas doradas —mientras duró la primera guerra mundial, en la que la competencia del carbón inglés casi desapareció, y durante el período autárquico de la dictadura militar— estableció equipamientos colectivos con el ánimo de concentrar la mano de obra y tenerla a disposición en las cercanías de las minas. Como bien indica Luis Arias González, los denominados al uso barracones mineros, resultaron de un intento por erradicar el chabolismo rural establecido en los campos cercanos a las minas, así como por solucionar el problema del absentismo laboral. Para este autor este tipo de equipamiento constituyó la solución definitiva para la fijación de los mineros al lugar de explotación:

Vinculándolos a la propia empresa mediante un control paternalista a través de unas construcciones de calidades diversas entregadas a cambio de rentas bajas y retenidas en los mismos salarios o dadas por un sistema de propiedad diferida. Las viviendas construidas por las compañías variaban desde las decorosas y modélicas del poblado de Bustiello, hasta los más sórdidos 'cuartelos', que seguían las pautas marcadas en Inglaterra por las 'ciudades-carbón' o 'company towns' (Arias González, 2001, p. 98).

De forma similar, Pedro Pérez Castroviejo afirma en su estudio sobre la vivienda obrera y los primeros negocios inmobiliarios en la zona industrial de Vizcaya durante el último tercio del siglo XIX, que:

Los industriales intentaron facilitar la residencia de los trabajadores al objeto de asegurarse su permanencia laboral y el mantenimiento de los niveles productivos. Esta filosofía determinó una estrategia diversa, que (...) les llevó a levantar edificios o adecuar viviendas ya existentes (1997, p. 107).

La obligación de residir en los, tristemente famosos, barracones mineros se extinguió en 1890 por el Pacto de Loma, así denominado al ser el capitán general Loma el encargado de sofocar la huelga minera ocurrida en Vizcaya que levantó a una población de 20.000 trabajadores (Tuñón de Lara, 1972, p. 348). Sin embargo, éstos serían reemplazados por posadas igualmente regentadas por capataces y contratistas (Escudero, 1997, p. 94). Entre las reivindicaciones más importantes que abanderaron este movimiento se encontraban la reducción de la jornada laboral a 10 horas y la eliminación de los barracones obligatorios (Fernández de Pinedo, 1997, p. 68). Lamentablemente este tipo de alojamiento continuó siendo utilizado durante la dictadura militar franquista como el único equipamiento dispuesto para la mano de obra que se empleó en la extracción de la hulla.

### **El alojamiento viejo de Torres de Segre**

El alojamiento viejo de Torres de Segre es otro de los establecimientos que caben dentro de esta categoría. Si bien en la actualidad su uso se ha suspendido en cuanto nuevas edificaciones, lo han reemplazado como lugar de alojamiento, pasamos igualmente a describirlo pues ha estado operativo hasta el año 2008 y hasta entonces fue el paradigma de los alojamientos viejos. Presenta un aspecto muy similar al de Alcarràs, sin embargo sus condiciones de habitabilidad eran bastante inferiores. Esto es así debido a la menor intervención que efectuó su propietario, el Ayuntamiento de Torres de Segre, durante el tiempo en que estuvo activo. En este alojamiento siquiera una operación cosmética se realizó. El ladrillo cara vista presentaba roturas y no estaba revestido ni tan sólo con pintura, y la puerta metálica de entrada, idéntica a la de un almacén viejo, mostraba desconchamiento de pintura y su cerradura no funcionaba, con los problemas de seguridad que esto comportó a los que allí alojaban. El edificio, al igual que el de Alcarràs, era un antiguo corral de gallinas.<sup>10</sup> Su estructura evidenciaba ampliaciones, posiblemente efectuadas con el fin de aumentar la capacidad del número de animales, antiguamente allí concentrados. La impresión que se llevaba el visitante de este alojamiento era realmente sobrecedora. Los trabajadores se alojaban en su interior sin apenas iluminación natural o artificial, soportando un calor infernal, así como un hedor pestilente, mezcla de comida, ropa sucia y humedad. A modo de analogía podemos compararlo, sin temor a cometer un exceso, con las casas de peones agrícolas descritos por John Steinbeck en su novela *De Ratones y Hombres*, en la que detalla la vida de los *okies*, trabajadores migrantes desplazados a California durante la Gran Depresión de la década de 1930, de quienes dice, refiriéndose a su vivienda, que “se han convertido en gitanos por la fuerza de las circunstancias” (Steinbeck, 7936/1988, p. 22).

Una de las imágenes que al visitante le quedaba grabada en la retina, a causa del impacto que producía, es la del cuarto de las duchas. Se trataba de un cubículo cuyas paredes, sin revestir, se pintaron de blanco y el suelo de color azul piscina. Quedaban resaltadas las irregularidades de ambas superficies a consecuencia de la pintura, lo que generaba el efecto de encontrarse en una especie de sótano. No

---

<sup>10</sup> La descripción que proporciona el sindicato sobre el mismo la transcribimos a continuación:

L'edifici és un antic corral de gallines transformat en allotjament amb 8 habitacions, amb capacitat per a 6 persones cadascuna, més una habitació pels encarregats. A cada habitació hi ha un armari per llit. Hi han sis WC. i una sala de dutxes comunitàries, un WC. pels encarregats. També hi ha una cuina-menjador que alhora fa de sala comunitària i un despatx. (Unió de Pagesos, 2004)

Llama nuestra atención que, en el documento donde extraemos esta información, el sindicato indique que la capacidad máxima del alojamiento es de 35 plazas cuando en la entrevista su encargada ha comentado que el número de trabajadores alojados en plena temporada llega a la cincuentena.

existían ventanas en esta pieza por lo que el olor a humedad, que desprendían las paredes, resultaba ser muy persistente. Un sistema de cañerías se implementó para distribución del agua, generalmente fría, pues el calentador de agua dispuesto no alcanzaba siquiera a entibiar los litros necesarios para el aseo de los casi cincuenta temporeros que allí se alojaban en plena temporada. Delgados tubos de cobre oxidados circundaban la habitación, de los cuales varios más se alzan verticalmente desembocando en pequeñas duchas plásticas. La inclinación del suelo se hubo previsto para el desagüe del agua a fin de evitar que ésta se encharcarse. Sin miedo a exagerar, lo cierto es que este sistema de duchas comunes se parecía a al dispuesto en determinados campos de concentración nazis, como es el caso de Terezín en República Checa<sup>11</sup>. Las descripciones que ofrecemos devuelven a la memoria la habitación comunal en forma de ergástula para el peonaje denominada *gañanería* (Arias González, 2001, p. 97), establecida en lugares cercanos a las grandes casas de labor y los cortijos propios de la zona meridional de España. En ellos se albergaba a los peones que trabajaban las grandes explotaciones agrícolas, generalmente en condiciones degradantes, en un intento por fijar la mano de obra jornalera en momentos en que se acusaba una necesidad mayor de trabajadores. Cedemos espacio en este momento al testimonio de algunos informantes que terminarán de detallar las condiciones en las que se encuentra este alojamiento. Una de las encargadas que trabajó en él lo describe del siguiente modo:

Es como un almacén esto, es un almacén. Al entrar, a mano izquierda, hay como unos lavabos con duchas, duchas comunitarias, y lavabos, wáteres (...) Las duchas son como un cuadrado y todas las duchas son comunitarias, no sé si hay nueve duchas o así (...) todas juntas, de esas como de vestuarios viejos, y en el suelo cae el agua (...) hay un desagüe en el medio y todo lleno de duchas, y la gente se ducha todos juntos, y por esto no hay ninguna mujer, porque si viniera una mujer sería un caos. (...) Aquí ninguna puerta cierra y todo el mundo lo hace todo comunitario. (...) siguiendo por el pasillo están las habitaciones, pero no todas. Hasta aquí hay cuatro habitaciones y luego entras al comedor. Las habitaciones tienen literas metálicas de color rojo y unos armarios tipo taquilla militar y entonces, en algunos casos, hay armarios blancos con estanterías, o aquello para guardar ropa que son desmontables, que son como de tela. (...) Y, ¿te has quedado que el tabique que separa las habitaciones no llega hasta arriba? (...) Aquí se les proporcionan sábanas, una almohada y unas mantas, y la calidad es regular, regular mal, menos las almohadas que son nuevas, lo demás pues... [resopla y niega con la cabeza, mostrando una mueca por la que expresa impotencia y resignación] cosas viejas. Después está la puerta y uno se encuentra con el comedor-cocina. La pared de la cocina sí llega hasta arriba, bueno, parte de la cocina. Tiene cinco cocinas de gas con cuatro fogones, cinco campanas y cinco picas para lavar los platos. Los instrumentos de cocina son pocos y están regular (...) Las cazuelas están regular mal, son de esas más antiguas. (...) Y la cocina no tiene ventanas, hay como unos agujeros con rejillas. Entonces claro, no puedes ventilar, huele mal, el suelo no es limpio, no. (...) No están bien (...) imagina que a ti te ponen a trabajar con veinte personas que no conoces de nada o algunos que has conocido, y tienes que convivir las veinticuatro horas con esta gente y que, además, las condiciones... ¡buf! [sopla y

<sup>11</sup> Algunas fotografías sobre las duchas que se dispusieron en este campo de concentración se encuentran en la página web de la Jewish Virtual Library, una iniciativa emprendida por la asociación sin fines de lucro American-Israeli Cooperative Enterprise (Jewish Virtual Library, s/f).

niega con la cabeza] que no están bien (...) y después las habitaciones son pequeñas, no tienen nada, las neveras... ¡buf! es muy poco, y una cosa que pienso es que tendrían que tener más neveras, tendría que haber armarios, porque es que solo hay dos. Se guardan todo en la habitación, pero claro, el armario de la habitación también es pequeño. (...) El martes vinieron aquí una gente de la Unión Europea y les enseñaban los alojamientos, pero este, ¡no! ¿Qué te piensas? no les interesa enseñarlo. (...) Y después lo de los enchufes, a mi me vienen al despacho a cargar los móviles, los pongo a cargar, cierro y me voy, tienen miedo que si no cierro alguien se los llevará. No tienen enchufes en las habitaciones, ni siquiera luz, la luz es comunitaria, viene de un fluorescente que está en el pasillo, pero dentro no tienen. Son unas condiciones que dan asco [en este momento de la entrevista la encargada se pone a llorar]. Aquí no hay nada, no tienen tele y los que tienen es porque se la dio algún payés, pero aquí de tele... pero si no tienen ni enchufes en la habitación... [muestra en este momento nerviosismo, a juzgar por la agitación de sus manos] En el dossier de encargadas dice que viven en unas condiciones óptimas, y ¿cuáles son las condiciones óptimas? (Mercè, entrevista personal, 12 de Julio de 2005, encargada del alojamiento viejo de Torres de Segre durante el verano de 2005).

Un trabajador explica así su experiencia en este alojamiento:

¡¡Buff!! Ahora lo llevo bien que hay una nevera para dos personas, tres personas, pero cuando son cinco o seis no tienes lugar. (...) De las habitaciones... no hay llave, una vez se rompió y... [adopta una expresión de desconcierto] Hay muchas cosas que no funcionan, por ejemplo, si tú tienes un dinero no puedes dejarlo así, somos muchos y no sabes... Y bueno, en cocina ¡uh! no hay platos, no tenemos nada, hay gente que no tiene platos, se tienen que esperar a comer uno y a comer otro (Mijail Stoica, entrevista personal, 19 de julio de 2005, trabajador rumano, permaneció en el alojamiento viejo de Torres de Segre durante algunas semanas del verano de 2005).

## **Alojamientos particulares**

Otros alojamientos que entran dentro de esta categoría de equipamientos adaptados corresponden a alojamientos particulares que disponen los empresarios agrícolas y que deben estar homologados por *Unió de Pagesos*. El sindicato define este tipo de alojamientos como aquellos recintos habilitados por los agricultores como albergue para los extranjeros por ellos contratados, que principalmente son extranjeros residentes en el país. No obstante, su estudio interesa a este trabajo pues gran número de trabajadores reclutados en sus países de origen han terminado instalados en ellos. Según información otorgada por *Unió de Pagesos*:

Estos espacios se adecuan con el fin de alojar con todas las condiciones necesarias a los trabajadores. [Para ello] U.P. ha creado una ficha con unos ítems/requisitos que todos los alojamientos tienen que cumplir. Antes de llevar a los temporeros, U.P. supervisa los alojamientos, si están en condiciones se llevan a los trabajadores, si no lo están se informa a los payeses de las mejoras y reformas a realizar. Los requisitos que tienen que cumplir los alojamientos son: condiciones de habitabilidad, luz, agua, ducha

y lavabos, lavadora, fogones (si la manutención va a cargo del trabajador), nevera y camas (Unió de Pagesos, 2003a).

Los requisitos a que refiere este fragmento son los establecidos tanto en el Convenio Colectivo Agropecuario de Cataluña, como en el Plan de Alojamientos de la Secretaría para la Inmigración de la *Generalitat de Catalunya*<sup>12</sup>. Tradicionalmente ha venido siendo el Artículo 41 de este Convenio el designado a la redacción de las condiciones de alojamiento y manutención del personal interino, eventual y de temporada. En el mismo se indica, con impresionante laxitud, aquellos requerimientos que debe poseer todo alojamiento destinado a vivienda del personal temporero:

En estos supuestos, se observarán las condiciones de habitabilidad e higiene que tienen que reunir las viviendas, como agua, luz y ventilación directa, servicios de cocina e higiénicos; estarán aisladas de establos, cuadras y vertederos, sus paredes estarán recubiertas de baldosas, cal o cemento y el suelo con baldosas de cerámica o material sólido, susceptibles de limpieza (Convenio Colectivo de Trabajo del sector Agropecuario de Cataluña, artículo 41).

Llama la atención el débil poder que parecen poseer los representantes de la *Federació Agroalimentària de Catalunya* tanto de *Comissions Obreres* como de la *Unió General de Treballadors* —ambos constituyentes de la Comisión paritaria que suscribe el convenio—, para generar una mejora sustancial de estas condiciones. Tan solo llegado el año 2007 ha sido posible observar un cambio en este sentido que, sin embargo, no deja de resultar decepcionante, pues en el convenio aprobado para ese año solamente han aumentado, en número e intensidad, las exigencias relativas a alojamiento para aquellos establecimientos denominados colectivos, quedando así más desprotegidos los temporeros que se albergan en alojamientos particulares<sup>13</sup>. Esta modificación pareciera evidenciar la importancia que tiene para el gobierno catalán la mejora de las infraestructuras de los alojamientos colectivos, no así de los alojamientos entregados de forma particular por los agricultores.

La razón que nosotros creemos ha logrado impulsar el aumento de las exigencias sobre las condiciones de habitabilidad de los alojamientos colectivos, es el incremento de las subvenciones destinadas a su mejora experimentado a partir de 2006, año en el que se dicta la Orden del *Departament de Benestar i Família* por la que se aprueban las bases que han de regir las convocatorias de subvenciones para ayuntamientos de menos de veinte mil habitantes<sup>14</sup>. Resulta, entonces, evidente que la *Generalitat de Catalunya* ha establecido la intensificación de estas exigencias con el objetivo de limitar el otorgamiento

<sup>12</sup> Según el procedimiento de trabajo, dispuesto a la coordinación de los alojamientos particulares, la demanda de trabajadores que realiza el empresario será aprobada por el sindicato “si el agricultor dispone de alojamiento que cumpla las condiciones establecidas en el Convenio Colectivo Agropecuario de Catalunya y en el recientemente aprobado Plan de Alojamientos” (Unió de Pagesos, 2003a).

<sup>13</sup> La Resolución del Departament de Treball TRE/2637/2007, de 2 de julio, por la que se dispone la inscripción y la publicación del Convenio colectivo Agropecuario de Catalunya para el año 2007, establece condiciones distintas para el caso de los alojamientos colectivos -en observación de lo previsto en la orden BEF/526/2006 por la que establecen las bases que rigen las convocatorias de subvenciones para construcción, habilitación, reforma, ampliación, acondicionamiento o mejora de los alojamientos para trabajadores temporeros y aquellos que dispone de forma particular cualquier otro empresario agrícola.

<sup>14</sup> Orden BEF/526/2006, de 9 de noviembre, por la que se aprueban las bases que han de regir las convocatorias de subvenciones del Departament de Benestar i Família para ayuntamientos de menos de veinte mil habitantes, los consejos comarcales y las demás entidades locales supramunicipales, para la cooperación interadministrativa en materia de servicios sociales, infancia y familia, inmigración y actuaciones comunitarias.

de subvenciones a entes locales, dejando al margen de esta mejora a todos los alojamientos particulares que mayormente albergan a trabajadores extranjeros que residen en el país. Podríamos decirlo de otro modo, el gobierno catalán insiste en potenciar el sistema de reclutamiento y suministro de trabajadores extranjeros, que el sindicato implementa, obviando la situación precaria en la que se alojan el resto de peones agrícolas, sean autóctonos o extranjeros residentes.

El mantenimiento del bajo nivel de los requisitos acordados por convenio colectivo a la dotación de alojamiento particular responde a una voluntad de conservación de estrategias patronales de explotación, dirigidas a proteger una estructura productiva que para ser competitiva emplea prácticas abusivas, vulneradoras de la dignidad del trabajador. Situación que ha terminado por beneficiar al sindicato, pues en cuanto se mantengan mínimas las exigencias relativas a infraestructura de alojamiento, más probabilidades dispone de proporcionar su servicio de selección y suministro de peones agrícolas —sean estos autóctonos, extranjeros residentes o contratados en origen— a los empresarios, a pesar de las condiciones en las que éstos los alojan. Así, la obligación impuesta por el sindicato a los empresarios agrícolas sobre asignación de alojamiento, que cumpla las condiciones de idoneidad establecidas por convenio colectivo, resulta ser poco útil a efectos de proteger al trabajador de un abuso. Más bien se trata de un trámite cuya producción, puramente simbólica, resuelve un problema de legitimación del servicio entregado. En efecto, el sindicato se jacta de imponer una obligación al empresario destinada a favorecer el interés del trabajador, cuya omisión debiera comportar su negación a suministrar mano de obra, sin embargo, el nivel de las exigencias impuestas por Convenio y el procedimiento de homologación efectuado por el sindicato, no hacen sino descubrir que tras ellos no se esconde sino una operación cosmética. No podría ser de otro modo cuando los criterios técnicos que emplea el Servei de Contractació de Treballadors en la homologación de estos alojamientos particulares incluyen la posibilidad de no disponer de agua caliente en verano<sup>15</sup>, ni de ventanas en las habitaciones<sup>16</sup>; de instalar los somieres de las camas sobre cajas<sup>17</sup>; de destinar la función de alojamiento a un almacén siempre que se separe físicamente el lugar donde se ubiquen los trabajadores y el resto de maquinaria agrícola o instrumentos de trabajo<sup>18</sup>; de albergar hasta doce personas sin especificar el tamaño del alojamiento<sup>19</sup>, pudiendo acomodar hasta ocho personas por dormitorio<sup>20</sup>; de disponer de un inodoro y una ducha por cada doce personas, y un lavabo por cada diez<sup>21</sup>; por ejemplo.

---

<sup>15</sup> “L'allotjament particular haurà de tenir aigua calenta però a l'estiu i durant la primera campanya no serà imprescindible si el global de l'allotjament està en bones condicions” (Unió de Pagesos, 2003b).

<sup>16</sup> “És preferible que les habitacions tinguin finestres, però si no és així l'allotjament haurà de tenir una bona ventilació a l'exterior” (Unió de Pagesos, 2003b).

<sup>17</sup> “Els llits hauran de tenir somiers amb potes tot i que la primera campanya s'acceptaran els somiers a sobre de caixes” (Unió de Pagesos, 2003b).

<sup>18</sup> “Un magatzem només podrà tenir la funció d'allotjament particular si té les següents característiques: Separació física entre l'espai destinat a magatzem i l'espai destinat a allotjament” (Unió de Pagesos, 2003b).

<sup>19</sup> “En un principi, la capacitat màxima d'un allotjament particular serà de 12 personnes. A partir de les 12 personnes s'haurà d'estudiar el cas en particular” (Unió de Pagesos, 2003b).

<sup>20</sup> “Acomodació màxima de 8 personnes per dormitori” (Condicions recomanables d'idoneïtat dels allotjaments particulars establets en el Pla d'Allotjaments de la Secretaria per a la Immigració de la Generalitat de Catalunya).

<sup>21</sup> “Els serveis higiènics hauran de disposar, com a mínim, d'un inodor i una dutxa per cada 12 personnes o fracció; i d'un lavabo per cada 10 personnes o fracció” (Unió de Pagesos, 2003b).

La opción que establece el Servei de Contractació de Treballadors de realizar la revisión de los alojamientos particulares telefónicamente<sup>22</sup>, con el objetivo de garantizar la efectiva homologación de los mismos a los criterios de idoneidad establecidos por la *Generalitat de Catalunya* y el Convenio Colectivo, tampoco resulta ser el apropiado en orden a proteger a los trabajadores de situaciones que lesionen su dignidad. Ciertamente, con este tipo de procedimientos de homologación no parece que se produzca, en la realidad, una eficaz fiscalización de las condiciones de habitabilidad de los alojamientos que aparentemente pretende el sindicato. Propósito que, en cualquier caso, dudamos se lleve a cabo, a juzgar por los siguientes testimonios:

El primer y el segundo año fui a casa particular. El primer año fui a Girona, el alojamiento bueno, no nos quejamos, pero luego el segundo año ya los payeses cambiaron un poco. Ya el trato era diferente, ya nos trataron de otra manera. Pensaron que estamos en una concentración nazi, ¿no? Pero nosotros venimos aquí a trabajar. Era en L'armentera, eso pertenece a Sant Pere Pescador, decían que el payés era el dueño del pueblo. Estuvimos en un alojamiento que era, mira, lo peor. ¿Cómo te digo?, una casa de brujas, te puedo decir, una casa vieja, vieja, muy vieja. Los colchones para dormir, por debajo estaban todos mordidos por los ratones. ¡Que no era para dormir! Habíamos ocho personas. El primer día que llegamos no había donde lavar, no había donde cocinar y no había nevera. Nos recogieron una nevera de la calle, nos recogieron una estufa de la calle para nosotros que acabábamos de llegar. Los chicos que llevaban cuatro meses [muy probablemente debían ser trabajadores extranjeros en situación irregular] no tenían lavadora. Les tocaba lavar, prácticamente en el piso. Entonces, inmediatamente nosotros sabíamos con las condiciones que veníamos e inmediatamente hicimos el reclamo. Llamamos a la persona que era la encargada. Que ahí fue cuando tuvimos un problema con la encargada, porque, ¡pagábamos alojamiento! Pero a ver, que te describo. El alojamiento era del payés, la casa pertenecía al payés. Pero era lo peor que podía haber. No, no, no había condiciones para vivir allá. Una casa llena de lagartijas, de animales por lado y lado, ¡increíble! No había donde lavar, no había comedor, un salón muy grande para dormir cuatro personas, no había privacidad para nada. Para ocho personas [contando con los trabajadores que ya estaban alojados antes que los reclutados por el sindicato llegasen] una sola ducha y el baño, no había más. La casa botaba muchos olores, horrible. Una casa donde uno se sentaba en la taza del baño y se movía para lado y lado. Era muy difícil. El trato, ni decirte. Una patrona todo el día al lado de uno como si uno no fuera a trabajar, a cada rato que ¿qué miras? ¡Qué espabilés! Eso te decían. Y no, no porque nosotros ya sabemos a qué venimos y ya sabemos. El primer día que llegamos cogimos las maletas con un amigo y nos íbamos a ir. Cogimos el teléfono y le dijimos a la encargada, ¡aquí no vivimos nosotros! Mira que si no nos solucionan este problema no trabajamos. (...) Y lo que el payés dijo es que si no pueden vivir aquí, no trabajen (Ernesto Suárez, entrevista personal, 14 de noviembre de 2003, trabajador

<sup>22</sup> “Quan arriba el qüestionari de l'allotjament emplenat pel pagès al Servei de Contractació de Treballadors, si ja ha estat revisat, es compara la fitxa actual amb l'antiga i si calia fer reformes llavors es recorda la seva necessitat; si no ha estat revisat hi ha dos procediments diferents: Revisió “in situ”, realitzada per l'equip de gestió dels allotjaments o pel delegat sindical, o Revisió telefònica, realitzada per l'equip de gestió dels allotjaments particulars” (Unió de Pagesos 2003a).

colombiano, se alojó 32 días en este alojamiento particular de Sant Pere Pescador durante el verano de 2003).

El peor sitio me tocó en Bellvís, en la casa de los payeses de la cebolla. Yo vivió en un garaje, y vinieron los encargados, y sabían cómo vivíamos, que era un garaje. Fuera si que había un número, 53, me parece, pero una puerta, de fuera pensaba que era una casa, pero de dentro era un garaje, atrás también, un garaje de máquinas agrícolas, y las condiciones malas, malas, malas. Duchas sin puertas, y como el servicio era sin puerta también, de las camas, sentado en la cama puedes mirar por el hombre del ducha y el servicio, y sin puerta el comedor, malas condiciones. Quiero olvidar eso, sí, sí, parece algo del cine, pero es verdad. Éramos seis personas, todo estaba dentro, todo un espacio. Me sentí muy mal, pero como no tenía otra oportunidad, otra posibilidad. Y estaba enfadado, ¡buf! [su relato se interrumpe por unos minutos, el silencio llega a oprimir la garganta] es algo que no se puede explicar (Julian Ion, entrevista personal, 19 de julio de 2005, trabajador rumano, permaneció en este alojamiento durante varias semanas en el verano de 2004).

La degradación que implica vivir en las condiciones descritas nos devuelve a la memoria el concepto mortificación del yo, con el que Goffman expresa todos aquellos actos ceremoniales, escenas, o situaciones de la vida cotidiana, desarrollados en el interior de los asilos, por los cuales los internos son despojados de la “concepción que de sí mismos procuraron ciertas disposiciones estables de su medio habitual” (Goffman, 1961/2007, p. 26-27). Esta separación del mundo que acomete el internamiento en contra del autoconcepto del trabajador propicia el desarrollo de procesos que, de forma intencionada o no, lo empujarán a construir una nueva imagen de sí mismo. El paso por uno de estos alojamientos no deja indiferente a los trabajadores, pues la humillación experimentada los transforma brutalmente al quedar exhibidos frente a otros su yo, y ser éste maltratado. Descripciones de algunos de ellos en los que encontramos duchas y váteres sin puertas indica como este tipo de alojamientos favorece la profanación del yo, en términos de Goffman, de forma análoga a como lo propiciaba el internado escolar al que acudió George Orwell en su infancia: “La fila de retretes inmundos y ruinosos, sin ninguna clase de cerradura en las puertas, de modo que cada vez que uno estaba sentado allí podía tener la seguridad de que alguien iba a irrumpir violentamente” (Goffman, 1961/2007, p. 38). Como vemos, no resulta complicado constatar, la costumbre inveterada de muchos empresarios agrícolas de asignar como alojamiento para sus peones las instalaciones más precarias, sometiéndolos a la experimentación de situaciones sumamente desagradables, vergonzosas, inmorales e indecentes.

## Otros equipamientos

Finalizamos el análisis de esta categoría de alojamientos describiendo aquellos ubicados en equipamientos que originalmente se destinan, o fueron destinados, al desarrollo de actividades que, como la hostelería, permiten el hospedaje colectivo de un grupo de hombres. Este es el caso del, así denominado, Alojamiento de Montblanc emplazado en el camping Montblanc Park. Se localiza, exactamente, a 1'8 kilómetros de centro de Montblanc y su equipamiento consta de 60 bungalows de madera equipados con utensilios de cocina, ropa de cama, televisión, calefacción y baño completo. Otros servicios como cafetería, restaurante, supermercado y salones comunitarios, previstos para la realización de eventos, están a disposición del que allí se aloja. Considerando que este conjunto habitacional se

utiliza como albergue de vacaciones, las condiciones del alojamiento son sustancialmente superiores a las de otros establecimientos por nosotros visitados. Sin embargo, algunos problemas se suscitan a propósito de la distancia entre el mismo y el centro del pueblo, donde habitualmente los trabajadores encuentran esparcimiento y servicios a mejor precio que aquellos dispuestos en el camping, principalmente supermercado y locutorio. Las demandas, generalmente planteadas por ellos, refieren a una sensación de enclaustramiento producida por la separación del mundo que supone residir en medio del campo. Compartir el tiempo de trabajo y ocio con los mismos compañeros, sumado a la imposibilidad de establecer otros vínculos o de presentarse como un completo desconocido en otros contextos, termina por generar un sentimiento tedioso cercano a la apatía. En cualquier caso los trabajadores que allí alojaron manifiestan preferir este equipamiento a cualquier otro, pues al estar compuesta su infraestructura de casas modulares independientes lograron evadir la sensación de asilo y encierro que el resto de equipamientos genera. Las alabanzas que recibe este establecimiento están en íntima conexión con anteriores experiencias de internamiento vividas por los trabajadores. La distancia, sentida por ellos, entre este alojamiento y la realidad más general de los alojamientos colectivos por los que han pasado, indica como su forma arquitectónica logra comunicar con mayor o menor intensidad la sensación de asilo.

Algo similar ocurre con el alojamiento de L'Estartit localizado en los Apartamentos Don Quijote. Se trata de un edificio de apartamentos para uso vacacional, emplazado en una zona residencial costera, en el que se han venido alojando a los trabajadores durante la cosecha de la manzana a contar desde 2002. Su estructura, similar a la de cualquier bloque de pisos de clase media, propicia un uso del espacio mucho más autónomo, a pesar que cada habitación suele ser compartida por cuatro personas. La evasión de la presencia permanente de la encargada que esto permite, resulta ser lo suficientemente reconfortante como para que los trabajadores prefieran este tipo de alojamientos a cualquier otro. Efectivamente, tal ordenación del espacio, basada en unidades independientes, es resultado de una reflexión al entorno del sujeto para el que está pensado que la habite, cuya característica principal es su autonomía. Así, el trabajador, en un espejismo de libertad, comienza a percibir de nuevo esa cualidad intrínseca a su ser a medida que logra sustraerse, merced a la infraestructura del alojamiento, de la autoridad del sindicato. La disciplina panóptica<sup>23</sup> que otro tipo de establecimiento propicia no resulta eficaz en esta clase de establecimientos.

Desde los inicios de implantación del sistema de reclutamiento y suministro, operado por el sindicato, tanto municipios como cooperativas agroalimentarias han tratado de solucionar el problema derivado de la obligación de proporcionar alojamiento a los trabajadores, rehabilitando o reacondicionando infraestructura en principio destinada a otros usos. Las razones que han impulsado este rescate de equipamientos, generalmente en desuso, son de orden económico, pues han logrado liberar a ayuntamientos y empresarios del gasto que supone la construcción de alojamientos o el alquiler de módulos prefabricados. La tolerancia de que han hecho gala tanto el gobierno central como el

<sup>23</sup> El término hace referencia al dispositivo creado por Jeremías Bentham (Bentham, 1787/1995) para la administración de las fábricas y el control de las conductas y movimientos realizados en su interior por los trabajadores a propósito del hecho productivo. La vigilancia del desarrollo del trabajo, es decir de los trabajadores mismos, y la disciplina que por ella se instaura deben estar caracterizadas por su permanencia y omnisciencia. La arquitectura de los asilos dispuestos para realizar la producción de bienes debe mantener una determinada estructura, diseñada para la penetración de la mirada del capataz en todos los rincones del espacio. Esto debe producir en el trabajador un estado de alerta permanente funcional al proceso productivo. El estudio posterior de este tipo de disciplina aplicada a las cárceles correspondió a Michel Foucault, el que entendía que éstas generaban sujetos dóciles al poder que los somete en ésta y otras instituciones.

autonómico en materia de fiscalización de alojamientos, ha permitido que se hayan empleado como tales antiguas casernas de la Guardia Civil (como ha sucedido en Bellpuig), viejas escuelas municipales (como en el caso de Bell-lloc hasta el 2002), centros de animación sociocultural para la tercera edad o *casals d'avis* (como es el caso del alojamiento de Verdú<sup>24</sup>), e incluso pisos y casas alquiladas en los pueblos, generalmente en muy mal estado. Damos fe de esta situación a través del siguiente testimonio:

Necesitaban a alguien urgente en La Fuliola (...) y me encontré con un alojamiento súper cutre. (...) El alojamiento era un caos, era como un almacén, como una casa de pueblo de dos pisos con garaje donde guardas los coches. Y siempre se entraba por la puerta del garaje, y cuando entrabas había una sala grande que representaba ser el comedor, con una tele del año de la pica, que no se veía muy bien, con mesas, taburetes y sillas de esas que recogen de las casas de los abuelos, de fulanito, de menganito. (...) Habían habitaciones separadas para dos y para cuatro personas, pero eran espacios súper reducidos y tenían unos armaritos de madera que... si alguien quería robar, podía robar perfectamente, sin esfuerzo ni nada. (...) El material de la cama lo daban todo los payeses, las sábanas eran viejas, no están rotas ni nada, eran viejas, así que son más delgadas de lo normal, y bueno, había alguna manta, había mantas que de una habían hecho dos, se veían recortadas. (...) Y luego, bueno, imagina cuarenta personas en una cocina. (...) Solo habían dos o tres tazas de wáter y dos o tres duchas, y la cocina era de cuatro fogones para cuarenta personas... imagina, solamente que hubiesen diez que coincidieran al mismo turno, ¡era imposible! (Carol, entrevista personal, 19 de julio de 2005, encargada del alojamiento de La Fuliola durante el verano del 2004, ubicado en una casa alquilada por un grupo de empresarios agrícolas, durante el verano del 2004).

El caso del Alojamiento de Artesa de Lleida es paradigmático de la actitud indiferente que muestran adoptar tanto municipios, como empresarios agrícolas y sindicato, al respecto de las condiciones en las que vive el colectivo de trabajadores extranjeros. La insuficiencia de la infraestructura —inicialmente proyectada por el ayuntamiento para servir de albergue a los trabajadores reclutados por el sindicato— su estado precario, y la escasa planificación de la movilización de la mano de obra, se manifestaron en este caso en cuanto fue necesario alquilar en la campaña agrícola del año 2005 el segundo piso de un inmueble, propiedad de un particular, como complemento del primer establecimiento. Originalmente, los trabajadores designados para trabajar para los empresarios agrícolas de Artesa de Lleida son alojados en un inmueble, propiedad del ayuntamiento, situado en el centro del pueblo. Se trata de una casa vieja remodelada de dos plantas en las que se distribuyen habitaciones, baños, cocina y terraza. En la misma se alojaron, en ese verano, cuarenta y dos personas, 34 hombres y 8 mujeres. Las habitaciones albergan ocho personas, excepto una que tiene capacidad para diez, y los dos únicos baños, ubicados uno en cada planta, son de uso comunitario. Un aumento en el número de trabajadores, enviados a

---

<sup>24</sup> Transcribimos la descripción que *Unió de Pagesos* efectúa sobre este alojamiento:

L'allotjament es troba ubicat als baixos del casal d'avis de Verdú. Es un lloc semiesfèric. Exteriors sols per un costat, amb lo que implica que la ventilació no és directa, i que les zones de llum siguin limitades. Hi ha 2 habitacions, una amb 20 llits i l'altra amb 10 llits; a cada habitació hi ha una guixeta, sense clau, per llit. Per altra banda hi ha 3 dutxes individuals, 3 WC. i 3 piques, situats en la part interior sense llum natural; un menjador, sala comunitària i cuina (mòdul habitatge amb 3 cuines, 3 piques, 3 neveres amb congelador i els estris de cuina adients, i una taula com a taulell de treball), bugaderia, despatx i sala d'encarregats (Unió de Pagesos, 2004).

Artesa de Lleida para ser suministrados a empresarios agrícolas, produjo una situación anómala que logró ser resuelta alquilando la segunda planta de un edificio contiguo en el que extranjeros de nacionalidad argelina alquilaban habitaciones.

Teóricamente, no se puede estar en la casa de al lado, ¡vale! Pero los payeses hablaron con la mujer que lleva esta casa, en la que alquila habitaciones a argelinos cada año, y se le contrató toda una planta para que, en los días en que nosotros teníamos overbooking se alojasen. (...) Es un piso antiguo, viejo, muy viejo, en el que se han hecho solamente apaños, hasta los mismos rumanos han hecho apaños. La instalación de la cocina la ha hecho un rumano. (...) Siempre son argelinos los que están en casa de la Conchita. Es como una pensión, y este año se ha utilizado como una emergencia porque habían pedido más trabajadores de los que podía haber en el alojamiento, entonces se le pidió a la señora Conchita que les alquilara el piso de arriba (...) Ahí han llegado a haber siete trabajadores. (...) Entonces, abre la puerta y hay distintas habitaciones con candados en las puertas y cada uno va a su habitación, además hay lugares comunes como la cocina y el baño que tienen que compartir con los argelinos. (...) A ella le interesa sacar el máximo rendimiento en la temporada de la campaña. Es una mujer del pueblo y bueno, esta casa es vieja, está muy vieja, está hecha polvo. Es vieja, está pintado, desconchadísimo y no se ha invertido un duro, ¿por qué? Porque lo alquila a inmigrantes y los inmigrantes no se quejan. Cuando llegaron más rumanos, los argelinos se tuvieron que ir. El delegado sindical le pasa, tal día dos rumanos, el día tal tantos rumanos... total... tantos euros. O sea, yo no he visto el contrato de arriendo... a no ser que lo hayan hecho desde el ayuntamiento, no sé (Pilar y Soledad, entrevista personal, 19 de septiembre de 2005, ambas encargadas del alojamiento de Artesa de Lleida y Puigverd durante el verano de 2005).

Las descripciones que hemos entregado de este tipo de alojamientos, particularmente las de aquellos emplazados en casas y galpones viejos, nos llevan a rememorar, salvando las distancias, aquellas que Friedrich Engels elaboró sobre la vivienda obrera, en su trabajo sobre la situación del proletariado inglés de mediados del siglo XIX. Véase, por ejemplo, el momento en que se refiere al deterioro de "las casas de albergue para obreros" (Engels, 1845/1976, p.69).

## Equipamientos dispuestos originalmente como alojamiento de trabajadores

Siguiendo con nuestro análisis sobre la infraestructura de los alojamientos pasamos ahora a la descripción de aquéllos dispuestos originalmente como hospedaje para los trabajadores. Existen dos tipos bien diferenciados de alojamientos dentro de esta categoría, aquéllos de construcción maciza de ladrillo, generalmente designados bajo el apelativo *nuevo* o *nou*, y los dispuestos en módulos de PVC (cloruro de polivinilo).

Ejemplo de alojamientos de construcción maciza es el emplazado en las afueras de Torres de Segre, conocido como *Allotjament nou de Torres*. Se trata de una construcción de dos plantas de aspecto similar a un edificio de apartamentos. Sin embargo, la ausencia de determinados elementos como portal, timbres o buzones nos alerta de estar en presencia de un equipamiento peculiar, destinado al alojamiento de un tipo singular de sujeto. Una valla rodea el recinto dejando espacio a un patio engravillado sin árboles. La misma suele estar abierta, no obstante su presencia evoca un

establecimiento modular carcelario. Llama la atención al visitante la localización de las puertas por las que se accede a las cuatro primeras viviendas. Desprovisto el edificio de entrada principal, así como de bajos que pudieran permitir la instalación de almacenes o establecimientos comerciales, estas viviendas se hallan directamente en la planta baja. Ningún acceso anterior procura un tránsito entre ellas y la calle, lo que refuerza la imagen carcelaria del mismo. El acceso previsto a la segunda planta se compone de una escalera exterior, ubicada en un lateral del edificio, que desemboca en un corredor exterior, vía de acceso a otras cuatro viviendas. Cada una de ellas se divide en dos habitaciones, un baño completo y sala de estar. Sin ser demasiado amplias albergan ocho personas cada una gracias a la instalación de literas y taquillas. Los servicios comunitarios de que disponen son dos lavadoras domésticas, una cocina y una sala recreativa, a todas luces insuficientes para un equipamiento destinado a más de 50 personas.

El alojamiento de Soses presenta un aspecto similar. Se trata de una construcción de una sola planta, ubicada en las afueras del pueblo. A pie de patio, circundado por una verja, se ubican las puertas que dan acceso a seis viviendas. En cada una de ellas se alojan ocho trabajadores. En su interior se ha dispuesto una sala comedor-cocina, equipada con una nevera sencilla, cocina a gas, encimera, lavaplatos, algunos armarios donde se guarda el menaje de cocina, una mesa y algunas sillas; dos habitaciones, con dos literas cada una, más cuatro taquillas individuales; y un baño completo. Efectivamente, la construcción de este tipo de alojamiento, de mejor calidad que el resto que hemos visitado, se realiza siguiendo criterios de hacinamiento, que bajo ningún concepto serían aceptables para trabajadores autóctonos. La racionalidad económica guía la construcción de estos equipamientos cuyo resultado es la aglomeración de sujetos en espacios reducidos.

Los módulos prefabricados, por otro lado, representan una alternativa atractiva a la construcción de nuevos alojamientos, principalmente, para empresas cooperativas, debido tanto a su coste —generalmente menor al de una construcción sólida—, como a su provisionalidad. Se trata de espacios habitables compuestos por estructuras ensamblables que permiten alojar, cerca de las plantas de producción, la cantidad necesaria de trabajadores sin necesidad de realizar grandes obras. Diversas son las empresas que se dedican a la venta y alquiler de estos módulos prefabricados, como distintos los modelos que ofrecen. De forma general estos módulos se emplean como lugares de almacenaje de instrumentos de trabajo y a modo de vestuario de trabajadores en sectores como la construcción inmobiliaria, de ferrocarriles y otros. Sin embargo, su uso habitacional se ha ido extendiendo en el sector agroindustrial debido, principalmente, a la implantación del sistema de reclutamiento y suministro de trabajadores de *Unió de Pagesos*, y a la creación de subvenciones públicas destinadas a la construcción y habilitación de alojamientos. Las empresas que intervienen en este sector han venido nutriendo sus filas de trabajadores con mano de obra autóctona no cualificada residente en los centros urbanos en los que éstas se ubican. Con la pérdida de estos efectivos, producto del débil incremento salarial y las condiciones de explotación a que generalmente son sometidos los trabajadores en las plantas de transformación y empaquetamiento —alargamiento injustificado del horario de trabajo, no retribución de horas extraordinarias, aplicación de disciplina maquinaria intensa, etc.—, empresas y cooperativas comenzaron a hacer uso de este sistema de reclutamiento, mediante el cual consiguen flexibilizar las relaciones de trabajo. En adelante, disfrutan de un tipo de trabajador sujeto a dispositivos jurídicos que logran flexibilizar el derecho del trabajo, permitiendo su adaptación a las necesidades del proceso productivo. Un trabajador más desprotegido, sumido en la vorágine del trabajo temporal y, por lo tanto, menos riesgoso y económicamente más rentable, es el beneficio al que estos empresarios acceden. Así, cien rumanos o doscientos colombianos se adquieren para trabajos de temporada, en empresas cuyo

ritmo de producción es anual. Realizan trabajos en plantas de embalaje de fruta o de elaboración de zumos durante un máximo de nueve meses —aquellos que permite la autorización de trabajo a que estás sujetos— a cuyo término serán reemplazados por otros. Para ellos se destinan estos espacios modulares.

Generalmente su ubicación se dispone en el recinto mismo de fabricación, bien en alguna explanada encimentada, cercana a la puerta de entrada a la planta, bien en algún descampado aledaño. La fisonomía que presentan, independientemente de la empresa que los suministre, suele ser muy homogénea, cercana a la de un contenedor industrial rectangular, generalmente de color blanco, con una única puerta de entrada y, generalmente, una o dos ventanas. Estas estructuras se adosan generando un conjunto habitacional distribuido en base a módulos vivienda, y módulos sanitarios, en los que se encuentran duchas y wáteres comunes. Las ventajas que exponen tanto productores como comercializadores de módulos suelen ser la comodidad y la seguridad que proporcionan, así como la adecuación de su estructura a todas las normas vigentes relativas a condiciones térmicas, de protección contra incendio, de seguridad y de salud en los lugares de trabajo, entre otras<sup>25</sup>. Sin embargo, testimonios de trabajadores y encargadas, que han residido y trabajado en ellos, hablan de estructuras poco idóneas para ser habitadas por largo tiempo, que presentan problemas derivados de su deficiente aislamiento térmico e hidrófugo.

La construcción del alojamiento era muy mala, no sé, eso no es en ladrillos, sino como prefabricado, como de plástico, y eso ¡hace un calor! Tú no sabes qué hacer, se encierra el calor. Es un infierno. Y si hace mucho frío, igual. No hay ni calefacción ni aire acondicionado, ni nada, nada, nada. Y, no sé, mal hecho, humedad por todos lados, si llovía se metía el agua por todos lados. (...) Nos descontaban sobre 100 euros mensuales en alojamiento, y era mucho, para un alojamiento tan malo como ese. Es demasiado, a veces no había luz, se nos metía el agua... y nos quejamos ante eso pero no, es que no hay nada que hacer. No se preocupan por hacer algo, es lo peor, esta gente no se preocupa como por ayudarnos. Les importa más traernos y dejarnos allá. Y bueno, que trabajen y que les paguen y ya nada más. Acá estamos solos, ante las cosas y la injusticia de la empresa estábamos solos. A esa gente no le importa, no le interesa. Es como si nada pasara para ellos. Yo me he sentido muy solo. A uno le gustaría sentarse con esas personas y decirles "bueno, ¿qué pasa?, si ustedes no tienen otros hombres, ¡preocúpense más por nosotros! (Amador Ribera, entrevista personal, 24 de abril de 2004, trabajador colombiano, habitó el alojamiento modular dispuesto por la Cooperativa del Camp "Sant Gaietà" Fruitona, en Aitona, durante el verano de 2003).

La cooperativa tiene un alojamiento (...) es muy caluroso y cuando llueve se moja todo. Tienen estufas eléctricas y cuando llueven se mojan y se iba la luz en todo el sitio. (...) está a dos minutos de la cooperativa (Jorge Rodríguez, entrevista personal, 8 de marzo de 2004, trabajador colombiano, residió en los módulos de la Cooperativa del Camp "Sant Gaietà" Fruitona, en Aitona, durante el verano de 2003).

<sup>25</sup> Norma Básica de la edificación NBE CT-79 "Condiciones térmicas en los edificios", norma básica de la edificación NBE CPI-96 "Condiciones de protección contra incendio de los edificios", norma básica de la edificación NBE AE-88 "Acciones en la edificación", Código Técnico de la Edificación, Real Decreto 486/1997, Disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

Este año estuve trabajando en Aitona, en una cooperativa llamada *Fruitona*. Allí duré tres meses. (...) Era un alojamiento comunitario dividido en módulos, cada módulo para ocho personas. Dentro del módulo había dos habitaciones donde estábamos distribuidos de cuatro personas por cada habitación. Constaba también de una sala comedor con su cocina y el baño. Dos wáteres y dos duchas. Era un poco, había un poco más de privacidad, pero a pesar de eso había inconvenientes también, de higiene. Cabe anotar que ahí había filtraciones constantemente de aguas residuales por las paredes del piso. Se filtraba el agua por debajo de las camas y todo el tiempo había humedad en este sitio (Dani Barroso, entrevista personal, 12 de noviembre de 2003, trabajador colombiano, residió en los módulos de la Cooperativa del Camp “*Sant Gaietà*” *Fruitona*, en Aitona, durante el verano de 2003).

Entendemos que el problema presentado por los trabajadores alojados en los módulos de *Fruitona* se deriva de una desatención a los protocolos de mantenimiento que estas estructuras necesitan con el fin de conservar su idoneidad. Esencialmente son razones de tipo económico las que impiden la realización de evaluaciones dirigidas a la mejora de los módulos, lo que manifiesta el desinterés de los empresarios por las condiciones en las que sus trabajadores se alojan. Caso paradigmático de conducta negligente respecto a la salud y la seguridad de los trabajadores en el ámbito del alojamiento modular lo constituye el conjunto ubicado en la empresa *Nufri de Mollerusa*. El mismo se compone de varios módulos, similares a los instalados en *Fruitona*, y dos remolques de camión acondicionados con literas, cocina y baño. La experiencia de vivir en un tráiler nos la comenta Julian Ión:

En este alojamiento no solo hay casas prefabricadas, hay caravanas, bueno, caravanas que son como un tráiler, como un vagón... no sé, y viven la gente en esta caravana, doce personas en cada caravana. Y son muy pequeñas. Las condiciones son peores que las casitas. En este tráiler solo hay una ducha para doce personas y una nevera pequeña. El agua caliente no llega para toda la gente, hay que salir a las duchas de la sala comunitaria, pero tampoco allí, el agua se termina. (...) Los trabajadores no se encuentran bien, no, no. Quieren más comodidad, más, más... porque están mucha gente así junta, no es bien, no, no. Pocas cosas que puedes hacer, mucha gente, mucha gente en un sitio pequeño, es malo, malo. Para pocos días está bien, para mucho tiempo... no sé, cuatro, cinco meses, con condiciones malas, no vale. Yo estuve al principio en el tráiler, hacía mucha calor, ¡buf! y sólo hay una ventanita pequeña y en verano no es bien, y donde hay las camas son sitios muy estrechos. (...) En pocos sitios hay alojamiento bueno, si te toca vivir en alojamiento bueno, bien, pero si no se puede pasar muy mal. Alguna vez me pregunto solo, no una vez, de más veces me pregunto solo, digo, cuando viene un catalán y ven las cosas de una caravana, ven las condiciones, ¿qué piensan?, cuando miran las personas en una caravana, ¿qué piensan? ¿Por qué no piensan que somos personas? Si que estamos lejos, queremos ganar un dinero, pero no en estas condiciones. Y no creo que haya muchas personas que viven de esta manera. Y los catalanes lo saben, lo saben, porque las caravanas son bastante grandes, se ven, la mayoría saben, del pueblo, y de fuera también, porque está cerca de la autovía y lo saben... la mayoría lo saben... ¿cómo puede ser dentro de una caravana? que es un vagón de tráiler, ¡con ruedas!, lo saben, que no puedes tener condiciones buenas en este lugar. Porque la gente nos pregunta en el

trabajo, ¿cómo vives?, ¿dónde vives?, ¿así?, ¡madre mía!, doce personas en una caravana. Toda la gente dice, ¡madre mía! ¡No puede ser! (...) Hay muy poco sitio, no te puedes mover, se ponen doce personas dentro y hay que meterlos directamente en la cama porque no hay donde moverte... doce personas dentro de esta caravana, ¡no sé por qué! (Julian Ion, entrevista personal, 19 de julio de 2005, trabajador rumano, alojó en este tráiler instalado por la empresa Nufri de Mollerusa durante el verano de 2005).

Estos conjuntos modulares suelen ser la opción mayoritariamente escogida por las empresas del ramo, sin embargo, algunos ayuntamientos han tomado esta alternativa mientras se realizaban obras de construcción o rehabilitación de equipamientos para su uso como alojamiento de trabajadores. Es el caso del *Ajuntament* de Puigverd de Lleida. Soledad, encargada de este alojamiento, nos informa que se trata de módulos que se instalaron con la intención que sirviesen de albergue durante un corto período de tiempo, y que sus condiciones de habitabilidad son nefastas. En ellos se alojaron un total de 16 trabajadores, 8 en cada módulo. A parte, se instaló un módulo con servicio de cocina y otro equipado con inodoros y duchas.

Yo en Puigverd los problemas que tengo son de alojamiento, porque es que básicamente no tienen ni un espejo para afeitarse. Si, si ellos, ellos, ellos... [toma un respiro y continúa] se sienten que están un poco abandonados allí de la mano de Dios. (...) es que lo han puesto allí para salir del paso, y sin tener en cuenta que esta gente trabaja en el campo, que ¡yo qué sé!, que ni una ducha pueden darse. Las duchas están fatal. (...) Están en unas condiciones precarias, tienen una ducha pero con un termo para dos personas [sonríe irónicamente] Muchos trabajadores se duchan con agua fría, porque no llega el agua caliente, porque llegan todos al mismo tiempo cuando terminan de trabajar y ¡mira! ducharse con agua fría en verano, ¡tira que te va! pero ahora que empieza a hacer frío y están todos constipados, ¡normal! (...) Tienen para dormir, comer y ducharse (...) pero tienen lo mínimo, de lo mínimo, de lo mínimo, pero, ¡si se guardan hasta el pan en la taquilla! Las habitaciones no tienen llave, no se cierran con llave, ni en Artesa de Lleida ni en Puigverd (...) La *Unió de Pagesos* saben que el alojamiento de Puigverd reúne condiciones de supervivencia y poco más, ¡eh! (Soledad, entrevista personal, 19 de septiembre de 2005, encargada del alojamiento de Artesa de Lleida y Puigverd durante el verano de 2005).

El aumento del número de este tipo de alojamiento, tanto de nueva planta como la instalación modular, informa acerca del proceso evolutivo de instauración del sistema de reclutamiento y suministro. A medida que el sistema se arraiga, comienza a configurarse como estrategia principal para la contratación de mano de obra, por lo que el sindicato profundiza su monopolio y adquiere mayor influencia. Las políticas dirigidas al cierre de fronteras y expulsión de indocumentados, sumadas a aquellas otras orientadas a subsidiar las distintas fases del proceso de reclutamiento y movilización, y concentración, han resultado ser el método, adoptado por el Estado y las administraciones autonómicas, encaminado a suplantar un modelo de contratación de mano de obra, acorde con una clase de trabajador esencialmente libre, por otro, cuya eficacia viene establecida en cuanto ha sido posible someter la movilidad del sujeto a la voluntad de aquellos que desean hacer uso de su fuerza de trabajo. Toda una panoplia de medidas promotoras de la solidificación del modelo se ha propuesto, entre las que se encuentran los subsidios a la construcción, habilitación, reforma, ampliación, acondicionamiento o mejora de alojamientos para

trabajadores temporeros. Con ellos se trata de vencer los inconvenientes que suponen al empresario agrícola el modelo de contratación en origen, relativos, principalmente, al financiamiento de proyectos para la asignación de alojamiento. Estos subsidios terminan afianzando un modelo de protección económica de una estructura productiva que necesita el amparo de las administraciones públicas para poder seguir subsistiendo, pues en un contexto de competitividad internacional parece no resultar eficiente. Un modelo de subvención a la explotación que, en último término, financian todos los ciudadanos. Para el caso catalán, ha sido la *Generalitat de Catalunya* la encargada de convocar anualmente la concesión de subvenciones destinadas a la construcción, habilitación, reformas, ampliación o acondicionamiento de alojamientos para trabajadores temporeros. La primera convocatoria, propuesta mediante Resolución de 12 de enero de 2001 de la *Presidència de la Generalitat de Catalunya*, sentó las bases de un modelo de intervención pública en el sector agrícola, con la intención de asistir a entidades dispuestas a la realización de inversiones dirigidas a la dotación de alojamiento. En línea con las políticas estatales, su preámbulo argumentaba la necesidad de conceder estos subsidios, los cuales tenderían a la minimización “de los efectos indeseables que podrían provocar las migraciones desordenadas” (Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, núm. 3308-18.01.2001, p 766). En efecto, el objetivo que pretende el gobierno autonómico es el fomento de la contratación en origen, por lo que entiende necesario “ayudar preferentemente a las entidades que realicen inversiones” (Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, núm. 3308-18.01.2001, p. 766). Las bases que la regulaban contienen ciertas especificaciones, tales como la capacidad máxima de los alojamientos, determinada en 50 plazas, y el importe máximo de la subvención, en ningún caso superior al 50% de la inversión total realizada. Diversos municipios fueron los beneficiados, por esta y sucesivas convocatorias<sup>26</sup>, a través de diversas dotaciones presupuestarias asignadas por el gobierno autonómico cada año.

En la convocatoria del año 2002 se introdujo un sistema de incentivos a la creación de alojamientos por el que se pretende incrementar la calidad de las infraestructuras, aumentando la cuantía de la subvención a ser otorgada y confiriendo al proyecto un distintivo de calidad. Otra de las novedades importantes, dispuestas mediante la convocatoria del año 2003, refería una ampliación de los posibles beneficiarios. A partir de ese año no sólo los entes locales, asociaciones de productores, y cooperativas podrían presentar solicitudes a concurso, sino también “otras personas jurídicas que realicen obras destinadas a la construcción, habilitación, reformas, ampliación o condicionamiento de alojamientos para trabajadores temporeros” (Resolución PRE/522/23). Las organizaciones empresariales agrarias que los gestionan son una de aquéllas. Con las modificaciones introducidas el año 2007 en el Convenio Colectivo Agropecuario, en materia de especificaciones técnicas que deben reunir los alojamientos colectivos dispuestos para los trabajadores, los requisitos relativos a las condiciones de idoneidad que deben presentar los equipamientos a habilitarse mediante esta subvención se han incrementado, de tal modo se ha reducido el volumen de ocupación máxima por habitación, de 12 usuarios, inicialmente, a cuatro. Sin embargo, de todas las innovaciones que se han ido instaurando a lo largo de los años, ha sido la introducción de la figura *responsable de alojamiento*, como una obligación que deben cumplir los beneficiarios de la subvención, la que nos parece más significativa. Según nuestro criterio, la misma proporciona un impulso fundamental a la consolidación del sistema de reclutamiento y suministro de

---

<sup>26</sup> Según Resolució PRE/3379/2002, de 19 de noviembre, per la qual es dóna publicitat a la concessió de subvencions, obtuvieron dotaciones los siguientes municipios: Artesa de Lleida (70.812 euros), Torroella de Montgrí (31.500 euros), Tàrrega (27.300 euros), Bellpuig (69.300 euros), Batea (84.300 euros), además de otros grupos empresariales y cooperativas. Por la Resolució PRE/3477/2003, de 7 de noviembre, per la qual es dóna publicitat a les subvencions concedides, resultaron beneficiados: Corbera d'Ebre (33.600 euros), Masroig (58.845 euros), así como otras empresas cooperativas.

trabajadores desarrollado por el sindicato. Asimismo, nos llama la atención sobremanera el término empleado, pues nos remite insistentemente a la figura de *encargada de alojamiento* con la que el sindicato ha operado desde los inicios del desarrollo del sistema.

Luego de varios años de inversión pública se han subvencionado en Cataluña más de 5.446 plazas en alojamientos para trabajadores de temporada. La inversión, según datos de la Secretaría de la Immigració, realizada hasta el año 2008 asciende a 7,1 millones de euros de los que se han beneficiado más de 49 entes locales, siendo destacada la inversión realizada en la comarca del Segrià donde se localizan alrededor de la mitad del total de equipamientos habilitados. Los últimos datos de que se dispone informan de un total de 86 alojamientos colectivos habilitados en el conjunto de Cataluña. Las dotaciones presupuestarias que el gobierno autonómico ha autorizado para la construcción y habilitación de alojamientos se han ido incrementando desde la primera convocatoria, por la que se dispuso un presupuesto de 900.000 euros, hasta el año 2008, en el que se llegó a una cantidad de 1,2 millones de euros.

Este tipo de medidas tienen relación con las obras sociales desarrolladas por empresarios mineros en Vizcaya durante el último tercio del siglo XIX, por las que se trató de paliar la problemática de la vivienda obrera, así como de fijar la mano de obra en lugares cercanos a las minas. Una de las soluciones, la más extendida, que estos empresarios entregaron a sus trabajadores consistió en el alquiler de viviendas construidas por ellos mismos, “con el principal objeto de mantener cerca de sus instalaciones tanto a la mano de obra especializada como al peonaje (...) La morada se situaba en las proximidades de las fábricas al objeto de disuadir, retener o más corrientemente de recordar la vuelta al trabajo tras el breve reposo” (Pérez Castroviejo, 1997, p. 109). Este objetivo, perseguido igualmente por los empresarios agrícolas, lograba alcanzarse mediante estrategias paternalistas, tales como la vivienda de iniciativa empresarial, cuya disciplina conjuraba contra la práctica de un movimiento libre y el disfrute de una vida enteramente privada. Funcionales en períodos históricos de grandes desigualdades sociales y de nula intervención del Estado que procurase algo de protección social a los más desamparados, estas tácticas de disciplinamiento obrero favorecieron la captación de mano de obra y su estabilización en los lugares de producción. El lugar de intervención disciplinaria se trasladó desde el espacio productivo al de no-trabajo, en términos de José Sierra Álvarez. En el mismo, un “arsenal específico de técnicas y procedimientos disciplinarios” (1990, p. 77) iba a ser desplegado. El modelo de contratación en origen reproduce determinadas estrategias paternalistas, relacionadas principalmente con la regimentación de la vida cotidiana, eficaces tanto para la reconstitución de la fuerza de trabajo, como al disciplinamiento productivo. Tenemos cerca otro precedente interesante en lo que hace a la cuestión de la vivienda obrera tal y como se aborda de la mano de la gestión filantrópica de la fuerza de trabajo. El resultado fue una forma de organizar el espacio de la vida cotidiana del obrero fuera del trabajo de manera que esta constituyera en una especie de ampliación de la relación contractual con el empresario. Nos referimos al caso de las colonias industriales, establecimientos en que los trabajadores de ciertas industrias, sobre todo inglesas y españolas de la segunda mitad del siglo XIX, eran apartados en urbanizaciones segregadas, anexas a las instalaciones industriales, en las que se acuartelaba a los trabajadores para garantizar no sólo su lealtad y su productividad, sino también su propia salud moral. Un mecanismo que, por mucho que se presentase como al servicio de una utopía social enseguida se mostró como la concreción de una utopía empresarial —por emplear una afortunada imagen que propone Sierra Álvarez—, destinada a domesticar a una clase trabajadora que no dejaba de aprovechar la mínima oportunidad para poner de manifiesto su tendencia a la insubordinación social.

En nuestro caso, el del alojamiento de los inmigrantes contratados en origen para trabajar en el campo leridano, sin embargo, no parece haber sido la entrega de beneficios en forma de *obras sociales* las que han permitido el reclutamiento, sino la concesión de un bien mayor: la oportunidad de trabajo. La sujeción que tal donación produce, de orden jurídico esencialmente, es la condición para el disciplinamiento posterior, necesario a la reproducción tanto del sistema, como de la estructura productiva del agro. Tenemos entonces que el alojamiento constituye ese lugar a ser normalizado por el que va a ser posible erradicar la presencia de una figura aborrecible: la del extranjero nómada. El sindicato, gracias a este prodigioso equipamiento, realiza el sueño empresarial de la fijación del trabajador aplicando sus cuerpos a la disciplina maquinica propia de la fábrica. Los únicos movimientos que, en adelante, le serán permitidos no son otros sino los dictados por el ritmo de conexión de las campañas agrícolas que, bajo este sistema de movilización y suministro se desarrolla con el objetivo de eliminar por completo los movimientos innecesarios que, con anterioridad al mismo, realizaban los hombres libres. Su propósito, como lo es el del sistema de organización racional del trabajo concebido por Taylor, no es otro sino la aplicación al máximo de su potencial productivo, tanto de trabajadores sumisos y dóciles, como de movilización forzada de sus cuerpos.

## **Titularidad y función de los alojamientos**

---

De conformidad a los resultados obtenidos a través del análisis de la infraestructura de los alojamientos, se observa la existencia de dos categorías básicas que atienden a un nuevo criterio, que convenimos en denominar *principio de titularidad*. En aplicación del mismo hallamos alojamientos de titularidad privada y otros de titularidad pública. La importancia del status de propiedad de estos equipamientos radica en que permite analizar la función a que está destinado. Como bien indicaba Foucault, función esencial de los equipamientos colectivos es la de ser un servicio, cuyo principal efecto productivo se realiza a propósito de una relación de poder con el objetivo principal de generar un acrecentamiento de las riquezas (Foucault, citado por Fourquet y Murard, 1973/1978, p. 32). Averiguar exactamente qué servicio es el que proporciona el equipamiento, objeto de nuestro estudio, no es sino preguntarse "¿cómo funciona este servicio?, ¿para quién está abierto o reservado? (...) ¿qué beneficio obtiene quien lo utiliza? Pero también, ¿qué provecho (no obligatoriamente económico) obtiene quien ha asegurado la instalación del equipamiento colectivo? (...) ¿qué tipo de producción? O bien, ¿qué lugar ocupa en el sistema de producción?" (Fourquet y Murard, 1973/1978, p. 32-33).

He ahí la ciudad entendida como un equipamiento colectivo dirigido a la producción de ciudadanos reterritorializados<sup>27</sup> útiles a la reproducción de sí misma, tanto como a la acumulación de burocracias y capitales, y a la creación y recreación del orden y del Estado; nos resultan útiles al desarrollo de una concepción del alojamiento como un lugar de producción. En efecto, como bien señalaba Engels en su clásico *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*:

El factor decisivo de la historia es, en fin de cuentas, la producción y la reproducción de la vida inmediata. Pero que esta producción y reproducción son de dos clases. De una parte, la producción de medios de existencia, de productos alimenticios, de ropa, de

---

<sup>27</sup> Aludimos con esta locución al proceso interpretado por Gilles Deleuze y Félix Guattari (1997) por el que los individuos, siguiendo líneas de fuga de los territorios que habitan, son movilizados por poderes externos a su capacidad autónoma de movimiento que los hacen pendular entre uno u otro espacio para beneficio del poder que produce los fenómenos de atracción funcionales a la acumulación de capitales y creación de nuevos territorios.

vivienda y de los instrumentos que para producir todo eso se necesitan; de otra parte, la producción del hombre mismo, la continuación de la especie. El orden social en que viven los hombres en una época o en un país dado, está condicionado por esas dos especies de producción: por el grado de desarrollo del trabajo, de una parte, y de la familia, de la otra" (1884/2008, p. 42).

Tales instrumentos incluyen aquellos equipamientos colectivos que se disponen con la intención de producir los *medios de la existencia*. El orden social, las estructuras sobre las que se funda, se reproducirán en cuanto tales instrumentos se dispongan e inicien la producción de aquello necesario a su supervivencia. La ciudad en este sentido no es sino la producción de un medio eficaz a la reproducción de un orden. A esa producción contribuyen los equipamientos colectivos por lo que su función es la de servir a modo de medio de producción de ese orden. Cada equipamiento colectivo se ocupa, entonces, de una producción, por lo que su realización viene condicionada por una figura ideal a producirse. Orientado al disciplinamiento social, el equipamiento colectivo no trata sino la creación de un sujeto cuyas fuerzas serán consumidas por otros con mayor poder social. El trabajador es el sujeto que el alojamiento promete producir para ser suministrado en forma de insumo agrícola a consumirse por el empresario. El uso al que está destinado el alojamiento, y la razón de su instalación, no es otra sino la producción de un trabajador dócil y sumiso que no genera resistencia, ni contra el sistema que lo recluta y disciplina, ni contra el orden social que por él se trata de reproducir. Entendemos, entonces, que el alojamiento no es sino un medio de producción de figuras y reproducción de órdenes sociales. Es una herramienta cuya dinámica se basa en la puesta en circulación de los trabajadores con el objeto de crear unos flujos que de forma eventual van a ser cristalizados, puestos en reserva. La afirmación de Fourquet adquiere en este contexto una importancia radical: "La función de los equipamientos colectivos es registrar, fijar, almacenar los flujos" (Fourquet y Murard, 1973/1978, p. 28). Cada nódulo-alojamiento es expresión de una fijación necesaria al suministro y a la imposición de disciplina. Efectivamente, el alojamiento re-territorializa el flujo de la figura inoportuna del extranjero, lo bloquea, y en ese almacenaje lo disciplina para su transformación, funcional a la reproducción del sistema que los domina y el orden productivo que los devora. Determinar la titularidad de este equipamiento no resulta ser una tarea vana, pues dependiendo de quién asegure la instalación del mismo es que vamos a poder comprender qué producción pretende y para qué fines.

Los alojamientos de titularidad privada son aquellos dispuestos por empresarios agrícolas de forma particular. Si bien forman parte del archipiélago de alojamientos por el que el flujo de trabajadores se moviliza, y en este sentido es un nódulo de distribución de mano de obra por el que interviene el sistema, no se comportan del mismo modo que lo hace un alojamiento de titularidad pública. Denominamos *alojamiento privado* a aquellos establecimientos propiedad de un sólo empresario agrícola o de una sola empresa del sector agroindustrial, dispuestos a la concentración de un grupo de trabajadores suministrados por el sindicato, con la intención que permanezcan en el mismo mientras dure la actividad por la cual la empresa los solicitó. En ellos el suministro se agota y la movilización se interrumpe, debido a la titularidad privada del alojamiento, pues en la medida en que los trabajadores se encuentren concentrados en el mismo no serán movilizados a otros empleadores. En la medida en que sus energías sean consumidas por el dueño del alojamiento éstos deberán permanecer ahí hasta la finalización de las tareas que les han sido encomendadas. Una vez la empresa satisfaga su necesidad de mano de obra los trabajadores volverán a ser movilizados y suministrados. Puesto que la titularidad de estos establecimientos es privada no servirán en exclusiva a la implementación del sistema de reclutamiento y

suministro que opera el sindicato. En efecto, su finalidad primaria es servir a los intereses del empresario y por tanto, formará parte de la red de alojamientos que gestiona *Unió de Pagesos* en la medida en que su dueño, el empresario, solicite los servicios del sindicato. Los trabajadores sólo podrán permanecer, en este tipo de alojamientos toda vez se encuentren prestando servicios para su propietario. Dentro de este grupo distinguimos dos subtipos, aquéllos propiedad de un pequeño agricultor, llamado generalmente *particular de pagès*<sup>28</sup>, y aquéllos de propiedad de una empresa agroindustrial, denominados *alojamiento de empresa*. Ambos se distinguen en dos aspectos, uno relativo al volumen de trabajadores que concentran, generalmente menor en el caso de los *particulars de pagès*, y otro respecto a la gestión directa que efectúa el sindicato a través de la figura de la encargada de alojamiento, gestión que únicamente se implementa en el caso de los *alojamientos de empresa*.

En referencia al alojamiento *particular de pagès*, podemos señalar que su importancia dentro del sistema de *Unió de Pagesos* es menor. Usualmente, los trabajadores contratados en origen no son destinados a este tipo de alojamientos, en la mayor parte de casos se trata de trabajadores extranjeros residentes en el país los que suelen ocupar este tipo de equipamientos. Esto se debe a que la función pública, que el Estado delegó en el sindicato para la implementación de las políticas de gestión de flujos, no puede ser desarrollada a cabalidad en lugares que no permiten un control directo de los trabajadores para evitar el riesgo de éxodo. Por otro, lado, la menor capacidad para concentrar trabajadores que posee este tipo de alojamientos hace que la presencia directa de *Unió de Pagesos* en cada uno de ellos se dificulte en demasía. Luego, siendo menor el volumen de mano de obra que concentran, la dificultad técnica y económica para su supervisión directa aumenta, lo que procura un relajamiento del control del grupo humano allí albergado, entorpeciéndose de este modo la regulación eficaz del flujo. Por contra, los *alojamientos de empresa* sí presentan una capacidad de albergue comparativamente alta. El mayor volumen de mano de obra en ellos concentrada hace técnicamente viable una supervisión directa del sindicato a través de la encargada. Su figura encarna la voluntad de control que el Estado pretende se realice mediante el sistema, por lo que su presencia resulta indispensable al disciplinamiento del flujo y docilización de los trabajadores. En este sentido podemos decir que este tipo de alojamiento, a diferencia del anterior, es un lugar destinado a la transformación de un sujeto al que previamente le ha sido coartada su capacidad de movilización autónoma. Así, concluimos que si bien ambos equipamientos forman parte de la red de concentración y suministro de *Unió de Pagesos*, y que su función no es otra sino la de ser un nódulo de distribución y a su vez un punto final de suministro; sólo el *alojamiento de empresa* resulta funcional a la producción del arquetipo ideal de *obrero soñado*, al decir de Sierra Álvarez. Estos dos tipos de alojamientos privados son funcionales a la implementación del sistema de reclutamiento y suministro ideado por el sindicato. Sin embargo, sólo uno de ellos sirve al propósito de concentración y transformación del sujeto, por lo que insistimos en considerar que solamente aquél denominado *de empresa* es susceptible de ser calificado como verdadero alojamiento, entendido este último como un dispositivo de control. De forma similar comprende el sindicato la institución del alojamiento si nos atenemos a la siguiente declaración del sindicato: "Bueno, inicialmente la definición de alojamiento sería aquellas instalaciones donde viven los temporeros que disponen de encargado" (Silvia Hereu, entrevista personal, 12 de Julio de 2005, Fundació Pagesos Solidaris). Tal concepción destierra de la categoría *alojamiento* a todos aquellos pertenecientes al subtipo *particular de pagès*, en los que se albergan a extranjeros regularizados residentes en el país, lo que supone una demostración de que en ellos no se pretende transformación alguna del sujeto alojado.

---

<sup>28</sup> *Unió de Pagesos* define *allotjament particular* como aquél caracterizado "per ser un espai propietat del pagès interessat en la contractació de treballadors" (*Unió de Pagesos*, 2005).

Frente a estos alojamientos de titularidad privada cabe señalar la existencia de un segundo tipo básico que convenimos en denominar alojamientos de titularidad pública. En esta categoría se insertan todos aquellos equipamientos, denominados corrientemente alojamientos comunitarios, dispuestos por entes locales, mayoritariamente ayuntamientos, con el objeto de posibilitar a los pequeños agricultores el acceso al sistema de reclutamiento y suministro del sindicato. Estos equipamientos se destinan a la concentración del volumen de trabajadores solicitados que van a ser suministrados entre un grupo de empresarios. La descripción que de éstos entrega *Unió de Pagesos* es la siguiente:

Los alojamientos comunitarios gestionados por *Unió de Pagesos* se habilitan para su uso durante la campaña. Son locales municipales cedidos por los ayuntamientos de los pueblos donde se ubican o, en ocasiones, son locales alquilados durante la campaña. En cada alojamiento hay encargados de U.P. que desarrollan tareas de gestión y organización del mismo (*Unió de Pagesos*, 2005).

Como bien indica el fragmento, estos establecimientos son administrados por el sindicato quien para estos efectos los dota del personal necesario, a saber, encargada de alojamiento, figura que inequívocamente nos pone en presencia de un verdadero alojamiento-dispositivo de poder. En ellos se concentran una cantidad de trabajadores para su suministro y puesta a disposición a los distintos empresarios agrícolas de la zona, lo que torna a este establecimiento un tipo de equipamiento distinto a los anteriormente analizados. A pesar de las similitudes que guarda con el alojamiento de empresa, puesto que ambos se proyectan para el albergue de un alto volumen de trabajadores y cuentan con encargadas dirigidas por *Unió de Pagesos*, este alojamiento comunitario cumple una función adicional, cual es el suministro permanente de mano de obra. En el caso del *alojamiento de empresa* el suministro se efectúa de una vez, de modo que el alojamiento se entiende como un punto final de distribución en el que permanecerán los trabajadores hasta la finalización de la actividad por la que los empleó la empresa propietaria del equipamiento. Por contra, en el *alojamiento comunitario* el suministro no finaliza jamás, pues si bien es cierto que cada uno de los trabajadores es encomendado inicialmente a un empresario, el trabajador seguirá siendo asignado al resto de empresarios a medida que se desarrolla la campaña. Por lo tanto, debemos entender el *alojamiento comunitario* como un establecimiento de suministro. Un nódulo de la red de distribución de trabajadores que a su vez sirve a una redistribución posterior. En este sentido, los trabajadores nunca están realmente suministrados a un agricultor sino que, por el contrario, se encuentran a disposición constante de un grupo de agricultores. Como en ningún otro establecimiento, en este alojamiento se procede a la contención de un volumen de reserva de mano de obra.

El *alojamiento comunitario* es, de todos los equipamientos que gestiona el sindicato, el más conveniente a la realización de la circulación constante y sistematizada de los trabajadores, por la que se hace fluir de manera ordenada la fuerza de trabajo entre los empresarios agrícolas. Se trata de un modo particular de *consumo productivo de la fuerza de trabajo obrera*, táctica de encuadramiento obrero por el que van a evitarse aquellos desajustes producidos por una movilidad autónoma. "Estos desajustes en el flujo de los diferentes elementos que intervienen en un montaje dado traen consigo inmovilizaciones de capital y <retrasos> en el ciclo de la producción" (Coriat, 1978/1982, p. 51). El alojamiento colectivo, como nódulo distributivo de trabajadores, los previene y favorece la creación de una cadena de suministro que guarda similitudes con las líneas de montaje industriales. En ambos casos se trata una *gestión del capital circulante* dirigida al incremento de la productividad de los elementos que integran la producción. El trabajador es uno de ellos y el alojamiento el dispositivo necesario a la rentabilización del sistema y a su

explotación, realizada en cuanto mayor es la tasa de circulación y puesta al trabajo de la mano de obra. En este contexto, el trabajador se cosifica más que nunca transformándose en un bien perteneciente al sindicato, gestor del alojamiento. Este bien será distribuido entre los usuarios del sistema lo que convierte a este equipamiento en un centro de almacenaje y distribución de la fuerza productiva.

En respuesta a las preguntas planteadas por Michel Foucault, este alojamiento, reservado en exclusiva a los trabajadores reclutados en origen, beneficia a aquellos empresarios por cuya proyección logran acceder al sistema; al sindicato, pues su gestión le proporciona un mayor número de clientes e influencia política; y al Estado, pues permite someter bajo vigilancia a una mano de obra siempre sospechosa de mutar en extranjero irregular. Su función, por tanto, es múltiple, pues sirve a la producción de un sujeto dócil mediante la imposición continua de vigilancia y disciplina, a la reproducción de la estructura productiva del pequeño agricultor, al aseguramiento de un negocio y a la ordenación de los flujos a través del trabajo. La titularidad municipal del inmueble, en efecto, define el uso y la función que al mismo se le otorga. Cedido al sindicato para su gestión, termina éste configurándose como un instrumento al servicio del negocio implementado por *Unió de Pagesos*. En su interior una modificación se opera mediante la aplicación de disciplina y la exposición permanente de los trabajadores bajo la vigilancia ejercida por el personal encargado. El *alojamiento comunitario* es en definitiva el espacio donde el sistema se despliega con mayor intensidad, pues al apropiarse el sindicato del mismo y ejercer en él su autoridad, muta en un dispositivo disciplinario por el que se observa, con toda claridad, las distintas fases por las que termina de implementarse el sistema: la concentración y el sucesivo suministro. Se trata básicamente de un *instrumento de dominación y de fijación territorial* (Fourquet y Murard, 1973/1978, p. 87) de flujos considerados patológicos. En este alojamiento, más que en ningún otro, el trabajador es puesto en reserva, a disposición tanto del sindicato como de los empresarios agrícolas. Ya sólo queda efectuar un último ejercicio de transformación del sujeto que sirva a la supresión de las resistencias que podría oponer en contra del sistema. La normativa de alojamiento y el ejercicio de vigilancia y castigo que efectúa la encargada son las principales estrategias practicadas en su interior.

## Conclusiones

---

La extensión de la red de alojamientos por la geografía catalana manifiesta la voluntad, principalmente del Estado, de someter bajo control el flujo de trabajadores extranjeros a través de su sujeción al sindicato agrícola *Unió de Pagesos*, practicada merced la puesta en marcha de su sistema de importación y suministro de mano de obra contratada en origen. Condenados a satisfacer las necesidades del agro, la existencia de aquéllos que en su interior se alojan se normaliza a fin de domesticar su fuerza y tornar eficaz su suministro. Los alojamientos cumplen, en efecto, con estos dos objetivos, la doma del sujeto y su distribución. Una vez el Estado impone sobre estos hombres la obligación de retornar a sus países de origen —luego de expirado el tiempo de la autorización que permite su ingreso en el país— y de residir en los alojamientos a su cobijo destinados; en cuanto el sindicato opone resistencias al ejercicio de derechos fundamentales y al goce de las libertades por éstos protegidas; es que el trabajador muta en su estatus en un sujeto reducido en sus fuerzas y en su ánimo libertario. La subvención de la estructura agraria se logra merced tal sometimiento, como también la ordenación del flujo migratorio. Ellos son la encarnación de un reemplazo, el del trabajador contratado en origen por el trabajador en situación irregular, que hasta entonces realizaba los trabajos para los que éste nuevo sujeto ha sido reclutado. La infraestructura designada para ellos como habitación muestra,

entre otras cosas, el modo en que tradicionalmente se ha venido alojando al trabajador temporero, en lugares sumamente deteriorados y con pocos servicios. La existencia de alojamientos en condiciones degradantes para la persona que los habita sirve de testimonio de esta inveterada costumbre del empresario agrícola. Nuevas edificaciones, sin embargo, así como el establecimiento de construcciones modulares, se han instalado en el campo catalán, las que podrían ser interpretadas como un signo de evolución de tal práctica hacia un estilo de trato con el trabajador más digno. A nuestro parecer esto no supone sino una operación de legitimación moral del sistema de importación y suministro, lograda a través de la mejora de los establecimientos que sirven a la concentración de la mano de obra. Por más esfuerzos invertidos, por parte de los gobiernos central, autonómico o local para su mejora, en su interior no deja de aplicarse la disciplina necesaria al amansamiento de los sujetos, merced la imposición de normas y la vigilancia de encargados de alojamientos. Fin último del sistema es el suministro del trabajador, realizado siguiendo criterios de rentabilidad determinantes para su éxito. Desde esta perspectiva los alojamientos, principalmente aquél denominado *colectivo*, sirven a modo de nódulo de suministro por el que los trabajadores se movilizan y se entregan *justo a tiempo*. La gestión fordista de los hombres resulta vital a la supervivencia del sistema mismo, así como a la del agro catalán, de modo que cada trabajador será empleado por el empresario al que se asigna hasta nuevo suministro. Una corriente de mano de obra se ha implementado de tal modo que tan sólo la fuga del establecimiento o la devolución al país de origen —previamente aprobada por el sindicato— se interrumpe. Su huella, por la que incluso puede leerse la evolución de su instalación en Cataluña, se descubre en el espacio, en el que encontramos diseminadas diversas infraestructuras, en mejor o peor estado, dispuestas para el goce del capital agrario.

## Referencias

---

- Arias González, Luis (2001). Se alquilan cuartos interiores económicos. El problema de la vivienda obrera en la España de entresiglos. *Studia Historica*, 19(29), 81-127.
- Ayuntamiento de Alcarràs (s/f). *Agricultura i ramaderia*. Extraído el 12 de diciembre de 2009, de <http://alcarras.ddl.net/AgriRam/AgriRam.asp>
- Bentham, Jeremy (1787/1995). *The Panopticon Writtings*. Londres: Verso.
- Convenio colectivo de trabajo del sector agropecuario de Cataluña, aprobado por resolución TRI/2723/2004, de 23 de Julio de 2004 (Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya 4236 de 11.10.2004). Extraído el 12 de diciembre de 2009, de <http://www.gencat.cat/diari/4236/04253063.htm>
- Coriat, Benjamín (1978/1982). *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*. Madrid: Siglo XXI.
- Deleuze, Gilles y Guattari, Félix (1997). *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos.
- Donzelot, Jacques (1981/1991). Espacio cerrado, trabajo y moralización. En Michel Foucault, Jacques Donzelot, Claude Grignon, Jean-Paul Gaudemar, Francine Muel y Robert Castel (Comps.), *Espacios de poder* (pp. 27-52). Madrid: Ediciones de la Piqueta.
- Engels, Friedrich (1845/1976). *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Madrid: Akal Editor

- Engels, Friedrich (1884/2008). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Madrid: Alianza.
- Escudero, Antonio (1997). El nivel de vida de los mineros vascos (1876-1936). *Historia Social*, 27, 87-106.
- Fernández De Pinedo, Emiliano (1997). Trabajo industrial y condición obrera. *Historia Social*, 27, 61-126.
- Fourquet, François y Murard, Lion (1973/1978). *Los equipamientos del poder. Ciudades, territorios y equipamientos colectivos*. Barcelona: Gustavo Gili.
- García, Ángel; Laparra, Miguel y Liberal, Balbina (2003). Los trabajadores agrícolas temporeros en Navarra. En Miguel Laparra (Ed.), *Extranjeros en el purgatorio. Integración social de los inmigrantes en el espacio local* (pp. 269-298). Barcelona: Bellaterra.
- Gaudemar, Jean Paul de (1976/1981). *La movilización general*. Madrid: La Piqueta.
- Goffman, Erving (1961/2007). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Jewish Virtual Library (s/f). *Torturing prisoners at Terezin*. Extraído en 10 de Marzo de 2010, de <http://www.jewishvirtuallibrary.org/jsource/Holocaust/mbterez9.html>
- Mezzadra, Sandro (2001/2005). *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Ordre BEF/526/2006 del Departament de Benestar i Família de la Generalitat de Catalunya de 8 de noviembre de 2006 (Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya 4761 de 15.11.2006). Extraído el 12 de diciembre de 2009, de <http://www.gencat.cat/diari/4761/06311064.htm>
- Pérez Castroviejo, Pedro (1997). Vivienda obrera y primeros negocios inmobiliarios en la zona industrial de Vizcaya. *Historia Social*, 27, 107-126.
- Real Decreto 486/1997 de 14 de abril de 1997 (BOE 23.04.1997). Extraído en 15 de enero de 2010, de <http://www.boe.es/boe/dias/1997/04/23/pdfs/A12918-12926.pdf> 15-01-2010
- Resolució del Departament de Treball TRE/2637/2007 de 2 de julio de 2007 (Diari Oficial Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya 4957 de 29 de agosto de 2007). Extraído el 12 de diciembre de 2009, de <http://www.gencat.cat/diari/4957/07197023.htm>
- Resolució PRE/3379/2002 del Departament de la Presidència de 19 de noviembre de 2002 (Diari Oficial Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya 3770 de 27 de noviembre de 2002). Extraído el 12 de diciembre de 2009, de <http://www.gencat.cat/diari/3770/02317051.htm>
- Resolució PRE/3477/2003 del Departament de la Presidència de 7 de noviembre de 2003 (Diari Oficial Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya 4016 de 24 de noviembre de 2003). Extraído el 12 de diciembre de 2009, de <http://www.gencat.cat/diari/4016/03317052.htm>
- Resolución de 12 de enero de 2001 de la Presidència de la Generalitat de Catalunya (Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya 3308 de 18 de enero de 2001). Extraído el 12 de diciembre de 2009, de <http://www.aparellador.cat/upload/disposiciones/Resol%20200-01-18.pdf>

Resolución PRE/522/2003 del Departament de la Presidència de 26 de febrero de 2003 (Diari Oficial Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya 4957 de 29 de agosto de 2007). Extraído el 12 de diciembre de 2009, de <http://www.gencat.cat/diari/3841/03058215.htm>

Sierra Álvarez, José (1990). *El obrero soñado. Ensayo sobre el paternalismo industrial* (Asturias, 1860-1917). Madrid: Siglo XXI.

Steinbeck, John (1936/1988) *The harvest gypsies*. Berkeley: Heyday Books.

Suárez Antuña, Faustino (2005). La organización de los espacios mineros de la Hulla en Asturias. *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 9(203). Extraído el 28 de noviembre de 2009, de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-203.htm>

Tuñón De Lara, Manuel (1972). *El movimiento obrero en la historia de España*. Madrid: Taurus.

Unió de Pagesos (2003a). *Projecte de gestió dels allotjaments particulars i propostes de treball*. Documento no publicado.

Unió de Pagesos (2003b). *Criteris Tècnics per el condicionament dels Allotjaments particulars de Treballadors a Catalunya*. Documento no publicado.

Unió de Pagesos (2004). *Breus descripcions d'allotjaments comunitaris*. Documento no publicado.

Unió de Pagesos (2005). *Projecte de gestió d'allotjaments comunitaris de pagesos, Lleida*. Documento no publicado.

## **Historia editorial**

**Recibido:** 25/06/2011

**Aceptado:** 29/09/2011

## **Formato de citación**

Achón Rodríguez, Olga (2012). El alojamiento previsto para temporeros gestionado por el sindicato agrícola unió de pagesos. Infraestructura para la disciplina y el suministro de trabajadores. *Athenea Digital*, 12(2), 33-67. Disponible en <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/Achon>



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons](#).

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las siguientes condiciones:

**Reconocimiento:** Debe reconocer y citar al autor original.

**No comercial:** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

**Sin obras derivadas:** No se puede alterar, transformar, o generar una obra derivada a partir de esta obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)



# Oxitocina, confianza y corrupción: una teoría sistémica del camino al autoritarismo

## Oxytocin, trust and corruption: a systemic theory of the road to authoritarianism

Esteban Laso

Instituto Tzapotán, Guadalajara

stifen@usa.net

### Resumen

En este texto propongo una teoría sistémica del proceso por el que las sociedades llegan al autoritarismo populista. Postulo, en el nivel individual o micro, una estructura triádica de disposiciones hacia el otro (confianza, suspicacia y hostilidad); y la vinculo, en el nivel social o macro, con un conjunto de factores estructurales (inequidad y desconfianza), sucesos precipitantes (crisis social, económica o política) y catalizadores (presencia de un líder caudillista de discurso populista e inclinación autoritaria). Finalmente, expongo algunos lineamientos para la puesta a prueba empírica de esta teoría.

**Palabras clave:** Confianza, Autoritarismo, Sistemismo, Desarrollo

### Abstract

*In this text I propose a systemic theory about the process through which societies become authoritarian. I postulate, at the micro or individual level, a triadic structure of tendencies towards others (trust, suspicion and hostility); and I link it, at the macro or social level, to a group of structural factors (inequity and distrust), triggers (social, economic or political crisis) and catalysts (presence of a caudillo with a populist discourse and authoritarian leaning). Finally, I present some guidelines for the empirical testing of this theory.*

**Keywords:** Trust; Authoritarianism; Systemism; Development

### El enigma latinoamericano<sup>1</sup>

Las sociedades latinoamericanas han sido, en buena medida, un enigma para la ciencia política más extendida, basada en la *rational choice*, los sistemas de “agregación de preferencias”, el “votante medio” y la “democracia mínima” (para una visión introductoria de esta perspectiva, ver Shepsle & Bonchek, 2008; para una crítica, Cansino, 2008). Fenómenos como el populismo (Edwards, 2010), la corrupción recalcitrante (Transparency International, 2010) y la “pobreza paradójica” (Kliksberg, 2004) se han resistido tanto al análisis neoclásico como a las recomendaciones de los organismos multilaterales. Una y otra vez, y pese al crecimiento económico y la reducción de la pobreza, la política latinoamericana se aleja del pluralismo democrático para caer en el caudillismo autoritario, la anomia, la corrupción y la legitimidad aparente de las urnas que encubre agudas diferencias sociales. Es así que una de las regiones más ricas es, también, la más económicamente inequitativa y políticamente inestable.

<sup>1</sup> Instituto Tzapotán, Zapopan, Jalisco, México. Candidato a Doctor en Psicología Social por la Universidad Autónoma de Barcelona. Una versión previa de este artículo fue presentada en el “V Congreso Psicología y Transdisciplinariedad”, Centro Universitario de la Costa, Puerto Vallarta, Septiembre 2011.

Sostengo que parte de la explicación yace en la baja *confianza interpersonal generalizada* que caracteriza a Latinoamérica; y que para profundizar el modo en que ha sido abordado en la literatura sobre desarrollo este fenómeno debe contemplarse también desde una perspectiva psicológica, indagando su base emocional y los mecanismos a que da lugar. Mi argumento es sistémico y aborda simultáneamente dos niveles (o “subsistemas”) superpuestos, el social o macro y el individual o micro, exponiendo la relación entre ambos<sup>2</sup>.

## Introducción crítica: “capital social” y desarrollo

---

Para entender el enigma latinoamericano (entre otros), se propuso un concepto que se extendió masivamente durante la década de los 90 y que orienta, aún ahora, las recomendaciones de varios organismos multilaterales (entre ellos, el Banco Mundial): el “capital social”<sup>3</sup>. Pierre Bourdieu emplea ya el término en su acepción contemporánea a principios de los 80, distinguiéndolo de los capitales simbólico, económico y cultural y usándolo para entender cómo se reproducen las estructuras de dominación a lo largo de la historia. Pero es James Coleman quien, al liberarlo de la orientación marxista de Bourdieu y emparentarlo con la explicación basada en la “acción racional”, facilita su inclusión en la perspectiva neoclásica de los estudios del desarrollo (Fine, 2010).

Así, Robert Putnam se erige (sin hacer referencia alguna a Bourdieu) en el principal teórico del capital social al publicar *Making Democracy Work* (Putnam, Leonardi & Nanetti, 1994), estudio que cifra la persistente diferencia de prosperidad entre el norte y el sur de Italia en el bajo “capital social” de esta última, asolada por la mafia, la pobreza y la inequidad: la ausencia de organizaciones voluntarias, falta de civismo, valores y confianza. Como han señalado varios críticos (Fine, 2010), al englobar estos cuatro fenómenos diferentes, la versión de Putnam del “capital social” es ambigua y poco específica: el concepto es definido por su función y no por sus características (cf. “Putnam views social capital as a set of horizontal associations among people who have an effect on the productivity of the community”; en Serageldin, 2000, p. 45). Pero nada demuestra que el “asociativismo” vaya de la mano con el civismo, o la confianza con los valores; ni tampoco que la abundancia de organizaciones voluntarias sea positiva *per se* (después de todo, la mafia es, también, una “asociación voluntaria”). Es más: según Diego Gambetta (2007), asociaciones voluntarias pero deletéreas como la mafia surgen precisamente para paliar la ausencia de confianza generalizada convirtiendo la protección en negocio privado, con lo cual la relación entre confianza y asociatividad se enturbia y el concepto de “capital social” se difumina<sup>4</sup>.

## La metáfora economicista y la naturaleza de la moral

De los cuatro elementos que destaca Putnam, la confianza interpersonal generalizada se ha ido desmarcando como el de mayor capacidad explicativa. Según Eric Uslaner (2008b), por ejemplo, la baja

---

<sup>2</sup> Para una exposición del método sistémico en ciencias sociales, véase Mario Bunge, 2000; 2008, p. 63 2000; cf. con la noción de “mecanismo”, Jon Elster, 1989; Peter Héstrom & Richard Swedberg, 1998.

<sup>3</sup> Explicación de corte “culturalista”; cf. Lawrence Harrison & Samuel Huntington, 2001.

<sup>4</sup> De otro lado, esta ambigüedad teórica se traduce en una mayor facilidad práctica para aplicar el concepto estratégicamente a la hora de hacer sugerencias y diseñar políticas públicas: se puede, así, “explicar” la recalcitrante resistencia de algunos países a desarrollarse económicamente como un efecto de su “bajo capital social” –sin inquirir en los problemas de inequidad o las desiguales relaciones de poder con sus acreedores y compradores (Harris, 2010).

confianza es uno de los factores que inciden en la corrupción; y Paul Zak (Zak & Knack, 2001), entendiéndola como una forma harto eficiente de reducir los costos de transacción, la vincula con la capacidad de una sociedad de establecer relaciones cooperativas de mutuo beneficio que aumentan su productividad.

Ahora bien: es posible que al llamarla “capital social” la teoría del desarrollo *mainstream* haya desnaturalizado involuntariamente la confianza colocando el carro delante del caballo<sup>5</sup>. Un ejemplo representativo es esta formulación de Francis Fukuyama: “cómo se produce y consume el capital social en una economía cada vez más compleja y tecnológica” (1998, p. 377; énfasis propio). Así se atribuye al concepto las mismas características que a los demás tipos de “capital”, que se “producen” y “consumen” con el fin de generar valor en una economía. Pero si, como ha apuntado Hirschman (citado en Kliksberg, 1999), el social es el único tipo de capital que cuanto más se “consume”, más crece, ¿tiene sentido llamarlo “capital”?

Por tanto, además de no hacer justicia a la profundidad y trascendencia del apego, la solidaridad y el miedo en la vida de los individuos, esta metáfora economicista confunde los medios con los fines: así como la economía está “imbuida” dentro del resto de aspectos y prácticas de una sociedad y no al revés (Schultz, 2008), el desarrollo económico está al servicio del desarrollo social y la dignidad del ser humano, no a la inversa (Kliksberg, 2002).

En el fondo, el economicismo centrado en la *rational choice* malinterpreta las raíces morales de la confianza: el bien se hace porque es lo correcto, no con miras a una ganancia (“productividad”, “desarrollo”, etc.) ulterior. Pues si se hace el bien para ganar algo, ya no se hace el bien; si ayudo a alguien para que me ayude a su vez más adelante, en realidad no lo estoy ayudando sino haciendo una transacción económica (eventualmente monetarizable; cf. Laso, 2010a; Satz, 2010). Concomitantemente, la literatura distingue entre “confianza estratégica”, orientada al beneficio propio, y “confianza moral”, nacida de la creencia en la universalidad de la ley moral (Uslaner, 2008a).

Por tanto, desde esta perspectiva, la teoría del “capital social” olvida que la moral sólo funciona si se mantiene como “árbitro de última instancia”: como el territorio común en que se encuentran las posiciones opuestas para construir un eventual acuerdo; en otras palabras, el entorno de reglas trascendentales, momentáneamente no sujetas a discusión, en que debemos apoyarnos para discutir asuntos más perentorios y coyunturales. Cuando la moral depende del cálculo costo-beneficio deja de ser vinculante y se vuelve estratégica, lo que propicia la mutua desconfianza, el engaño y la lucha por la supremacía en vez de la cooperación o la tolerancia. Así las cosas, nada me asegura que la próxima ocasión no resuelva traicionarme en vez de apoyarme si eso te beneficia; y por ende, nada me impide preparar a mi vez un as bajo la manga, lo que avivará tu sospecha y así sucesivamente. Como afirma Brian Loasby: “la autoridad y la confianza no son alternativas a la acción racional sino sus precondiciones” (1999, p. 106)<sup>6</sup>.

Esta concepción de la moral como entorno, presente tanto en Adam Smith (Kennedy, 2010; Laso, 2010a) como en Tocqueville, reaparece en la noción popperiana de “tradición” (Popper, 1989), retomada por

<sup>5</sup> Aparte de incurrir, desde el punto de vista filosófico, en un grave error categorial, la reificación: convertir una propiedad de un proceso (la confianza en las relaciones humanas) en una “cosa” discreta y acumulable (el “capital social”).

<sup>6</sup> No es extraño, por tanto, que el concepto de “capital social” haya podido servir para disfrazar las mismas prácticas inequitativas y centralistas que pretendía resolver (Harriss, 2010).

Hayek como fundamento del Estado de Derecho (Hayek, 1982). Es, a mi juicio, *la más vital, abstracta y trascendente de las instituciones de una sociedad* (Laso, 2007), pocas veces verbalizada pero que, justamente por eso, canaliza sutil y subrepticia la conducta cotidiana de los ciudadanos en sus intercambios, alianzas y conflictos (como han redescubierto la “nueva economía institucionalista”, Harriss, Hunter & Lewis, 1997, y la “*moral economy*”, Zak, 2008).

## **Neuropsicología de la confianza: el miedo como inhibidor**

---

Para entender la relación entre el entorno moral de una sociedad y la confianza generalizada (tal y como se refleja en encuestas sobre su estructura de valores; Inglehart, 2003) es preciso atender a las raíces psicológicas de esta última. En un texto anterior (Laso, 2010b) he propuesto que se deriva de dos factores: la predictibilidad y la controlabilidad (Seligman, 1992)<sup>7</sup>. Cuando, cada vez que arriesgamos algo en una interacción, podemos predecir la conducta del otro, podemos también decidir hasta qué punto nos fiaremos de su buena fe; y cuando podemos controlarlo en mayor o menor medida, podemos, hasta cierto punto, asegurar dicha buena fe. La controlabilidad (que presupone la predictibilidad) reduce el riesgo con tal eficacia que desplaza a la confianza misma: no necesito confiar en ti si puedo forzarte a obedecer. Por tanto, la confianza surge (o no) en los contextos en que el riesgo es suficientemente alto como para no pasar desapercibido y la predictibilidad y la controlabilidad van de bajas a intermedias.

Este *riesgo* debe entenderse como la amenaza de pérdida de algo que se considera más o menos valioso (desde la vida hasta la propiedad pasando por la propia identidad y estima; cf. la noción de “culpa” según George Kelly, 1991, paralela a la “simpatía” smitheana, Gavin Kennedy, 2005). La investigación neurocientífica sugiere que la percepción del riesgo está mediada y determinada por la capacidad de sentir *miedo*: las personas que sufren trastornos de la amígdala (estructura cerebral que subyace a las respuestas emocionales negativas) tienden a abordar a los demás sin reparo, timidez ni precaución y a fíarse excesivamente de los desconocidos. Por más que sepan y puedan explicar lo que es el miedo, no pueden sentirlo, demostrarlo, fingirlo ni identificarlo en las expresiones faciales y por ende no son capaces de diferenciar a las personas fiables de las peligrosas a partir de la expresión de su cara (Damasio, 2000, caso “S”, pp. 62-67). Pese a su inteligencia, son hiperconfiados e ingenuos. El miedo es, pues, la emoción que regula nuestra predisposición a fiarnos de otro en cualquier interacción —y por ende a aproximarnos o distanciarnos, a la transparencia o la duplicidad, etc—. A mayor miedo, menor probabilidad de aproximarse literal o metafóricamente —y, *a fortiori*, de confiar—.

## **Neuronas espejo y oxitocina: altruismo y confianza**

Postulo, sin embargo, que la *ausencia* de miedo no necesariamente conduce a la confianza y menos a la colaboración, que se asocian con otro sistema motivacional, el de “separación” (Solms & Turnbull, 2004), y con la estructura, descubierta hace casi dos décadas, de “neuronas espejo” (Iacoboni, 2008). Pues la capacidad humana para colaborar presupone dos condiciones. Una, la motivación altruista de realizar una acción relativamente costosa o riesgosa cuyos beneficios no serán exclusivamente o mayoritariamente míos a corto plazo —es decir, de dar al bienestar de otro al menos el mismo valor que al mío—. Dos, la posibilidad de *anticipar* la conducta del otro con quien he de colaborar a través de

<sup>7</sup> Cf. “Generalized trust rests upon the psychological foundations of optimism and control” (Uslaner, 2008b, p. 49). A mi juicio, es menester añadir al control la dimensión de predictibilidad, inversamente proporcional al riesgo percibido en la interacción.

entender sus *intenciones* —lo que me permite acoplar mi propia conducta a la suya sin tener que vigilarlo a cada momento—.

Las neuronas espejo parecen encargarse de esto último, pues *reflejan* la acción y expresión de los demás activando sus equivalentes en nuestro sistema nervioso; así, ver a alguien sonriendo despierta en nuestro cerebro, de forma refleja y subliminal, la red neural que inerva nuestros músculos de la sonrisa —lo que nos permite ponernos virtualmente en su lugar y organizar nuestra conducta en función de ello (Decety & Ickes, 2009; Laso, 2009) —. Pero esta estructura se limita a *canalizar* la acción colaborativa, no a *motivarla*. Para eso hace falta una emoción *positiva* que nos impulse a obrar<sup>8</sup>: compasión, cariño, camaradería —todas variantes del *afecto* y la conducta de *apego*—. Estas emociones o sentimientos evocan una clara tendencia a la acción, aproximarse literal o metafóricamente al otro, y dependen de la secreción de ciertos neurotransmisores, ante todo la oxitocina (Cyrulnik, 1989).

Que la confianza generalizada se funda en algo “positivo” y no en la mera ausencia de temor consta en la literatura al respecto<sup>9</sup>. Mi propuesta es que este núcleo positivo no es una mera creencia sino una *emoción o sentimiento emparentado con el apego y la función mediadora de la oxitocina y las neuronas espejo*. Sin dicha emoción o sentimiento, la creencia es huera e insuficiente para motivar la conducta. A mi juicio, es el *sentimiento de apego*, no la creencia en la bondad de los otros, lo que apacigua el temor que se puede dar en cada nueva interacción con un extraño.

Existe una amplia literatura que vincula la oxitocina con la conducta bondadosa, solidaria y colaborativa; por ejemplo, en un experimento, las personas que recibieron dosis de la misma fueron 80% más generosas en la repartición de una suma de dinero que los que recibieron un placebo (Zak & Stanton, 2007). La oxitocina subyace al establecimiento de relaciones amorosas, amistosas y maternales, a la resolución colaborativa de problemas y a *la confianza*.

Mas la relación entre la oxitocina y el miedo es compleja y de doble vía. Por una parte, el miedo en dosis moderadas puede ser inhibido por la oxitocina, que interviene en el circuito reduciendo la actividad de la amígdala (Kirsch, Esslinger, Chen & Mier, 2005). Por otra, la oxitocina puede propiciar la envidia y la sensación de superioridad (Shamay-Tsoory, Fischer, Dvash, Harari, Perach-Bloom, & Levkovitz, 2009). Una conclusión prudente es que su efecto depende en parte *del estado emocional de fondo sobre el que es secretada* (Campbell, 2010), determinado a su vez por *el significado que el actor otorgue al contexto, a las intenciones del otro y a su propia conducta* (Ekman & Davidson, 1994).

## Redefinición del concepto de “confianza” e implicaciones en su medición

Al considerar la interacción entre el miedo y la motivación a la conducta cooperativa (mediada por la oxitocina), la noción de confianza se redefine. Tradicionalmente se la ha entendido como una dimensión dicotómica que va de la “suspicacia” a la “confianza interpersonal generalizada” (Petermann, 1999); así la operacionalizan los ítems empleados para medirla en las encuestas que la incluyen (como la *World Values Survey*). El más usado proviene de la *Faith People Scale* de Rosenberg (1956): “En general, ¿diría usted que se puede confiar en la mayoría de la gente o que nunca se es lo suficientemente

<sup>8</sup> Agradezco esta observación a Leslie Greenberg (comunicación personal, enero 30, 2011).

<sup>9</sup> cf. “Generalized trust is predicated on the notion of a common bond between classes and races and on egalitarian values... Faith in others leads to empathy for those who do not fare well, and ultimately to a redistribution of resources from the well-off to the poor”. (Uslaner, 2008b, p. 49).

prudente al tratar con los demás?", que según la encuesta se responde dicotómicamente o en una escala de Likert (casi siempre de 1 a 10). Sin embargo, comparar las respuestas de las personas a este tipo de ítems dicotómicos con su conducta en juegos experimentales (el *trust game*) sugiere que las escalas de confianza no predicen qué tan *confiado* se es sino qué tan *digno de confianza*. Quien afirme que "se puede confiar en la mayoría de personas" no necesariamente confiará más en sus oponentes en el juego —pero sí que actuará, *ceteris paribus*, más recíproca e igualitariamente cuando le llegue su turno (García Montalvo & Reynal-Querol, 2003)—.

Esta dificultad se resuelve si asumimos que en lugar de una dimensión dicotómica ("suspicacia – confianza"), la "confianza" responde a dos dimensiones distintas pero interrelacionadas:

- Una que va del miedo a la seguridad o tranquilidad (que no la confianza ni el apego), y
- Otra que va de la indiferencia a la conducta cooperativa basada en el afecto positivo (apego).

Como sostengo en un texto anterior:

Es razonable postular que el patrón de comportamiento que llamamos "confianza generalizada" se deriva de la interacción de dos mecanismos neurológicos subyacentes que se inhiben mutuamente: uno destinado a solidificar las relaciones vinculares y favorecer encuentros cooperativos y el otro a evitar las situaciones de potencial riesgo o responder agresivamente a ellas. El primero privilegia la predictibilidad y controlabilidad a mediano plazo y tras varias interacciones y el segundo salvaguarda de la pérdida inmediata de control o predictibilidad en la interacción (Laso, 2010b).

Así, la respuesta "nunca se es lo suficientemente cauteloso" obedece a una experiencia generalizada, tácita y constante de miedo y amenaza, a una visión del mundo como amenazante, peligroso e impredecible —que puede conducir, entre otras cosas, a un comportamiento suspicaz—; mientras que quienes responden "se puede confiar en la mayoría de personas" lo hacen no sólo porque carecen de este "miedo de fondo" y se sienten seguros sino *porque abrigan sentimientos positivos hacia la gente en general* (y son, por ende, más generosos en el *trust game*). En el centro, donde la escala es menos discriminativa, se confunden la indiferencia (ausencia de afecto) y la seguridad (ausencia de miedo), que si bien no impiden la cooperación tampoco la propician; sería, especulativamente, el espacio de la cosmovisión individualista, "cada cual para sí mismo".

Cabe mencionar otro aspecto, si bien sutil, que distingue esta explicación centrada en el afecto de las más usuales en la literatura: que no se apoya única o mayoritariamente en la creencia del individuo en que puede controlar su destino<sup>10</sup> sino en su sensación de que puede contar con la ayuda desinteresada de los otros y *su amable y general disposición a ofrecer esta ayuda*. Podría decirse que el principio moral subyacente de quienes aceptan que "se puede confiar en la mayoría de las personas" es la frase de Mario Bunge: "Todos tenemos el derecho a disfrutar de la vida y el deber de ayudar a los demás a disfrutarla" (Bunge, 2002, p. 259).

Pues bien: puesto que miedo y confianza se inhiben entre sí despliegan una configuración aproximadamente dicotómica: pero *los dos polos del ítem de Rosenberg usado universalmente dan cuenta de fenómenos distintos*. Un elevado "miedo de fondo" inhibe la secreción de oxitocina haciendo

---

<sup>10</sup> Noción paralela a la "autoeficacia" de Albert Bandura: "Los juicios de las personas acerca de sus capacidades para alcanzar niveles determinados de rendimiento" (Bandura, 1995, p. 2).

imposible el surgimiento de una emoción positiva hacia el otro; pero, por otro lado, una mayor disposición a la emoción positiva hacia el otro hace menos probable experimentar las interacciones como potencialmente riesgosas, favoreciendo la conducta cooperativa por encima de la suspicaz o la competitiva.

## Evidencia convergente

Existe evidencia que confirma esta estructura bidimensional. Por el lado empírico, coincide con los hallazgos de la “Investigación Confianza y Capital Social en los Jóvenes de Quito”<sup>11</sup>: un análisis factorial de los cuestionarios empleados (la *Interpersonal Trust Scale* de Rotter, la *Faith People Scale* de Rosenberg y el *Individual-Group Belief Inventory* de Eidelson, más escalas creadas para medir la sensación de amenaza generalizada, la justificación de la conducta antinormativa y del autoritarismo) arroja consistentemente dos factores oblicuos, “altruismo” y “suspicacia”.

Por el lado teórico, se apoya en las reflexiones de Uslaner de que el fundamento de la “*moral trust*”, a diferencia de la “*strategic trust*”, debe ser una disposición *positiva* hacia los conciudadanos y la creencia de que “compartimos el mismo destino” (Uslaner, 2002; 2008a). Concuerda también, *grossos modo*, con la tradición psicosociológica que ve en el temor el origen del dogmatismo y el prejuicio, antónimos de la confianza generalizada (Altemeyer, 2007; Pastor Ramos, 1986).

## De la desconfianza al autoritarismo pasando por la corrupción

En el texto antes citado (Laso, 2010a; 2010b) he propuesto también un mecanismo que conduce de la suspicacia generalizada al apoyo a modelos autoritarios de gobierno, por vía de la corrupción y la anomia, que amplió a continuación.

El vínculo desconfianza-corrupción posee apoyo empírico y un modelo teórico (Uslaner, 2008b). Para exponerlo es preciso distinguir entre confianza interpersonal generalizada y confianza intragrupos. La primera se aplica, en principio, a todos los conciudadanos (y, por extensión, a todo el género humano); y, añado, su núcleo es el afecto positivo hacia el otro, no únicamente la ausencia de temor. La segunda es selectiva: consiste en la disposición a fiarne sólo de quienes forman parte de algún grupo o asociación, filial, consanguínea o fraterna, a la que yo mismo adscribo. Salta a la vista que la confianza intragrupos conlleva habitualmente menos riesgo que la generalizada: por un lado, al ser el otro parte de mi red social tengo más acceso a información sobre su conducta previa (mayor predictibilidad) y, por otro, en la medida en que lo siga siendo podré tomar revancha por una eventual traición disuadiéndolo de obrar en mi contra (mayor controlabilidad).

La desconfianza generalizada (asociada con la inequidad<sup>12</sup>) mueve a la gente a fortalecer vínculos cooperativos y de protección sólo con sus allegados y las disuade de embarcarse en proyectos (incluso

<sup>11</sup> Financiada por la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador en 2008; datos pendientes de publicación.

<sup>12</sup> ¿Por qué es la inequidad causa de desconfianza? Hay varios mecanismos simultáneos posibles. La inequidad reduce el contacto entre clases propiciando el desconocimiento, el prejuicio y la incomprensión mutuas. Cuando es muy alta suscita envidia en las menos favorecidas y desprecio en las adineradas, convirtiendo la diferencia en lucha de clases y agravando el temor imperante. (Cf. Wilkinson & Pickett, 2009, cap 4).

de interactuar) con quienes no sean viejos conocidos: relacionarme sólo con mis familiares o amigos cercanos es una manera sencilla de aumentar mi controlabilidad sobre ellos reduciendo un riesgo que percibo como ubicuo e inquietante —y paliando el miedo que lo acompaña—. Esto no solamente minimiza la probabilidad del conflicto sino que facilita su resolución sin apelar a las instituciones formales —en las que tendría que habérmelas con jueces, abogados y tribunales que no conozco y que por ende podrían aprovecharse de mí—.

De esta forma, a la larga, aumenta la confianza intragrupos a costa de la generalizada: *a fortiori*, la sociedad se fragmenta en pequeñas “mafias”, redes por donde circulan el dinero, el poder, la información y las influencias, cerradas a los extraños. La operación de estas redes aumenta la inequidad; asimismo, a medida que se van apropiando de las instituciones públicas, el imperio de la ley (si alguna vez lo hubo) es reemplazado por el tráfico de influencias, el soborno y la coerción. El círculo se cierra: la inequidad acrecienta las diferencias entre clases, lo que fomenta la mutua suspicacia, y así sucesivamente.

A nivel psicológico, el mediador de este mecanismo es, una vez más, el miedo. Paralelamente, a nivel social, una altísima confianza intragrupos compensa una pobre confianza generalizada conduciendo a una sociedad fragmentada, reacia a cooperar, adversa al riesgo y a la pérdida potencial que suponen (según esta visión impregnada de temor) la honestidad y la conducta cívica.

Este escenario retrata una sociedad corrupta, suspicaz, inequitativa y cuya productividad es subóptima, pero no necesariamente antidemocrática (es decir, autoritaria). Para esto hace falta que la corrupción termine por erosionar el desempeño de las instituciones públicas y por ende la confianza de los ciudadanos en éstas (Uslaner, 2003); es decir, que conduzca primero a la informalidad y eventualmente, *si ocurre una crisis desencadenante*, a la *anomia* —sobre todo en sociedades donde el imperio de la ley es de por sí frágil y el Estado débil, insuficiente o incompetente—. Y la anomia, la universal sensación de desprotección y caos, debe ser atendida, bien por un actor privado como la Mafia (Gambetta, 2007), bien por uno público como el Leviatán hobbesiano: el Estado reconvertido en sistema autoritario por la “mano dura” del caudillo de turno<sup>13</sup>.

Así pues, la desconfianza parece conducir con cierta regularidad a la corrupción; pero ésta no desemboca necesariamente en la anomia a menos que se junte con ciertas condiciones estructurales (inequidad e injusticia) y una crisis (económica, política o social) que simultáneamente ponga de manifiesto la fragilidad del sistema, su incapacidad para ventilar el conflicto y exacerbe el resentimiento transmutando el temor en hostilidad. La anomia, por su parte, lleva a una encrucijada familiar: disolución del sistema sociopolítico o autoritarismo.

## Hostilidad y temor: dinámica psicológica del autoritarismo

A nivel individual, este paso de la suspicacia a la anomia trae aparejado otro cambio que, sostengo, es preciso incluir en la discusión sobre la desconfianza y el devenir político y económico de una sociedad: el que va de la evitación a la hostilidad. Refugiarse en el intragruop es en esencia una estrategia evitativa: huyó del riesgo implícito en las interacciones con extraños moviéndome cada vez más entre “los míos”. Esta estrategia es sostenible mientras el riesgo percibido sea relativamente alto, pero no extremo, y se

---

<sup>13</sup> Cf. “High inequality makes people wary of out-groups and more likely to seek protection from people who are different from themselves – and strong leaders who reinforce in-group ties, or patrons, will flourish” (Uslaner, 2008b, p. 50).

carezca de un aglutinante del resentimiento, la envidia y la indignación concomitantes. Pero en cuanto el riesgo percibido empeora (debido a una crisis económica o política) y si surge dicho aglutinante, en la forma de un movimiento revolucionario o un líder que promete “mano dura contra la corrupción”, el temor se transforma ágilmente en hostilidad contra el “otro” —individualizado en parte por la tendencia ideológica dominante y en parte por el mismo líder—. La hostilidad es proporcional al temor: en comunidades gravemente inequitativas, injustas y suspicaces se propaga como el fuego en la pólvora. Y así asistimos al espectáculo de una sociedad aparentemente pacífica convertida de la noche a la mañana en cómplice, por obra y omisión, de la crecida del autoritarismo: atropellos a las libertades de expresión y asociación, disolución de la separación de poderes, corrupción descarada y rampante que son toleradas por la mayoría silenciosa y aprovechadas por unos pocos.

La hostilidad *desplaza* al temor<sup>14</sup>: en la medida en que el adepto se oculta bajo el manto del líder autoritario se siente protegido y a salvo. Pero no reduce la *creencia* de que el mundo es un lugar caótico en el que reina la ley de la selva; por el contrario, la preserva: “mientras el mundo sea un caos se necesitará mano dura”.

Para contribuir eficazmente a este alivio del miedo y mantener su capacidad de aglutinamiento y las bases de su poder, el líder debe ofrecer a los temerosos una identidad social en la cual se vean reflejados y un Enemigo al cual culpar de la situación por medio de una teoría conspiratoria; es decir, en otros términos, ampliar el “intragrupo” a la masa total de quienes se sienten indefensos y desfavorecidos y reducir el “exogrupo” a los pocos y “perversos” privilegiados —que ya sufren la envidia, y pronto el desprecio, de los demás—. En consecuencia, su discurso debe ser simplista y maniqueo: enfatizar el odio y la revancha al “otro”, desvalorizar los logros de anteriores gobiernos, denigrar a oponentes y disidentes tachándolos de “enemigos del pueblo”, involucrarlos en teorías conspiratorias para explicar el calamitoso estado del país, erigirse a sí mismo en artífice de un cambio absoluto y sin precedentes en la historia reciente, un giro de 180 grados hacia la utopía definitiva<sup>15</sup>. En suma, las características del discurso populista sin importar la ideología<sup>16</sup>.

Qué tan susceptible sea una sociedad a esta dinámica inexorable y violenta dependerá, en orden de importancia, de la inequidad, de su grado de confianza generalizada previo y del imperio de la ley. Si éste se mantiene incólume, si los ciudadanos perciben que pese a las ingentes diferencias de ingreso la justicia es ciega y oportuna, sentirán que existe un bastión que los defiende del caos definitivo, tendrán menos temor y por ende menor necesidad del líder autoritario. Pero se trata de una defensa frágil que desaparece en el momento en que es colonizada por las mafias imperantes en el sistema. Las verdaderas vacunas contra el autoritarismo son la confianza generalizada y la equidad.

<sup>14</sup> La investigación vincula la hostilidad y la dominancia con la testosterona; sin embargo, la relación es más compleja y también mediada por el contexto (Rowe, Maughan, Worthman, Costello & Angold, 2004).

<sup>15</sup> La forma específica en que sea entendido este “cambio” dependerá del ambiente ideológico reinante: si conservador, se tratará de “una vuelta a los verdaderos principios de los fundadores o la Constitución”; si de izquierda, de “una revolución”.

<sup>16</sup> Sobre la relación entre populismo y teorías conspiratorias, Mark Fenster, 2001; sobre la noción de “discurso populista”, Kirk Hawkins, 2010.

## Evidencia convergente

Como he apuntado, la investigación psicosocial confirma en lo micro esta relación miedo-autoritarismo que subyace a la clásica “personalidad autoritaria”. El líder autoritario, por su parte, suele ser un buen ejemplo de la otra forma de autoritarismo no nacida del miedo, la “dominancia social” (Altemeyer, 2007): un personaje inescrupuloso y manipulador que como Nietzsche divide a la gente en “lobos” y “corderos” y cree firmemente que éstos existen para servir a aquellos —y que él, huelga decirlo, es más lobo que cordero—. Mas hay que evitar la trampa de confundir dos niveles lógicos: la estructura de personalidad del caudillo y la dinámica de la sociedad como un todo. Aquella es secundaria: sólo forma parte de la caída en el autoritarismo porque inspira la esperanza del cambio en virtud de su “mano dura” y del temor imperante en la sociedad. *Ningún líder populista es pacífico y abierto al diálogo*: si llega a mostrarse así con sus opositores pierde automáticamente el apoyo de la masa<sup>17</sup>.

A nivel macro, el mecanismo inequidad-desconfianza-anomia-autoritarismo sigue de cerca la propuesta de Hawkins acerca de los factores que propician el surgimiento del populismo: del lado de la “demanda”, una crisis grave (causante de alarma social, esto es, temor) acompañada de la percepción de corrupción (que individualiza a los “culpables” de la crisis); y de la “oferta”, un líder carismático que promete defender al pueblo y castigar a los malvados. Lo que es más importante, su definición de “populismo” parece calcada a la cosmovisión que acompaña a la hostilidad nacida del temor combinado con la anomia:

El populismo es un conjunto de creencias fundamentales sobre la naturaleza del mundo político... que entiende la Historia como una lucha maniquea entre el Bien y el Mal, donde el Bien se identifica con “la voluntad del pueblo” o el interés natural y común de los ciudadanos una vez se les permite forjar sus propias opiniones y el Mal con una élite que ha conspirado para doblegar esta voluntad. Se necesita de un completo cambio institucional –“revolución” o “liberación”... – para restaurar la voluntad del pueblo; ante esto, los derechos (especialmente los de la oposición) son preocupaciones secundarias (Hawkins, 2010, p. 6 traducción propia)<sup>18</sup>.

Finalmente, el interjuego psicológico entre apego, miedo y hostilidad (y sus derivados, confianza, suspicacia y autoritarismo) reproduce el “conflicto fundamental de personalidad” identificado por Karen Horney. Ante la “ansiedad básica”, “el sentimiento... de estar aislado e indefenso en un mundo potencialmente amenazante” (Horney, 1945, p. 41 y ss.), la persona puede poner en marcha tres estrategias distintas:

- “Moverse *hacia* los demás”: afrontar el desamparo admitiéndolo y buscando el apoyo en la compañía y cooperación con los otros;
- “Moverse *lejos* de los demás”: ampliando la diferencia percibida entre ella y aquellos, “los nuestros” y “los otros”, y evitándolos en lo sucesivo y la medida de lo posible; y

---

<sup>17</sup> Fenómeno ya apuntado por Maquiavelo (Machiavelli, 1515/1976, p. 269 y ss.) Dicho sea de paso, es interesante señalar el paralelismo entre los dos tipos de personalidad delineados por Altemeyer, el seguidor autoritario y el líder dominante social, y los definidos por Maquiavelo, el “león” y la “zorra”: aquel privilegia el respeto a las normas, la autoridad y la tradición, esta el beneficio propio, la manipulación y la acumulación de poder.

<sup>18</sup> Siguiendo esta definición todo populismo se vuelve autoritario pero no todo autoritarismo es populista.

- “Moverse en contra de los demás”: rebelándose y atacando a quienes considera como los causantes de la injusticia a que está sometida.

Con esto queda expuesta la médula del argumento: a nivel macro, el mecanismo que va de la inequidad a la desconfianza, la corrupción y el autoritarismo; y a nivel micro, las tendencias y experiencias que le subyacen. A continuación resumo ambos niveles de análisis y esbozo algunas implicaciones en su medición y puesta a prueba empírica.

## Nivel micro: la estructura de predisposiciones hacia el otro

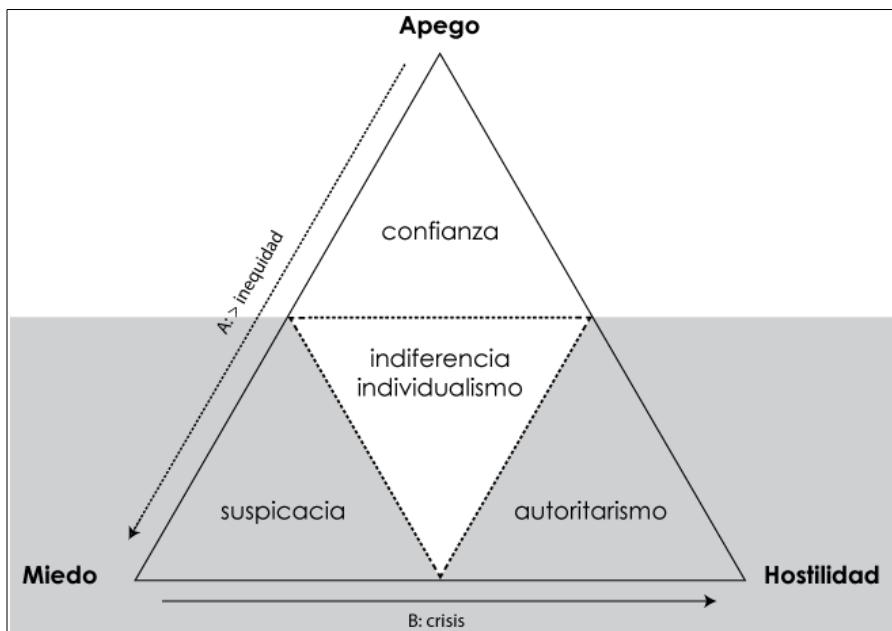


Figura 1: Estructura triádica de disposiciones hacia el otro.

Antes he sostenido que cabe ver la “confianza” como una línea de conducta dependiente de dos factores subyacentes inversamente relacionados, el apego y el miedo. Es preciso complejizarla aún más añadiendo otra dimensión, el vínculo entre miedo y hostilidad. Por consiguiente, propongo un *modelo triádico de la estructura de predisposiciones hacia el otro* (Figura 1). A cada vértice corresponde una emoción o sentimiento de fondo (apego, miedo, hostilidad) y una tendencia a actuar de determinada manera (confiada, suspicaz o autoritariamente). En un momento dado, a nivel agregado, cada sociedad se encontrará en alguna zona dentro del triángulo.

Para simplificar asumo que cada una de las disposiciones inhibe a las demás; sin embargo, esto es rigurosamente cierto sólo en el caso del apego (una persona confiada no tiende ni a la suspicacia ni a la hostilidad). La hostilidad, más que inhibir el miedo, se “alimenta” de él aliviándolo parcialmente. Asimismo, tanto el apego como el miedo son estables a lo largo de la vida de la persona (y acaso intergeneracionalmente; Uslaner, 2008b), mientras que (salvo en los “dominantes sociales”, Altemeyer, 2007) la hostilidad es una respuesta al miedo que surge en contextos de alta amenaza (crisis a gran

escala) —lo que la vuelve sensible a los cambios sociales, económicos y políticos del entorno<sup>19</sup>—. La confianza y el miedo perduran durante décadas, la hostilidad puede ceder tras unos años.

En lo que atañe a la dinámica a nivel agregado, no se puede pasar directamente de la confianza a la hostilidad (entendida como disposición que se manifiesta en una encuesta y no como reacción momentánea). El sendero A, de la confianza al miedo, se franquea lentamente a medida que va creciendo la inequidad en una sociedad; tarda, al menos, una generación y pasa por una zona de “indiferencia individualista” en la que los ciudadanos no son hostiles ni desconfiados pero tampoco solidarios<sup>20</sup>. Precisando, se puede esperar una moderada baja de confianza a lo largo de la vida de una generación seguida de un brusco desplazamiento hacia la indiferencia y/o la desconfianza en la siguiente. El sendero B, del miedo a la hostilidad, no se franquea sino hasta que surge un precipitante, una crisis de proporciones; pero, llegado ese punto, el salto es vertiginoso.

## Nivel macro: el camino al autoritarismo

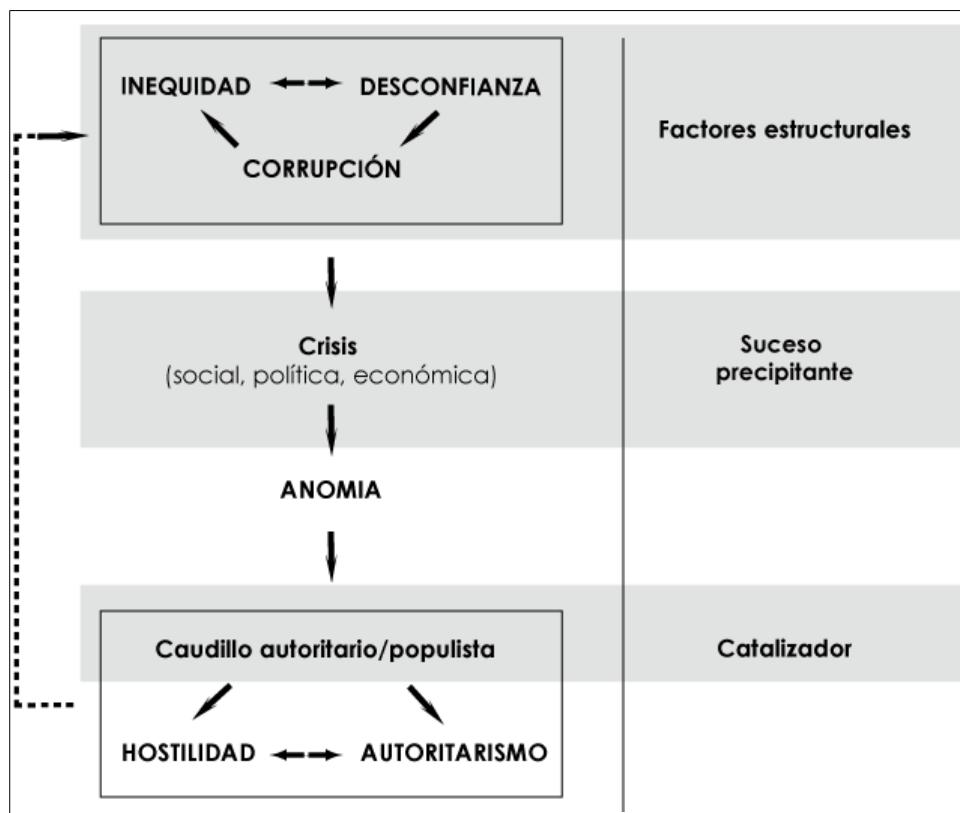


Figura 2: el camino al autoritarismo populista.

La Figura 2 condensa el camino al autoritarismo que empieza con la inequidad, la desconfianza y la corrupción, pasa por la crisis que revela la anomia y termina con el surgimiento de un líder de corte autoritario y discurso populista que pervive transmutando el miedo en hostilidad. Se trata de un proceso

<sup>19</sup> Cf. con Karen Stenner, 2005, que descompone el autoritarismo en dos factores: un rasgo de “intolerancia a la diferencia” (paralelo a la “intolerancia a la ambigüedad” de Adorno, Frenkel-Brunswik, Levinson & Sanford, 1950) y un estado, dependiente de la situación política, de “amenaza normativa” que desencadena respuestas tendientes a defender la “unidad indisoluble”.

<sup>20</sup> Un buen ejemplo es el decurso de USA a partir de los 70 (Wilkinson & Pickett, 2009): el descenso de la confianza interpersonal emparejado con el aumento de la inequidad.

más o menos largo y subrepticio de descomposición social, erosión de la confianza y el afecto, acompañado de un aumento de la inequidad, que desemboca, tras una crisis grave, en una repentina aglutinación del descontento y el temor en torno a un líder caudillista de discurso populista y tendencia autoritaria.

El círculo inequidad-desconfianza-corrupción es la familiar “trampa de la inequidad” de Uslaner (2008b), condición estructural necesaria pero no suficiente para la aparición del autoritarismo. Hace falta además una crisis de gran envergadura que ponga en tela de duda la solidez del sistema: una hambruna, una recesión, un golpe de estado, incluso una declaración desafortunada por parte del líder de turno puede ser la gota que derrame un vaso rebosante de suspicacia y resentimiento. Este es el momento justo para que un caudillo carismático y perspicaz (en el caso paradigmático, un “dominante social” de Altemeyer o “zorro” de Maquiavelo) se alce con el poder catalizando el miedo en odio a un chivo expiatorio, un “exogrup”o cuyos nombres y apellidos provengan del clima ideológico imperante. Una vez instalado, y fiel a su línea de partido, el caudillo alimenta la hostilidad afianzando un gobierno autoritario en el miedo al “otro”; esto conduce a un nuevo *statu quo* que se revierte, casi siempre, en mayor inequidad, más desconfianza y corrupción.

## **La teoría sistémica del autoritarismo y la desconfianza: medición y puesta a prueba empírica**

Esta teoría sistémica de doble nivel presenta dos ventajas. Por un lado aumenta la potencia explicativa de las reflexiones ya existentes en la literatura sobre el contubernio entre desconfianza y corrupción añadiendo un eslabón más de la cadena (el autoritarismo) y un mecanismo para alcanzarlo (anomía y caudillismo populista): explica así el devenir político de una sociedad a partir de su “disposición moral”. Por otro, aporta un elemento dinámico (la hostilidad autoritaria) a un esquema en buena medida estático (el interjuego confianza-suspicacia) y explicita el catalizador indispensable (el caudillo). Ponerla a prueba supone someter tres puntos al contraste con la evidencia: la estructura en el nivel micro, la secuencia en el macro y la relación entre ambos.

Respecto de la estructura, operacionalizarla plenamente significaría desarrollar un cuestionario con los tres factores. Es razonable asumir, sin embargo, que tanto la confianza como el temor coinciden con los polos del ítem “Se puede confiar / Nunca se es demasiado cauteloso” de Rosenberg, con lo que se puede facilitar la operacionalización a efectos de su puesta a prueba añadiendo simplemente un ítem de “hostilidad”. (Se puede partir de algunos ítems de la *Personal Power, Meanness and Dominance Scale* de Altemeyer que traduzco ligeramente modificados: “Es mucho mejor ser amado que temido”, “En un mundo tan competitivo a veces hay que ser despiadado”, “Los que se interponen deliberadamente en el camino a una sociedad más justa merecen ser destruidos”<sup>21</sup>). Además, en vez de la formulación dicotómica heredada de Rosenberg, habría que presentar los tres ítems por separado sobre sendas escalas de Likert (de elección forzada, o sea, sin punto intermedio); y por último, para añadir un toque dinámico, incluir un ítem de “alarma social” que dé cuenta de la percepción del estado actual de la sociedad en la dimensión “ordenada – caótica”.

<sup>21</sup> “It is much better to be loved than to be feared”, “It’s a dog-eat-dog world where you have to be ruthless at times”, “I will do my best to destroy anyone who deliberately blocks my plans and goals”; (Altemeyer 2007, p. 164).

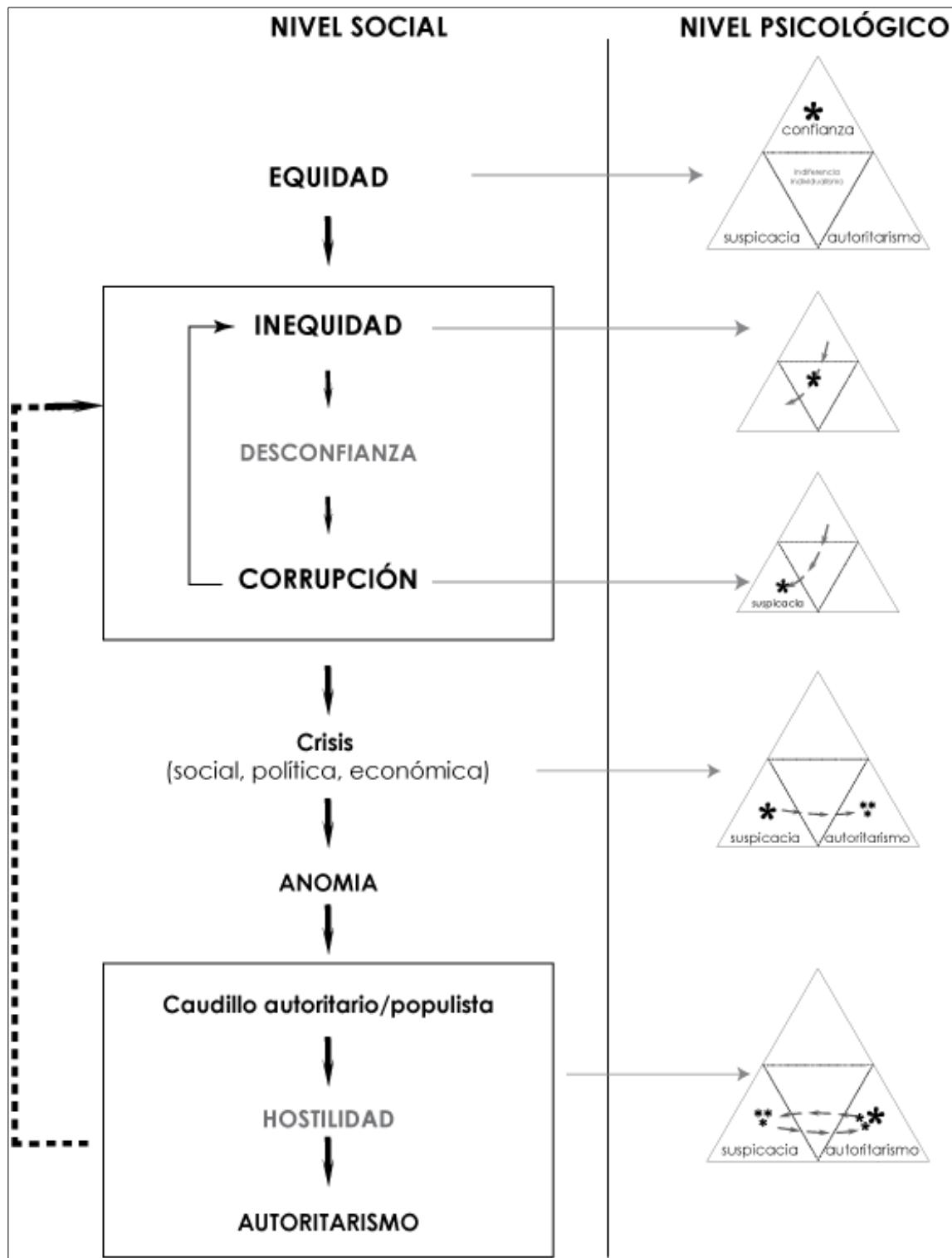


Figura 3: diagrama Boudon-Coleman del camino al autoritarismo y las disposiciones hacia el otro.

El modelo conduce a esperar las siguientes correlaciones:

- alta y negativa entre “confianza” y “miedo” (los polos del ítem de Rosenberg) ya que equivalen a disposiciones permanentes y no sensibles a las circunstancias;
- alta y negativa entre “confianza” y “hostilidad”;

- positiva y baja o moderada entre “miedo” y “hostilidad”;
- positiva y moderada entre “hostilidad” y “alarma social”; y quizá
- positiva y baja o moderada entre “miedo” y “alarma social”.

Para contrastar la secuencia dinámica se requeriría, idealmente, un estudio longitudinal de una sociedad atrapada en la trampa de la inequidad y que empieza a despeñarse por el sendero del autoritarismo. Pero nos topamos con la práctica imposibilidad de encontrar tal “experimento natural” —o, suponiendo que fuese encontrado, obtener medidas periódicas del mismo—. Ahora bien: la secuencia se compone *grosso modo* de dos partes, el circuito “inequidad-desconfianza-corrupción” y la cadena “crisis (económica)-caudillismo populista-autoritarismo”. Los autores de ambas han recopilado evidencia que apoya a cada una (Hawkins, 2010; Uslaner, 2008b). Es la relación entre ambas partes, el introducir la anomia como consecuencia de la crisis y considerar que el caudillo es sobre todo un catalizador lo que añade; pero concuerda *prima facie* con la suerte de los estados que han ido recientemente por el sendero autoritario (en particular en América Latina).

Por último, la Figura 3<sup>22</sup> esclarece la relación entre los dos niveles de análisis emparejando cada momento de la sociedad en su conjunto con la estructura de disposiciones concomitante. Cuando ocurre, el paso de la equidad a la inequidad es lento y progresivo, tarda al menos una generación y va acompañado por el cambio de confianza a indiferencia (actitud menos alarmante y conspicua que la suspicacia). Tras unos cuantos años de inequidad persistente y relativamente alta, cuando se la percibe no como una etapa sino como un estado permanente, la indiferencia se torna en suspicacia, propiciando el aumento de la corrupción. Si ésta compromete el imperio de la ley, si las “mafias” colonizan las instituciones del Estado, una eventual crisis las desnuda, extendiendo la anomia que transmuta la suspicacia en franca hostilidad y propicia la aparición de un caudillo autoritarista en el curso de unos pocos años. Éste, que medra en el odio, lo alimenta con un discurso maniqueo y simplista que justifica la persecución de los disidentes y la “refundación” o reforma de la estructura del Estado a su imagen y semejanza —lo cual mantiene a los ciudadanos oscilando entre la suspicacia silenciosa y la hostilidad abierta, mientras dure su mandato, para volver mayoritariamente a la suspicacia tras el retorno a un sistema democrático—.

Idealmente, se requeriría de un diseño longitudinal que siga el devenir de una sociedad con alta inequidad, baja confianza y alta corrupción, tomando cada cierto tiempo una instantánea de su posición en el “espacio disposicional” (deducible del agregado de respuestas individuales a los ítems correspondientes) y en la dimensión “democracia-autoritarismo” (por ejemplo, mediante el *Democracy Index* de la *Economist Intelligence Unit*). Sin embargo, se puede emplear un análisis transversal de varias sociedades representativas de los distintos momentos del proceso para comprobar la teoría, que predice una clara relación macro-micro (con un cierto retraso temporal entre cada nivel).

Para terminar, un apunte práctico. De la teoría se sigue que una sociedad no se libra de la tentación autoritaria sólo por pasar del autoritarismo a la democracia. Además de que la democratización *per se* no parece conducir al crecimiento (Inglehart & Welzel, 2005) o reducir la corrupción (Uslaner, 2008b), necesita para prosperar no sólo de instituciones formales sólidas y justas sino de *una institución informal, tácita, abstracta y ubicua: la confianza, la disposición positiva hacia el otro*: en definitiva, los *moral*

<sup>22</sup> Técnicamente, un “diagrama de Boudon-Coleman”; Bunge, 2000.

*sentiments* de Adam Smith (Kennedy, 2005). Aciertan, pues, quienes aconsejan priorizar el desarrollo favoreciendo la operación de la “mano invisible” dentro de un marco institucional apropiado e imparcial. Pero yerran cuando, al permitir el crecimiento excesivo de la inequidad, olvidan fortalecer la “simpatía” smitheana, el otro pilar de la democracia y la salud de los pueblos.

## Referencias

---

- Adorno, Theodore; Frenkel-Brunswik, Else; Levinson, Daniel & Sanford, Neville (1950). *The Authoritarian Personality*. New York: Harper & Row.
- Altemeyer, Robert (2007). *The Authoritarians*. Extraído el 20 de julio de 2011, de <http://home.cc.umanitoba.ca/~altemey/>
- Bandura, Albert (1995). *Self-Efficacy in Changing Societies*. New York: Cambridge University Press.
- Bunge, Mario (2000). Systemism: The Alternative to Individualism and Holism; *Journal of Socio-Economics*, 29. Extraído el 30 de Julio de 2011 de [http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CFQQFjAA&url=http%3A%2F%2Fciteseerx.ist.psu.edu%2Fviewdoc%2Fdownload%3Fdoi%3D10.1.1.196.5414%26rep%3Drep1%26type%3Dpdf&ei=wKvvT5SPFITW2AXk5ZWPBA&usg=AFQjCNEyqKrimOzq\\_yhcsszGA\\_54pof8Q](http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CFQQFjAA&url=http%3A%2F%2Fciteseerx.ist.psu.edu%2Fviewdoc%2Fdownload%3Fdoi%3D10.1.1.196.5414%26rep%3Drep1%26type%3Dpdf&ei=wKvvT5SPFITW2AXk5ZWPBA&usg=AFQjCNEyqKrimOzq_yhcsszGA_54pof8Q)
- Bunge, Mario (2002). *Crisis y reconstrucción de la filosofía*. Buenos Aires: Gedisa.
- Bunge, Mario (2008). *Political Philosophy: Fact, Fiction and Vision*. New York: Transaction Publishers.
- Campbell, Anne (2010). Oxytocin and Human Social Behavior. *Personality and Social Psychology Review*, 14(3), 281-295. doi:10.1177/1088868310363594.
- Cansino, César (2008). *La muerte de la ciencia política*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Cyrulnik, Boris (1989). *Bajo el signo del vínculo: una historia natural del apego*. Barcelona: Gedisa.
- Damasio, Antonio (2000). *The Feeling of What Happens: Body and Emotion in the Making of Consciousness*. New York: Mariner Books.
- Decety, Jean & Ickes, William (2009). *The social neuroscience of empathy*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Edwards, Sebastián. (2010). *Left behind: Latin America and the false promise of populism*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Ekman, Paul & Davidson, Richard (Eds.) (1994). *The nature of emotion: Fundamental questions*. Oxford University Press.
- Elster, Jon (1989). *Nuts and Bolts for the Social Sciences*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Fenster, Mark (2001). *Conspiracy Theories. Secrecy and Power in American Culture*. Crookston: University of Minnesota Press.

- Fine, Ben (2010). *Theories of Social Capital: Researchers Behaving Badly*. Londres: Pluto Press.
- Fukuyama, Francis (1998). *Social Capital. The Tanner Lectures on Human Values*. Extraído el 20 de julio de 2011, de <http://www.tannerlectures.utah.edu/lectures/documents/Fukuyama98.pdf>
- Gambetta, Diego (2007). *La mafia siciliana: el negocio de la protección privada*. México: Fondo de Cultura Económica.
- García Montalvo, José & Reynal-Querol, Marta (2003). *Capital social: instrumentos de medida y métrica desde la óptica de un economista empírico*. Documento sin publicar.
- Harrison, Lawrence & Huntington, Samuel (2001). *Culture Matters: How Values Shape Human Progress*. New York: Basic Books.
- Harriss, John (2010). *Depoliticizing Development: the World Bank and Social Capital*. New Delhi: LeftWorld.
- Harriss, John; Hunter, Janet & Lewis, Colin (1997). *The new institutional economics and Third World development*. New York: Routledge.
- Hawkins, Kirk (2010). *Venezuela's Chavismo and Populism in Comparative Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hayek, Friedrich (1982). *Law, legislation, and liberty: a new statement of the liberal principles of justice and political economy*. London: Routledge and Kegan Paul.
- Hedstrom, Peter & Swedberg, Richard (1998). *Social mechanisms: an analytical approach to social theory*. New York: Cambridge University Press.
- Horney, Karen (1945). *Our Inner Conflicts*. New York: Norton.
- Iacoboni, Marco (2008). *Mirroring people : the new science of how we connect with others*. New York: Farrar, Straus and Giroux.
- Inglehart, Ronald (2003). *Human Values and Social Change: Findings from the Values Surveys (International Studies in Sociology and Social Anthropology)*. Boston: Brill Academic Publishers.
- Inglehart, Ronald & Welzel, Chris (2005). *Modernization, Cultural Change and Democracy. The Human Development Sequence*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kelly, George (1991). *The psychology of personal constructs, vol. 1*. New York: Routledge.
- Kennedy, Gavin (2005). *Adam Smith's Lost Legacy*. New York: Palgrave Macmillan.
- Kennedy, Gavin (2010). *Adam Smith: A Moral Philosopher and His Political Economy (Great Thinkers in Economics)*. New York: Palgrave Macmillan.
- Kirsch, Peter; Esslinger, Christine; Chen, Qiang & Mier, Daniela (2005). Oxytocin modulates neural circuitry for social cognition and fear in humans. *The Journal of Neuroscience*, 25(49). Extraído el 30 de julio de 2011 de <http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0CFkQFjAB&url=http%3A%2F>

[https://www.jneurosci.org/content/25/49/11489.full.pdf%2Bhtml&ei=K3vT\\_rqJ6fE2gXhsvmlCg&usg=AFQjCNGrqvZAYK1Vp-yzIT\\_AYyfqsalWkA](https://www.jneurosci.org/content/25/49/11489.full.pdf%2Bhtml&ei=K3vT_rqJ6fE2gXhsvmlCg&usg=AFQjCNGrqvZAYK1Vp-yzIT_AYyfqsalWkA)

Kliksberg, Bernardo (1999). El rol del capital social y de la cultura en el proceso de desarrollo. *Revista Venezolana de Gerencia*, 4(9). Extraído el 22 de julio de 2011 de [http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=6&ved=0CF4QFjAF&url=http%3A%2F%2Frevistas.luz.edu.ve%2Findex.php%2Frv%2Farticle%2Fview%2F7984%2F7646&ei=za7vT\\_6UJYyE2QXN\\_anTCg&usg=AFQjCNGzwpYDYA863Pc\\_uujgJrW5LFsAvw](http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=6&ved=0CF4QFjAF&url=http%3A%2F%2Frevistas.luz.edu.ve%2Findex.php%2Frv%2Farticle%2Fview%2F7984%2F7646&ei=za7vT_6UJYyE2QXN_anTCg&usg=AFQjCNGzwpYDYA863Pc_uujgJrW5LFsAvw)

Kliksberg, Bernardo (2002). *Hacia una Economía con Rostro Humano*. México: Fondo De Cultura Económica.

Kliksberg, Bernardo (2004). *Más Ética, Más Desarrollo*. Buenos Aires: Temas Grupo Editorial.

Laso, Esteban (2007). Las instituciones desde la perspectiva psicológica: el punto de vista evolutivo. En Santiago Basabe (Ed.), *Instituciones e institucionalismo en América Latina* (pp. 19-72). Quito: Centro de Investigaciones de Política y Economía (CIPEC).

Laso, Esteban (2009). Estados mentales y ciencia cognitiva: un marco post-sistémico para el trabajo relacional en violencia. En Regina Giraldo & María Isabel González Jaramillo (Eds.), *Violencia Familiar* (pp. 182-207). Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

Laso, Esteban (2010a). ¿Qué futuro tiene el liberalismo clásico? Del "liberalismo restringido" al "liberalismo ampliado," *Polemika*, 4, 56-67.

Laso, Esteban (2010b). La confianza como encrucijada: cultura, desarrollo y corrupción. *Athenea Digital-Revista de pensamiento e Investigación Social*, 17, 97-117.

Laso, Esteban (2011, Septiembre) *Oxitocina, confianza y corrupción*. Ponencia presentada en el V Congreso Psicología y Transdisciplinariedad, Puerto Vallarta, México.

Loasby, Brian (1999). *Knowledge, Institutions and Evolution in Economics*. New York: Routledge.

Machiavelli, Nicolo (1515/1976). *The Prince*. Indianapolis: Hackett.

Pastor Ramos, Gerardo (1986). *Ideologías. Su medición psicosocial*. Bilbao: Herder.

Petermann, Franz (1999). *Psicología de la confianza*. Bilbao: Herder.

Popper, Karl (1989). *Conjectures and refutations: the growth of scientific knowledge*. London, New York: Routledge.

Putnam, Robert; Leonardi, Robert & Nanetti, Raffaella (1994). *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. New Jersey: Princeton University Press.

Rosenberg, Morris (1956). Misanthropy and Political Ideology. *American Sociological Review*, 21(6), 690-695.

- Rowe, Richard; Maughan, Barbara; Worthman, Carol; Costello, Jane & Angold, Adrian (2004). Testosterone, antisocial behavior, and social dominance in boys: pubertal development and biosocial interaction. *Biological Psychiatry*, 55(5), 546-552. doi:10.1016/j.biopsych.2003.10.010
- Satz, Debra. (2010). *Why Some Things Should Not be For Sale: The Moral Limits of Markets*. Oxford: Oxford University Press.
- Schultz, Walter (2008). *The Moral Conditions of Economic Efficiency*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Seligman, Martin. (1992). *Helplessness: On Depression, Development, and Death*. New York: W.H. Freeman & Company.
- Serageldin, Ismail (2000). Defining social capital: an integral view. In Partha Dasgupta & Ismail Serageldin (Eds.), *Social Capital: An Interdisciplinary View* (pp. 40-58). Washington DC: World Bank.
- Shamay-Tsoory, Simone; Fischer, Meytal; Dvash, Jonathan; Harari, Hagai; Perach-Bloom, Nufar & Levkovitz, Yechel (2009). Intranasal Administration of Oxytocin Increases Envy and Schadenfreude (Gloating). *Biological Psychiatry*, 66(9), 864-870. doi:10.1016/j.biopsych.2009.06.009
- Shepsle, Kenneth & Bonchcek, Mark (2008). *Las fórmulas de la política: instituciones, racionalidad y comportamiento*. México D.F.: Taurus.
- Solms, Mark & Turnbull, Oliver (2004). *El cerebro y el mundo interior*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Stenner, Karen (2005). *The Authoritarian Dynamic*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Transparency International (2010). *Annual Report 2010*. Berlin: Autor.
- Uslaner, Eric (2002). *The moral foundations of trust*. New York: Cambridge University Press.
- Uslaner, Eric (2003). Trust, democracy and governance: Can government policies influence generalized trust. En Dietlind Stolle & Marc Hooghe (Eds.), *Generating Social Capital: Civil Society and institutions in comparative perspective* (pp. 171-182). New York: Palgrave MacMillan.
- Uslaner, Eric (2008a). Trust as Moral Value. In Dario Castiglione, Jan W. van Deth & Guglielmo Wolleb (Eds.), *Handbook of Social Capital* (pp. 101-121). Oxford: Oxford University Press.
- Uslaner, Eric (2008b). *Corruption, inequality, and the rule of law: the bulging pocket makes the easy life*. New York: Cambridge University Press.
- Wilkinson, Richard & Pickett, Kate (2009). *The Spirit Level: Why More Equal Societies Almost Always Do Better*. Londres: Allen Lane.
- Zak, Paul (2008). *Moral markets: the critical role of values in the economy*. Princeton: Princeton University Press.
- Zak, Paul & Knack, Stephen (2001). Trust and Growth. *Economic Journal*, 111, 295-312.

Zak, Paul & Stanton, Angela (2007). Oxytocin increases generosity in humans. *PLoS One*, 2(11), e1128.  
doi:10.1371/journal.pone.0001128

## Historia editorial

---

**Recibido:** 25/09/2011

**Aceptado:** 20/02/2012

## Formato de citación

---

Laso, Esteban (2012). Oxitocina, confianza y corrupción: una teoría sistémica del camino al autoritarismo. *Athenea Digital*, 12(2), 69-88. Disponible en  
<http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/Laso>



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons](#).

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las siguientes condiciones:

**Reconocimiento:** Debe reconocer y citar al autor original.

**No comercial.** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

**Sin obras derivadas.** No se puede alterar, transformar, o generar una obra derivada a partir de esta obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

# La decisió artística i les seves condicions de producció: parlant amb un equip de rodatge

## Decision-making and its conditions for production: Talking to a TV crew

Dafne Muntanyola Saura

University of California, San Diego (UCSD)

dmuntanyola@ucsd.edu

### Resum

Em proposo destriar les condicions de producció de la mirada televisiva. La meva tasca sociològica en estudiar les pràctiques i decisions artístiques rau en fer explícits els contextos socials d'aquesta activitat professional. Expliquem aquesta pràctica tant discursiva com pragmàtica a partir d'una anàlisi de contingut temàtic de 20 entrevistes a participants d'un rodatge televisiu. Amb l'aplicació del programa ATLAS.ti, s'han definit les pràctiques socials que constitueixen el motor de reproducció de la distinció social. Aquesta anàlisi qualitativa m'ha permès concretar operadors teòrics polivalents com són habitus i capital (Bourdieu, 1979; 1994; 1998), sovint massa ambigus per a ser emprats empíricament. La font de legitimitat de les decisions artístiques prové d'un tipus d'habitus artístic, que hem anomenat habitus televisiu. La dimensió relacional i instrumental del rodatge passa a un segon pla pels entrevistats. En definitiva, contractes de dependència que s'amaguen mitjançant l'exercici de la violència simbòlica quotidiana configuren les identitats professionals del món de la televisió.

**Paraules clau:** Habitus televisiu; Camp; Príncipi de distinció; Decisió artística

### Abstract

*My aim is to explain the production conditions of a TV crew. My sociological task is to study the practices and artistic decision-making in order to make explicit the social contexts of this activity. I will explain these discursive and pragmatic practices with the thematic content analysis of 20 interviews to participants of a TV production set. Thanks to the ATLAS.ti I defined the social practices that make the reproduction of social distinction possible. Qualitative analysis has made polivalent terms such as habitus and capital (Bourdieu, 1979; 1994; 1998), otherwise too ambiguous to be applied empirically, more specific. The legitimacy of artistic decision-making arises from a type of artistic habitus, which we defined as the "TV habitus". The interviewees consider the relational and instrumental dimension of the shooting process as secondary. Therefore, contracts of dependency hidden by symbolic violence in everyday life shape their professional identity.*

**Keywords:** Television habitus, field, distinction principle, artistic decision

### Introducció<sup>1</sup>

Convencionalment els professionals d'entorns artístics obvien el procés de creació i només es concentren en l'obra artística resultant. Paul Feyerabend (1987) explica com les creences *folk* i la tradició romàntica sobre l'artista l'abstren de les seves condicions històriques i materials, considerant tan sols factors psicològics com la genialitat o la intuició. No obstant, el sentit estètic és un mecanisme cognitiu — i aquí no entrarem a discutir qui serà el seu nivell d'universalitat o el seu disseny neuronal — que s'activa de forma contingent a un context social (Becker, 1982). Partint de la idea que es tracta d'una

<sup>1</sup> Agència de patrocinis: Ministerio de Educación, Fulbright Comisión

activitat social, Feyerabend (1987) proposa una anàlisi alternativa de la creativitat. El filòsof anarquista explica com l'activitat individual artística es dóna en unes determinades condicions materials i històriques, amb una important component atzarosa i un caràcter processual i acumulatiu. Si no volem caure en un procés de reificació, no podem identificar la capacitat creativa amb les categories artístiques (*el gust*), els codis lingüístics (*semiòtics*), o el mètode (*científic*), que són produccions històricament específiques. En parlar del mite de la creativitat, Feyerabend no està negant l'existència d'un gust o d'un judici estètic, sinó que posa de relleu l'error escolàstic, present tant en el món acadèmic com en el de la vida quotidiana, que col·loca una activitat que pertany a la producció cultural d'un moment històric al lloc d'un principi general. Les formes de treballar i de presentar-se com a artista, així com les fonts de legitimitat d'aquestes decisions, han canviat històricament, tant com les formes de relació i de producció. La seva dimensió arbitrària es fan evidents en la comparació històrica d'entorns professionals: "Considering the social aspects we need only remember the attitude of fifteenth-century Renaissance artists: they worked in teams, they were paid craftsmen, they accepted the guidance of their lay employers" (Feyerabend, 1987, p. 711). A partir d'un treball d'observació semi-estructurada d'un rodatge cinematogràfic, en el marc d'una tesi doctoral en sociologia (Muntanyola, 2008), i de les aportacions teòriques de Pierre Bourdieu (1979; 1994), veurem en quina mesura l'*habitus* artístic de la distinció forma part de les eines de legitimació per a la decisió artística. Posarem de relleu el joc social entre el principi d'heteronímia, l'autonomia del camp artístic i la negació del principi d'homologia per explicar el mite de la creativitat individual, que comença amb el dualisme cartesià entre cos i ment, matèria i esperit, pensament i sensació. Donat que, com afirma Bruno Latour, "No new man suddenly emerged sometime in the XVIth century" (Latour, 1986, p. 1), partim de la idea que *the mystical Great Divide* és precisament això, una construcció social que configura les decisions dels professionals entrevistats.

## Metodologia i marc conceptual: l'equip de rodatge televisiu

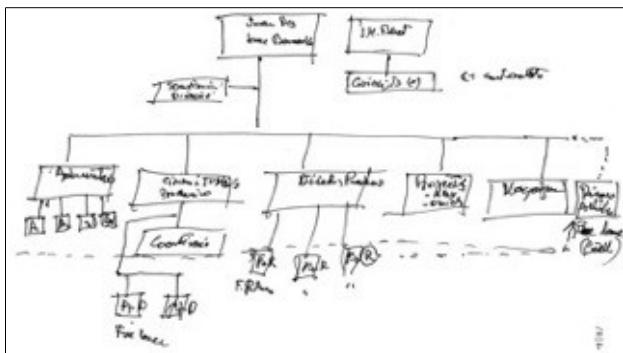


Figura 1. Esquema de l'organització de la productora de producció executiva.

L'observació audiovisual d'un rodatge a la ciutat de Barcelona va fer explícits els contextos socials d'aquesta activitat professional. El corpus d'entrevistes inclou 20 professionals que van treballar en el rodatge d'una sèrie produïda a Catalunya per TV3 entre maig i juliol de 2006. L'entrevistadora va tractar els i les entrevistades com expertes de la seva pròpia experiència: a la figura 1 veiem l'esquema organitzatiu que va dibuixar el director executiu de la productora. Es va seguir aquest esquema funcional elaborat "des de dins" per buscar les persones a entrevistar: tots els caps d'unitat i un càrrec d'ajudant per cada branca o sub-unitat funcional, per obtenir discursos de tota la jerarquia professional. Com veiem a la figura 2, es va entrevistar tots els caps de les 11 unitats que componen un equip de rodatge televisiu: producció, realització, fotografia, ambientació, vestuari, edició, maquillatge, tècnics, guió, actuació i administració. Ja d'entrada veiem que la realitat té una immediata lectura de discriminació de gènere, que no és l'objecte del nostre treball. Els càrrecs de responsabilitat i de contingut tècnic estan en mans d'homes, mentre que les posicions subordinades i les unitats relacionades amb la decoració i la cura del cos estan ocupades majoritàriament per dones.

els caps d'unitat i un càrrec d'ajudant per cada branca o sub-unitat funcional, per obtenir discursos de tota la jerarquia professional. Com veiem a la figura 2, es va entrevistar tots els caps de les 11 unitats que componen un equip de rodatge televisiu: producció, realització, fotografia, ambientació, vestuari, edició, maquillatge, tècnics, guió, actuació i administració. Ja d'entrada veiem que la realitat té una immediata lectura de discriminació de gènere, que no és l'objecte del nostre treball. Els càrrecs de responsabilitat i de contingut tècnic estan en mans d'homes, mentre que les posicions subordinades i les unitats relacionades amb la decoració i la cura del cos estan ocupades majoritàriament per dones.

Càrrec	Gènere	Realització
Cap de producció executiva	Masculí	Juny 2006
Cap de producció	Masculí	Juny 2006
Ajudant de producció	Femení	Juliol 2006
Direcció de la sèrie	Masculí	Juliol 2006
Ajudant de direcció	Femení	Maig 2006
Realització	Masculí	Juny 2006
Direcció de fotografia	Masculí	Juliol 2006
Direcció de fotografia	Masculí	Juliol 2006
Guionista	Masculí	Juliol 2006
Actriu	Femení	Juny 2006
Cap d'ambientació	Femení	Juliol 2006
Cap d'edició	Masculí	Juny 2006
Ajudant d'edició	Femení	Juny 2006
Cap de maquillatge	Femení	Juliol 2006
Cap tècnics imatge	Masculí	Juliol 2006
Cap tècnics de so	Masculí	Juliol 2006
Ajudant tècnics	Masculí	Juny 2006
Cap de vestuari	Femení	Juliol 2006
Ajudant de vestuari	Femení	Juliol 2006
Administració	Femení	Juny 2006

Figura 2. Graella d'entrevistes realitzades a una productora catalana.

L'entrevistadora va preguntar segons tres grans blocs temàtics: la reflexió sobre el propi treball, l'explicació sobre la trajectòria educativa i professional de l'entrevistat o entrevistada i, finalment, la reflexió sobre la productora com a organització. L'entrevista seguia l'esquema de l'embut o de l'iceberg invertit: començava per una pregunta oberta, en què es demanava explicar, amb detalls i sense pressa, l'activitat professional que s'estava fent aquell mateix dia o l'anterior. Es demanaven referències concretes als instruments, companys de feina, horaris i localitzacions de les tasques anomenades. A continuació, es passava a una explicació més personal sobre la trajectòria individual, per arribar a una explicació sobre el funcionament de la productora com institució. La intenció de l'entrevistadora era començar per la superfície, per la dimensió visible i tangent del procés de treball, i arribar al final de l'entrevista a les reflexions més generals i distanciades del dia a dia professional. En 15 dels 20 casos l'entrevista es va fer al mateix lloc de treball, per facilitar un discurs reflexiu sobre la seva rutina de treball, l'entorn físic- tecnològic que l'envoltava, i les condicions organitzatives de l'edifici o espai *meso* on treballava.

Una entrevista és una situació interactiva particular, en què s'activen mecanismes d'atac i de defensa simbòlics, de manera que l'entrevistat o entrevistada "respon al marc d'opinió convencional de l'entrevista" (Bourdieu, Chamboredon & Passeron, 1968, p. 237). Es va partir d'entrevistes semi-estructurades, sense preguntes tancades però sí amb un guió escrit que l'entrevistadora memoritzava abans del moment de l'entrevista, per no trencar el flux de la interacció. Encara que fos en apunts privats, o només mentals, tenia un esquema clar de la informació que volia obtenir perquè les preguntes formulessin enunciats clars. Aquesta postura metodològica es relaciona amb la sobrevaloració de l'entrevista poc o gens dirigida. Informalitat no rima amb neutralitat, de manera que cal tenir en compte les "distorsions específiques que produeix una relació social tan artificial" (Bourdieu et al, 1968, p. 62) com la que constitueix una entrevista, sota el format que sigui. L'entrevista ens dóna els elements discursius necessaris per definir els elements de la decisió pragmàtica en un rodatge televisiu, el rol dels membres de l'equip de producció i els factors socials més rellevants. Seguint Bourdieu (1994), la *doxa* professional es manifesta precisament en un camp de lluita social, de manera que tot intercanvi lingüístic és un acte de poder cognitiu. El material discursiu de les entrevistes permeten delimitar les relacions de poder que configuren la identitat professional de l'equip de rodatge. La posició social de l'entrevistat o entrevistada es reflecteix en els seus esquemes de classificació. Depenen de la seva posició en l'espai social, el grau de concreció i d'abstracció varia i per tant, la classificació de termes, com veurem, també. Per tant, allò que parlen els professionals depèn de les condicions materials en la seva història social, que equivaldría a la seva trajectòria biogràfica en l'espai social de reproducció.

L'acte de comunicació prové no només de la mateixa estructura lingüística, sinó de l'entorn institucional dels parlants. El procés de rodatge televisiu consisteix en un procés de decisió col·lectiu que té lloc en un entorn travessat pels principis del camp professional. Amb una perspectiva tant discursiva com pragmàtica, tal com ja introduceix Aaron Cicourel l'any 1974, la secció següent defineix les pràctiques socials que constitueixen el motor de la distinció comunicativa. Amb l'ajuda de ATLAS.ti, hem delimitat

els elements comunicatius que els membres de l'equip de rodatge empren per explicar la seva feina. Hem pogut concretar empíricament els operadors teòrics polivalents d'*habitus* i *capital* (Bourdieu, 1979, 1994, 1998). Creiem que aquests dos conceptes, tot i pecar d'excessivament abstractes en molts dels seus usos, sintetitzen els principis pràctics que estructuren els discursos recollits.

Tot treball creatiu es produeix dins d'una estructura definida per una determinada distribució de capitals (Bourdieu, 1994; 1998; Bourdieu & Wacquant, 1992/1994). Els agents entrevistats formen part d'un equip de rodatge d'una productora catalana central en el camp de producció televisiva a nivell estatal. Tal com explicarem en l'anàlisi, existeixen processos de competència per diferències en els objectius i criteris d'actuació dels professionals de producció i de direcció, que estan en contacte permanent però que posseeixen recursos dominants equivalents i contraposats. Aquesta divisió és producte del principi d'heteronímia (Bourdieu, 1979; 1994; 1998) i es manifesta en la contraposició dels interessos de producció i de realització. A més, també veurem com el camp televisiu està format per una estructura de posicions en què els qui posseeixen el major volum del capital dominant són els qui defineixen el camp i marquen el camí dels altres agents. El volum i l'estructura de capitals, doncs, determinen la força relativa dels agents en el joc del camp social, així com les seves estratègies de pràctica social (simbòliques o materials), que depenen tant de la seva trajectòria objectiva (*l'habitus o conjunt d'oportunitats*), com de la seva percepció subjectiva, dels seus desigs i preferències (Bourdieu, 1979; 1998; Bourdieu & Wacquant, 1992/1994). L'*habitus* es definiria de la manera següent:

“Pour parler le langage qu'emploie Panofsky, de l'*habitus* par lequel le créateur participe de la collectivité et de son époque et qui oriente et dirige, à son insu, ses actes de création les plus uniques en apparence” (Bourdieu, 1967, 142) (...) “Cet *habitus* pourrait être défini, par analogie avec la grammaire génératrice de Chomsky, comme système des schèmes intériorisés qui permettent d'engendrer toutes les pensées, les perceptions et les actions caractéristiques d'une culture, et celles-là seulement” (Bourdieu, 1967, 152)<sup>2</sup>.

A la secció següent veurem com el discurs amaga els contractes de dependència que s'estableixen en els treballs d'equip. La dimensió tècnica i funcional del rodatge basats en la comunicació i la sincronització passen a un segon pla. Les dimensions relacionals i instrumentals d'aquest equip de treball s'ometen i s'invisibilitzen en el discurs dels i de les professionals.

## Procés i resultats de l'anàlisi del discurs televisiu

---

En aquesta secció presentem una selecció d'exemples discursius que es van extreure de l'anàlisi qualitativa d'eixos temàtics. Partirem del nivell meso de la productora televisiva i arribarem al nivell més micro dels atributs individuals que fan d'un individu un artista reconegut socialment, tot mostrant la línia de continuïtat que existeix entre els principis que estructuren el camp i l'activitat professional d'un equip de rodatge. La flexibilitat del programa ATLAS.ti va facilitar una codificació *bottom-up* i *top-down*. Per tal d'assegurar una coherència metodològica, el procés d'anàlisi va incloure els 5 passos que defineixen tota

<sup>2</sup> Hem donat la definició que formula un Bourdieu jove, al començament de la seva carrera acadèmica, precisament perquè podem veure quins autors pren de referència (l'historiador de l'art Erwin Panofsky, que és qui formula el concepte originari d'*habitus*, i Noam Chomsky, en el moment que formulava el seu concepte de gramàtica generativa universal), però també per posar de relleu la necessitat d'omplir de contingut empíric els conceptes abstractes i molt generals de Bourdieu. Com diu el mateix sociòleg: “L'idée que, entre les différents aspects d'une totalité historique il existe, pour parler comme Max Weber, une parenté de choix (Wahlverwandtschaft) ou, comme disent les linguistes, une affinité structurale, n'est pas nouvelle” (Bourdieu, 1967, 135).

anàlisi qualitativa, tot seguint l'anàlisi temàtica qualitativa, proposta analítica de Luis Enrique Alonso (1998). Després de delimitar les unitats de registre i de significat per a cada entrevista, es va procedir a la codificació seguint lliurement la proposta de teoria fonamentada de Juliet Corbin i Anselm Strauss (1990) basada en el principi heurístic. Els items temàtics de les entrevistes es van codificar inferencialment in vivo, i també a partir de la taula de codificació que provenia del qüestionari semi-estructurat que hem comentat més amunt.

## El principi de distinció com a motor de la decisió artística

Començant pel final, Bourdieu i Wacquant (1992/1994) diuen que “els límits del camp es defineixen en delimitar els mateixos capitals” (p. 75), de manera que és l'estat de relació de forces entre capitals i agents per posseir-los allò que constitueix un camp social. Donada la inexistència de definicions més precises i substantives de camp i capital, optarem per oferir-ne, a partir de Carlos Lozares (2007), una de pròpia. Direm que els recursos, concreció del capital, són el conjunt de qualitats socials, siguin activitats, siguin instruments (materials, lingüístics, relacionals, econòmics) amb un valor social que prové de la posició eminentment relacional de l'agent que el posseeix (2007). Aquests recursos són les propietats que esdevenen objecte de lluita entre els agents per a l'apropiació, ja que una acumulació d'aquests proporciona una millora de la posició social objectiva en l'espai i en el camp social. La lluita és tradueix teòricament en el principi de distinció, primer principi d'estratificació social segons Pierre Bourdieu (1979). Existeixen tres espècies de recursos: l'econòmic, el simbòlic i el social (Bourdieu, 1979; 1994; 1998). En el cas de la televisió, el recurs dominant és de tipus simbòlic i està en mans de l'equip artístic.

(...) Y es un poco, digamos, pues en el juego de rol Dios, pues ese es el director. El director es el que pide, propone, luego, eh, producción se encarga de satisfacer o de buscar todas las necesidades y de llegar a un acuerdo (...). (Entrevistat C, realització, entrevista personal, 27 de juny de 2006).<sup>3</sup>

## El director i el principi d'autonomia

L'objecte de les preguntes relatives a les decisions sobre l'argument o el desenvolupament de l'acció de ficció sempre es dirigeixen al director.

“Elegir los planos es elegir de qué manera quieras contar tú la historia, qué quieras ver, quieras ver primero la botella y luego una mano que la vea, o quieras ver directamente primero una mano que la coja y luego la botella. Decir “esa no la hacemos”... Esta decisión siempre corresponde al director, al director.” (Entrevistada M, ajudant de direcció, 10 de maig de 2006).

D'entrada, cada camp té les seves regles específiques, on es creuen els jugadors o agents participants, de forma més o menys conscient (*il·lusio*). Aquesta legitimitat específica està definida pels tipus de capital dominant, que en el cas del rodatge televisiu veiem que són duals: econòmic en producció, i simbòlic en direcció. Aquest pacte pràctic entre professionals dóna nom a un segon principi d'estratificació del camp, el d'autonomia (Bourdieu, 1979; 1994; 1998).

<sup>3</sup> En aquesta cita i en les següents, el nom dels entrevistats i entrevistades sera substituïda per la inicial del seu cognom, per tal de preservar el seu anonimat. S'inclourà la seva posició professional dins de la productora i el dia de realització.

“El director el que marca és un punt de vista, una mirada, no? Allò que diem, la mirada del director és la que marca l'estil de la sèrie. Tu coneixes sèries que ha fet un director o no ha fet un altre perquè d'alguna manera coneixes aquest director.” (Entrevistat C, realització, entrevista personal, 27 de juny de 2006).

La lògica de l'estil artístic amaga la naturalesa intersubjectiva del procés de treball de la unitat de realització. Es tracta d'una caixa negra que s'amaga amb el nom propi de l'autor, seguint Michel Foucault (1954-1984, citat a Rainbow & Rose, 2003). El director és vist tant pels crítics, pels membres de l'equip de rodatge com pels mateixos espectadors com un artista, l'interès del qual es fer una pel·lícula que és la seva obra d'art, una obra d'autor. Allò que diferencia una pel·lícula d'una altra és el món personal del director, el seu tema d'interès que vol transmetre a l'espectador. Segons aquest principi d'estructuració social, succeeix que, a més autonomia de camp, més jerarquització interna. En el rodatge hi ha la clara idea que l'equip funciona gràcies a una forta organització jeràrquica, on cada membre de l'equip fa la seva funció, seguint una estricta divisió departamental entre caps i ajudants.

“Hi ha una piràmide. Aquí hi ha subpiramides dins de la gran piràmide” (Entrevistat C, cap tècnic imatge, entrevista personal, 12 de juliol de 2006).

“(…), porque esto aquí es como si fuera la mili. D: Hi ha molta jerarquía no dins d'una.... A: Moltíssima. Aquí no puedes hacer, porque es que sino no funcionaría. Quién va con quién, quién le pregunta a quién, quién manda sobre quién.” (Entrevistada A, cap d'ambientació, entrevista personal, 20 de juliol de 2006).

Existeix una distància comunicativa i relacional entre la posició de direcció i la resta de l'equip de rodatge que reforça la idea del director com a part d'una comunitat d'iguals que no és la de l'equip de rodatge, sinó la del gremi de directors, entre tots els grans directors de la història del cinema. L'estil, la gramàtica o el llenguatge televisiu són el patrimoni compartit pels directors de bones pel·lícules, de bones sèries, marc de referència dels membres de l'equip artístic. Per tant, el director necessita d'una ajudant de direcció, de realitzadors, i de scripts per tal de comunicar-se amb els altres membres de l'equip i amb els actors. L'ajudant de direcció s'encarrega de les informacions transmeses jeràrquicament des del director i el càmera a la resta de l'equip, i viceversa. Es tracta d'una posició professional d'intermediària comunicativa que assegura les condicions necessàries per al procés de rodatge, i que allibera el director que pot dedicar-se al desenvolupament argumental de la sèrie, treballant amb el guionista i el col·lectiu d'actors<sup>4</sup>.

“Que tots aquests equips que hem explicat funcionin com un rellotge. El regidor és la veu del director cap a els equips. El regidor lo que ha de fer és interpretar al director.” (Entrevistada M, ajudant de direcció, entrevista personal, 10 de maig de 2006).

Els actors i les actrius quasi constitueixen un recurs simbòlic més que no pas agents complets, ja que el seu rol professional està determinat per la voluntat artística del director. Prova d'això és que normalment estan representats per un agent en el sentit literal i figurat del terme, que és qui negocia les condicions laborals i el seu contracte. El seu valor prové de la seva contribució central al valor de venda del producte final, la sèrie, ja que permeten rebaixar costos.

---

<sup>4</sup> Existeix una subordinació en el temps de treball del rodatge en forma d'espera, ja que l'ajudant marca la llargada de les fases de transició entre presa i presa, moments durant els quals l'equip tècnic prepararà el material, però també fuma, volta per la taula de càtering o parla. Apareix aquí el *technical gossip* del qual parla Karin Knorr-Cetina (1999) que sovint permet resoldre imprevistos i problemes tècnics sobre la marxa.

“Perquè llavors el director desgasta la seva veu només amb els actors. I d’algun forma el director el que li agrada és fer de direcció d’actors. O sigui, fer la direcció d’actors.” (Entrevistat C, realització, entrevista personal, 27 de juny de 2006).

“Si és una sèrie que s’ha de fer en un temps curt perquè hi ha pocs diners per mantenir-la, tria un molt bon càsting, de manera que si tens actors molt bons no hauràs de repetir moltes vegades i aquest temps... encara que siguin actors molt més cars, t’ho quadraran a la primera seqüència.” (M, ajudant de direcció). (Entrevistada M, ajudant de direcció, entrevista personal, 10 de maig de 2006).

En definitiva, direcció només interactua amb professionals de l’equip artístic d’alt prestigi amb el domini de recursos simbòlics especialitzats, com és el cas del cap de fotografia, el cap d’edició o el guionista, tots ells agents contextuais precisament sense cap funció específica en el moment del rodatge.

“Aquesta sèrie és la primera sèrie que faig in situ en el plató. Sempre he estat fora, o sigui, jo no he tingut mai cap contacte amb l’equip tècnic.” (Entrevistat J, cap d’edició, entrevista personal, 10 de juny de 2006).

## Autoritat i autoria

No és estrany que contínuament sorgeixi en el discurs sobre el director (figura sempre masculina o masculinitzada) un paral·lelisme amb la figura de l’escritor, ja que aquest és un agent artístic amb una clara atribució autoral. El guionista ocupa aquí una posició d’equivalència dins del camp, ja que és el guió qui guia les decisions del director, amb la història (*la Bíblia*, com se’n diu en argot televisiu) com a eix argumental. L’autoria de la sèrie, per tant, s’atribueix al tandem director-guionista, que es compromet a donar una empremta d’originalitat al producte artístic, en oposició a la uniformitat de la producció comercial.

“D- Què marca l’estil d’una sèrie? Jo crec que és un bon guió , eh. M: Jo crec més en la realització .En el tipus de plàtol que es fan, en el tipus....En el tempo. Jo parlo d’un capítol eh.” (Entrevistats P i M, directors de fotografia, entrevista personal, 19 de juliol de 2006).

L’explicació de l’autoria televisiva forma part de la figura de l’autor occidental que, tal com veiem a Michel Foucault (1954-1984, citat a Rainbow & Rose, 2003), regula la creació de ficció en tant que procés imaginatiu. Aquest mecanisme, que considerarem part del procés de misticació artístic, és el que impregna numerosos camps professionals de caire artístic com pot ser l’arquitectura. S’estableix una dualitat entre el procés de construcció i els que en formen part (constructors, manobres, etc) i l’arquitecte, que com a director/a d’obra s’hi ha d’enfrontar. Aquesta dualitat que s’estableix entre la posició d’arquitecte-autor, i la dels membres de la cantera de la construcció, la retrobem al rodatge. Quan preguntem per l’autoria de la sèrie televisiva, veiem una clara divisió entre l’equip artístic i el tècnic. De manera predominant, els membres de realització i producció, part del l’equip artístic, segueixen la definició d’autoria que comentàvem més amunt, amb un director i un guionista treballant junts. Mentre la noció d’autoria sigui aquesta, la decisió artística es considerarà una acció individual deslligada de constriccions materials i socials.

“L'autoria d'un sèrie no la tenen els tècnics com (es fa) moltes vegades, això... s'agraeix: "Gràcies a l'equip tècnic". Jo sóc el primer que els defenso i tal, però bueno, la vessant artística no l' han de tenir (...) Jo no dono, evidentment, la mateixa importància evidentment a un disseny de vestuari i a un disseny de llum o d'ambientació que a un guió, no. I a un actor o una direcció d'actors, no?" (Entrevistat, direcció de la sèrie, entrevista personal, 8 de juliol de 2006).

El grau d'individualització del concepte d'autoria s'incrementa amb el grau de poder de decisió en el camp. En el cas de l'equip tècnic, en posicions subordinades en el camp, i pocs recursos dominants (en mans de realització o producció), l'autoria és un concepte més distribuit, basat en les contribucions tècniques, materials i organitzatives de l'equip.

“Todos lo firmamos, o sea, hasta la persona que limpia el set lo firma, quiero decir, o sea, son gotas, que quizás el guionista mete cinco, el director cinco, y el otro... ¿sabes? (...) Todo es importante” (Entrevistada R, cap de vestuari, entrevista personal, 23 de juliol de 2006).

“Des del que tira el cables i els fils al que posa el llum passant per direcció i pel maquillatge tothom esta ficant el seu gra. I si tot això no va com un rellotge al final el producte és el que se'n ressent, i la gent, s'ho miri o no s'ho miri, depèn una mica de tothom.” (Entrevistat T, cap tècnic so, entrevista personal, 29 de juliol de 2006).

## Realitzadors i productors, expressió del principi d'heteronímia

La divisió entre equip tècnic i artístic no és la única que trobem en el discurs dels entrevistats. La figura del productor és vist com un igual pel director, donat que posseeix els recursos econòmics centrals en el camp de la indústria audiovisual.

“Arribem i tothom veu que tots els jefes ens saluden, són amb ells amb qui tenim relació directa, diguem-ne amb l' alta cúpula de la productora, no? Hi ha gent que porta molt de temps treballant i potser no coneix el "jefazo". Jo sí, jo l'he conegut des del primer dia.” (Entrevistat J, cap d'edició, entrevista personal, 10 de juny de 2006).

Productors i realitzadors expressen la necessitat d'equilibrar interessos contraposats en nom del bé comú, que és la producció del producte final, la sèrie televisiva.

“El realitzador pensa “em sembla que jo necessitaré més temps per aquesta seqüència. (Producció) m'ha deixat una hora però vull fer dos plans que els trobo súper importants, per tant, l'altra pel qual m'ha donat mitja hora, jo la faré en un quart d'hora”. I ha d'anar compensant.” (Entrevistat G, direcció de la sèrie, entrevista personal, 8 de juliol de 2006).

Si bé el productor normalment no és present al rodatge, sí que hi és representat a través de l'ajudant de producció, que és qui respon de la localització del procés, de l'organització immediata del rodatge (càtering, aparcament pels camions d'elèctrics, mobilitat i transport, espai de descans pels actors...) i del compliment dels horaris establerts a través de l'ordre de treball. Es tracta d'una posició professional intermediària, en gran part invisible, i que és sovint ocupada per dones, igual que l'ajudant de direcció.

“En aquest país la figura de l’ajudant de direcció està molt unida a la figura del director. Al contrari (del que succeeix) en altres països, no, on en realitat tenen una entitat pròpia com a professionals.” (Entrevistat C, realització, entrevista personal, 27 de juny de 2006).

Els productors posseeixen els recursos econòmics necessaris per fer funcionar el rodatge, a més dels recursos organitzatius propis del capital social que són claus en la gestió del temps, del pressupost i de la producció del producte final. No obstant, la dependència material es contraresta per part dels membres de l’equip de direcció amb un convenciment de superioritat moral i estètica, ja que aquest posseeix els recursos artístics igualment necessaris i autònoms. Producció és conscient de la contradicció existent entre els interessos econòmics i la qualitat del producte, clara expressió del principi d’heteronímia.

“Catalunya desgraciadament no tenim tanta indústria ni tanta . . . ni tants llocs on poder triar, llavors clar... I estàs treballant, i estàs dedicant molts anys de la teva vida per explicar...I desgraciadament no fem productes de qualitat en la majoria dels casos.” (Entrevistat J, cap de producció, entrevista personal, 6 de juny de 2006).

“Diguem-ne aquí els productors tenen poca capacitat creativa en general. Tenen molt poca capacitat creativa. Només miren que entri al pressupost i que tingui una economia sanejada, el producte. I no entren en el detall, tot el que és la part artística la deixa al director.” (Entrevistat L, cap de producció executiva, entrevista personal, 2 de juny de 2006).

L’enfrontament entre producció i direcció expressa aquest tercer principi d’estratificació del camp, el d’heteronímia. Mentre producció és l’encarregada del finançament i de la nòmina dels treballadors del rodatge, l’autoritat professional se l’endú el director de la sèrie.

“Yo creo que todos trabajamos para el director” (Entrevistada A, cap d’ambientació, entrevista personal, 20 de juliol de 2006).

“Els capítols 1 i 2, que és un bloc, com que són els primers els farà el director, que és el que marca la pauta, el ritme. Està ara supervisant tot el casting. Eh. . . una mica és qui està per damunt de tothom.” (Entrevistat J, cap de producció, entrevista personal, 6 de juny de 2006).

## L’habitus televisiu, font de legitimitat de la decisió artística

L’anàlisi de les entrevistes ens porta a definir cinc dimensions del que anomenem habitus televisiu: l’existència d’una vocació professional, seguint la definició de Max Weber (1905/1984), on la feina és la vida i viceversa; la existència d’una contínua atmosfera de crisi i de solidaritat, la creença en un codi ètic que fa del professional una bona persona, l’admiració per una certa inestabilitat i incertesa en l’entorn de treball, i l’orgull per un producte simbòlic de ficció. Primer, els membres del rodatge posen de relleu que la seva és una professió vocacional, on sovint no es compten les hores i on es fan sacrificis personals pel bé de l’equip, o del producte. Les fronteres entre feina i vida són poroses, i el to dels membres de l’equip en descriure la seva feina és sovint transcendental, com si la seves responsabilitats fossin equiparables a les d’una urgència mèdica, un cas de vida o mort.

“No! No rodar nunca!! No, no se puede dejar de grabar. No se puede dejar de grabar. Y eso es, cuanto más te alejes del final previsto, peor es, es decir, es grave. Es grave” Entrevistat C, realització, entrevista personal, 27 de juny de 2006).

“La prioridad absoluta es el rodaje ¿vale? (...) Alguna vez he acabado en el Corte Ingles a las diez de la noche y llevamos desde las siete de la mañana” (Entrevistada R, ajudant de vestuari, entrevista personal, 13 de juliol de 2006).

Els professionals es diuen motivats, literalment enamorats de la seva feina, plens d'il·lusió, com nens la nit de Nadal.

“Este es un trabajo en el que la gente está muy enamorada de lo que hace. Te tiene que gustar, no, el problema de este trabajo es que te guste” (Entrevistada M, ajudant de direcció, entrevista personal, 10 de maig de 2006).

En aquesta primera dimensió de l'*habitus* apareix també la divisió entre equip tècnic i artístic, que resulta de la posició dominant dels recursos artístics segons el principi de distinció que ja hem, introduït més amunt. Es considera que l'equip artístic s'ha de dedicar en cos i ànima al rodatge, sense monetaritzar el seu temps de treball. En canvi, s'entén que els tècnics vulguin seguir un horari regulat per contracte, ja que estan menys “sensibilitzats”, en termes de la realitzadora.

“Hay, el equipo artístico y el equipo técnico digamos que es el menos sensibilizao, pero aún así... el que puede quejarse, de qué coño, que tengo que acabar a las 6. (...) Pero por norma, los eléctricos, por ejemplo, ellos cuando... ellos tienen un... Si se pasan de la hora de contrato se les paga un extra, no sé si alguien más. A lo que sería el equipo artístico, no.” (Entrevistat C, realització, entrevista personal, 27 de juny de 2006).

Alhora, el director té el rol de guia, de líder de l'equip, que motiva els membres del rodatge a treballar i esforçar-se el màxim, dins d'una ètica protestant de dedicació a les activitats mundanes i al present immediat, un perfeccionisme que porta a un producte de més qualitat.

“Més que un diàleg que mantens amb el director. . . ha de ser un líder, no” (Entrevistat P, director de fotografia, entrevista personal, 19 de juliol de 2006).

“Era el millor realitzador dels tres. Però també per això, perquè passava unes coses concretes i et portava a que tots treballéssim, o sigui, que ens esforcéssim més en aquell capítol en concret i no en un altre” Entrevistat P, director de fotografia, entrevista personal, 19 de juliol de 2006).

Segon, el rodatge es defineix com una situació de tensió, similar a la d'un partit de futbol. Tots els membres de l'equip defineixen la situació de treball com a difícil, plena de contradiccions i d'imprevistos, que s'incrementen en rodatges d'extiors i en espais desconeguts pels membres de l'equip. El terme *crisi* sembla ser al cor de la doxa cinematogràfica, i de la indústria televisiva en general. Com afirma un productor de l'edat d'or de Hollywood en una clàssica etnografia d' Hortense Powdermaker: “My worries are well channelled and logical and never get out of hand; let's remember that crisis is the backbone of our business” (Bertgman, 1948, citat per Powdermaker, 1951). Malgrat la intensa planificació que implica la pre-producció, i la rigidesa de les posicions professionals en el rodatge, es manté la visió del procés com a caos. D'aquí la reivindicació d'un sentit de la responsabilitat i de dedicació absoluta on els agents

estan sotmesos a un intens ritme de treball, que es reifica i apareix com a sobrevingut i independent de la voluntat individual dels que hi treballen. Els agents coincideixen a descriure el procés com a "bèstia", lluny de la racionalitat, un túnel de pressions impersonals que els absorbeix.

O sigui, la pressió ve des de l'auxiliar de vestuari que ha de tenir el vestuari preparat per l'actor per quan té un canvi ràpid, portar-lo al camerino, canviar-lo i entregar-lo a plató, com el d' àudio que està amb la perxa perquè no entri una ombra en el moment que s'està gravant, com l'actor que no s'equivoqui al dir la lletra, com el realitzador... Aquesta pressió és molt més bèstia, molt més bèstia. (Entrevistat G, direcció de la sèrie, entrevista personal, 8 de juliol de 2006).

Tercer, aquesta atmosfera de crisi constant contribueix a unir els membres del rodatge, ja que *tots van al mateix vaixell* i sembla que tothom tingui la mateixa importància, malgrat rivalitats i jerarquies. Per tal d'evitar una fractura real, els professionals han de mantenir una actitud de respecte en una professió que implica treballar amb gent ben diversa. Aquesta responsabilitat és compartida, sobretot, pels tècnics, de manera que la persona es confon amb el professional, i de retruc es considera que els membres de l'equip han de ser *bones persones*. Els entrevistats són conscients de la importància de les emocions en les pautes comunicatives que s'estableixen entre els membres del rodatge, sobretot en moments de gestionar imprevistos o en demanar un esforç extra a un membre de l'equip tècnic o artístic. Comparant-ho amb d'altres camps professionals, es fan explícites les relacions de confiança que Karin Knorr-Cetina (1999) considera crucials en entorns aparentment tan freds i tècnics com els laboratoris de recerca.

“Si tú me sacas los ojos porque este vaso no, no es el correcto, vale, muy bien, yo te traigo otro. Pero a la próxima, cuando hablemos en una reunión de X cosas y tú me pidas una que no está, yo no me dejo la piel en ir a buscártela. Porque estamos en el mismo barco, somos un equipo .(…) Esto es un toma y daca.” (Entrevistada A, cap d'ambientació, entrevista personal, 20 de juliol de 2006).

Aquesta tercera dimensió pròpiament ètica de la professió desemboca en un sentit de la responsabilitat en què es demana que cadascú faci la seva feina. L'*habitus* professional esdevé una forma d'*ethos* moral, on es tracta de ser virtuós, bo i just.

“Aquí allò important és que siguis, això, puntual, molt treballador, que siguis molt honest, que penquis molt, que siguis responsable, que siguis coherent i que tinguis una mica del sentit de la responsabilitat i llavors ja vas pujant” (Entrevistat J, cap de producció, entrevista personal, 6 de juny de 2006).

Veiem que les emocions negatives, com la frustració, sorgeixen quan un professional té la sensació que un altre membre de l'equip no ha fet la seva feina, i el producte se n'ha vist perjudicat, o bé que algú com el director ha seguit criteris com el de la comoditat o el mínim esforç en lloc de buscar la màxima qualitat artística del producte.

“D'estrès afegit? Per a mi són les seqüències que estan mal escrites, mal interpretades. Les coses que jo veig que no estan bé, això em posa molt nerviós, no. Jo intento evidentment que tot surti el millor possible, no. Però clar, dins dels meus límits, i els meus límits és allò que m'entreguen.” (Entrevistat J, cap d'edició, entrevista personal, 10 de juny de 2006).

“Hi ha realitzadors molt tècnics que un cop tenen el guió, tenen els actors, tenen els decorats, ho tenen tot una mica posat, doncs només es dediquen a ficar a la càmera i a explicar, allò que ve escrit de forma molt descriptiva. Fan una feina molt tècnica. I punt, com si fos un encàrrec.” (Entrevistat L, cap de producció executiva, entrevista personal, 2 de juny de 2006).

Quart, un incentiu professional important és precisament la imprevisibilitat del procés de rodatge i la variabilitat de la plantilla, que canvia amb cada procés de producció. L'adrenalina que produeix una entorn en crisi i caòtic, com dèiem, té la varietat com una cara positiva que ajuda a vèncer l'avorriment d'una feina rutinària, una mica com l'activitat investigadora en el món acadèmic. Aquesta caracterització del rodatge contribueix a definir aquesta professió com a artística i excepcional, atribut que reforça el principi de distinció.

“Que no li passa a la gent normal que seu a la mateixa cadira cada dia, amb la mateixa pantalla, el mateix teclat d'ordinador que cada dia engega, que veu al mateix, el mateix company, les trucades són dels mateixos clients i així fins a 40 anys (...) Però, per mi la part positiva és la part interior, i avui estàs en un plató i demà estàs en un altre, i demà estàs en un exterior i el passat te'n vas a rodar a un edifici. I l'altre estàs a la platja rodant i surt el sol.” (Entrevistat T, cap tècnic so, entrevista personal, 29 de juliol de 2006).

Finalment, tots els membres de l'equip, tant de realització com de producció, passant pels tècnics i els altres membres de l'equip artístic, beuen del prestigi de produir un producte simbòlic de ficció. La professió televisiva es defineix segons uns recursos artístics primer, i econòmics després. El professional “artista” manifesta el desinterès més enllà de la realització subjectiva del propi desig.

“És crear del no-res una realitat que en realitat no existeix. Llavors, per crear aquesta realitat haig de ser com un mag, perquè clar, és veritat que el director pensa l'escena però totes les eines, qui les hi ha posat? Totes les eines les hi ha posat l'ajudant de direcció.” (Entrevistat C, realització, entrevista personal, 27 de juny de 2006).

Per tant, s'ignoren les condicions objectives de possibilitat i es subjectivitzen, per convertir l'experiència de cada agent, independentment de la seva posició en el camp social, en universal. No obstant, en sociologia sabem que les afirmacions universals més consolidades no deixen de ser el producte de la negociació més social. Tal com afirma Pierre Bourdieu, “Le droit le plus rigoureusement rationnel n'est jamais qu'un acte de magie sociale qui réussit” (2001, p. 66).

La particularitat d'aquesta explicació de l'*habitus televisiu* és descobrir l'efectiva dimensió coercitiva de tot procés productiu, incloent-hi el rodatge que analitzem aquí. Aquesta dominació simbòlica no prové d'una imposició de *mala fe* per part dels agents, sinó que és contemplat pels mateixos agents com un producte inevitable i natural de la seva realitat professional. Es tracta d'una dominació violenta pel seu paper actiu en la configuració d'una definició restrictiva d'autoria, i de la selectiva visibilitat del rodatge com a procés de treball. El mecanisme de la violència simbòlica subjectivitza la relació entre agents. Sense entrar en detalls, el concepte de violència simbòlica va més enllà de les aportacions de Bourdieu (1998). Té les seves arrels en els conceptes psicoanalítics d'inconscient i de sentiment de culpa freudià (Freud, 1922/1991), tot recordant també els conceptes relacionals de poder de Foucault (1954-1984, citat a Rainbow & Rose, 2003). Tant en l'esfera pública com a la privada, la dominació es reproduceix a

través de la desigual possessió dels recursos dominants, de manera que l'eix de desigualtat esdevé no tant l'econòmic, com el simbòlic. El criteri de realització prima sobre les prioritats d'aquests altres professionals. A la secció següent aprofundim en les conseqüències d'aquest dualisme del producte, simbòlic i material a la vegada.

“Mi prioridad era que luciera la ropa. Se hubiera podido buscar algún plano que se viera más, pero claro, el director vio el espacio que tenía, no tenía espacio para un general, tenía espacio para planos medios y dijo, bueno, esto es lo que tengo, pues tiro millas, y ya está, y todos los actores indignados de plántate, plántate y yo: ¿Qué me voy a plantar? En vestuario hay mucho mucho trabajo detrás que no se ve, que nadie ve.” (Entrevistada R, cap de vestuari, entrevista personal, 23 de juliol de 2006).

## La dimensió invisible d'un producte de ficció

La darrera dimensió de l'*habitus televisiu* de l'apartat anterior posa de manifest l'orgull afegit dels professionals per ser responsables d'una producció de ficció, on el component simbòlic-artístic és un fort component de la seva identitat professional. La cara fosca de la naturalesa simbòlica del capítol televisiu com a producte del rodatge és que gran part del treball de l'equip tècnic i de l'equip artístic que no forma part del cercle del director (com ara ambientació, vestuari i maquillatge) acaba sent invisible i s'exclou del producte final. La dimensió tècnica i de coordinació del procés s'amaga sota la catifa de la decisió del director, tant des de l'equip tècnic com des de realització o producció.

“Sempre i quan aquest paràmetres tècnics funcionin contínuament doncs, clar, li restes importància perquè ja creus que tot funciona sol. Només t'adones de la importància del que està passant quan falla. Si només es queixen del càtering vol dir que la resta funciona bé.” (Entrevistat J, cap de producció, entrevista personal, 6 de juny de 2006).

“El criteri és aquest, el criteri és que la part tècnica no s'ha de notar. Per això és una cosa que... rarament se'ns felicita (...). Normalment ens emportem (marrons) quan no va. Si acabes el dia i ningú t'ha dit res, penses: Ostres, avui ha anat bé, no.” (Entrevistat C, cap tècnic imatge, entrevista personal, 12 de juliol de 2006).

La tècnica, doncs, pot ser un adjectiu pejoratiu, sinònim de simple o senzill, i fins i tot un obstacle pel lliure exercici de la capacitat creativa dels membres de l'equip artístic.

“És més, jo vull que ni se n'enteri que allò no va bé, que s'ha espatllat o que jo no ho tinc. El que fa falta és que no es noti, el director no ho ha de notar. Ell ha d'arribar, seure davant el monitor i veure.” (Entrevistat C, cap tècnic imatge, entrevista personal, 12 de juliol de 2006).

“Tindrem dos unitats de rodatge, una que treballarà amb plató tot el dia i una altra per exteriors. Això és el disseny de producció i és el que et defineix el teu nivell d'implicació a la feina, no. D'implicació i moltes vegades de creativitat, d'exigència, a més. Això et defineix moltes coses. Et truquen per anar a fer un producte, llavors tu ja saps qui producte vas a fer.” (Entrevistat P, director de fotografia, entrevista personal, 19 de juliol de 2006).

A la vegada, el director es descriu com una figura que no en sap, de tècnica, que no té coneixements específics sinó una visió de conjunt, un gust artístic que permet prendre decisions a partir d'un judici de valor subjectiu i sense justificacions tècniques. Retrobem aquí l'oposició recurrent entre recursos simbòlics abstractes (la intuïció) i els concrets (el coneixement tècnic).

“Moltes vegades no cal, també, eh.. Saben el que els hi agrada però no saben com es fa el que els hi agrada. Si, si, si, tu els hi fas un pla i et diuen: Això m'agrada, i els hi fas un altre pla i: Això no m'agrada.” (Entrevistat P, director de fotografia, entrevista personal, 19 de juliol de 2006).

L'autoengany consisteix en la negació de l'homologia existent entre la motivació dels agents i les condicions tècniques i relacionals del rodatge. A la narrativa següent, el cap de fotografia recorda una decisió del director molt concreta sobre els decorats de la sèrie: posar-hi sostres.

“(El director) és un tio molt autoritari que a vegades li falta criteri, però és... Sense tenir-ne ni idea, perquè jo crec que no en té ni idea a nivell tècnic, és un tio molt habilitat, i amb un criteri molt concret d'allò que vol fer. Per exemple, jo crec que és un tio molt intuïtiu, més que... Va voler que tots els decorats es fessin amb sostre. I el seu motiu, el motiu que ell posava és que els sostres mai es veuen a les sèries. Ell considerava que un decorat sense sostre no és naturalista. I ell volia fer una sèrie naturalista, per fugir del culebron. Què ha suposat, això? Que el director de fotografia no pugui il·luminar per dalt. Que es nota. Tota la llum ve de les finestres. És una manera de definir l'estil sense saber res de tècnica. Ell potser no sap què significa que tu no pots entrar llum per dalt però està definint l'estil de la teva peli, està definint moltes coses del teu treball, moltes coses de quants elèctrics necessitaràs, de quanta llum faràs servir. O sigui t'està definint absolutament el ritme de rodatge.” (Entrevistat M, director de fotografia, entrevista personal, 19 de juliol de 2006).

La justificació que el cap de fotografia atribueix a la decisió del director de posar sostres als decorats és purament artística, la resposta a una cerca d'estil (*Volia una sèrie naturalista*), que s'inscriu en una tradició en història de l'art, i que s'oposa a l'artifici sentimentalista. Per tal d'assolir aquest objectiu, el director de fotografia ha de restringir les fonts de llum i il·luminar des de les finestres. Per tant, una decisió de realització comporta per part del càmera un procés tècnic complex de preparació de l'espai i de la il·luminació. L'admiració del cap de fotografia cap al director sorgeix d'haver “endevinat”, sense conèixer la resolució tècnica del problema, l'efecte que fa la llum entrant per les finestres. La imatge del càmera acaba sent un producte naturalista, que és la intenció inicial del director. La seva sorpresa davant d'aquesta coincidència d'objectius mostra com el procés de rodatge no s'entén com una cadena de decisions fruit de la col·laboració entre tècnics i realització. La narració del cap de fotografia, doncs, embolcalla el procés de decisió i la resolució final en una bombolla “màgica” característica del procés de mistificació artística.

L'*habitus televisiu* se sent incòmode en abordar la pràctica artística i considera la decisió del director com a intrínsecament lliure de les seves condicions de producció. Malgrat les dimensions clarament tècniques i relacionals del rodatge televisiu, els membres de l'equip de rodatge s'inscriuen en aquesta tradició i descriuen les decisions del director amb atributs individuals com ara la sensibilitat, l'anticipació o la intuïció. Aquests atributs consagren l'artista com a geni o creador amb habilitats superiors a la resta.

“Es que tienes que ir pa'lante pa'lante, por eso el director, claro, siempre va por enci... siempre va por delante, siempre va por delante ¿no?” (Entrevistada B, cap de maquillatge, 3 de juliol de 2006)

La individualització d'unes habilitats específiques també és incorporada per part de professionals amb recursos d'alt valor en el camp, com poden ser edició o producció, i fins i tot, per professionals en posicions subordinades, com ambientació. Veiem que aquests professionals empren termes com sensibilitat o anticipació, atributs de la decisió del director, a més de formular un discurs emocionalment carregat i subjectiu.

“I jo et diria que hi ha d'haver-hi una gran sensibilitat per part de la producció per saber fer funcionar l'equip. És un altre tipus de sensibilitat, però també hi és. Per tant, producció ha de tenir aquesta (sensibilitat), per tant són sensibilitats diferents però totes han de tenir aquesta sensibilitat.” (Entrevistat L, cap de producció executiva, entrevista personal, 2 de juny de 2006).

“Entonces se tiene que anticipar a las cosas que van a costar más de conseguir, igual que yo si hay un decorado me tengo que anticipar a prepararlo no: Uy, que mañana es el decorado, ya no llegamos! Tienes que anticipar, vale. Ir por delante.” (Entrevistada A, cap d'ambientació, entrevista personal, 20 de juliol de 2006).

## La constitució d'un habitus alternatiu: la dimensió tècnic-funcional del rodatge

Els membres de l'equip artístic en contacte directe amb recursos tècnics, com el cap d'edició o de fotografia, tenen problemes a l'hora de definir el lloc de la manipulació tècnica en la seva explicació de la pròpia activitat creativa. La seva tasca està directament lligada a uns instruments epistèmics que exigeixen una destresa i un coneixement expert concret i abstracte a la vegada (Knorr- Cetina, 1999). El grau de dependència instrumental de realització i producció és elevat, i si bé el director és qui evalua l'acció de ficció del set, és el càmera qui pot avaluar la qualitat de la filmació, detectant si la presa està desenfocada, fosca o mal enquadrada. Les decisions que pren no són solitàries, sinó que interactua amb els membres del seu sub-equip de fotografia. Els seus recursos no són només artístics, com en el cas del director, sinó també tècnics. Per tant, es barregen termes artístics amb d'altres de tècnics.

“Sobretot perquè la meva feina és molt, és molt mental (...). Estar davant de tres pantalles 12 hores diàries. (...) Evidentment es pot ser molt creatiu en aquest punt, i al mateix temps has de tenir una mirada molt exigent, i saber en tot moment què és allò que està bé i què allò que està malament. Una mirada bastant, jutge o crítica o com ho vulguis dir.” (Entrevistat J, cap d'edició, entrevista personal, 10 de juny de 2006).

La qualitat d'anticipació esdevé més concreta i s'explica com a la capacitat d'imaginar o de preveure precisament el principi d'homologia, és a dir, l'adequació dels recursos materials amb les decisions de ficció del director. La capacitat d'anticipar deixa de ser un atribut del director per ser patrimoni dels agents amb més experiència en el rodatge, part de l'habitus d'un bon professional.

“Es la experiencia lo que vale. Es el que mejor ve las cosas, vale. Entonces en este decorado, esto es el salón y rodamos así vale, las cámaras así, esto es pared también,

aquí no hay nada, y aquí pared. Y esto, por ejemplo, es una habitación. Y aquí hay una puerta. Pues, él dice: Ostras aquí, este espacio es muy pequeño, aquí no caben tres cámaras. Vale, vamos a cambiar esta idea. Y entonces aquí hay que hacer una cuarta pared." (Entrevistada A, cap d'ambientació, entrevista personal, 20 de juliol de 2006).

"I d'anticipar, també has d'anticipar moltes coses... la capacitat d'anticipació, de preveure problemes... Bueno, aquesta és una mica la meva figura, no. Com veus tu l'escena quan llegeixes el guió, la veus complicada, la veus que tots els actors estaran asseguts perquè és una conversa o creus que el director els aixecarà, farà que estiguin fent alguna acció? Això dificultarà la posada en escena perquè el càmera haurà d'anar-se'n... Has de fer aquesta abstracció i valorar el temps que comporta tot això." (Entrevistat C, realització, entrevista personal, 27 de juny de 2006).

En definitiva, els professionals que estan en contacte amb la realitat de coordinació de l'equip, com és el cas de la realitzadora, o amb instruments tècnics especialitzats, com el càmera, mostren un pragmatisme que posa de relleu l'experiència com a factor explicatiu. L'experiència, pels agents, prové de la pràctica acumulada i dels anys passats a la unitat. Aquesta consciència de la part material i pràctica de l'experiència constitueix una alternativa menys dualista a l'*habitus* televisiu que hem anat desentant, i fa de pont entre els recursos simbòlics de la realització i les condicions materials de producció.

"Però en aquets cas el (director) ho sap perfectament. En altres casos amb gent més novella no ho entendrà. O li costarà més entendre o no tindrà aquesta facilitat." (Entrevistat P, director de fotografia, entrevista personal, 19 de juliol de 2006).

La narrativa de l'ajudant de direcció que presentem a continuació és una explicació de com la audiència aprecia la millora de la sèrie com a producte de ficció. Cita la seva mare que pren la direcció d'obertura de les portes del decorat com un indicador de realisme, i per tant, de qualitat de la producció.

"Lo que define la calidad de una serie también es la parte técnica. Yo creo que ahora la gente está muy acostumbrada a ver televisión, todo el mundo, y la gente tiene criterio, entre una serie que está bien hecha y una serie que no está bien hecha. (...) Mi madre se ha tragao todos los culebrones habidos y por haber, ella tiene muy claro que los culebrones que se hacían antes eran muy malos, Y yo le digo a mi madre: Pero ¿Por qué eran malos? Ay, porque eran malos, porque tu mira las puertas! Ah, mira las puertas, es que claro... Cómo has visto, tú has visto alguna puerta que se abra así?" (Entrevistada M, ajudant de direcció, entrevista personal, 10 de maig de 2006).

Aquest narrativa per part d'una professional amb elevada consciència de la dimensió relacional del rodatge recorda l'explicació que Maurice Merleau-Ponty (1945) fa de les habilitats motrius que tenim per moure'ns en l'espai social. El filòsof francès, al capítol sobre les habilitats corporals que forma part del clàssic *Fenomenologia de la percepció* afirma que la nostra capacitat de passar per una porta no prové d'una estimació conscient i objectiva de la mida necessària per passar-hi, sinó de la nostra percepció, tant visual com motora, és a dir, corporal. Molts dels nostres decisions no provenen d'un procés lògic de planificació, sinó d'una voluntat, que anomena intencionalitat motora, de millorar les nostres condicions d'estar en el món. Merleau-Ponty parla de l'habilitat dels experts per assegurar el control perfecte (*maximum grip*) de l'activitat que estan desenvolupant. En la vida quotidiana, per tant, tots i totes som experts en obrir i tancar portes: tant la mare de la realitzadora, com el tècnic de so, com qui escriu aquest

article compartim un esquema corporal (*body scheme*) com comenta Herbert Dreyfus (1996). És aquesta capacitat d'entrar en relació amb el món físic i social que permet indicar la qualitat d'una sèrie a partir del realisme dels decorats, l'aspecte material d'aquesta producció de ficció.

## Conclusions

---

“L’art és un acte social d’un home solitari” (Yeats, 1924, citat per Bourdieu, 1979, p. 251), i d’aquí que la doxa artística, especialment a partir de l’aparició històrica de la figura de l’artista, com afirma Feyerabend (1987) hagi posat de relleu, precisament, el caràcter genial i sublim de tota activitat artística. El cas de l’habitus televisiu no és un cas ni molt menys aïllat. La doxa en dansa segueix el mateix procés de reificació social descrit en aquest article: els ballarins ballen, i els coreògrafs tenen estil, però es diu ben poca cosa de les habilitats i capacitats corporals, relacionades amb la memòria, la coordinació i la imaginació, que els ballarins han de desplegar en el moment de l’assaig i de la representació (Kirsh, Muntanyola, Lew, Jao & Sugihara, 2009; Muntanyola, 2009; 2010a; 2010b; 2011; Muntanyola & Kirsh, 2010). De forma paral·lela a la mirada televisiva que estem analitzant aquí, la mirada en dansa demana una reconstrucció de l’habitus artístic propi del camp de la dansa. L’*habitus* artístic sorgeix de l’exercici quotidià de la violència simbòlica que configura la identitat creativa d’un director/coreògraf en oposició al la resta de l’equip. La teoria de la reproducció explica l’atribució de recursos en els discursos professionals com a construccions socials i històriques que donen lloc als diversos estils i judicis estètics del camp artístic.

La paradoxa del rodatge del camp de producció artística sorgeix de la invisibilitat de la dimensió tècnica en els discursos dels agents, tant en el moment de determinar l’autoria del procés com en descriure les diverses dimensions de l’habitus televisiu. Mostra de la negació del principi d’homologia present en els entorns artístics, el menyspreu cap a la materialitat subjectivitzà les manipulacions interactives i comunicatives entre agents i instruments. “In a society that attaches particular value to ‘abstract knowledge’, the details of practice have come to be seen as nonessential, unimportant, and easily developed once the relevant abstractions have been grasped” (Brown & Duguid, 1991, p. 11). Malgrat l’alt grau de dependència instrumental del món audiovisual, la identitat professional dels qui participen del rodatge passa sobretot per la legitimitat dels seus recursos simbòlic-artístics. Aquests recursos defineixen un professional vocacional, responsable, dedicat, solidari, bona persona i, sobretot, orgullós de participar una producció cultural d’elevat prestigi: una sèrie de ficció. La nostra anàlisi discursiva fa avinent la centralitat de l’anticipació a l’hora d’explicar la decisió del director i dels membres de l’equip artístic, però apareix una caixa negra quan es pregunta pels elements concrets d’aquest procés de decisió. En voler definir els recursos artístics del director sembla que parlem d’un fantasma professional. El mite ocupacional que apareix discursivament en tant que discurs dominant ignora els elements tècnics i comunicatius que també són part del rodatge. Seguint a Richard Myers (1948, citat per Merton, 1952), un mite ocupacional correspon a la definició social que els agents fan de les condicions professionals del camp de forma anacrònica o fictícia, per tal de mantenir o esborrar un canvi de funcions, de composició o de condicions de legitimitat d’un camp determinat, sovint producte del dualisme del camp social. Veiem que “culture locates mind in the individual Brain” (Leigh, 1985, a Ghiselin, 1985) és a dir, que la dualitat social interpreta els processos socials com a expressions individuals, i no com a institucions socials (Geertz, 1983, p. 149). Es tracta, doncs, d’una mesura psicològica compensatòria que manté la identitat i el rol professional per sobre de canvis en l’entorn susceptibles de restar responsabilitats o capacitat de decisió. La perspectiva sociològica hi afegeix alguna cosa més: El poder de l’expert (o de l’artista en el

nostre cas) rau en que forma part de la definició social d'una comunitat que el considera com a tal. En ser un atribut d'un col·lectiu professional, hi hem d'aplicar els eixos de desigualtat que Pierre Bourdieu defineix com a la tríada de la distinció: el principi d'heteronímia, la negació del principi d'homologia i el d'autonomia. En aquest sentit, el principi d'heteronímia que jerarquitzà els recursos simbòlics d'una banda, i els econòmics o socials de l'altra, amaga el principi d'homologia entre els rols professionals. A la vida pràctica, el procés de violència simbòlica dissimula, sota la forma de relacions subjectives, afectives i/o carismàtiques, el procés de desconeixement a què es sotmeten els agents dominats, en favor i a causa de l'acumulació de recursos dominants per part de realització. Per tant, l'activitat sigui artística, sigui científica, està sobredeterminada per unes categories i uns judicis estètics i ètics que segueixen pautes del gust i criteris morals i de veritat que s'expressen en termes elitistes.

El professional, a més, ha de creure que els recursos que posseeix són els legítims i suficients per a mantenir la seva autoritat i el seu rol en la vida quotidiana (Garfinkel, 2006). Chuck Goodwin (1994) analitza el conegut judici del cas Rodney King, en concret l'explicació que un policia expert fa d'una cinta en què un conjunt de policies apallissen el detingut. Goodwin afirma que la força de l'expert com a testimoni no tan sols prové de la seva *performance* sinó del col·lectiu professional que representa. La seva autoritat professional el situa per sobre de la víctima que en canvi només es representa a sí mateixa. El desplegament d'aquests recursos simbòlics fan possible l'anticipació de l'expert i de l'artista<sup>5</sup>. I és que tal com afirma Cifford Geertz (1983), els rituals, jocs i per extensió la mateixa pràctica artística televisiva constitueix les condicions de possibilitat pel desplegament de les competències que fan de l'individu artista, i no pas un *by-product* que sorgeix "malgrat" aquestes condicions històriques i socials. Aquesta construcció social de l'autoritat de l'artista no es reconeix de forma explícita en els discursos dels agents. No obstant, hem trobat entre els i les entrevistades un discurs alternatiu, minoritari però present, que en lloc de considerar l'anticipació com una qualitat individual del director, la considera una característica de la interacció entre instruments i professionals. En efecte, aquells professionals l'activitat dels quals gira entorn de la gestió instrumental o *object-centered management* (Knorr- Cetina, 1999) formulen a una descripció de la decisió artística a part d'un flux, un *flow*. Aquest terme prové de les arts marciales i descriu com els experts de dominis diversos s'acoplen totalment a l'entorn. Les habilitats conceptuais de l'expert, doncs, resulten ser procedurals i només es fan explícites en la capacitat d'anticipar-se, de ser pro-actiu i de preveure allò que vindrà (Hutchins, 2006). Dins del camp artístic, aquesta identificació corporal es fa evident tant en les metàfores que els mateixos artistes empren en explicar la seva activitat, com en la mateixa naturalesa tècnic-funcional del procés.

To the pianist, the sculptor, the instrumentalist, dancer, surgeon and manual artisans, they (ideas) burst upon awareness in a kinesthetic form, feeling their way into varying types of muscular experience. Fingers 'itch' to play, music 'flows' from the hands, ideas flow from the pen (Gibbs, 2006, 124).

Les aportacions teòriques que aquí recollim són un tastet de les novetats acadèmiques que provenen del camp de la sociologia cognitiva, de la ciència cognitiva i de l'etnometodologia. L'existència d'aquest discurs alternatiu a l'*habitus* televisiu dominant escapa del determinisme de la teoria de la reproducció i obre les portes a la possibilitat d'estratègies de resistència o transformació per part dels professionals.

---

<sup>5</sup> To speak of the ability to build a boat is to use a simple phrase to ascribe a panoply of skills whose cognitive and physical underpinnings vary greatly. The unit exists only insofar as that particular grab bag of cognitive and physical skills has special significance for a community of seafaring agents (Clark, 1997, p. 226).

Malgrat l'existència d'aquest mite discursiu, la producció audiovisual és també un treball de cooperació, a *matter of choice*, que prové de l'intercanvi de recursos entre agents en un entorn institucional.

## References

---

- Alonso, Luis Enrique (1998). *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Fundamentos.
- Becker, Howard (1982). *Art Worlds*. Berkeley: Berkeley UP.
- Bourdieu, Pierre (1967). *Postface. A Erwin Panofsky Architecture gothique et pensée scholastique*. Paris: De Minuit.
- Bourdieu, Pierre (1979). *La Distinction*. Paris: De Minuit.
- Bourdieu, Pierre (1994). *Raisons Practiques*. Paris: Seuil.
- Bourdieu, Pierre (1998). *Les règles de l'art*. Paris: Seuil.
- Bourdieu, Pierre (2001). *Langage et pouvoir symbolique*. Paris: Seuil.
- Bourdieu, Pierre & Wacquant, Loïc (1992/1994). *Per una sociologia reflexiva*. Barcelona: Herder.
- Bourdieu, Pierre; Chamboredon, Jean Claude & Passeron, Jean Claude (1968). *Le metier de sociologue*. Paris: Mouton.
- Brown, John S. & Duguid, Paul (1991). Organizational Learning and Communities of Practice: Towards a Unified View of Working, Learning and Innovation. *Organization Science*, 2(1), 40-57.
- Cicourel, Aaron (1974). *Cognitive Sociology*. New York: The Free Press.
- Clark, Andy (1997). *Being There: Putting Brain, Body and World Together Again*, Cambridge: MIT Press.
- Corbin, Juliet & Straus, Anselm (1990). Grounded Theory Research: Procedures, Canons, and Evaluative Criteria. *Qualitative Sociology*, 13(1), 3-23.
- Dreyfus, Herbert (1996). The Current Relevance of Merleau-Ponty's Phenomenology of Embodiment. *The Electronic Journal of Analytic Philosophy*, 4. Consultat el 20 de desembre de 2009 de <http://ejap.louisiana.edu/EJAP/1996.spring/dreyfus.1996.spring.html>
- Feyerabend, Paul (1987). Creativity: A Dangerous Myth. *Critical Inquiry*, 13(4), 700-711.
- Freud, Sigmund (1922/1991). *Civilization, Society and Religion*. London: Penguin Books.
- Garfinkel, Harold (2006). *Seeing Sociologically*. Boulder: Paradigm Publishers.
- Geertz, Clifford (1983). *Local Knowledge*. New York: Basic Books.
- Ghiselin, Brewster (Ed.) (1985). *The Creative Process: A Symposium*. Berkeley: U of California P.
- Gibbs, Ray (2006). *Embodiment and Cognitive Science*. New York: Cambridge University Press.
- Goodwin, Chuck (1994). Professional Vision. *American Anthropologist*, 96(3), 603-633.

- Hutchins, Ed (2006). *Imagining the Cognitive Life of Things*. Cambridge: McDonald Institute, Cambridge University.
- Kirsh, David; Muntanyola, Dafne; Lew, A.; Jao, J & Sugihara, M (2009, agost). *Choreographic methods for creating novel, high quality dance*. Comunicació presentada i publicada a Design and Semantics of Form and Movement 2009 Conference Proceedings, 188-195. Taipei, Taiwan University.
- Knorr-Cetina, Karin (1999). *Epistemic Cultures*. Cambridge: Harvard UP.
- Latour, Bruno (1986). Visualization and Cognition: Thinking With Eyes and Hands, *Knowledge and Society*, 6, 1-40.
- Lozares, Carlos (Ed.) (2007). *Interacción, redes sociales y ciencias cognitivas*. Granada: Comares.
- Merleau- Ponty, Maurice (1945). *Phénoménologie de la perception*. Paris: Gallimard.
- Merton, Robert K (Ed.) (1952). *Reader in Bureaucracy*. New York: The Free Press.
- Muntanyola, Dafne (2008). Un nou model integrat del procés cognitiu expert: el cas d'una unitat hospitalària. *Tesi doctoral*, publicació electrònica TESEO, Universitat Autònoma de Barcelona, Consultat el 28 d'abril de 2012 a [www.educacion.gob.es/teseo](http://www.educacion.gob.es/teseo)
- Muntanyola, Dafne (2009). Coreographing Duets: Gender Differences in Dance Rehearsals, *E-pisteme*, 2(2), Consultat el 28 d'abril de 2012 a <http://research.ncl.ac.uk/e-pisteme/?page=issues&issue=03>
- Muntanyola (2010a). Danza y cognición: el proceso de creación coreográfica. In Javier Noya, Martin Pérez & Fernán del Val (Eds.). *MUSYCA. Música, sociedad y creación artística* (pp. 99-114). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Muntanyola, Dafne (2010b). Conocimiento experto y etnografía audiovisual: una propuesta teórico-metodológica, *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 20, 109- 133.
- Muntanyola (2011, agost). *Creative Choice in Dance Rehearsals: A New Qualitative Methodology*. Comunicació presentada i publicada a Proceedings of the 33rd Annual Conference of the Cognitive Science Society. Austin, TX: Cognitive Science Society.
- Muntanyola (2012). Expert Knowledge And Video-Aided Ethnography: A Methodological Account. *Révue de Synthèse*, 3, 75-100.
- Muntanyola (En premsa). La force des liens simméliens: une étude de la créativité en danse. *Sociologie de l'Art-Opus-REDES*. Apareixerà a <http://revista-redes.rediris.es/>
- Muntanyola & Kirsh, David (2010, Abril). *Marking as Physical Thinking: A Cognitive Ethnography of Dance*. Comunicació presentada al IWCogSc-10 ILCLI International Workshop on Cognitive Science, Donosti, Espanya.
- Powdermaker, Hortense (1951). *Hollywood, the Dream Factory: An Anthropologist Looks at the Movie-makers*. Boston: Little & Brown Company.

Rainbow, Paul & Rose, Nick (Eds.) (2003). *The Essential Foucault (1954-1984)*. New York: The New Press.

Weber, Max (1905/1984). *L'ètica protestant i l'esperit del capitalisme*. Barcelona: Edicions 62.

## **Historia editorial**

---

**Recibido:** 16/11/2011

**Aceptado:** 27/06/2012

## **Formato de citación**

---

Muntanyola Saura, Dafne (2012). La decisió artística i les seves condicions de producció: parlant amb un equip de rodatge. *Athenea Digital*, 12(2), 89-109. Disponible en  
<http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/Muntanyola>



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons](#).

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las siguientes condiciones:

**Reconocimiento:** Debe reconocer y citar al autor original.

**No comercial.** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

**Sin obras derivadas.** No se puede alterar, transformar, o generar una obra derivada a partir de esta obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)



# Ensayos



# Hechos, teorías e ideología: Viola Klein y la sociología del conocimiento científico

## Facts, theories and ideologies: Viola Klein and Sociology of Scientific Knowledge

Eulalia Pérez Sedeño

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

[eulalia.psedeno@cchs.csic.es](mailto:eulalia.psedeno@cchs.csic.es)

### Resumen

Diversos estudios en historia, filosofía y sociología de la ciencia han mostrado que el carácter autónomo y valorativamente neutro de la ciencia y su búsqueda desinteresada de la verdad es, en el mejor de los casos, un mito ideal alejado de la práctica científica real, que es un conjunto de prácticas sociales. Viola Klein fue una pionera en estudiar la ciencia con los mismos instrumentos y categorías utilizados para cualquier otra práctica social. El objetivo de este trabajo es sacar a la luz sus aportaciones a la sociología del conocimiento científico, en un momento en el que esa disciplina era, como mucho, incipiente.

**Palabras clave:** Hechos científicos; Valores e intereses en la ciencia; Diferencias sexuales; Co-construcción ciencia-cultura

### Abstract

Several studies on history, philosophy and sociology of science have demonstrated that science is not autonomous and value-neutral and its selfless search of truth is an ideal theoretical myth far from the real practice of science, which is an aggregate of social practices. Viola Klein was a pioneer in studying science using the same instruments and categories utilized in any other social practice. The aim of this work is to highlight her contributions to Sociology of Scientific Knowledge at a moment when this discipline was, at the most, incipient.

**Keywords:** Scientific facts; Values and interests in science; Sexual differences; Co-construction of science and culture

### Introducción<sup>1</sup>

La concepción tradicional de la ciencia, ampliamente extendida entre muchos científicos, considera que su objetivo es la búsqueda de verdades objetivas, por lo que está libre de valores. Cuando se efectúa tal afirmación, se está realizando una distinción entre valores *constitutivos* (o internos o epistémicos) y valores no-constitutivos (o externos o contextuales). Los primeros serían los que están en la base de las normas o reglas metodológicas que determinan qué constituye una práctica científica, o meta-científica aceptable (contexto de justificación), mientras que los segundos pertenecerían al ámbito cultural y social en que se desarrolla la actividad científica (contexto de descubrimiento). La afirmación de que la ciencia está libre de valores significa que los valores constitutivos y contextuales constituyen conjuntos disjuntos e independientes entre sí y que son éstos últimos lo que quedan excluidos de la buena ciencia.

Por lo general, se considera que la propuesta de la importancia de los factores denominados externos o contextuales en el contenido de la ciencia procede de la obra de Thomas S. Kuhn, *The Structure of Scientific Revolutions* (1962/2006), así como de los trabajos de Ludwig Fleck, Jerome Ravetz, etc., y de algunos sociólogos del conocimiento, junto con los análisis críticos de ciertos filósofos de la ciencia y de

<sup>1</sup> Este trabajo ha sido financiado, en parte, por Plan Nacional I+D+I, Proyecto FFI 2009-07138-FISO

la crítica y análisis feministas sobre la ciencia<sup>2</sup>. Todos ellos produjeron una auténtica revolución en el seno de la filosofía de la ciencia al uso, abrieron nuevas vías en la sociología de la ciencia y contribuyeron al desarrollo de nuevos campos intelectuales, como los estudios de ciencia, tecnología y sociedad. Pero sobre todo, pusieron de manifiesto que los factores sociales, psicológicos, ideológicos, etc. intervienen no sólo en la gestación de las hipótesis y teorías de **todo tipo** de ciencias, sino también, en su validación y su aceptación por una comunidad científica, en función de un conjunto de intereses (y no sólo porque se adecúe a 'la realidad', sea eso lo que fuere). Estos estudios han mostrado que el carácter autónomo y valorativamente neutro de la ciencia, así como su objetividad, su búsqueda desinteresada de la verdad es, en el mejor de los casos, un ideal metateórico, alejado de la manera en que funcionan las cosas en la ciencia.

Dado que la ciencia es un conjunto de prácticas sociales, podemos estudiarla en su totalidad con los mismos instrumentos y categorías que utilizamos en el caso de cualquier otra práctica social. Y eso fue, precisamente lo que hizo Viola Klein, una pionera en ese terreno, que mostró, mediante casos prácticos, cómo las construcciones teóricas de los científicos o intelectuales están impregnadas de los valores históricos, sociales y culturales de la época en que viven. El objetivo de este trabajo es recuperar su nombre y parte de sus aportaciones a la sociología del conocimiento científico, en un momento en que esa disciplina era, como mucho, incipiente.

## **Viola Klein y la naturaleza del conocimiento científico**

---

Nacida en 1908<sup>3</sup> en Checoslovaquia, de una familia progresista judía, Viola Klein cursó estudios en la Universidad de la Sorbona y en la de Viena, hasta que el clima político imperante en esta ciudad la obligó a regresar a Praga. En esta ciudad trabajó como ayudante editorial de un semanario político, a la vez que siguió cursando estudios en psicología, literatura y política, hasta doctorarse en literatura francesa.

En su tesis doctoral, realizada en 1932 sobre el estilo lingüístico de *Viaje al fin de la noche* de Louis-Ferdinand Celine, se ocupaba de "la naturaleza social del uso y las construcciones lingüísticas" y en los modos en que "las realidades opresivas vividas se construyen ideológicamente como un discurso científico y político oportunista" (Lyon, 2007, p. 831). El análisis que Klein efectuaba en su tesis, aunque señalaba el carácter innovador de la prosa de Celine frente al clasicismo francés, ponía de manifiesto cómo el autor había utilizado deliberadamente esas construcciones lingüísticas para alterar las cínicas y desaprobadoras representaciones de los pobres y oprimidos, es decir, mostraba el poder del lenguaje como forma de abuso político. Ya en esta época se interesaba por lo que se venía denominando 'la cuestión de la mujer' en especial dentro del psicoanálisis, pues, tras un viaje a la entonces Unión Soviética a finales de los años treinta, escribió diversos artículos sobre el matrimonio en ese país y la pervivencia de la prostitución.

Poco antes de la invasión alemana, en 1938, Klein emigró a Gran Bretaña<sup>4</sup>. A pesar de que ya había desarrollado una interesante carrera, tuvo grandes problemas para situarse. Tras grandes vicisitudes,

---

<sup>2</sup> La lista es muy extensa, pero véase, por ejemplo, Longino (1990) y Pérez Sedeño (2008).

<sup>3</sup> Para una breve biografía de Klein y su relación con la premio Nobel Alva Myrdal véase Lyon (2002).

<sup>4</sup> Junto a un hermano; el resto de la familia pereció en los campos de concentración alemanes.

consiguió una beca para realizar un segundo doctorado en la London School of Economics bajo la tutela de Karl Mannheim, exiliado como ella en Londres. Su tesis doctoral fue posteriormente publicada bajo el título *The Feminine Character: History of an Ideology* (1946) y es el trabajo del que nos ocuparemos a continuación<sup>5</sup>. Originalmente, concibió su obra, como la aplicación de la sociología del conocimiento al estudio de un caso concreto, a saber, los rasgos psicológicos vinculados al sexo. En ella, afirmaba algo que hoy puede resultar un lugar común, pero que no lo era en absoluto en aquel momento: "el conocimiento científico, especialmente en las ciencias sociales, no existe en un completo aislamiento, sino que es parte orgánica de un sistema cultural coherente" (Klein, 1946, p.2) y que:

Si bien la idea de que el conocimiento, particularmente en lo que se refiere al hombre [sic] y la sociedad, puede ser situado fuera del desarrollo general social y cultural de su época es compartida actualmente por un número cada vez menor de personas, aún encontramos con frecuencia que se representa 'la actitud científica' como un acto mental completamente separado y autónomo, como si en realidad se tratara de un contacto inmediato y objetivo con los hechos (Klein, 1946, p. 2).

Dicho de otro modo:

El objeto del interés científico y la forma en que se presenta dependen en parte de factores sociales e históricos y en parte del nivel general de desarrollo científico, además de estar teñidos por el factor individual de la personalidad misma del investigador – su estilo, sus experiencias personales, su carácter y temperamento (Klein, 1946, p. 2).

Esto es, al mostrar que la sociedad y la cultura en que se produce la ciencia la influyen y viceversa, incluso se co-construyen, presenta una crítica muy interesante a la ciencia concebida ésta como autónoma y libre de valores.

Teniendo en cuenta la fecha en que el libro de Klein fue publicado, cuando la denominada 'concepción heredada' de las teorías estaba en su apogeo y casi veinte años antes del mencionado libro de Kuhn, las tesis que aparecen en su libro deberían merecer, al menos, una referencia en la bibliografía especializada. No obstante, como veremos más adelante, las ideas de Klein fueron, en unos casos, malinterpretadas y, en otros, se subvaloró el alcance y la importancia que tenían. Y lo que es peor, a pesar de numerosas recuperaciones y reevaluaciones efectuadas por los filósofos y los sociólogos de la ciencia de muchos de sus predecesores, a pesar de la búsqueda genealógica por parte de las pensadoras feministas<sup>6</sup>, nadie parece haber hecho justicia a Viola Klein. Intentaremos mostrar en este trabajo que hacerlo no es una cuestión meramente de apreciación histórica, sino que puede ser muy iluminador hoy en día, a la vez que exploraremos algunos de los motivos que pudieron provocar que su trabajo no fuera apreciado ni por sociólogos del conocimiento primero, y de la ciencia después, ni por las pensadoras feministas.

Aunque muchas (si no todas) las teorías que Klein examina en *The Feminine Character* están obsoletas o no son reconocidas como científicas por la comunidad actual, la autora plantea muchas cuestiones que

<sup>5</sup> En 1950 obtuvo un puesto en la Universidad de Reading donde permaneció hasta su muerte, en 1973. En ese periodo publicó, entre otras cosas el influyente trabajo realizado con Alva Myrdal *Women's Two Roles* (1956) y, en solitario "Working Wives: The Money" (1963) y *Britain's Married Woman Workers* (1965).

<sup>6</sup> Que en el caso de la filosofía y sociología de la ciencia es muy escasa.

aún son estándar hoy en día. En la introducción, además de efectuar las afirmaciones más arriba mencionadas, Klein mantiene que nuestra sociedad está dominada por los hombres. También explica que el método que va a utilizar a lo largo de su obra es el método de *investigación integradora*, cuyos fundamentos se hallan en la obra de Karl Mannheim (1940), *Man and Society in an Age of Reconstruction*. Este método combina "diferentes aspectos del mismo problema no tratados previamente, sino en compartimentos estancos" (Prefacio de Manheim a la obra de Klein, p. vii). Es decir, lo que pretende hacer es analizar el problema del carácter femenino "por los métodos de la biología, la filosofía, el psicoanálisis, la psicología experimental, la psicometría, la historia, la historia literaria, la antropología o la sociología", pero reuniendo los conocimientos que se han obtenido en cada uno de los campos y coordinando "estos descubrimientos en sus diversos aspectos" (Prefacio de Karl Manheim a la obra de Klein, p. vii).

Tras pasar revista a lo que denomina 'trasfondo histórico' de los últimos cien años, los siguientes capítulos están dedicados a diversas teorías o concepciones sobre el 'carácter femenino'. Las disciplinas y teorías o concepciones que elige Klein coinciden con las utilizadas por Mannheim en su método de investigación integradora, pero ella escoge autores concretos: la biología de Henry Havelock Ellis, la concepción filosófica de Otto Weininger, el psicoanálisis de Sigmund Freud, la psicología experimental de Helen B. Thompson, la psicometría de Lewis M. Terman y Catherine Cox Miles, el planteamiento histórico de Mathilde y Mathias Vaerting, la antropología de Margaret Mead y la sociología de William Isaac Thomas.

En este trabajo nos ocuparemos del análisis que Klein hace de la biología de Havelock Ellis, dado que eso solo basta para mostrar el carácter pionero de su trabajo, en cuanto que desvela la importancia de los valores contextuales en los contenidos teóricos y en la construcción de ciertos 'hechos científicos'. Además, la elección no se debe sólo a eso. A lo largo de la historia ha sido una constante la utilización de la 'biología' como recurso teórico (en realidad, retórico) para hacer afirmaciones acerca del comportamiento y capacidades de las mujeres y, de esa manera, justificar y ayudar a mantener el carácter 'genérico'<sup>7</sup> de la sociedad. Se ha utilizado la biología para 'naturalizar' aspectos y cualidades 'no naturales', en el sentido de que no están biológicamente (genéticamente diríamos hoy) determinadas. Se intenta convencer, persuadir, de que la naturaleza 'biológica' de *la mujer* la condiciona a todos los niveles y, por ende, en sus papeles socioculturales, situándola en un estatuto de inferioridad que debe seguir conservando, aunque para ello sea necesario recurrir a argumentos lógica y metodológicamente no legítimos. Y todo ello, partiendo de una premisa que es la propia situación sociopolítica, histórica, contextual, que se quiere justificar, para hacer afirmaciones biológicas, cerrándose así el círculo, tal y como Klein muestra que hace Ellis en su obra. Finalmente, la elección se basa, también en que la biología ha sido una de las disciplinas más criticadas desde el feminismo y que más análisis ha concentrado por parte de las filósofas feministas de la ciencia, por las razones mencionadas.

## **Klein, Havelock Ellis y la esencia femenina**

---

Henry Havelock Ellis (1859-1939) nació en Crydon y estudió medicina en el St. Thomas Hospital de Londres, aunque no ejerció como médico. En mil novecientos ochenta y tres se unió al grupo de discusión socialista que un año más tarde daría lugar a la Sociedad Fabiana y de la que formaban parte gente tan progresista como Annie Besant (articulista y activista en pro de los derechos de las mujeres y

<sup>7</sup> Es decir, la división de la sociedad en géneros, uno de los cuales, el femenino, está manifiestamente subordinado al otro.

del control de natalidad), el educador y científico político Graham Wallace, los escritores George Bernard Shaw y Herbert George Wells o Sydney y Beatrice Webb, fundadores de la London School of Economics y de la influyente revista política de izquierdas *New Statesman*.

Es interesante señalar el carácter *progresista* de Ellis<sup>8</sup>, de modo que no se puede decir que sus ideas sobre las mujeres estuvieran teñidas de misoginia o sexismos conscientes, sino que están impregnadas de los valores ideológicos que veremos. Escribió varias obras sobre las diferencias sexuales y sobre la mujer [sic], en las cuales aparecían los 'hechos' que sobre estas cuestiones se habían ido acumulando desde 1860<sup>9</sup>. Según este autor, "las mujeres se han convertido en un gran tema de discusión y sus propiedades y derechos se ven oscurecidos por tan enorme laberinto de argumentos conflictivos" (Ellis, 1898/1928, p. 36) que era necesario en primer lugar:

Establecer *científicamente* qué es *la mujer* en realidad, esto es, cuáles de sus rasgos se basan en su constitución particular y están biológicamente determinados, y qué otros atributos son resultado de la moda, el hábito, la educación o la superstición (Ellis, 1898/1928, p. 37; la cursiva es mía).

Los resultados obtenidos por Ellis no pueden estar más alejados de esa biología 'objetiva' y 'libre de valores' que supuestamente perseguía: *cree* que el papel sexual de la mujer es *relativamente* más pasivo y que, aunque puede estar reforzado por las convenciones sociales y las represiones, tiene consecuencias psicológicas (y de otro tipo).

Havelock Ellis pretende estudiar "los hechos físicos en los que se basan algunas de nuestras creencias e idiosincrasias más firmes y, así, a la luz de la razón, iluminar las oscuras complejidades de las ideologías" (Klein, 1946, p. 40). Para ello, parte de la teoría evolucionista y de una filosofía positivista según la cual hay que tratar el problema desde un punto de vista no especulativo, es decir, como un objeto de la ciencia natural:

Y ahora que se ha resuelto prácticamente el problema de la religión, y que, al menos, se ha situado el problema del trabajo en una base práctica, ante las generaciones venideras se plantea la cuestión del sexo —junto con las cuestiones raciales<sup>10</sup> que se basan en ella— como el principal problema que demanda solución. El sexo reside en la raíz de la vida y no podremos nunca aprender a reverenciar la vida hasta que sepamos cómo entender el sexo (Ellis, 1894)1934, p. vii).

La mujer, mantenía el autor, es *por lo general* más parecida al niño anatómicamente que al hombre: "Conserva su frescura juvenil en beneficio de su posible descendencia" (Ellis, 1898/1928, citado en Klein, 1946, p. 48). Ellis aceptaba así, la tesis de la neotenia, apoyada por la teoría de la recapitulación<sup>11</sup>, en virtud de la cual, los negros adultos, las mujeres y los blancos de las clases bajas eran como los niños

<sup>8</sup> Entre sus obras hay que destacar *Studies in the Psychology of Sex: Sexual Inversion* (1898) sobre la homosexualidad masculina y femenina y que hubo de ser publicada en Alemania, debido a los problemas de censura que tuvo con los editores británicos.

<sup>9</sup> En especial, *Studies in the Psychology of Sex* (1898/1928) y *Man and Woman. A Study of Secondary and Tertiary Sexual Characters* (1894/1934).

<sup>10</sup> Durante todo el siglo XIX y principios del XX, el problema del sexo estuvo estrechamente vinculado al racial de un modo teórico, para bien o para mal. Véase, por ejemplo, Gould (1981).

<sup>11</sup> Según la teoría de la recapitulación, cada individuo pasa, durante su crecimiento, por una serie de etapas que se corresponden ordenadamente con las formas adultas de sus diversos antepasados; como se suele decir, la ontogenia (el ser), es una recapitulación de la filogenia (de quienes se desciende).

varones blancos de las clases altas. El aspecto infantil se aprecia en que las mujeres son más bajas y ligeras *por término medio*, pero en relación con su altura total, las mujeres tienen la cabeza más grande, cuellos más cortos, troncos más largos y miembros más cortos que los hombres. Algunos fisiólogos y anatómistas mantenían que tener troncos cortos era típico de las razas superiores, pero Ellis no estaba de acuerdo porque los negros, que claramente eran inferiores según él, eran quienes tenían los troncos más cortos. Por lo que se refiere a la cortedad de miembros de las mujeres, eso indicaba su carácter infantil; pero Ellis no estaba de acuerdo en considerar que eso fuera indicio de salvajismo o semejanza a los simios; si lo hubiera hecho, se habría encontrado en una contradicción, pues los negros tenían los miembros más largos, según indicaban los numerosos estudios antropométricos que se habían realizado durante la Guerra Civil Norteamericana (Gould, 1981).

Por lo que se refiere a la polémica surgida entre los craneólogos, aunque Ellis la considera "una página dolorosa en los anales científicos" (Ellis, 1894, p. 53), la descripción que él mismo hace de esa polémica es sumamente reveladora, en el sentido de que se puede apreciar la *construcción social* de esos hechos, por lo que me permitiré citarla *in extenso*:

Hasta hace bien poco los anatómistas cerebrales han subrayado una y otra vez que la región frontal es relativamente mayor en los hombres, mientras que la parietal lo es en las mujeres. Ahora se está empezando a considerar que lo cierto es lo contrario, pero tenemos que reconocer que *era inevitable*. Se creía *firamente* que en la región frontal se hallan todos los procesos intelectuales y más abstractos y si un anatómista, tras examinar una o dos docenas de cerebros, acabara concluyendo que la región frontal es relativamente mayor en las mujeres, lo más probable es que sintiera que había llegado a una conclusión absurda (Ellis, 1894/1934, pp. 53-54).

De hecho, se puede decir que:

Ha sido posible reconocer que esa región es mayor en las mujeres sólo porque ahora se sabe que la región frontal del cerebro es relativamente mayor en el Mono que en el Hombre y que no existe ninguna conexión especial con los procesos intelectuales superiores (Ellis, 1894/1934, pp. 38-39)<sup>12</sup>.

Es decir, mientras se consideraba que la facultad intelectual se alojaba en la región frontal no se examinaron cráneos de mujeres porque si se hubiera observado que la región frontal de las mujeres era mayor que la de los hombres, se habría considerado absurdo; pero en cuanto se descubrió que en el mono es mayor, se afirmó que el tamaño no tenía que ver con las facultades intelectuales y, así, se pudo reconocer la mayor amplitud de la parte frontal de los cráneos de las mujeres. El argumento es el siguiente: como se *cree* que los hombres son superiores intelectualmente a las mujeres, y que la facultad intelectual se aloja en determinada parte del cerebro, y se identifica mayor tamaño con mayor capacidad intelectual, se da por sentado que esa parte es menor en las mujeres; una vez 'se sabe' que eso no es así, se puede uno plantear la *posibilidad* de un hecho. Esta es una clara muestra de la intervención de valores contextuales en la determinación de lo que se considera un 'hecho científico', en qué investigaciones y observaciones efectuar o no.

---

<sup>12</sup> Hay que notar que Havelock Ellis era consciente de las diferencias de opinión entre diversos científicos. Así por ejemplo, en esta misma obra examina la idea de que la respiración es constitutivamente diferente en hombres y mujeres. Se afirmaba que, en el hombre, la respiración era abdominal, y en la mujer costal-pectoral. Sin embargo, en opinión de Ellis, esa diferencia se da sólo en las razas 'civilizadas' por lo que no son "caracteres naturales sexuales, sino simplemente los resultados de la constricción artificial del pecho practicada desde tiempo atrás por las mujeres" (Ellis, 1894, p. 54).

También se aprecia perfectamente la ideología subyacente en lo que se llamaba 'el gran hecho fisiológico de la existencia de la mujer', la menstruación. Este solo hecho fisiológico sirve de base a distintas características psicológicas que impedirán que la mujer pueda aspirar a la igualdad intelectual, profesional y social con el hombre. La concepción subyacente en esta época es la de la mujer como reproductora<sup>13</sup>. Su papel, única y fundamentalmente, es el de la reproducción. Como dice Horatio R. Storer, ginecólogo del Hospital de Boston y autor de numerosos estudios al respecto, las mujeres poseen "un mecanismo interno, una fuerza central, alrededor de la cual giran todos sus otros sistemas y funciones y con respecto al cual son, en realidad y en cierta medida, subsidiarios"; dicho mecanismo es "tan sutil y se desarregla tan fácilmente por causas externas tan leves, que lo sorprendente no es que haya tantas mujeres inválidas, sino que haya mujeres que se encuentren bien" (Storer, 1867, citado en Thierot, 1993, p. 125)<sup>14</sup>.

La opinión común era considerar que los órganos reproductivos de las mujeres las hacían inestables de por vida:

Las mujeres están especialmente sometidas a perturbaciones mentales que dependen de su naturaleza sexual en tres épocas diferentes de su vida: el periodo de pubertad, cuando se establece la función menstrual, el periodo fértil y de crianza, y la menopausia (Storer, 1867, citado en Thierot, p. 129)<sup>15</sup>.

¿Por qué se consideran *anormales* la menstruación, el periodo de fertilidad, etc.? Lo anormal lo es por referencia a lo normal, es decir, "lo que se halla en su natural estado", lo "que sirve de norma o regla" (Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, *D.R.A.L.E.*), que en este caso es el varón, por lo que, lo que no poseen los varones, y es una de las características reproductoras de las mujeres, es *anormal* por referencia a las características normales, las del varón. Pero, además, la menstruación indica que no existe embarazo, con lo que impide el ejercicio de la capacidad *esencial* de la mujer, esto es, desarrollar su 'estado natural'. Así pues, según los científicos de la época, la menstruación es una *maldición original*, no un proceso natural<sup>16</sup>.

El 'comportamiento' de las mujeres victorianas, apoyaba, desde luego, estas ideas: llevaban vestidos pesados y molestos con ajustados corsés, apenas hacían ejercicio, ignoraban por lo general su fisiología y pertenecían a una cultura que las consideraba inválidas, lo que, sin duda alguna debía aumentar su malestar físico. Pero para los científicos de la época, esa maldición se debía a que la mujer está más cerca de la naturaleza:

<sup>13</sup> Como en otras épocas. Para una breve exposición de la primera "explicación biológica" de la inferioridad de las mujeres por su naturaleza reproductora véase Pérez Sedeño (2001).

<sup>14</sup> Para un breve análisis de algunas consecuencias en los tratamientos psicológicos y psiquiátricos de las mujeres en el siglo XIX, véase Pérez Sedeño (1998).

<sup>15</sup> Esto no era algo nuevo. Ya en Grecia la mujer es definida biológicamente, como naturaleza, frente a la definición social del varón. El varón puede ser ciudadano o dejar de serlo. Según sus capacidades ocupará un lugar en la *polis*, pero no así la mujer que será, siempre, mujer y serán sus funciones biológicas las que determinen su papel en la sociedad. La *menarché* convierte a la niña en *parthenos* - es decir, la joven no casada y sin hijos pero que está en edad de tenerlos. Luego pasará a ser *gyne*, la mujer, esposa: la *desfloración* (como se decía en la época victoriana), el matrimonio y el primer parto, todos estos acontecimientos, la convierten en una mujer completa.

<sup>16</sup> Esta inmensa contradicción pervive en los manuales médicos del siglo XXI, como muestra en su tesis doctoral Concha Pérez Sedeño (2003).

Todos existimos en beneficio de nuestra posible descendencia, pero esta finalidad del individuo está *evidentemente* más ligada a la estructura femenina. Por eso... los intereses de la mujer están más íntimamente identificados con los de la naturaleza. *Ésta la hizo más semejante a los niños a fin de que pueda comprenderlos y atenderlos mejor* (Ellis, 1894/1934, citado en Klein, 1946, p. 48; la cursiva es mía).

Debido al ciclo reproductor periódico:

Con sus constantes cambios en la balanza fisiológica, a la disposición especial de las glándulas endocrinas femeninas y al hecho consiguiente de que el sistema vasomotor femenino es menos estable y responde más a los estímulos, la mujer es *mental* y físicamente más irritable. La consistencia más acuosa de la sangre, un leve grado de anemia, que posiblemente puede ser considerado fisiológico en la mujer... todos estos factores aumentan la *afectabilidad*<sup>17</sup> y el debilitamiento neuromuscular (Klein, 1946, p. 46).

En palabras del propio Havelock Ellis, "En tanto las mujeres son diferentes en los caracteres sexuales primarios y la función reproductiva, nunca pueden ser absolutamente iguales, ni aun en los procesos psíquicos más elevados" (Ellis, 1894/1934, p. 405). Esa 'afectabilidad', 'irritabilidad' o 'sugestibilidad' hace que:

A las mujeres les desagraden los procesos esencialmente intelectuales de análisis; tienen la sensibilidad instintiva de que el análisis puede destruir posiblemente las complejidades emocionales que las mueven y atraen en gran medida. A las mujeres les desagradan también las normas y los principios rígidos y las proposiciones abstractas (Ellis, 1894/1934, p.406).

No hay mucha diferencia entre estas ideas y las manifestadas por Charles Darwin o por antropólogos como James MacGrigor Allan. Según este último, durante la menstruación las mujeres "sufren languidez y depresión que las incapacita para pensar o actuar y hace sumamente dudoso hasta qué punto pueden ser consideradas seres responsables mientras dura la crisis" (MacGrigor Allan, 1869, p. ccxii). Y aún añade:

Aunque las mujeres poseyeran un cerebro igual al de los hombres —si las capacidades intelectuales de ellas fueran iguales que las de ellos— la eterna distinción en la organización física de los sexos haría que, a la larga, el hombre medio fuera superior mentalmente a la mujer media. En el trabajo intelectual el hombre ha sobrepasado, sobrepasa y siempre lo hará a la mujer, por la evidente razón de que la naturaleza no interrumpe periódicamente su pensamiento y aplicación (MacGrigor Allan, 1869, p. ccxii).

Así pues, la menstruación es un obstáculo insuperable para que la mujer acceda al dominio intelectual. Además, se afirma injustificadamente, que la menstruación interrumpe el pensamiento, sin olvidarnos de que se da por sentado lo que se quiere probar, a saber, que el hombre es, ha sido, y será, superior intelectualmente a la mujer, por lo que el papel de ésta en la sociedad ha de ser subordinado.

---

<sup>17</sup> La *afectabilidad* se denomina, a veces 'irritabilidad', plasticidad o sugestibilidad, afirma Ellis (1894, pp. 406-408).

Ellis no es tan tajante, pero recurriendo al 'tribunal definitivo e inapelable de la Naturaleza' y basándose en su fisiología reproductiva, señala que "el hombre posee mayor aptitud para tratar los intereses remotos y abstractos de la vida; las mujeres tienen, al menos, igual aptitud para tratar los intereses prácticos de la vida" (Ellis, 1898, citado en Klein, 1946, p. 47). No hay duda de que esta contraposición entre las capacidades de unos y otras remite a las famosas dicotomías jerárquicas en que se valora positivamente uno de los polos, siempre el masculino: en efecto, tradicionalmente se ha opuesto lo público a lo privado, lo político a lo personal, la razón al sentimiento, la justicia al cuidado, el poder al amor, etc., identificándose la primera parte de cada par con lo masculino y la segunda con lo femenino y siendo las segundas partes devaluadas o minusvaloradas. Por otro lado, como señalaba la médica americana Mary Putnam Jacobi (1886/1978) se utilizaba un doble estándar a la hora de evaluar los aparatos reproductivos de varones y hembras: mientras en aquellos era una fuente de poder, en las mujeres era un hecho patológico que quitaba valor a la salud o a las actividades normales.

Tras analizar las ideas de todos estos autores, pocos como ella misma reconoce, pero bastante representativos en su momento, Klein hace notar varias cuestiones. En primer lugar, la diversidad e incluso contradicciones existentes entre ellos acerca de la "enorme variedad de rasgos que las diversas autoridades consideran características de las mujeres" (Klein, 1946, p. 164). Si acaso es posible encontrar un punto común, es que "en nuestra civilización, por lo general se asume que una gran cantidad de rasgos psicológicos están vinculados al sexo" (Klein, 1946, p. 163).

El análisis y las conclusiones a las que llega Klein son claros. Cuanto más participan las mujeres en la esfera pública y más funciones reservadas al hombre desempeñan, más rasgos desarrollan de los denominados masculinos: "Por eso resulta cada vez más evidente que esos rasgos no son resultado del efecto de los caracteres sexuales innatos, sino del rol social y están cambiando con éste" (Klein, 1946, p. 170). Y afirma:

Entre las circunstancias que determinan este rol social y, por consiguiente conforman los rasgos de la personalidad, el sexo es sólo uno. La clase social, las creencias religiosas, la edad, raza, vocación, relaciones familiares, la educación primera, las oportunidades de desarrollo, las convenciones y tradiciones sociales, las disposiciones psicológicas y físicas individuales, son otras (Klein, 1946, p. 170).

Las ideas de los autores de los que se ocupa Klein simplemente reflejan el estatus de la mujer en una sociedad dada, la ideología sobre ella en un momento histórico concreto y la actitud personal de esos autores con respecto a las mujeres. Klein mantiene, como ya he dicho, que, como nuestra sociedad está dominada por los hombres, las normas de nuestra sociedad son masculinas y las mujeres son un 'out group'. Una manera de diferenciar a las mujeres es caracterizándolas física y psicológicamente, además de social e históricamente. Las teorías que versan sobre las mujeres cumplen esa función. Están llenas de los valores culturales de su tiempo, no son 'objetivas' en el sentido tradicional de la concepción heredada.

## **La recepción de la obra de Klein**

---

El libro de Klein recibió críticas numerosas y variadas. Algunas de ellas muestran que no fue entendido por ninguno de los dos sectores a los que iba dirigido: el del feminismo y el de la sociología del conocimiento. Las feministas, por ejemplo, lo leyeron como una *descripción real* de los rasgos

psicológicos que caracterizan a las mujeres. Pero que la obra tenía un carácter marcadamente crítico e incluso reivindicativo queda claro desde la primera página cuando la autora se pregunta: “¿Cuáles han sido los efectos de la posición social inferior de la mujer sobre su personalidad? ¿Qué características tiene en común con otros grupos sometidos o minoritarios?” (Klein, 1946, p. 1). Quizás el hecho de que el análisis efectuado por Viola Klein fuera teórico, no político, contribuyó a que no fuera apreciado por el feminismo militante, aunque no se puede dudar de las preocupaciones progresistas/feministas de Viola Klein, como mostró en sus otras investigaciones y publicaciones.

Pero tampoco tuvo mejor suerte en la sociología del conocimiento. Aunque la recepción de la obra de Klein, como sucede con su mentor en Gran Bretaña, Karl Mannheim, es sumamente compleja y ha sido objeto de diversos estudios<sup>18</sup>, esbozaré aquí algunos comentarios. En primer lugar, hay que tener en cuenta su adscripción al programa sociológico-cultural ilustrado que pretendía, entre otras cosas, “el análisis estructural de los sistemas epistemológicos” (Honegger, 2001, p. 26), dado que:

No sólo se pueden examinar las leyes, la moral, las formas de vida, el arte, la religión, etc. en su funcionalidad sociogenética, sino que los procesos de conocimiento y el saber, así como la estructura de las creaciones intelectuales y los contenidos intelectuales concretos de una era se pueden entender en términos de sus relaciones funcionales sociogenéticas” (Mannheim, 1922, p. 81).

Esta sociología del conocimiento y de la cultura se puede abordar desde dos actitudes o perspectivas diferentes, a saber, el examen de los objetos culturales y del conocimiento, o el análisis de los contextos sociales de la experiencia que hay tras dichos objetos culturales, esto es, los ‘contextos experienciales’, que, en palabras del propio Mannheim “parecen completamente resistentes a la teorización” (Mannheim, 1922, p. 94).

La sociología del conocimiento de Mannheim y, por consiguiente, el trabajo de Klein que era una aplicación de aquella, no sólo no fue bien recibida en Inglaterra, sino que fue sistemáticamente mal entendida, como ya se ha señalado, pues Mannheim fue considerado en ese país, o bien un sofista alemán o un positivista teórico de élite. *The Feminine Carácter: History of an Ideology* se leyó como una contribución a una teoría de la personalidad femenina: quizás contribuyera a ello el hecho de que, en la International Library of Sociology apareció bajo el epígrafe “Approaches to the Problem of Personality”. De cualquier modo, no se entendió como lo que realmente era: un excelente estudio de sociología del conocimiento científico sobre diversas construcciones teóricas y fácticas, impregnadas de los valores del *contexto experiencial* en que fueron elaboradas: los hechos también tienen ideología. Por ese motivo, seguramente, cuando se publicó la segunda edición del libro, en 1971, Viola Klein escribió un prefacio donde comentaba la recepción, errónea a su modo de ver, que había tenido su trabajo:

Parece, sin embargo, que el público lector no estaba preparado, de ningún modo, para darse cuenta de que el libro se ocupaba del análisis de las teorías existentes sobre la psicología femenina, en vez de ser en sí un estudio psicológico sobre la mujer. El erróneo entendimiento de las intenciones de la autora fue tan lejos que algunos críticos... la acusaron de usar ‘fuentes secundarias’ en lugar de efectuar ‘investigación original’, cuando, de hecho, el objetivo mismo del ejercicio era la investigación de esas fuentes (Klein, 1971, p. xiii).

---

<sup>18</sup> Véase, por ejemplo, Kettler y Meja (1994), Honegger (2001), Loader y Kettler (2001), Longhurst (1989), Merton (1968).

Y para que quedara claro, declaraba cuál había sido su intención:

Originalmente, se concibió la obra como aplicación de los principios de la sociología del conocimiento al estudio de una cuestión específica y claramente delimitada. Dicho de otro modo, el principal objetivo era demostrar que los eruditos —no importa cuán honestamente se propongan conseguir la verdad y nada más que la verdad, pura y objetiva— dependen intelectualmente del clima histórico, cultural y social de su tiempo (Klein, 1971, p. xiii).

## Consideraciones finales

---

Seguramente, fue precisamente el *contexto experiencial* de la época lo que impidió la lectura del libro como una obra de sociología del conocimiento pues lo que favorecía era la interpretación del texto como enunciados *verdaderos* sobre el sexo femenino (enunciados que, como ya he comentado, irritaron tremadamente a las feministas).

El interés de la obra de Klein radica también en la novedad de sus tesis con respecto a las de Mannheim, quien establecía una clara distinción entre sociología del conocimiento y sociología del conocimiento científico o de la ciencia. En efecto, este autor, aun aceptando la condicionalidad histórica, cultural y contextual del conocimiento humano, excluía de dicha condicionalidad, precisamente, al conocimiento científico, pues su 'excelencia metodológica lo dejaba exento de cualquier injerencia extracientífica'. Klein no aceptó esa excepcionalidad al tratar los condicionantes contextuales del conocimiento científico examinado por ella en *The Feminine Character*. Eso es algo en lo que se adelantó a su tiempo, en unas tres décadas, aunque no se le reconozca.

La sociología del conocimiento científico o de la ciencia, siguió la senda establecida por Robert K. Merton hasta los años setenta del siglo pasado: una sociología que se ocupa de los procesos de institucionalización y funcionamiento de las comunidades de científicos, y puede considerarse como una "sociología externa" (en la medida en que no se ocupa del análisis sociológico de los contenidos "internos" de los productos científicos, y únicamente de sus aspectos sociológicos "externos").

Los nuevos enfoques en sociología del conocimiento científico que se desarrollan a partir de mediados de los años 70 se opondrán al programa mertoniano al proponer una "sociología interna" del conocimiento científico, tal y como había hecho, muchos años antes, Viola Klein. Se abordaría así el problema epistemológico de la relación entre contenidos del conocimiento científico y condiciones existenciales de la sociedad (que, como he comentado anteriormente, había sido el tema de la sociología clásica del conocimiento mannheimiana, que había obviado aplicarlo al conocimiento científico).

Entre estos enfoques sociólogos radicales, uno de los primeros es el *programa fuerte* (*strong programm*) en sociología del conocimiento científico de la Unidad de Estudios de la Ciencia de la Universidad de Edimburgo. El *programa fuerte*, presentado por David Bloor (1976/1991) en 1976, defiende un estudio empírico de la ciencia que debe proceder según cuatro puntos: causalidad, imparcialidad, simetría y reflexividad. En sus casos de estudio, los autores del *programa fuerte* ponen en relación teorías científicas con intereses sociales (ideológicos, económicos, religiosos, políticos...) en sentido amplio, tal y como hiciera en cierta medida Klein en su trabajo *The Feminine Character*.

El trabajo de Viola Klein también se puede considerar precursor de otro desarrollo posterior en la sociología de la ciencia, el creado por Harry Collins y la escuela de Bath, que pretende identificar la “flexibilidad interpretativa” de datos y experimentos (aunque con vistas a analizar los mecanismos de cierre de las controversias entre comunidades o disciplinas científicas). Ante afirmaciones como la interrupción de la actividad mental/racional, Klein interpreta los datos de otra manera, o recurre a otras investigaciones, como ya se ha señalado.

Podríamos apreciar incluso una buena cercanía a algunas de las tesis de ciertos enfoques filosóficos que descansan sobre una concepción socializada de la epistemología, como es el caso de las propuestas de Helen Longino, Miriam Solomon, y Steve Fuller. Son intentos de compatibilizar el carácter social de la empresa científica con los aspectos normativos de la filosofía tradicional de la ciencia. Este reto pasa por la reconceptualización de las nociones tradicionales de objetividad y racionalidad, más bien que por la renuncia a ellas, como sucede habitualmente en la relativización propia de ciertos enfoques en sociología del conocimiento científico. Todos ellos coinciden en el interés por las relaciones entre conocimiento y poder y en dar cuenta de la contextualización social de la ciencia sin renunciar a cierto tipo de objetividad, una objetividad que no queda suficientemente garantizada por la base cognitiva (adecuación empírica y valores constitutivos), ya que valores contextuales participan en la construcción y evaluación de teorías científicas. Recuérdese que Klein parte de la idea de que el punto que tienen en común las distintas teorías acerca de los rasgos psicológicos ‘típicamente femeninos’, es que se los vincula al sexo. Pero Klein interpreta los ‘datos’ de otro modo y demuestra que el sexo es uno más de los muchos factores que conforman la personalidad. Y va aún más lejos al afirmar que las teorías de las mujeres —como las teorías en general— están impregnadas con los valores culturales de la época en que se emiten. Es algo que señala Viola Klein en su obra y que nunca se menciona. Tal vez sea el momento de recuperar su obra, de aprender de ella. Tal vez sea el momento de tener memoria para que no tengamos que aprender de nuevo lo que ya otras supieron.

## Referencias

---

- Bloor, David (1976/1991). *Knowledge and Social Imagery*. Londres: Chicago University Press.
- Ellis, Havelock Henry (1898/1928). *Studies in the Psychology of Sex. Vol. II: Sexual Inversion*. Filadelfia, F. A.: Davis Co.
- Ellis, Havelock Henry (1894/1934). *Man and Woman. A study of Secondary and Tertiary Sexual Character*. Londres: Heinemann.
- Gould, Stephen Jay (1981). *The Mismeasure of Man*. Nueva York: W.W. Norton & Co.
- Honegger, Claudia (2001, febrero). *The Disappearance of the Sociology of Knowledge and Kultursociologie after 1993*. Comunicación presentada en el “No happy End” Workshop, Nueva York, E.U.A.
- Jacobi, Mary Putnam (1886/1978). *The Question of Rest for Women during Menstruation*. Nueva York: Dabor Social Science Pub.

- Kettler, David y Meja, Volker (1994). 'That typically German kind of sociology which verges towards philosophy': The Dispute about Ideology and Utopia in the United States. *Sociological Theory*, 12(3), 279-303.
- Klein, Viola (1946). *The Feminine Character. History of an Ideology*. Londres: Kegan Paul, Trench, Trubner and Co.
- Klein, Viola (1963, July). Working Wives: The Money, *New Society*, 40, 16.
- Klein, Viola (1965). *Britain's Married Women Workers*. London: Routledge & Kegan Paul.
- Kuhn, Thomas S. (1962/2006). *La estructura de las revoluciones científicas*. Madrid-México: F.C.E.
- Loader, Colin y Kettler, David (2001). *Karl Mannheim's Sociology as Political Education*. New Brunswick, Londres: Transaction.
- Longhurst, Brian (1989). *Karl Mannheim and the Contemporary Sociology of Knowledge*. Londres: Macmillan.
- Longino, Helen (1990). *Science and Social Knowledge*. Princeton: Princeton Univ. Press.
- Lyon, E. Stina (2002, marzo). *Alva Myrdal and Viola Klein's Women's Two Roles: Women Writing About Women's Dilemmas*. Trabajo presentado en la International Conference: Alva Myrdal's Questions to Our Time, Uppsala, Suecia.
- Lyon, E. Stina (2007). Viola Klein: Forgotten Émigré Intellectual, Public Sociologist and Advocate of Women. *Sociology*, 41(5), 829-842.
- Mannheim, Karl (1940). *Man and Society in an Age of Reconstruction*. Londres/Nueva York: Routledge.
- Mannheim, Karl (1922/1982). The Distinctive Character of Cultural Sociological Knowledge. En David Kettler, Volker Meja y Nico Stehr (Eds.), *Structures of Thinking* (pp. 31-140). Londres: Routledge.
- Mcgrigor Allan, James (1869). On the Real Differences in the Minds of Men and Women. *Journal of the Anthropological Society of London*, 7, cxcv-ccxix.
- Merton, Robert K. (1968). *Karl Mannheim and the Sociology of Knowledge, Social Theory and Social Structure*. Nueva York: Free Press.
- Myrdal, Alva y Klein, Viola (1956). *Women's Two Roles: Home and Work*. Londres: Routledge & Kegan Paul.
- Pérez Sedeño, Concha (2003). *Valores contextuales en periodo de ciencia normal. El caso de la medicina clínica*. Tesis doctoral sin publicar, Universidad Complutense de Madrid.
- Pérez Sedeño, Eulalia (1998). Los valores de la invención. En Marisol de Mora (Ed.), *La construcción de la ciencia: imaginación y teorización* (pp. 239-264). San Sebastián: Universidad del País Vasco.
- Pérez Sedeño, Eulalia (2001). *Retóricas sexo/género*. En Eulalia Pérez Sedeño y Paloma Alcalá Coirtijo (Eds.), *Ciencia y Género* (pp. 417-434). Madrid: Ed. Complutense.

Pérez Sedeño, Eulalia (2008). Mitos, creencias, valores: cómo hacer más 'científica' la ciencia; cómo hacer la realidad más 'real'. *Isegoría*, 38, 77-100.

Real Academia Española. (2001). Diccionario de la Lengua Española (22º ed.). Madrid: Edición online. Extraído el 10 de Marzo de 2011, de <http://lema.rae.es/drae/>

Storer, Horatio R. (1867). *Is It I? A Book for Every Man. Why Not? A Book for Every Woman.* Boston: Lee and Shepard.

Theriot, Nancy M. (1993). Women's Voices in Nineteenth-Century Medical Discourse: A Step toward Deconstructing Science. *Signs*, 19(1) 1-31.

## Historia editorial

---

**Recibido:** 31/10/2011

**Aceptado:** 17/02/2012

## Formato de citación

---

Pérez Sedeño, Eulalia (2012). Hechos, teorías e ideología: Viola Klein y la sociología del conocimiento científico. *Athenaea Digital*, 12(2), 113-126. Disponible en <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/PerezS>



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons](#).

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las siguientes condiciones:

**Reconocimiento:** Debe reconocer y citar al autor original.

**No comercial:** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

**Sin obras derivadas:** No se puede alterar, transformar, o generar una obra derivada a partir de esta obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

# Materiales



# El 'focus group': nuevo potencial de aplicación en el estudio de la acústica urbana

## Focus group: Its application potential in the study of urban acoustic

Cabiria Tomat

Universitat de Barcelona

[cabtomat@gmail.com](mailto:cabtomat@gmail.com)

### Resumen

La técnica del focus group se utiliza principalmente en el campo de las ciencias sociales para recoger información cualitativa y analizarla con técnicas de análisis de tipo cualitativo.

El objetivo de este artículo es examinar la utilidad del focus group en el campo de la acústica urbana y mostrar su utilización como técnica para recoger datos de tipo cuantitativo.

Después de una breve introducción teórica sobre definiciones y características del focus group y su relación en la investigación con la temática que nos interesa, a continuación describo al detalle los pasos seguidos en la aplicación realizada, los resultados obtenidos y la forma de analizarlos, marcando a la vez diferencias y potencialidades con respecto al focus group como es tradicionalmente conocido y utilizado.

**Palabras clave:** Focus group; Dinámicas; Acústica urbana; Calidad acústica

### Abstract

*The focus group technique is used primarily in the social sciences to collect qualitative data and analyze it through qualitative analysis techniques. The aim of this paper is to examine the usefulness of focus groups in the field of urban acoustic research and to show their use as a technique for collecting quantitative data. After a brief theoretical introduction on definitions and characteristics of the focus group and its relationship in the research with the topic that interests us, then I describe in detail the steps followed in the practical application, the results obtained and how to analyze it, showing, at the same time, the potentialities and the differences compared to the focus group as traditionally known and used.*

**Keywords:** Focus group; Urban acoustic research; Sound quality

### Introducción<sup>1</sup>

Creada en los años '40 del siglo XX en Estados Unidos por el sociólogo Robert K. Merton como instrumento para investigar opiniones sobre asuntos sociales, la técnica del focus group pasa a tener en los años '70 un campo de aplicación principal en la investigación de mercado y el marketing. Se difunde sucesivamente en la investigación científica, en especial la sanitaria, y finalmente a partir de los años '90 resurge el interés para su aplicación en un espectro mucho más amplio de disciplinas: desde la educación a la comunicación, la política, la sociología, la psicología social (Wilkinson, 2004).

<sup>1</sup> El estudio "Ambiente sonoro e innovaciones urbanas en el 22@: estrategias participativas para el análisis y la comunicación" se ha llevado a cabo en el ámbito del Posgrado de "Análisis e intervención socio-ambiental. Entornos urbanos, Comunidad y Sostenibilidad" de la Universidad de Barcelona por Felipe Albigante Palazzi, Albert Carreras Carrasco, Marcela Sanchez Bresciani y Cabiria Tomat.

Desde ahora en adelante, considerados sus orígenes, utilizaré la terminología '*focus group*', aunque en la literatura se hable indistintamente de '*focus group*' o 'grupo focal' (Tocornal, 2005). Lo que sí vale la pena distinguir es '*focus group*' de 'grupo de discusión' y 'entrevista grupal'. Tocornal relaciona las distinciones entre grupo de discusión, grupo focal o *focus group* y entrevista grupal con el contexto en el que los investigadores han aprendido acerca de ellos, recogiendo luego las definiciones que hace Jesús Ibáñez (citado en Tocornal, 2005) al respecto. Para Ibáñez 'grupo de discusión' es una terminología general que identifica esas discusiones de grupos que pueden ser más o menos directivas según los objetivos de la investigación y la moderación que se ejerza. Dentro de esta amplia categoría, los '*focus group*' son una categoría específica siendo grupos de discusión que, como el nombre indica, están focalizados en un tema o en una serie de preguntas concretas, y su moderación es directiva. En los *focus group*, como precisa Miguel Aigner (2002), una vez planteada la temática, el tópico no se da por agotado, y el moderador retornará sobre él una y otra vez, hasta que se capte en profundidad los diferentes puntos de vista.

Por otro lado, su relación evidente y explícita con la técnica de la investigación social de la entrevista, por buscar información, según afirma Montero Maritza (2009), mediante una conversación estructurada en topicos, hace que se otorgue la calificación de 'focal' a las entrevistas participativas o entrevistas grupales que en realidad difieren mucho de los *focus group*. Las entrevistas participativas se aplican a grupos de personas, que pueden que se conozcan entre si, pertenecientes a una misma comunidad, grupo u organización para que se produzca una discusión abierta e informal sobre un tema concreto que los participantes conocen o es de su interés. En la técnica del *focus group*, sin embargo, los grupos y el tema de conversación son definidos por el investigador y está establecido, en general, entre los autores que los participantes no se conozcan al fin de evitar posibles influencias.

El *focus group* puede involucrar un solo grupo de participantes en una única ocasión o diferentes grupos en una o más sesiones. El investigador actúa normalmente como moderador haciendo las preguntas, manteniendo activo el flujo de la conversación, haciendo posible la plena participación de los miembros del grupo, animando a la interacción entre los participantes, facilitando finalmente la discusión grupal. La característica principal del *focus group* es la interacción entre los participantes y el uso analítico potencial de esta interacción (Wilkinson, 2004).

Las sesiones de *focus group* acostumbran a tener una duración entre una y tres horas. Los participantes son elegidos por los investigadores según características relevantes en relación con el objeto de estudio y la composición típica de los grupos es de 6-10 personas aunque puede variar entre 4 y 12. Si el grupo excede los 12 participantes hay la tendencia a que se fragmente en subgrupos por falta de espacio de conversación. Al contrario en grupos entre 4 y 5 participantes aunque haya más posibilidad de expresión se producen finalmente un número de ideas limitado. La composición óptima es de 8 miembros.

Según el grado de moderación sea más o menos directivo se elabora un guión de entrevista más o menos articulado. Normalmente el guión debe contener una serie de preguntas abiertas cuya formulación es flexible y cuyo orden debería ser de "embudo", partiendo de temáticas generales y llegando a las específicas, abordando las cuestiones claves en el centro de la discusión. A parte del moderador es útil la presencia de uno o más "observadores" que tomen apuntes sobre el contenido de la discusión, que va grabada, como mínimo, en un soporte de audio. Este soporte junto con los apuntes sirve luego para el análisis de los datos (Stagi, 2000).

La flexibilidad del *focus group* que deriva de la posibilidad de utilizarlo como método cualitativo por si solo o combinado con técnicas cuantitativas en un proyecto de métodos combinados, es lo que, según Wilkinson (2004) le ha conferido popularidad y difusión. Puede ser utilizado tanto en etapas preliminares o exploratorias de un estudio como en sus fases finales para evaluar el impacto o producir nuevas líneas de investigación, siendo a la vez útil para evaluar, desarrollar o complementar algún aspecto específico.

A diferencia de otras técnicas tradicionales como la observación, la entrevista personal o la encuesta social, el *focus group* permite obtener con suficiente profundidad, gracias a la interacción entre los participantes, información valiosa respecto a conocimientos, actitudes, sentimientos, creencias y experiencias, y esta información específica y colectiva se obtiene en un corto período de tiempo (Aigner, 2002).

Aquí se han recogido solo algunas definiciones y características operativas de esta técnica. La literatura, en especial la inglesa, en cuanto a definiciones y consejos sobre como planificar y conducir un *focus group* es extensa. Para profundizaciones, nos remitimos a la detallada 'guía' de Maritza Montero (2009), ya previamente citada, que llena el vacío de lo poco escrito en castellano sobre el tema. Pero, si mucho se ha escrito sobre como conducir un *focus group*, Wilkinson (2004) advierte como, por otro lado, poco se ha escrito, o más bien sistematizado, en relación a como analizar los resultados obtenidos. La descripción de las técnicas de análisis de datos que mejor se ajustan al *focus group* y que más se utilizan las encontramos en el artículo de Anthony J. Onweugbuzie, Wendy B. Dickinson, Nancy L. Leech y Annmarie G. Zoran (2009), donde además se propone un nuevo tipo de análisis que va mas allá de la mera interpretación de la comunicación verbal. El método comparativo constante de Glaser y Strauss, el análisis clásico de contenido de Morgan, el análisis 'keywords-in-context' de Fielding y Lee y el análisis de discurso de Potter y Wetherell son técnicas que presuponen la producción de datos de tipo cualitativo y que se utilizan normalmente en el campo de las ciencias sociales.

De este estudio emerge como el *focus group* se utiliza mayoritariamente para recoger datos de tipo cualitativo y analizarlos con técnicas de análisis cualitativa.

## La investigación en el campo de la acústica urbana

En la investigación sobre medioambiente sonoro y más concretamente sobre la contaminación acústica no hay evidencias de que el *focus group* haya sido utilizado como técnica de recogida de datos. Ciento es que en el estudio de este fenómeno no es sino a partir de los años '80 que se abre un nuevo enfoque, una nueva orientación en la que entran no solo los criterios objetivos de la acústica tradicional sino también los de orden cualitativos implicados en la comprensión y representación del sonido por parte del ser humano.

En su libro "The Tuning of the World" el músico, compositor y pedagogo musical Raymond Murray Schafer formaliza el término "paisaje sonoro" constituido por sonidos fundamentales como las "tónicas" (keynotes), en analogía a las tonalidades fundamentales de una composición musical, las "señales sonoras", o sonidos en primer plano y las "marcas acústicas" (soundmarks), explicitando la idea que los sonidos de una localidad particular, así como la arquitectura local, sus costumbres y vestimenta son portadores de significados valiosos y expresan la identidad de una determinada comunidad. Si el paisaje sonoro tiene la capacidad de transmitir información, los sonidos, entonces, como afirma Barry Traux (1984), no son solamente estímulos físicos sino mediadores entre el oyente y el medioambiente.

Dada la creciente preocupación por la pérdida de paisajes sonoros hi-fi (alta fidelidad) de la era preindustrial, donde todos los sonidos de todas las frecuencias pueden diferenciarse, y el aumento de paisajes sonoros lo-fi (baja fidelidad) típicos de la era post-industrial, donde los sonidos se asfixian entre si, se funden y la información acústica se transforma en "ruido", y a partir de las ideas de Schafer, se crea el Word Forum Acoustic Echology (WFAE). Los trabajos y las actividades del WFAE están orientados a la recuperación de la calidad acústica del paisaje sonoro así como del valor de escuchar que se ha ido progresivamente perdiendo en una sociedad en la que predomina la "cultura del ojo" (analizada por Joachim Ernst Berendt, citado en Wrightson, 2000).

Por otro lado, en la escuela de Arquitectura de Grenoble se inicia en 1979 un proyecto interdisciplinario de análisis de la relación entre espacio construido y acústica, impulsado por François Augoyard y Pascal Amphoux. Profesionales de las ciencias sociales, la arquitectura, la ingeniería y la acústica se juntan en el *Centre de Recherche sur l'Espace Sonore* (CRESSON), desde cuyos estudios emerge cómo el sonido desarrolla un papel determinante en la representación mental del espacio, contribuyendo a su lectura, organización e interpretación. El sonido, cumpliendo diferentes funciones informativas, estéticas y emocionales, determina la percepción, valoración y por tanto la identidad de un determinado lugar. Emerge el concepto de 'identidad sonora urbana' según el cual cada ciudad con sus plazas, sus calles, sus patios, produce un conjunto de sonidos que permite reconocerla, identificarla por sus habitantes y por tanto diferenciarla de otra ciudad. La identidad sonora de una ciudad, como afirman José Luis Carles y Cristina Palmese (1996) depende "de innumerables apreciaciones individuales", en las que hay que gestionar datos tanto objetivos como subjetivos.

Se hace así evidente como ya no es suficiente un análisis basado únicamente en instrumentos objetivos de medida propios de la acústica, sino que, para profundizar en el conocimiento de las sensaciones que el medio sonoro produce, es necesario recurrir a los instrumentos de recogida de datos de las ciencias sociales.

CRESSON en su trabajo 'Aux écoutes de la ville' en 1991 establece para este fin un corpus metodológico que combina lo que denomina los "mapas mentales sonoros" —basados en los mapas mentales de Lynch— con las grabaciones de lugares y situaciones sonoras significativas y con entrevistas y encuestas (García, García & Yerga, 2004).

De una atenta revisión bibliográfica, entre las técnicas cualitativas de recogida de datos, las encuestas a partir de entonces resultan ser las más aplicadas en este específico campo de la acústica urbana. Aquí en España investigadores como Carles y López Barrio se han guiado por la metodología de CRESSON para llevar a cabo investigaciones dentro de la misma línea de trabajo (Carles & Palmese, 1996; López, 2001).

Ahora bien, el objetivo que subyace a este artículo es doble: por un lado examinar la utilidad del *focus group* como técnica de recogida de datos en el campo de la acústica urbana, y por el otro mostrar como ha sido utilizada para recoger datos y analizarlos según un corte de tipo más cuantitativo.

Es necesario, sin embargo, subrayar que cada investigación tiene, o debe tener, su propia coherencia en términos de elección de estrategia de recolección de información y de objetivos, y señalar que, dado el carácter puramente académico del estudio que aquí expondré y, en consecuencia, su pequeño alcance, la técnica resulta muy útil en una fase exploratoria de la problemática, pero la profundización en la temática estudiada posiblemente requiera de la ayuda de otras técnicas.

Para ello, entonces, aporto la descripción de la técnica aplicada y de los resultados obtenidos en el estudio realizado sobre la calidad acústica del distrito 22@ de Barcelona.

## Método

---

### Contexto del estudio

El 22@ Barcelona es el proyecto de transformación y renovación urbanística más importante de la ciudad de Barcelona en los últimos años. Se enmarca en el barrio del Poblenou (distrito de Sant Martí), buscando la transformación del suelo industrial en un entorno urbano innovador, que apuesta por la calidad de vida, la eficiencia de las infraestructuras y la sostenibilidad (López, 2008).

Tras un análisis detallado se observó como gran parte de las intervenciones urbanas implementadas por este proyecto inciden directa o indirectamente sobre el vector ambiental ruido, uno de los factores principales a la hora de valorar la calidad de vida que ofrece una ciudad y sobre el que el Ayuntamiento de Barcelona está trabajando desde hace veinte años, tratando de invertir la tendencia al incremento de los niveles acústicos. Siendo que la contaminación acústica tiende a considerarse como una de las mayores problemáticas urbanas por parte de los ciudadanos, la mirada investigativa terminó consolidándose, estableciendo que serían los miembros del sector residencial del 22@ quienes aportaran sus percepciones y valoraciones respecto a la calidad acústica del distrito.

### Variables estudiadas

Fundándose el estudio en una pregunta sobre *valoración* y *percepción* de una variable ambiental, se optó por la adopción de una metodología cualitativa de investigación. Cinco fueron las variables priorizadas por el estudio a través de sus objetivos general y específicos:

- Fuentes de ruido ambiental percibidas.
- Sensibilidad frente a este ruido.
- Grado de molestia asociado a tales fuentes.
- Tipo de actividades cotidianas que se percibieran afectadas o alteradas por el ruido ambiental.
- Valoración de las innovaciones introducidas en el 22@ con efectos en la calidad acústica del distrito.

### Técnica de investigación

Se escogió la técnica del *focus group* para conocer las variables más arriba mencionadas. Dado el carácter exploratorio del estudio se organizó un solo *focus group* con 8 habitantes del distrito, propiciando captar heterogeneidad de informantes en cuanto a edades, actividad, años de residencia en el barrio y género.

El *focus group*, así planificado, se estructuró en:

- Una introducción en la que se presentaría el grupo de trabajo, el motivo y la finalidad de la convocatoria, y la modalidad de desarrollo del *focus group*.
- Un espacio de 'auto-presentación' de cada participante para que pudiesen quedar registrados ciertos descriptores importantes para el análisis de la información levantada.
- 3 grandes dinámicas que debían iniciarse siempre con una explicación respecto del objetivo específico de cada dinámica y de su funcionamiento. En estas dinámicas el uso de material físico como los post-it de colores, rotuladores, cartulinas etc., permitiría trazar físicamente las respuestas de los participantes, obtenidas tras cada una de las dinámicas, en un mural con el que no solo se dinamizaría el proceso entero del *focus group* sino que, en el cierre de cada dinámica y en su fase final, posibilitaría al grupo observar la totalidad de la información levantada y generar un momento de discusión y análisis grupal colectiva. Los temas que se exploraron fueron en orden: fuentes de sonido percibidas tanto en el interior como en el exterior de los hogares, actividades influídas por los sonidos percibidos y grado de molestia respecto de los sonidos percibidos, siempre teniendo en cuenta como marco temporal las 24 horas del día y los siete días de la semana (ver anexo 1).
- Una cuarta y última fase que consistiría en la aplicación de un pequeño cuestionario a llenar en el momento final para identificar el grado de conocimiento/desconocimiento de las medidas implementadas en el 22@ relacionadas con la calidad acústica del distrito (ver anexo 2).

Al final de las 3 primeras dinámicas, en las que me centraré especialmente en este artículo, la información levantada se quedaría recogida y reflejada en el mural, cuyo diseño obtuvo finalmente la siguiente configuración (ver Tabla 1).

MAÑANA (6.00h a 14.00h)			TARDE (de 14.00h a 22.00h)			NOCHE (de 22.00h a 06.00h)		
Sonidos	Actividades	Gº Molestia	Sonidos	Actividades	Gº Molestia	Sonidos	Actividades	Gº Molestia
S <sub>1</sub>	A <sub>2</sub>	3 extrem. 1 poco 2 nada	S <sub>1</sub>		6 nada	S <sub>1</sub>	A <sub>7</sub> A <sub>14</sub>	5 consider. 1 poco
S <sub>2</sub>	A <sub>1</sub> A <sub>4</sub>	5 consider. 1 poco	S <sub>2</sub>		4 nada 2 poco	S <sub>2</sub>		5 nada. 1 poco
S <sub>3</sub>	A <sub>3</sub>	6 poco	S <sub>3</sub>	A <sub>5</sub>	6 poco	S <sub>3</sub>	A <sub>10</sub> A <sub>11</sub> A <sub>12</sub>	3 extrem. 1 poco 2 nada
S <sub>4</sub>		4 nada 2 poco	S <sub>4</sub>	A <sub>6</sub> A <sub>13</sub> A <sub>9</sub>	5 consider. 1 poco	S <sub>4</sub>		4 nada 2 poco
S <sub>n</sub>		6 nada	S <sub>n</sub>	A <sub>8</sub>	3 extrem. 1 poco 2 nada	S <sub>n</sub>		6 nada

Tabla 1. Diseño final del Mural

## Procedimiento

Gracias a la colaboración de la Asociación de Vecinos contactada, se consiguió reunir un grupo suficientemente heterogéneo. De las ocho personas participantes en el *focus group* se logró:

- 50% de hombres y 50% de mujeres.
  - Representación de personas de diferentes rangos de edades: entre 30-40, entre 40-60 años y mayores de 60.
  - Diversidad de ocupaciones (pese a haber 3 personas jubiladas).
  - Que los participantes fueran en su mayoría antiguos residentes.

No se alcanzó sin embargo representatividad en relación al lugar de residencia.



Figura 1: Mural de la sesión.

determinado sonido en un determinado bloque horario. Y la última corresponde finalmente a la tercera dinámica en la que se recogieron, por medio de una votación, los grados de molestia correspondientes a cada sonido según una escala de cuatro valores: extremadamente, considerablemente, poco y nada molesto. A través de la votación quedó registrada la frecuencia de cada grado de molestia. Esta tercera columna se mantuvo cubierta hasta ser utilizada para que la palabra “molestia” no desvirtuara en ruido el más amplio concepto de sonido.

## Resultados

Los datos se analizaron por medio de gráficas (ver anexo 3) y, de los resultados obtenidos, las principales consideraciones fueron las siguientes:

- Las fuentes de sonido más percibidas en las franjas horarias de mañana y tarde son las obras de construcción, las obras en la vía pública y la circulación de ambulancias en estado de urgencia, y en el bloque de la noche la circulación de ambulancias en estado de urgencia y los camiones del servicio municipal de recogida de residuos.
  - Hay sonidos que son percibidos en bloques específicos, por ejemplo: la entrada y salida de los niños/as a la escuela y sus actividades al aire libre en la mañana y camiones de servicios de limpieza

El mural rellenado durante la sesión, del que se muestra un detalle en la Figura 1, sirvió para la elaboración de los resultados. Como se puede apreciar de la imagen, en la primera dinámica, correspondiente a la primera columna, se consiguió no solamente que se identificaran tipos de sonido percibidos en cada uno de los bloques horarios, sino que quedó registrada la frecuencia de identificación de un determinado sonido, habiendo colocado juntos en forma de cadena aquellos que resultaban repetidos.

La segunda columna, por su parte, corresponde a la segunda dinámica en la que se pedía identificar aquellas actividades cotidianas que los participantes percibieran como influidas por un

y recogida de residuos por la noche. En términos globales, las fuentes de sonidos relacionadas con la movilidad y tráfico son altamente identificadas.

- Del total de 10 actividades diferentes relacionadas con las fuentes de sonido, las que se ven mayormente impactada por los sonidos son 'estudiar' en primer lugar y 'ver tv', y en tercer lugar dormir pero en un bloque específico que es la noche.
- La noche es la franja horaria más sensible en tanto se identifican más fuentes de sonido y éstas son percibidas como más molestas. Además, se destaca el dormir como una actividad impactada ampliamente en la noche por diferentes sonidos, con la posible repercusión que esto pueda generar sobre la calidad del descanso y por ende sobre la calidad de vida de las personas.

Finalmente, a partir de los resultados globales obtenidos, se observó que no existe una problemática significativa en términos de calidad acústica en el distrito.

Por otro lado, de la experiencia de realización del *focus group* se consideró que:

- Sería necesario plantear nuevos perfiles de grupos para la realización de los *focus group* siguientes, pues se observaron dificultades, en el transcurso de las dinámicas, surgidas del perfil heterogéneo del grupo. Así, debería analizarse la idoneidad de grupos heterogéneos u homogéneos respecto las diferentes variables del perfil de informante consideradas. Asimismo, se debería realizar un mayor número de *focus group*, que a su vez sean más representativos de los diferentes barrios del distrito.
- No se observan los mismos resultados en términos de frecuencia de sonidos que en términos de molestia, lo que sugiere diferencias en los procesos de identificación individual (primera dinámica) y colectiva (tercera dinámica), apuntando a la necesidad de considerar los procesos de representación social debidos a la interacción social en la obtención de los resultados.
- En el diseño de la segunda dinámica se presupuso la capacidad de establecer relación entre fuentes de sonido y actividades afectadas por esos sonidos. En la práctica se observó la dificultad de establecer esta relación directa y exclusiva entre ambas variables, puesto que finalmente las actividades se asocian al ambiente sonoro percibido por cada individuo. Este hecho sugiere la necesidad de valorar la aplicación de otras técnicas si se pretende obtener este tipo de relaciones.
- La tercera dinámica permitió diferenciar las fuentes de sonido del ambiente sonoro del 22@, priorizarlas por grado de molestia, e identificar cuáles de ellas generaban un mayor impacto, en términos de molestia, a los residentes. Esta valoración se recogió de forma colectiva, no quedándose registrada la valoración individual de cada uno de los residentes al respecto.
- En futuras investigaciones se debería tener en cuenta la identificación de los sonidos según los períodos estacionales (verano-invierno) puesto que, por ejemplo, el aislamiento acústico relacionado con la apertura/cierre de ventanas en cada época estacional resulta un factor determinante del grado de molestia percibido en el interior de las viviendas.

## Consideraciones finales

---

Si bien para el estudio se planteó una metodología cualitativa, que hubiese presupuesto un análisis textual de la transcripción de la misma al fin de utilizar el potencial implícito de la que ha sido descrita

como la característica principal del *focus group*, y que es la interacción entre participantes (Wilkinson, 2004), esto se hizo solo parcialmente.

Quizás esta brecha entre lo propuesto a nivel de enfoque metodológico y lo presentado a nivel de resultados derive de cómo se diseñó el *focus group* y de su estructuración en dinámicas. Este innovador diseño dificulta de hecho su clasificación en las diferentes categorías de reuniones grupales tan claramente diferenciadas por Tocornal (2005) en grupos de discusión, grupos focales o *focus group* y entrevistas grupales. Según esas definiciones la técnica utilizada en nuestro estudio sí se identifica como grupo focal o *focus group*, siendo una reunión, como su nombre dice, focalizada en un tema específico y que busca respuestas a cuestiones concretas, pero rehuye de la definición que da Montero en su texto (2009) según quien “un buen grupo focal es aquel en el cual los participantes no necesitan de preguntas guías para hablar del tema seleccionado” y que sigue apuntando “preguntas hay, pero deben ser pocas” (p. 16). El diseño tal y como se ideó entra dentro de una lógica de la moderación de tipo claramente directivo y muy pautado y el uso de material, el mural, los post-it, los rotuladores, aunque no sea nuevo<sup>2</sup>, es algo que no se suele contemplar entre las características propias de un *focus group*.

Sin omitir que el análisis parcial de las interacciones entre participantes desembocó en consideraciones que marcaron finalmente la elaboración de la propuesta de intervención, lo que me interesa aquí remarcar es la validez y riqueza de los resultados obtenidos y arriba expuestos con respecto a la cuestión a investigar, hecho que por otro lado apunta al conseguimiento de cierta coherencia entre la elección de la estrategia de recolección de información, los objetivos de investigación, la forma en la que se ha dirigido la conversación grupal y los métodos de análisis del material, aunque estos resultados tengan características más propias de un análisis de tipo cuantitativo.

Con las mejoras que, ya durante nuestro estudio, detectamos útiles aplicar y que previamente apunté, este diseño de *focus group* abre nuevas maneras de recolección y análisis de datos. En el campo de la acústica urbana una en particular, que nosotros vimos como posible e innovadora y que habría que tener en cuenta en futuras investigaciones, es la construcción de mapas sociales de sonidos y de calidad acústica con base en los lugares donde residan los participantes de los *focus group*.

---

<sup>2</sup> El uso de lápiz y papel, si bien con otras modalidades, ha sido previamente utilizado por Barbour y Kitzinger (citados en Montero, 2009, p. 60).

## Referencias

---

- Aignerer, Miguel (2002). La técnica de recolección de información mediante los grupos focales. *La Sociología en sus Escenarios*, (6). Extraído el 05 de Julio de 2011, de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/viewArticle/1611>
- Bell, Paul A.; Greene, Thomas C.; Fisher, Jeffery D. & Baum, Andrew (2001). *Environmental psychology* (5th edition). Fort Worth, Texas: Harcourt College Publishers.
- Carles, José L. & Palmese, Cristina (1996), Identidad sonora urbana, *Revista de Acústica*. Número Extraordinario. Extraído el 10 de Julio de 2011, de: <http://www.eumus.edu.uy/ps/txt/carles.html>
- García, A.; García, A. M.; Arana, M. & Vela, A. (1998). Propuesta de una escala verbal para evaluar la molestia producida por el ruido ambiental en zonas urbanas. *Actas de Técnicaústica* 98, 107-110.
- García Bona, Adrià; García López, Noel & Yerga Martín, José (2004). *La Etnografía Sonora, una Metodología para el Estudio del Espacio Sonoro. El Sonido de la Rambla del Raval. Un Caso Práctico*. Proyecto de máster sin publicar. Universitat de Barcelona.
- López Barrio, Isabel (2001). El significado del medio ambiente sonoro en el entorno urbano, *Estudios Geográficos*, 62(244), 447-466. Extraído el 22 de Marzo de 2011, de <http://estudiosgeograficos.revistas.csic.es/index.php/estudiosgeograficos/article/viewArticle/277>
- López Corduente, Aurora (2008, noviembre). *El proyecto 22@Barcelona. Un programa de transformación urbana, económica y social*. Comunicación presentada en el Euskal Hiria Kongresuak, Vitoria – Gasteiz, España. Extraído el 17 de diciembre de 2010, de [http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.net/r49-565/es/contenidos/informacion/2008ponencias\\_euskalhiria/es\\_ponencia/adjuntos/plan22barcelona.pdf](http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.net/r49-565/es/contenidos/informacion/2008ponencias_euskalhiria/es_ponencia/adjuntos/plan22barcelona.pdf)
- Montero, Maritza (2009). *Grupos Focales*. Caracas: AVEPSO, Psicoprisma.
- Onweugbuzie, Anthony J.; Dickinson, Wendy B.; Leech, Nancy L. & Zoran, Annmarie G. (2009), A Qualitative Framework for Collecting and Analyzing Data in Focus Group Research. *International Journal of Qualitative Methods*, 8(3), 1-21. Extraido el 10 de Agosto de 2011, de <http://ejournals.library.ualberta.ca/index.php/IJQM/article/view/4554/5593>
- Stagi, Luisa (2000). Il focus group come tecnica di valutazione. Pregi, difetti, potenzialità. *Rassegna Italiana di Valutazione*, 20, 61-82. Extraido el 10 de Agosto de 2011, de [http://www.laboratorioaltierospinelli.org/giornalonline/numero20/Strumenti/S3/03\\_Stagi\\_Il\\_Focus\\_Group\\_come\\_tecnica\\_di\\_valutazione.pdf](http://www.laboratorioaltierospinelli.org/giornalonline/numero20/Strumenti/S3/03_Stagi_Il_Focus_Group_come_tecnica_di_valutazione.pdf)
- Tocornal Monnt, Ximena (2005, octubre). *Análisis conversacional (AC) y grupos de discusión (GD)*. Comunicación presentada en el Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso (ALED), Santiago de Chile, Chile. Extraído el 17 de Julio de 2011, de [http://linux.ajusco.upn.mx/~literarium/mde/ebooks/quehacer\\_docente/Analisis%20conversacional%20y%20grupos%20de%20discusi%20n.pdf](http://linux.ajusco.upn.mx/~literarium/mde/ebooks/quehacer_docente/Analisis%20conversacional%20y%20grupos%20de%20discusi%20n.pdf)

Traux, Barry (1984). *Acoustic Communication*. Nueva Jersey: Ablex Publishing.

Wilkinson, Sue (2004). Focus group research. En David Silverman (Ed.), *Qualitative research. Theory, Method and Practice* (pp. 177-199). London: Sage Publications.

Wrightson, Kendall (2000). An Introduction to Acoustic Ecology. *The Journal of Acoustic Ecology*, 1(1), 10-13. Extraido el 15 de Agosto de 2011, de <http://homepage.mac.com/kendallwrightson/ae/wrightson.pdf>

---

## ANEXO 1 - Descripción de las dinámicas

---

### Elementos comunes a todas las dinámicas

- Explicación inicial de objetivos y funcionamiento de la dinámica. Se hará énfasis en la necesidad de tener siempre en cuenta los 7 días de la semana en las respuestas.
- Entrega de post-it de colores y rotuladores según corresponda en cada dinámica. Se entregaran post-it de un color diferente para cada participante<sup>3</sup> así de poder relacionar siempre de quien ha sido cada respuesta.
- Presencia de una tabla en un muro o pizarra, denominada "mural" (ver Tabla 2), para la colocación de los post-it y la recogida de la información.

MAÑANA (xx a xx hr)			TARDE (xx a xx hr)			NOCHE (xx a xx hr)		
Sonidos	Actividades	Gº Molestia	Sonidos	Actividades	Gº Molestia	Sonidos	Actividades	Gº Molestia

Tabla 2. Diseño inicial del Mural

---

<sup>3</sup> Al no encontrar 8 colores diferentes de post-it en el mercado, para el estudio se utilizaron las 8 combinaciones derivadas de los 4 colores de post-it encontrados con 2 colores diferentes de rotuladores.

## Dinámica nº1 – Fuentes de sonido ambiental percibidas

Objetivo:

Identificar las **fuentes de sonido ambiental** percibidas por los entrevistados (tanto en el interior como exterior de sus hogares).

Descripción:

MODERADOR:

- Lee la explicación de la primera dinámica a los participantes: objetivo y como funcionará; Tal explicación deberá definir qué deberán entender por “fuentes de sonido ambiental”, por “cotidiano” y por todos aquellos conceptos implícitos en las instrucciones de la dinámica.
- Entrega 10 post-it de un color diferente a cada entrevistado.
- Da 5 minutos a los participantes para que elaboren sus respuestas.
- Transcurrido el tiempo, solicita a cada participante ir de a uno colocando hacia abajo sus post-it en el mural, bajo la columna “**sonido**”, según bloque horario en el cual los percibe.
- Cuando todos los participantes han ubicado sus post-it en el mural, el moderador observa si existe repetición de sonidos (fuentes) y los repetidos de cada tipo los coloca juntos formando una cadena. De esta manera se tendrá además una referencia sobre la frecuencia en que ha sido identificado cada sonido.
- Solicita a 3 voluntarios que expliquen al grupo los sonidos (fuentes) que han puesto en el mural, generando a partir de ello un momento de discusión grupal.

3 PARTICIPANTES VOLUNTARIOS:

Comentan los sonidos que han respondido.

MODERADOR:

Consulta a participantes antiguos del distrito si observan diferencias de los sonidos identificados (fuentes) respecto de tiempos anteriores (anteriores a la intervención del 22@), señalando cantidad de años a los que deben remontarse para hacer la comparación.

*Material necesario y Tiempo:*

- Mural, paquetes de Post-it de colores y rotuladores.
- 30 minutos.

## Dinámica nº2 - Actividades que se ven influidas por los sonidos percibidos

### *Objetivo:*

Identificar las **actividades** que los participantes perciben como influidas por los sonidos (fuentes) identificados/enlistados mediante dinámica anterior.

### *Descripción:*

#### MODERADOR:

- Lee la explicación de la segunda dinámica a los participantes: objetivo y como funcionará. Tal explicación definirá qué deberán entender por "impactada" y por todos aquellos conceptos implícitos en las instrucciones de la dinámica.
- Entrega 9 post-it a cada entrevistado (para que en principio indiquen máximo 3 por bloque horario, aunque se tendrá cierta flexibilidad en el caso que haya exigencias por parte de los participantes por indicar más de 3).
- Da 5 minutos a los participantes para que elaboren sus respuestas.
- Transcurrido el tiempo, el moderador solicita a cada participante ir de a uno colocando hacia el lado de los sonidos anteriormente identificados, las actividades que perciben se ven influidas por los mismos, bajo la columna "**actividad**", según bloque horario en el cual realizan tales acciones.
- Moderador hace una lectura en voz alta de las actividades que han sido colocadas en el mural y sólo en caso de existir respuestas con algún rasgo particular se comentan, de lo contrario se da paso a la tercera dinámica (en este momento de la actividad no se produce una discusión grupal puesto que las actividades seguirán presentes en la dinámica siguiente, que es cuando tendrá sentido producir dicha discusión grupal).

### *Material necesario y Tiempo:*

- Mural, paquetes de Post-it y rotuladores.
- 15 minutos

## Dinámica nº3 - Grado de Molestia respecto de sonidos percibidos

### Objetivo:

Identificar los diferentes **grados de molestia** que los sonidos percibidos generan en los entrevistados.

### Descripción:

#### MODERADOR:

- Lee la explicación de la tercera dinámica a los participantes: objetivo y como funcionará; (Básicamente se solicitará a los entrevistados señalar su grado de molestia con respecto a cada sonido identificado en dinámica nº1, según bloque horario identificado, de acuerdo a los cuatro grados de la siguiente escala: sonido extremadamente molesto; sonido considerablemente molesto, sonido poco molesto, sonido nada molesto<sup>4</sup>. Lo anterior por medio de tarjetas que tendrán impresos tales grados, y que se pondrán al servicio de cada entrevistado durante esta actividad. Cada entrevistado posee un set de 4 tarjetas.) La explicación definirá qué deberán entender por “molestia” y por cualquier otro concepto implícito en las instrucciones de la dinámica.
- Lee, uno a uno, cada sonido enlistado en columna “sonidos” (de los bloques mañana, tarde y noche respectivamente), espera que los 6 participantes levanten sus tarjetas cada vez (a mano alzada), y anota, bajo la columna “**Gº de molestia**” del mural, las frecuencias resultantes en cada caso.
- Concede 5 minutos a los entrevistados para que observen el mural que se ha ido construyendo gracias a sus respuestas, y transcurrido ese tiempo solicita voluntarios para comentar las respuestas de esta tercera dinámica, solicitando a 2 voluntarios comentar grados de molestia que les llamen la atención pues no se corresponden con los propios (respuestas de otros que les llamen la atención respecto del grado de molestia con determinados sonidos). Se genera un momento de discusión grupal.

Se dan 15 minutos para este comentario.

### Material necesario y Tiempo:

- Mural, set de 4 tarjetas por entrevistado.
- 30 minutos

<sup>4</sup> Para la elaboración de la escala de grados de molestia se ha tomado en cuenta la escala semántica de cuatro puntos resultante del estudio de García, García, Arana y Vela (1998). Se ha elegido la escala de cuatro puntos y no la de cinco con la expresa voluntad de eliminar el valor central neutral.

## **ANEXO 2 - Cuestionario sobre innovaciones**

---

Al reverso de esta hoja usted encontrará una muy breve descripción de 6 medidas que se han implementado en Barcelona, las cuales buscan tener un efecto positivo en la calidad de vida de sus habitantes.

Por favor lea cada una de ellas y marque el distrito donde usted sabe o cree que se encuentran implementadas.

Muchas Gracias.

<p><b>1.-Orden de calles en vías primarias y secundarias</b></p>   <p>Implantación de una red viaria que diferencia entre calles primarias y secundarias, lo que sirve para ordenar la circulación y el tránsito, pues el tráfico mayor debe circular por las calles primarias, habiendo menos tráfico cerca de las viviendas.</p> <p>¿En qué distrito de Barcelona cree usted que se ha implementado esta medida?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el suyo (Sant Martí)</li> <li>• Sarrià – Sant Gervasi</li> <li>• Eixample</li> </ul>	<p><b>4.- Climatización pública centralizada "DistrictClima"</b></p>  <p>Sistema que provee de climatización (calefacción y aire acondicionado) a las viviendas. El agua para climatizar (caliente y fría) llega a las viviendas a través de un sistema de tubos soterrados desde una planta de producción en el Besós.</p> <p>¿En qué distrito de Barcelona cree usted se encuentra implementada esta medida?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sant Andreu</li> <li>• En el suyo (Sant Martí)</li> <li>• Ciutat Vella</li> </ul>
<p><b>2.-Galerías subterráneas de servicios</b></p>  <p>Red de galerías subterráneas (bajo el asfalto) por donde pasan los cables y tuberías de servicios tales como agua, electricidad, comunicaciones, etc., lo que permite reparar y mejorar tales redes sin necesidad de realizar obras en la vía pública para ello.</p> <p>¿En qué distrito de Barcelona cree usted que se ha implementado esta medida?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sants - Montjuïc</li> <li>• Eixample</li> <li>• En el suyo (Sant Martí)</li> </ul>	<p><b>5.-Nueva construcción residencial</b></p>  <p>Las viviendas recién construidas en el distrito cumplen con estándares de calidad establecidos en el 'Código Técnico de la Edificación', y entre otras características, producen viviendas con óptimos niveles de aislamiento acústico.</p> <p>¿En qué distrito de Barcelona cree usted que se encuentra implementada esta medida?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Eixample</li> <li>• Nou barris</li> <li>• En el suyo (Sant Martí)</li> </ul>
<p><b>3.-Recogida selectiva neumática de residuos</b></p>  <p>Recogida de residuos que sustituye los contenedores en las calles por un sistema subterráneo de tubos. El usuario deposita los residuos a través de una boca y se absorben y transportan a través del sistema de tubos.</p> <p>¿En qué distrito de Barcelona cree usted que se ha implementado esta medida?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gracia</li> <li>• En el suyo (Sant Martí)</li> <li>• Nou barris</li> </ul>	<p><b>6.- Edificios e instalaciones de instituciones y empresas relacionadas con la educación, la energía, el diseño y las nuevas tecnologías</b></p>
	 <p>La nueva actividad empresarial basada en empresas en el ámbito de las nuevas tecnologías y del conocimiento, ha sustituido a la antigua industria relacionada principalmente con el transporte: tránsito de furgonetas y pequeños camiones.</p> <p>¿En qué distrito de Barcelona se encuentra esta innovación?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Eixample</li> <li>• Sants - Montjuïc</li> <li>• En el suyo (Sant Martí)</li> </ul>

## ANEXO 3 - Resultados de las dinámicas

---

A partir del procesamiento de la información recogida en el mural resultante del *focus group* se han obtenido los siguientes resultados.

### 1<sup>a</sup> dinámica: percepción de fuentes de sonido en el 22@

La primera dinámica del *focus group* tenía como objetivo la identificación de las fuentes de sonidos existentes en el ambiente sonoro del 22@ en base a la experiencia vivencial, a la percepción por parte de los participantes.

Como resultado se identificaron a lo largo del día un total de 17 fuentes de sonido diversas percibidas, listadas a continuación:

• [Ambulancias] Circulación de ambulancias en estado de urgencia	• [Obras] Obras de construcción y en la vía pública	• [Tranvía] Servicio de transporte público	• [Coches] Tráfico de coches
• [Motos] Tráfico de motos	• [Autobuses] Servicios de transporte público	• [Pájaros] Cantar de las aves, p.e. cotorras, urracas, mirlos u otros	• [Personas en la calle] Tránsito y relación social de personas en el espacio público
• [Música de los coches] Música procedente de coches estacionados	• [Camión de la basura] Camiones del servicio municipal de recogida de residuos	• [BCN Neta] Vehículos y actividades del servicio municipal de limpieza viaria	• [Escuelas] La entrada y salida de los niños/as a la escuela y sus actividades al aire libre.
• [Butano] Servicio de distribución a domicilio de gas butano	• [Bomberos] Circulación de camiones de bomberos en estado de emergencia	• [Timbre de publicidad] Llamadas al interfono por distribuidores de correo comercial o buzoneo	• [Fútbol] Personas reunidas para realizar, de manera informal, partidos de fútbol, o mirarlos en los bares
• [Camión recogida de muebles] Camión del servicio municipal de recogida de voluminosos			

Cada participante identificó las fuentes sonoras en cada una de las tres franjas horarias en las que se dividió el día. Los gráficos siguientes permiten comparar las fuentes identificadas con su franja horaria y el porcentaje en que fueron mencionadas (en base al número total por franja de fuentes escritas en *post its*). Así, durante la mañana, tarde y noche se identificaron 9, 11 y 12 fuentes, respectivamente.

Se observa que:

- **Obras y ambulancias** son las fuentes de sonidos más presentes en las franjas horaria de *mañana* y *tarde* (23% y 20% para obras y 18% y 20% para ambulancias).
- **Ambulancias y camión de recogida de residuos** son las fuentes de sonidos más percibidas en la *franja horaria nocturna* (17% y 13%);

- Hay fuentes de sonidos que son percibidas en bloques horarios específicos: **escuelas** en la *mañana*, y **camiones de servicios municipales** por la *noche*;
- Sobre el total de citaciones (64 *post its*) las mayores frecuencias se asocian a fuentes de sonido relacionadas con el *transporte* y la *movilidad*: '**ambulancias**', '**tranvía**', '**coches**', '**motos**' y '**autobuses**'.

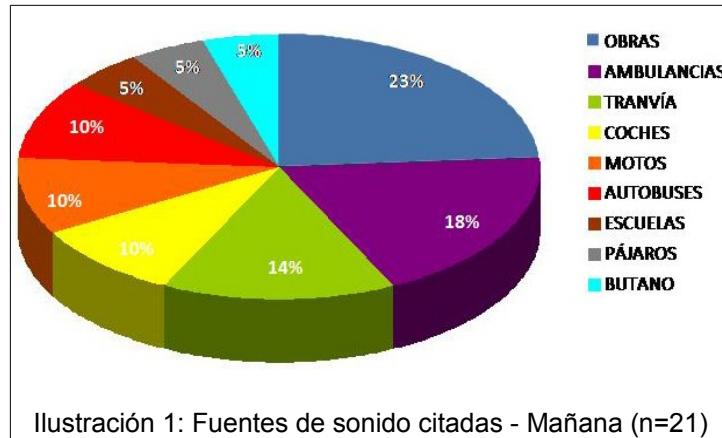


Ilustración 1: Fuentes de sonido citadas - Mañana (n=21)

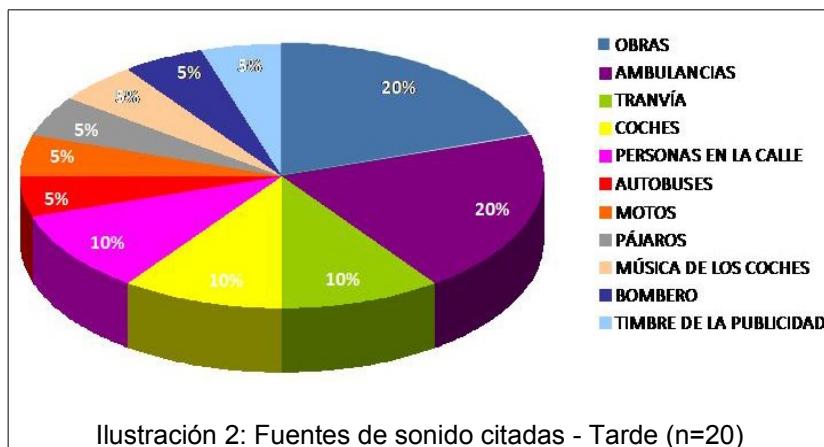


Ilustración 2: Fuentes de sonido citadas - Tarde (n=20)

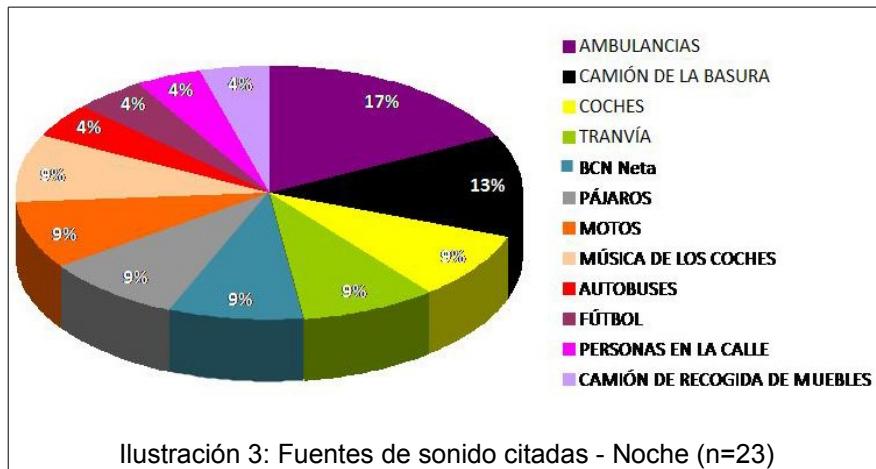
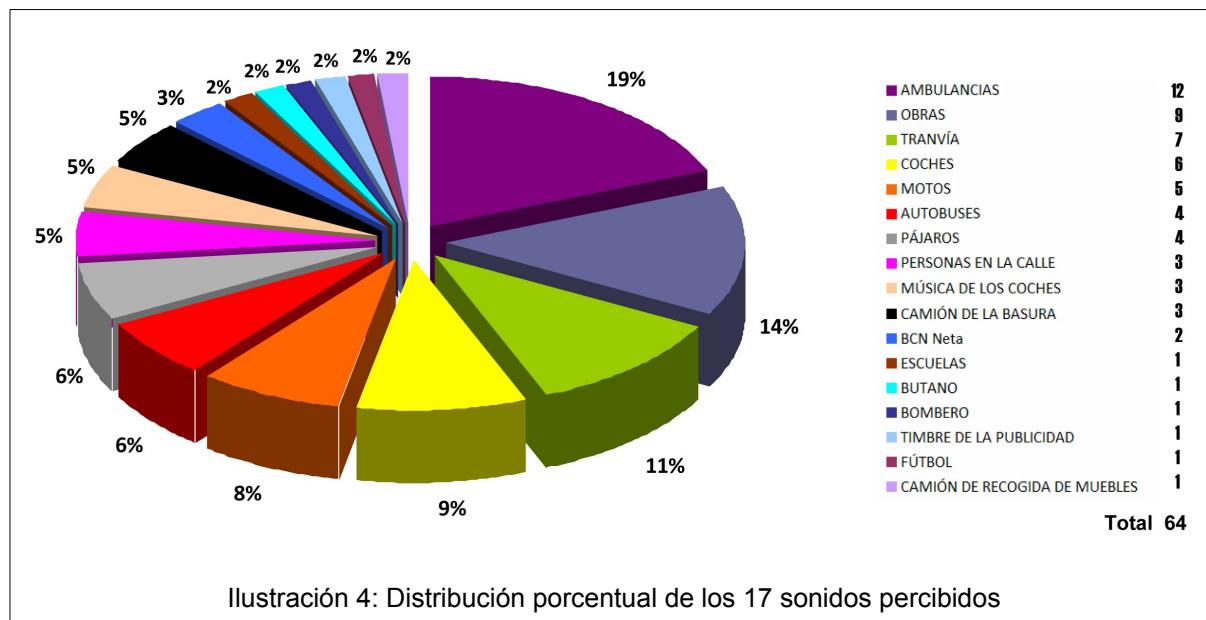


Ilustración 3: Fuentes de sonido citadas - Noche (n=23)

Está en fase de elaboración un mapa de ruido con base en los lugares donde residen los participantes del *focus group*.



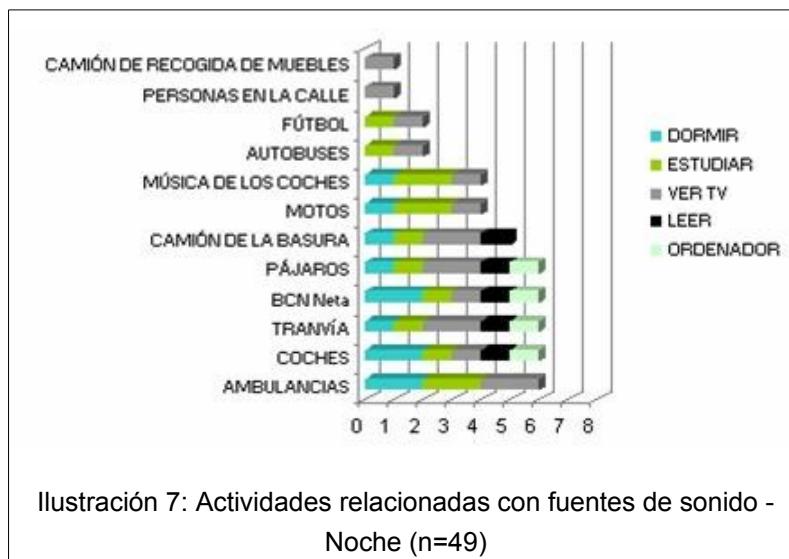
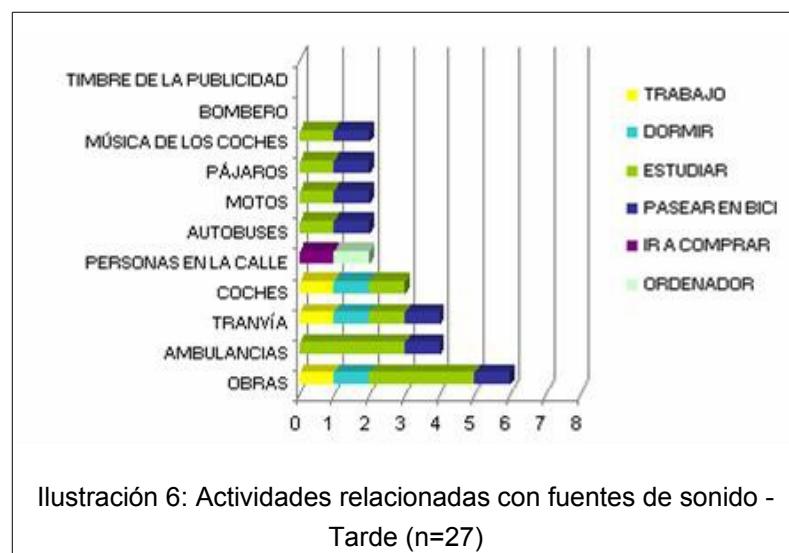
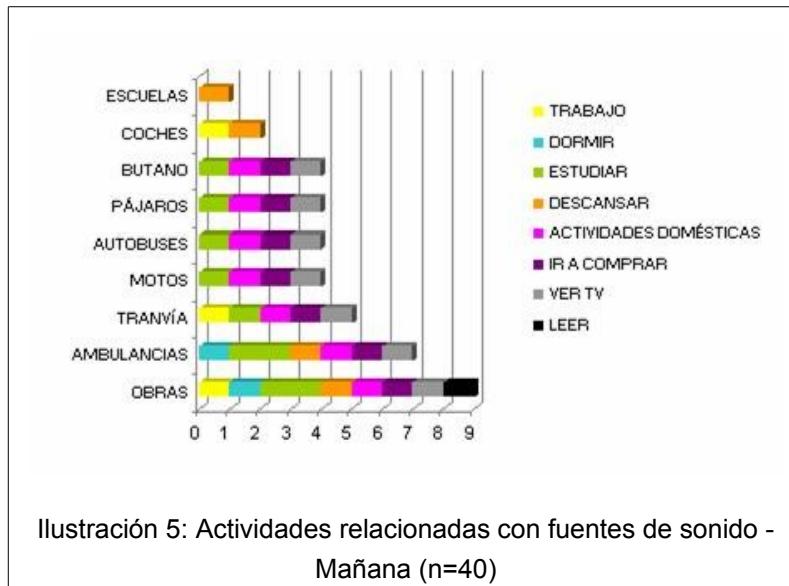
## 2<sup>a</sup> dinámica: actividades cotidianas relacionadas con la percepción de las fuentes de sonido

La segunda dinámica del *focus group* tenía como objetivo la identificación de aquellas actividades cotidianas que los participantes asocian a las fuentes de sonido del ambiente sonoro del 22@ según su propia experiencia, es decir, que actividades en su realización se ven influenciadas por las fuentes de sonido del lugar en la medida en que se establece una relación significante.

Como resultado surgieron a lo largo del día un total de 10 actividades diferentes: **trabajar, dormir, estudiar, descansar, actividades domésticas, ir a comprar, ver TV, leer, pasear en bici y estar al ordenador**. En los siguientes gráficos el eje horizontal grafica la cantidad de veces en que se relacionó una determinada fuente de sonido con una determinada actividad.

Se observa que:

- Las actividades que se relacionan a un mayor número de fuentes de sonidos y en un mayor número de veces son '**estudiar**' en primer lugar, presente en todas las franjas horarias, y '**ver tv**', en la *mañana* y en la *noche*, y en tercer lugar '**dormir**', pero en la franja horaria específica de la *noche*.
- Puede ser importante considerar como la alta frecuencia con la que emerge el '**dormir**', como una actividad impactada por diferentes fuentes de sonido en la noche, puede influir sobre la calidad de vida de las personas, en términos de calidad del descanso nocturno de las personas.

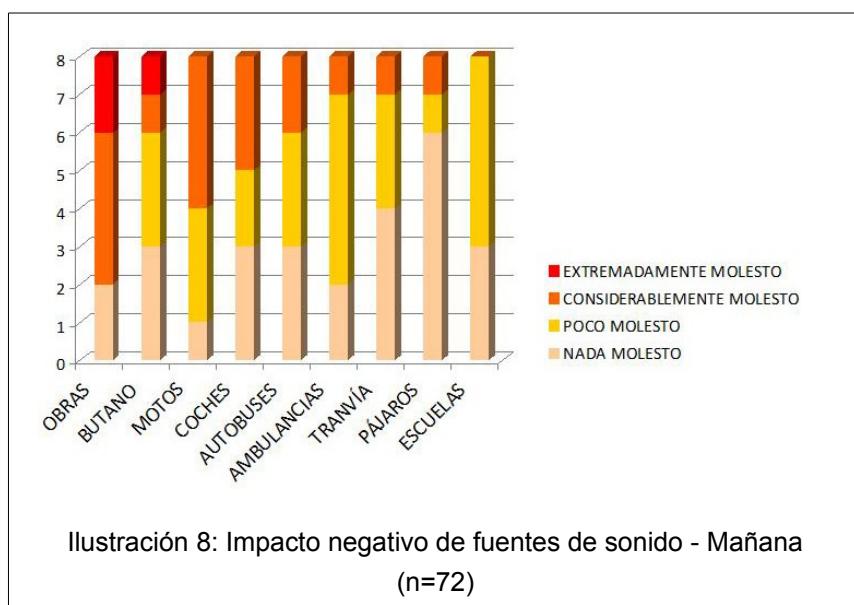


### 3<sup>a</sup> dinámica: grado de molestia producido por las fuentes de sonido

La tercera dinámica del *focus group* tenía como objetivo la identificación del grado de molestia que producen las fuentes de sonido a los participantes. El grado de molestia se expresó en base a la escala, (de mayor a menor molestia): *extremadamente, considerablemente, poco y nada molesto*. Cabe destacar que al realizarse el ejercicio de manera colectiva donde todos los participantes expresaban el grado de molestia respecto a todos los sonidos por bloque horario, la categoría 'nada molesto' se utilizó para expresar dos tipos de situación diferente: las fuentes de sonido percibidas, pero que no suponen ninguna molestia y aquéllas no percibidas por el sujeto.

Se observa que:

- Durante la franja horaria de *mañana*, las '**obras**' y el '**butano**', son las fuentes de sonido que generan mayor impacto negativo, habiendo participantes que expresan el grado de molestia que les produce con '**extremadamente molesto**'. En la categoría considerablemente molesto se sitúan 8 de las 9 fuentes identificadas para este bloque.
- En la *tarde* se sitúa el '**timbre de publicidad**' como fuente *extremadamente molesta*, seguida de las '**obras**'. Como considerablemente molesta se sitúan 4 de las 7 fuentes identificadas.
- Por la *noche* '**BCN Neta**', '**ambulancias**' y '**música de coches**' resultan ser las fuentes *extremadamente molestas*, seguidas del '*camión de la basura*', '*personas en la calle*', '*bomberos*', '*fútbol*', '*camión de muebles*', '*tranvía*' y '*pájaros*'. En cuanto a fuentes que generan un grado de molestia considerable aparecen 11 de 12 fuentes, destacando '*BCN Neta*', '*ambulancias*' y las '*motos*'.
- Algunas fuentes de sonidos no suponen grados de molestia (solamente *poco o nada molesto*), así las '**escuelas**' por la *mañana*, '**personas en la calle**' y '**tranvía**' por la *tarde* y '**coches**' por la *noche*.
- El bloque horario de la *noche* es el bloque más sensible, en tanto en cuanto a el se asocian más fuentes de sonido y éstas son percibidas como más molestas (*extremadamente* y *considerablemente*).



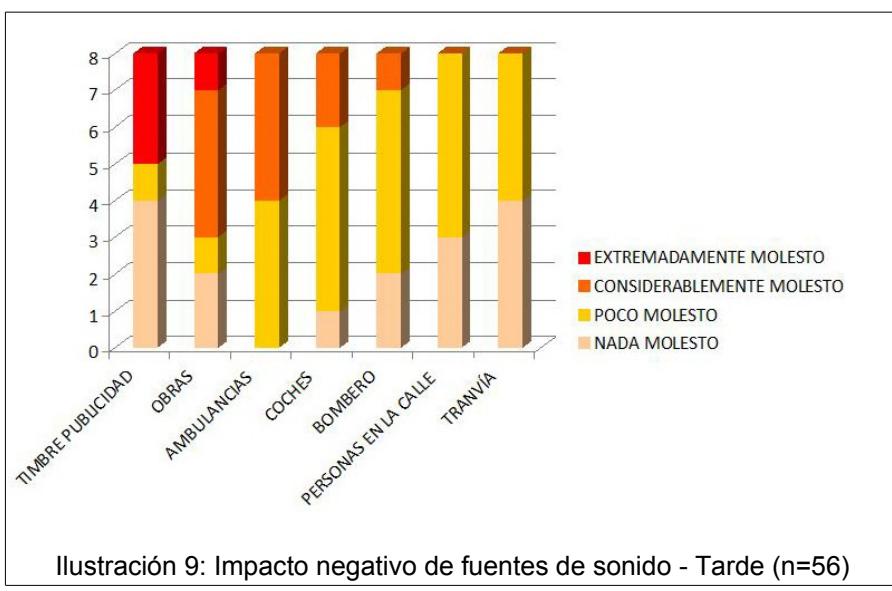


Ilustración 9: Impacto negativo de fuentes de sonido - Tarde (n=56)

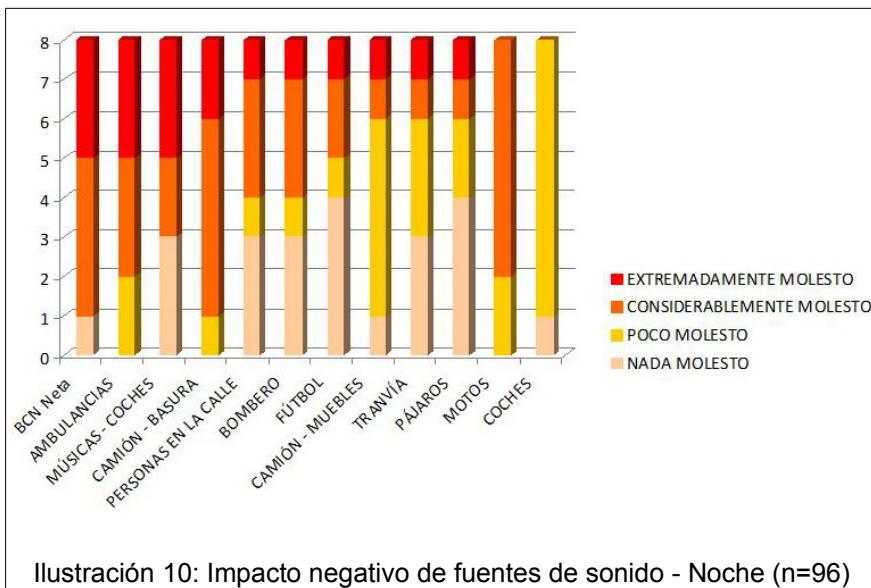


Ilustración 10: Impacto negativo de fuentes de sonido - Noche (n=96)

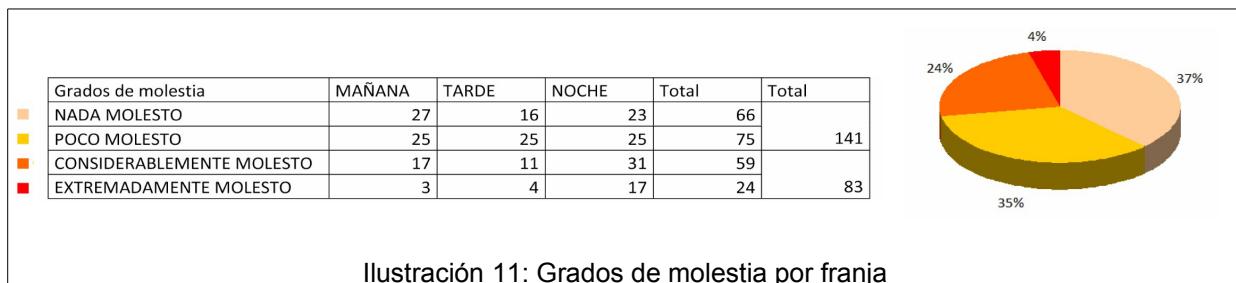
Si se agrupan los resultados de cada franja horaria por sonido, resultan las siguientes gráficas, donde se observa como en global, a lo largo del día:

- ‘obras’ y ‘ambulancias’ encabezan las fuentes más molestas (*extremadamente* y *considerablemente*), seguida de las ‘motos’ que se identifican en múltiples ocasiones como fuente considerablemente molesta. Le siguen con menor repetición ‘BCN Neta’ y ‘camión de la basura’.
- Por otro lado, las fuentes que más repetidamente se consideran *nada molestas* son el ‘tranvía’ y los ‘pájaros’.

Cabe señalar como la percepción respecto de las fuentes de sonido es muy distinta al mirarlo desde la frecuencia versus el grado de molestia. Así, por ejemplo ‘timbre publicidad’ y ‘BCN Neta’ presentaron una baja frecuencia en la primera dinámica pero generan grados de molestia superiores en relación a lo

esperado en función de su frecuencia. En este sentido, obras y ambulancias presentan coherencia: mayor frecuencia y mayor expresión de grado de molestia. Además, la gran frecuencia en la primera dinámica del sonido 'coche' (el cuarto más percibido) y su evaluación como poco molesto (19 manifestaciones de poco o nada molesto) puede ser un indicio de habituación o adaptación al sonido por parte de los vecinos. Los conceptos de habituación y adaptación (Bell, Greene, Fisher & Baum, 2001) explican la disminución de la respuesta al estímulo (sonido) cuando esto es constante.

Finalmente, tomando como base el número total de manifestaciones del grado de molestia, se observa como las categorías 'extremadamente' y 'considerablemente', con un 4% y 24% respectivamente sobre el total, suponen el 28% de valoraciones respecto al total. Por otro lado las categorías 'poco' y 'nada' molesto, con un 35% y 37% respectivamente sobre el total, suponen el 72% de valoraciones respecto al total. En este sentido, los resultados globales apuntan a una mayor consideración de las fuentes del ambiente sonoro del 22@ como 'poco' o 'nada' molestas.



## Formato de citación

Tomat, Cabiria (2012). El 'focus group': nuevo potencial de aplicación en el estudio de la acústica urbana. *Athenea Digital*, 12(2), 129-152. Disponible en <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/Tomat>



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons](#).

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las siguientes condiciones:

**Reconocimiento:** Debe reconocer y citar al autor original.

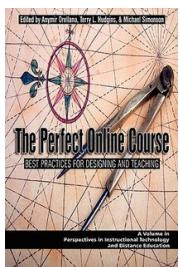
**No comercial.** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

**Sin obras derivadas.** No se puede alterar, transformar, o generar una obra derivada a partir de esta obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

# Reseñas





Anymir Orellana, Terry L. Hudgins y Michael R. Simonson (Eds.) (2009).

*The perfect online course: best practices for designing and teaching.* Charlotte, NC: Information Age.

ISBN: 9781607521204

**Eulalia Torras Virgili**

Universitat Internacional de Catalunya

[etorras@cir.uic.es](mailto:etorras@cir.uic.es)

Durante los diez últimos años la interacción entre los participantes de los cursos en línea ha sido analizada con la finalidad de describir y explicar la dimensión social y la dimensión educativa de dichas interacciones. En este sentido, la interacción social de los estudiantes entre sí, la interacción de los estudiantes y el/la docente y la interacción entre los participantes y el entorno tecnológico, incluyendo los materiales, se estructuran como un punto de partida para diversas teorías explicativas de los procesos de enseñanza-aprendizaje en línea. Estas teorías profundizan en la interacción entendida como un conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen, promueven y regulan las relaciones sociales, pero a la vez, estas prácticas lingüísticas se manifiestan como verdaderas constructoras de un nuevo discurso en torno a los contenidos a aprender.

Desde el punto de vista social, la interacción en línea comparte muchas características con la interacción presencial: la interacción en las aulas virtuales se halla limitada por el espacio tecnológico, el tiempo y la sociabilidad. También es necesario mencionar que en las interacciones en línea los significados que nutren el contexto tecnológico son el producto de la historicidad de los mensajes que se convierten en testimonios permanentes de la memoria social. Desde el punto de vista educativo, las interacciones en el aula en línea son consideradas, por un lado como, hechos del lenguaje sobre los que se construye el nuevo discurso de cada participante, y por otro lado, como aportaciones de significados del docente, los estudiantes y el propio entorno tecnológico que se articulan en el aula en línea suponiendo una segunda oportunidad para que los participantes interioricen el nuevo discurso.

La importancia otorgada a las interacciones en línea ha comportado que autoridades del *elearning* desarrollen modelos teóricos para planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje y así procurar garantizar que las interacciones de los participantes queden constreñidas en el aula virtual. La clara preferencia que estos autores otorgan a los procesos de enseñanza-aprendizaje planificados frente a la interacción en línea espontánea, se fundamenta en los principios educativos basados en la investigación. En este sentido, parece haber un consenso en considerar que una planificación eficiente es el resultado de un proceso sistemático de aplicación de los principios basados en la investigación a la práctica educativa.

Tras enfatizar la importancia de la interacción en los procesos de enseñanza-aprendizaje en línea no nos sorprenderá el título de una monografía de 555 páginas que profundiza en la planificación y el seguimiento de los cursos y las asignaturas en línea: *The perfect online course: best practices for*

*designing and teaching*. Este texto en inglés coordinado por Anymir Orellana, Terry L. Hudgins y Michael R. Simonson, está organizado en treinta capítulos constituyendo cinco partes: una introducción, una segunda parte dedicada a los principios y estándares fundamentados en la investigación de la práctica educativa, una tercera parte dedicada a métodos y modelos instruccionales, una cuarta parte dedicada a las estrategias basadas en la interacción, y finalmente, un capítulo de recapitulación y conclusiones que resume las principales aportaciones el libro en relación a la estructura de los cursos, el contenido del curso y los artefactos para la enseñanza y el aprendizaje.

La extensión de esta monografía hace posible que investigadores reconocidos en el ámbito del *elearning*, que han aportado principios educativos y buenas prácticas en los últimos años, puedan colaborar en un mismo texto profundizando en perspectivas compatibles y complementarias. Por citar dos de ellos, sin que esto suponga devaluar el resto de aportaciones, nombremos a Atsusi Hirumi, actualmente el investigador principal del Instituto para los estudios avanzados en línea de la Universidad de Florida Central, que ha diseñado el modelo educativo centrado en el estudiante *SCenTRLE*. Este modelo educativo representa una estrategia instruccional para hacer operativos los enfoques de la construcción del conocimiento para la enseñanza y el aprendizaje. Consiste en ocho pasos básicos que facilitan la construcción y el desarrollo del conocimiento y que pueden ser aplicados a disciplinas discursivas: establecer el reto, negociar los objetivos y las metas, negociar las estrategias de aprendizaje, construir el conocimiento, negociar las prácticas, dirigir la valoración propia del grupo o del experto, dirigir la práctica, retroalimentar y comunicar los resultados. En la segunda parte del libro, Hirumi ofrece las guías y los estándares de calidad que diversos organismos regionales de los Estados Unidos han establecido para la acreditación de la docencia en enseñanza superior. También es destacable la colaboración de Curtis J. Bonk, actualmente profesor en el Departamento de Psicología de la Educación, y a la vez, del Departamento de Tecnología de Sistemas Instruccionales de *la Indiana University*, que ofrece una perspectiva en la intersección entre la educación, la psicología, la tecnología y la empresa. Uno de sus actuales intereses es el *open content*, habiendo publicado este año el libro *The World Is Open: How Web Technology Is Revolutionizing Education*.

*The perfect online course: best practices for designing and teaching* combina las revisiones bibliográficas con los estudios empíricos. Los distintos capítulos van aunando esfuerzos para construir un sólido corpus teórico en torno a los principios educativos del *elearning* y las propuestas para acercarlos a la práctica. Entre los principios educativos cabe destacar, la ya citada importancia de la interacción, la calidad y el ajuste de las actividades, el énfasis en el uso de las tecnologías más que en las tecnologías en sí mismas, la preferencia por las tecnologías flexibles a pesar de que la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje puede alcanzarse con tecnologías menos flexibles, la formación de los docentes en el uso de las tecnologías con finalidad educativa, el trabajo en equipo y el papel central del estudiante en los cursos y asignaturas en línea.

Las investigaciones de corte empírica aportan conclusiones para el diseño y la docencia en línea. La comparación de distintos diseños instruccionales y métodos de enseñanza en línea permite profundizar en las implicaciones que cada método tiene en relación a los instructores, al propio diseño instruccional y a las aplicaciones de la tecnología en general. Los estudios empíricos aportan conclusiones a partir de diseños que comparan, entre otros: el modelo centrado en el estudiante con el modelo no centrado en el estudiante; los distintos roles y posicionamientos que desarrolla el docente antes, durante y después del curso; los métodos para desarrollar productos creativos, útiles y originales que potencien la autoactualización de los estudiantes y diversos métodos de diseño de actividades.

Más allá de lo dicho hasta aquí, no queremos descubriros lo que el libro puede aportar al lector aunque su riqueza y rigor, unidos a un enfoque didáctico y aplicado, otorgan al libro una gran fuerza como referente de consulta para aquellos docentes, diseñadores instruccionales y gestores de la formación que tienen interés y responsabilidad en procesos de enseñanza-aprendizaje en línea.

## Formato de citación

Torras Virgili, Eulalia (2012). Reseña de Orellana, Hudgins y Simonson (Eds.) (2009) The perfect online course: best practices for designing and teaching. *Athenea Digital*, 12(2), 155-157. Disponible en <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/Torras>



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons](#).

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las siguientes condiciones:

**Reconocimiento:** Debe reconocer y citar al autor original.

**No comercial.** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

**Sin obras derivadas.** No se puede alterar, transformar, o generar una obra derivada a partir de esta obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)



# Tesisteca



# Ensamblajes de esperanza. Una etnografía del bloguear apasionado

## Hope assemblages. An ethnography of passionate blogging

Adolfo Estalella

Universitat Oberta de Catalunya. Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CSIC)

jestalellaf@uoc.edu

### Resumen

Internet y las tecnologías digitales han estado acompañadas de promesas de futuro desde su nacimiento. En este artículo nombro esa particular orientación hacia el porvenir con el concepto de esperanza y exploro la heterogeneidad de entidades que toman parte en su emergencia. Lo hago a través de una etnografía de bloggers apasionados, individuos que bloguean de manera intensiva, reflexivos con su práctica y comprometidos con la transformación de la sociedad. Presento y discuto la producción de expectativas que acompañan a su esperanza y me refiero a dos aspectos clave en su emergencia. Primero la performance de intensas temporalidades en el bloguear en las que interviene la infraestructura material de la Blogosfera, a través de ella la producción de hechos del pasado proporciona las condiciones de posibilidad para la elaboración de expectativas de futuro. Segundo, conceptualizo la esperanza de los bloggers como un ensamblaje heterogéneo que produce la desestabilización de la ontología del presente al abrir espacios de posibilidad futura.

**Palabras clave:** Esperanza; Blogs; Expectativas; Ensamblajes

### Abstract

*The Internet and digital technologies have been accompanied by promises of future since their birth. I use the concept of hope in this article to refer to this particular orientation towards the future. I elaborate my argument drawing on ethnography of passionate bloggers, individuals that blog intensively, that are highly reflective with their practice and are engaged with the transformation of society. I present and discuss the production of expectations that accompany their hope and point out to two key issues in its coming into being. First, I refer to the performance of intense temporalities in blogging and discuss the decisive role of the Blogosphere infrastructure in this instance, it is by producing past facts that infrastructure provide the conditions of possibility for elaborating future expectations. Second, I conceptualize bloggers' hope as a heterogeneous assemblage that destabilizes the ontology of the present by opening spaces of future possibility.*

**Keywords:** Hope; Blogs; Expectations; Assemblages

### La Blogosfera revolucionaria

Internet y las tecnologías digitales se han convertido desde hace dos décadas en el objeto privilegiado de todo tipo de discursos sobre la revolución de nuestras sociedades. Narrativas cargadas de promesas, visiones de un porvenir distinto y expectativas de revolución para el mañana... Internet y las tecnologías digitales convocan espacios preñados de futuro. Esa particular orientación hacia lo que está por venir ha sido nombrada de maneras diversas; en algunas ocasiones como utopías, en otras como ideologías o mitos digitales; pero raras veces se ha tomado en consideración la esperanza que acompaña a esas tecnologías y que emerge en la práctica cotidiana de quienes se implican con ellas. El objeto de investigación que da lugar a la tesis que resumo a lo largo de las siguientes páginas es la esperanza que algunas personas depositan en la posibilidad de transformar la sociedad a través de la tecnología,

específicamente de una tecnología de Internet, los blogs. El título de esa tesis es *Ensamblajes de Esperanza. Un estudio antropológico del bloguear apasionado* (Estalella, 2011)<sup>1</sup>.

Para muchos de aquellos con los que conviví durante mi trabajo de campo, los blogs son una revolución que va a transformar la sociedad, o que de hecho la está transformando durante el momento en que se realiza mi investigación durante 2006 y 2007. Hay quienes consideran que a través de los blogs y de su práctica de bloguear se abre la posibilidad de elaborar nuevos modos de hacer ciencia, para otros son una forma diferente de desarrollar el periodismo, una herramienta para nuevos modos de hacer política o un medio y contexto para transformar la educación. Para ilustrar esa esperanza y las expectativas que la acompañan quiero comenzar con una escena de mi trabajo de campo; a través de ella sitúo el contexto de mi investigación e introduzco las preguntas que surgieron durante mi etnografía y a las que he intentado responder en la tesis.

## Celebraciones de la Blogosfera

A mediados de noviembre del año 2006 se celebra durante tres días la primera edición del Evento Blog España, una reunión a la que asisten varios cientos de personas de diferentes lugares, la mayor parte de ellas escriben blogs y dicen de sí mismas ser bloggers. Sus edades van de los 20 a los 40 años. Viajo desde Barcelona hasta el encuentro que se celebra en la antigua fábrica de tabacos, un señorial edificio ubicado en el centro de la ciudad. En uno de sus salones repleto, durante la conferencia inaugural, buena parte de los presentes se encuentran con sus ordenadores abiertos, transcribiendo y publicando en sus blogs lo que se dice en ese momento. Mientras tanto, desde otros lugares, algunas personas siguen lo que acontece a través de esos relatos apresurados. El alcalde de la ciudad y varias autoridades políticas han realizado la apertura. Tras ellos pronuncia la conferencia inaugural Enrique Dans, un profesor del Instituto de Empresa, una prestigiosa escuela de negocios con sede en Madrid.

Dans se ha convertido en ese tiempo en un famoso blogger, uno de los que llaman bloggers A-list, bloggers de la lista A; individuos que figuran en los rankings que se elaboran de blogs y que se han convertidos en autoridades de la Blogosfera. Lleva casi cuatro años blogueando y ha logrado que lo que escribe con puntualidad diaria sobre asuntos tecnológicos sea leído por miles de personas. Tras su charla se lanza sobre su ordenador para escribir sobre su presentación. Una retahíla de comentarios apostilla después su artículo. Uno de ellos dice: “por favor suba la presentación para su descarga, acá en Bolivia solo tengo internet en la casa de mis viejos [...] Saludos desde Oruro Bolivia” (diario de campo, 19 de noviembre de 2006). Antes de eso ha desgranado durante una hora algunas de las expectativas que él y muchos otros depositan sobre los blogs, pronunciando lemas revolucionarios como: “el fenómeno blog es el movimiento social más importante de la historia de la humanidad” (diario de campo, 19 de noviembre de 2006). Puede parecer una exageración, pero retrata fielmente el ánimo de muchos de los asistentes y la atmósfera que acompaña a los blogs en esa época en España. Como resultado de la reunión se elabora un manifiesto que tiene como objetivo “fomentar la cultura de bloguear desde un punto de vista social y ético”, los blogs se celebran como una tecnología revolucionaria en un compendio de 45 puntos entre los que se afirma:

---

<sup>1</sup> Este artículo pretende resumir la tesis titulada ‘*Ensamblajes de esperanza. Un estudio antropológico del bloguear apasionado*’, presentada para el título de doctor en la Universitat Oberta de Catalunya el 17 de mayo de 2011 (Barcelona). Dicha tesis fue posible gracias a una beca del Internet Interdisciplinary Institute (IN3) de la Universitat Oberta de Catalunya y a sendas ayudas de la Generalitat de Catalunya y del grupo de la Comisión Europea COST298. La tesis puede consultarse íntegramente en: <http://www.estalella.eu/ensamblajes-de-esperanza>

1. Si Gutenberg levantara la cabeza, programaría un sistema para crear y escribir blogs.
3. [...] Ha finalizado el monopolio de los medios de comunicación unidireccionales.
5. La sociedad acepta, poco a poco, la relevancia de los blogs. Los ciudadanos constatan su poder, lo asumen y lo utilizan (diario de campo, 2 de febrero de 2007).

En ese momento, hay al menos 60 millones de blogs en todo el mundo. El de Sevilla es una de las dos decenas de grandes reuniones que durante 2006 y 2007 celebran una Blogosfera revolucionaria cargada de expectativas de futuro. Quienes asisten a ellas son personas que bloguean de manera cotidiana, de manera intensa y esperanzada en que pueden transformar la sociedad a través de los blogs logrando una sociedad más democrática. Unas expectativas lo suficientemente convincentes como para que los medios de comunicación hayan comenzado a interesarse por los blogs y los partidos políticos hayan empezado a incorporarlos en sus estrategias. Los blogs están en ese momento en pleno apogeo.

El objeto de mi tesis es esa esperanza que emerge en las prácticas de algunas personas que se implican con los blogs. La pregunta principal que he intentado responder es: ¿cuáles son las condiciones de posibilidad de la esperanza? Mi intención no ha sido caracterizar la esperanza, no he pretendido únicamente señalar aquello que se espera, mi objetivo ha sido desvelar eso que he designado como modos de esperanzamiento, las condiciones de posibilidad que permiten la emergencia de la esperanza. Acompañando a esa pregunta indago en la tesis sobre las entidades toman parte en las instancias de esperanzamiento, las expectativas específicas que se depositan en los blogs y su relación con otras expectativas históricas de Internet, la dinámica material de la producción de las expectativas y las condiciones para su circulación geográfica, la relación entre las expectativas y la esperanza y, finalmente, la particular economía política de la esperanza que acompaña a los blogs.

## El análisis de la esperanza

Pero esas narrativas de futuro que acompañan a los blogs no son absolutamente nuevas y tienen una larga genealogía que se remonta al menos hasta el final del siglo XIX, cuando el despliegue de infraestructuras de comunicación como el telégrafo y el teléfono llega cargada de la promesa de transformación de nuestras sociedades (Briggs y Burke 2003). Unas promesas que se extienden hasta Internet y las tecnologías digitales, presentadas desde su mismo nacimiento como las portadoras de una revolución irremisible que ha de transformar nuestras sociedades. Un gesto hasta cierto punto paradójico si se atiende a los diagnósticos de un mundo cada vez más desesperanzado que algunos científicos sociales y filósofos como Mary Zournazi (2002) han hecho en los últimos años. Los geógrafos Ben Anderson o David Harvey (2000/2007) o el antropólogo Hirokazu Miyazaki (2006) toman a la esperanza como objeto de sus análisis y señalan a las reformas económicas neoliberales como la causa justamente de su pérdida en nuestras sociedades. Una desesperanza que estos autores atribuyen a las transformaciones operadas por el neoliberalismo (Miyazaki, 2006; Anderson y Fenton, 2008; Harvey, 2000/2007; Zournazi, 2002) y la aparición en nuestras sociedades de formas de orden que proceden de orígenes alejados y que parecen imponerse de manera irremisible. Singularmente, las tecnologías digitales se presentan ajenas a esos diagnósticos como el umbral de un mundo mejor que ha de venir, como las portadoras de una esperanza universal y una revolución irremisible. Unos discursos que encuentran su contraparte en las visiones catastrofistas que señalan a Internet y las tecnologías digitales

como instrumentos al servicio de nuevas formas de dominación (Cabrerá, 2006; Mosco, 2005; Fliehy, 2001/2003). En cualquiera de los dos casos, la orientación hacia el futuro que acompaña a esas tecnologías es innegable. Son tecnologías que nos hablan del mañana y a través de las cuales hablamos del mañana; entidades que se orientan definitivamente desde el presente hacia un futuro distinto.

Dentro de los estudios sociales de la ciencia y la tecnología, desde hace unos años se ha desarrollado una creciente literatura que analiza esa orientación hacia el futuro y que recibe el nombre de sociología de las expectativas. Los autores que se agrupan bajo esa denominación, entre ellos Nik Brown (2003) y Adam Hedgco (Hedgco y Martin, 2003) entre otros, coinciden en proponer que lo relevante cuando consideramos el futuro que convocan las tecnologías no es analizar si esas narrativas están fundadas o si son sólidas; por el contrario, lo crucial es establecer cómo en un determinado momento las expectativas y las esperanzas animan y mueven el presente, cómo toman parte en su ordenación, en el enrolamiento de actores, en la distribución de recursos y en la orientación de todos ellos hacia un cierto futuro.

En lo que resta del artículo daré en primer lugar brevemente unas notas sobre la aproximación metodológica de mi etnografía y perfilaré después con más detalle a esos que constituyen el referente empírico de mi investigación, aquellos que he denominado bloggers apasionados. En segundo lugar discutiré la producción de las expectativas de futuro en la Blogosfera a través de la performance de ciertas temporalidades de la práctica de bloguear y finalmente me referiré a la esperanza en términos de ensamblajes y a la desestabilización de la ontología del presente que resulta en esas instancias en las cuales cierta esperanza de futuro es traída a la existencia.

## **Los bloggers apasionados**

---

El trabajo de campo de la etnografía se desarrolla durante 18 meses de 2006 y 2007 y se articula en contextos presenciales (eventos y reuniones informales con bloggers) y a través de Internet. Los eventos blogger son una instancia fundamental del trabajo de campo. En ellos se celebra una Blogosfera revolucionaria y en torno a ellos se reúnen bloggers y representantes de instituciones tradicionales a las que estos desafían como los medios de comunicación o los partidos políticos<sup>2</sup>. Esas instancias salpican el trabajo de campo cotidiano realizado a través de Internet, que se desarrolla a través de una intensa práctica de blogueo que incluye de mi parte la lectura de blogs y el contacto mediado a través de diversas tecnologías con otros bloggers (correo electrónico, conversaciones telefónicas, chat, blogs, Flickr). Una estrategia clave de mi trabajo de campo es la elaboración de un blog como parte de mi presencia en el campo y como estrategia para el establecimiento de relaciones. El *blog de campo* tiene en particular un triple objetivo: el establecimiento de *rapport* con mis informantes, la producción de conocimiento reflexivo a través de mi propia práctica de bloguear y, finalmente, la articulación de mi responsabilidad ética en la investigación ya que a través del blog dejo constancia de mi identidad como investigador y habilito las condiciones para poder ser interpelado por quienes forman parte del campo, como hemos discutido en otros lugares (Beaulieu y Estalella, En prensa; Estalella y Ardévol, 2007).

---

<sup>2</sup> A lo largo de mi trabajo de campo asisto a una decena de grandes eventos, con varias decenas de participantes y al menos un día de duración, y a otros de menores dimensiones.

Los individuos que constituyen mi campo son un conjunto de personas con edades comprendidas entre los 23 y los 54 años, la mayor parte de ellos hombres<sup>3</sup>. La práctica de estos individuos se caracteriza por su intensidad cotidiana ya que bloguean casi todos los días durante varios años. En este sentido es una práctica excepcional porque la mayor parte de quienes se involucran con un blog lo hacen ocasionalmente y abandonan pronto. Al bloguear han incorporado toda una serie de tecnologías digitales con las que comparten imágenes y videos en Internet, enlaces favoritos, documentos, etc. Son además extremadamente reflexivos con respecto a su práctica, de manera que escriben a menudo sobre las implicaciones sociales de las tecnologías digitales, muy particularmente Internet y los blogs. Ese bloguear intenso está acompañado de la asistencia a eventos presenciales relacionados con los blogs de manera que cuanto más bloguean más asisten a esos encuentros, involucrándose a menudo en su organización como parte de un compromiso con la construcción de la Blogosfera.

Quienes bloguean de esa manera describen como apasionada su implicación con los blogs y la Blogosfera, como hace Antonio, un blogger que comienza a escribir su blog en abril de 2005: "yo escribo con las tripas, hay que escribir con las tripas, y dejártelas en ello" (diario de campo, 27 de noviembre de 2006). A sus cincuenta y tantos años es un investigador de prestigio y un intelectual con una considerable visibilidad pública. En los tres años que pasa blogueando, hasta que abandona, reflexiona abiertamente y escribe sobre Internet y las transformaciones que estas tecnologías están produciendo en nuestra sociedad y en la ciencia. A través de su blog Antonio traza un arco que conecta los públicos de la ciencia del siglo XVIII -que conoce por su ámbito de investigación como historiador- con los bloggers entusiastas del siglo XXI, relacionando las tertulias dieciochescas con los hackers del software libre, o el proyecto enciclopedista ilustrado con la Wikipedia. Pero el blog no es sólo un espacio de reflexión que orienta su actividad académica y profesional, sino una tecnología que toma parte en la articulación de su sociabilidad cotidiana: "quienes escriben un blog podrían hablar horas sobre su naturaleza adictiva; más aún, la mayoría no rechazarían como tema de conversación una discusión sobre la experiencia de ser abducidos por esta tecnología" (Antonio, entrevista personal, 27 de noviembre de 2006). Esa intensa práctica de bloguear se convierte en un aspecto fundamental de la identidad de Antonio y muchos otros en contextos en los que se definen a sí mismos como "bloggers". Nombrarse de esta manera significa en esas ocasiones señalar una relación intensa con el blog. La historiadora Kristen Haring se ha referido a ese tipo de relaciones excepcionales que se producen también con otras tecnologías nombrándolo como "identidades técnicas" (Haring, 2003, p. 740), concepto que elabora a partir de un estudio histórico sobre radioaficionados en EE UU en el que analiza sus prácticas materiales. Un fenómeno que está presente en otros ámbitos y tecnologías como, por ejemplo, los hackers. Refiriéndose a ellos Gabriella Coleman y Alex Golub señalan que "la tecnología para los hackers no es un medio para otro fin, es fundamental para su sentido del yo –fabricar y usar la tecnología es la manera como los hackers crean individualmente y como se construyen y reproducen socialmente" (Coleman y Golub, 2008, p. 271 t. p.). Hackers linuxeros (Kelty, 2008), geeks (Dunbar-Heseter, 2007) o power gamers (Taylor, 2006); todos ellos definen su identidad a través de prácticas medidas por tecnologías digitales específicas, como hacen los bloggers.

Una vez que he caracterizado a los bloggers apasionados, en las dos secciones siguientes desarrollo dos aspectos fundamentales para comprender la emergencia de la esperanza entre ellos. Primero me

---

<sup>3</sup> De los 18 bloggers a los que sigo de manera más próxima sólo cuatro son mujeres, un aspecto resultado de la desigualdad de género en los espacios de portavocía de la Blogosfera. En mi tesis abordo en detalle esa desigualdad que se explica en espacios como los encuentros blogger, donde por término medio sólo un 10% de los ponentes son mujeres.

refiero a la performance de intensas temporalidades en el bloguear y al concurso de la infraestructura material de la Blogosfera en esas instancias; en segundo lugar trato de conceptualizar la esperanza en términos de un ensamblaje de múltiples entidades, un acontecimiento que desestabiliza la ontología del presente cuando convoca la posibilidad de un futuro distinto del presente.

## Las temporalidades de la Blogosfera

---

La práctica de bloguear de Antonio, como la del resto de otros bloggers apasionados, es excepcionalmente intensa, como él mismo describe:

Yo le dedico mucho tiempo, todo, porque [...] he ido configurando mi actividad académica alrededor del blog [...] a los dos meses de estar escribiendo [...] ya sabía que un blog o te absorbía todo el tiempo o era una cosa extraña (Antonio, entrevista personal, 27 de noviembre de 2006).

En un artículo de mi blog en el que yo mismo escribía sobre mi cansancio y mis dificultades para continuar blogueando, Antonio me respondía en los comentarios:

Es lo que ocurre con los blogs. Se empiezan por tontería, [...] por ver qué pasa, [...] y, de pronto, notas que te arrebatan, que piden más tiempo, más ideas, más sinceridad, más compromiso.

[...]

Te agrego otros dos motivos para tener un blog: 1) escribir, escribir casi todos los días. Es como respirar a pleno pulmón; 2) experimentar con las ideas. Conectarlas y desconectarlas, traerlas y llevarlas, aclararlas y enredarlas, decir y desdecir (diario de campo, 16 de mayo de 2007).

Esa intensidad temporal se encuentra presente en las definiciones normativas de lo que es un blog que se elaboran en esos años. La *Routledge encyclopedia of narrative theory* (Walker, 2005) se refiere a los blogs en una entrada dedicada a ellos señalando específicamente su actualización frecuente, y así los define como: "sitios web frecuentemente actualizados que consisten en entradas diarias ordenadas siguiendo un orden cronológico inverso de manera que el artículo más reciente aparece primero" (Walker, 2005). Sin embargo, los estudios sociales sobre los blogs han concedido una limitada atención al tiempo y las temporalidades que se performan a través de ellos: los ciclos semanales de escritura, los ritmos diurnos o las periodicidades intensas y constantes de algunos autores. El argumento que pretendo desarrollar es que existe una estrecha relación entre la performance de intensas temporalidades en la práctica de bloguear y la emergencia de la esperanza entre quienes bloguean de esa manera. Pero para dar cuenta de ello es necesario atender a una entidad a la cual se han prestado poca atención; me refiero a la infraestructura material de la Blogosfera, toda la serie de tecnologías necesarias para poder elaborar los blogs.

Un aspecto particularmente relevante de los blogs y que constituye uno de sus elementos definidores es la disposición cronológica inversa de sus textos. Tíscar, una profesora de universidad treinteañera que lleva varios años blogueando intensivamente, se referirá a ese aspecto en uno de nuestros encuentros ligando con la intensidad temporal de la práctica: "el blog está pensado para la publicación muy

periódica, muy vinculada a la actualidad; lo actual, lo nuevo, siempre está ahí predominando, tiene el mejor sitio... genera un pacto... de frecuencia" (Tíscar, entrevista personal, 8 de junio de 2007). Y una de las desarrolladoras de la primera plataforma de blogs, Meg Hourihan, insiste sobre ello cuando dice que "la información nueva en la parte superior [...] fija la expectativa de actualizaciones, una expectativa reforzada por nuestras visitas repetidas para ver si hay algo nuevo" (diario de campo, 5 de marzo de 2007).

Así que si Tíscar liga la práctica intensa de bloguear con la disposición de los textos que establece la infraestructura material de la Blogosfera, y Hourihan nos dice que esa disposición hace que el bloguear sea hacer esperar a quienes quedan más allá de la pantalla; hacerles esperar un nuevo artículo cada día, una nueva historia, una continuación de un relato que no tiene fin. Y mantenerse en el bloguear es, por lo tanto, sostener la expectación continua de los otros. Pero hacer esperar a los otros es sólo la mitad de la historia. Psicobyte escribe en su blog en cierta ocasión:

Yo miro mis estadísticas compulsivamente. Es una de las más viejas tradiciones blogueras. Y, además, me pongo nervioso cuando un post que me ha gustado especialmente o me ha costado más trabajo recibe pocas visitas. Y le grito al monitor entre lágrimas '¿Pero qué os pasa? (diario de campo, 17 de noviembre de 2006).

Así que tan pronto como el autor publica un nuevo artículo que satisfará las expectativas de sus lectores comienza la espera por satisfacer sus expectativas: la expectativa de ser leído, de recibir comentarios, enlaces... Un ritmo intenso de escritura es seguido por lo tanto de ritmos intensos de lectura, de manera que la infraestructura material blog ensambla las expectativas de unos y otros al tiempo que sincroniza sus temporalidades cotidianas en el bloguear.

Las imágenes de las estadísticas de visitas a las que se refiere Psicobyte son una de las múltiples representaciones visuales que dan cuenta de la sincronización de temporalidades. Otro ejemplo lo constituye la imagen 1, elaborada por el servicio Technorati, una especie de Google para blogs. El eje horizontal representa el tiempo y el vertical el número total de artículos publicados un día determinado en la Blogosfera. Los picos señalan acontecimientos relevantes en diversos lugares del globo: el tsunami de Indonesia en diciembre de 2004, los atentados de Londres en julio de 2005 y el huracán Katrina en agosto de ese mismo año...

## Presente inscrito, futuro imaginado

La imagen da cuenta del bloguear simultáneo y acompañado de individuos, performando una Blogosfera que funciona como una enorme máquina de sincronización de temporalidades. Y precisamente sobre imágenes como esa y relatos ejemplares del pasado que narran la respuesta sincronizada de los bloggers y sus lectores se elaboran los argumentos factuales sobre la influencia de la Blogosfera. Una influencia sobre la que se fundan las expectativas de transformar la sociedad. El argumento que los bloggers manejan es que pueden transformar la sociedad porque son influyentes. Y para demostrarlo están todos esos hechos elaborados gracias a gráficos y otras inscripciones. Las imágenes del futuro se elaboran, por lo tanto, sobre los hechos del pasado producidos mediante la inscripción masiva del presente que realiza la infraestructura de la Blogosfera. Una relación con el pasado que, en otro sentido, David Harvey dirá que se establece también en las utopías de futuro (Harvey, 2000/2007 p. 187). Estas mantienen muy a menudo una cierta nostalgia con un pasado idealizado que pretende proyectarse en la

versión utópica del porvenir. Pero ese futuro imaginado requiere de una disciplinada temporalidad en el presente a través de la cual las expectativas mutuas se mantienen imbricadas y sus temporalidades sincronizadas. Algo que sólo unos pocos individuos llegan a sostener.

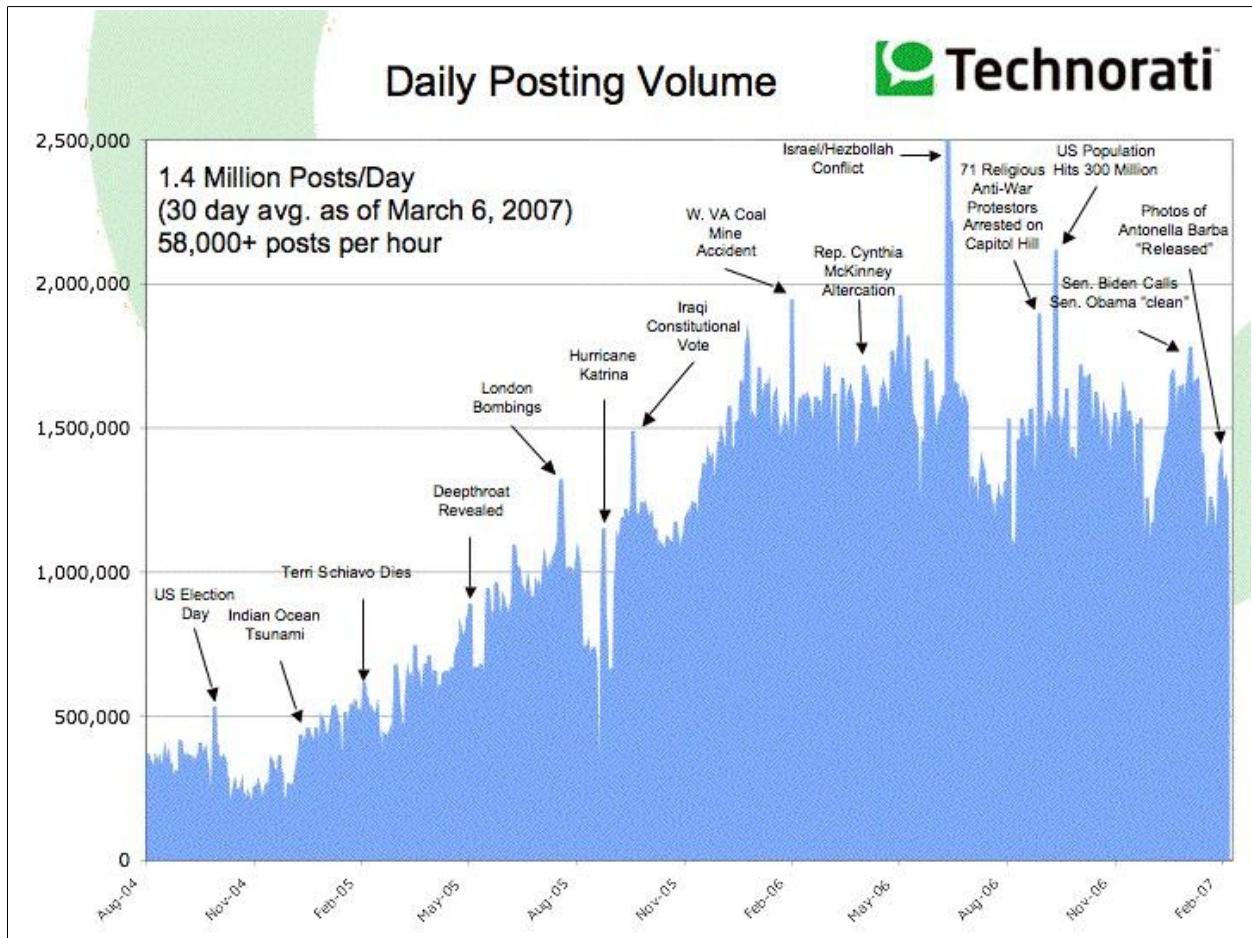


Imagen 1. Gráfico tomado del informe 'State of the Blogosphere' (Sifry, 2007).

A través de la intensa temporalidad de la práctica encarnada de bloguear algunos bloggers se esperanzan y experimentan la aceleración de ese tiempo histórico que les coloca en el umbral de un futuro mejor. Un futuro que no es imaginado por otros y que no procede de lugares ajenos o lejanos, sino que es elaborado por los propios bloggers en su cotidianidad y con el concurso de una enorme infraestructura material. Hay un punto fundamental en esta conclusión pues las expectativas y la esperanza convocan habitualmente el espacio incierto del futuro. De manera que los hechos ciertos y sólidos del presente suelen contraponerse a las precarias y dudosas expectativas de futuro. Esta conceptualización ha llevado a la sociología de las expectativas a pensar que cuanto mayor es nuestra ignorancia más expectativas depositamos en la tecnología. Entre los bloggers apasionados ocurre lo contrario: la proximidad a los hechos es la fuente para la producción de las expectativas sobre los blogs; y quienes encarnan en su cotidianidad el bloguear apasionado e intenso son quienes más se esperanzan con esa tecnología. Las expectativas de futuro son el resultado de la experiencia encarnada del bloguear y no un efecto de la ignorancia; ya que las expectativas de futuro se fundamentan en la producción de hechos, y no en su ausencia.

Si estas conclusiones son válidas ponen además en evidencia una extensa literatura dedicada al análisis de las narrativas de futuro que establece como su objetivo desenmascarar sus intereses ocultos. Esos

análisis conciben esas narrativas como discursos que embaucan a los individuos y que deforman la realidad (Cabrera, 2006; Mosco, 2005; Fliehy, 2001/2003). Dos aspectos resultan especialmente problemáticos en estos análisis. El primero es que se centran principalmente en los discursos públicos que circulan en los medios de comunicación ignorando las prácticas situadas de quienes incorporan esas tecnologías. Sin embargo, como he argumentado para los bloggers, las expectativas son producidas en el contexto de la cotidianidad del bloguear, donde emerge su esperanza. Y en segundo lugar, al denunciar las narrativas de futuro de los otros como creencias falsas e infundadas que distorsionan la realidad, estos análisis reducen a los otros a títeres seducidos por la publicidad y los medios de comunicación mientras que los analistas se preservan una dudosa superioridad epistemológica capaz de desvelar aquello que los otros desconocen.

## **Los ensamblajes de las esperanzas**

---

En esta última sección quiero retomar brevemente la escena con la que comenzaba el artículo, el Evento Blog España de Sevilla de finales de 2006. En esa reunión se perfoma una cierta Blogosfera revolucionaria que es capaz de interesar a partidos políticos porque es influyente. Pero sólo unos años antes de esa reunión, los blogs eran simples herramientas para hacer páginas web con sencillez y los bloggers eran descritos despectivamente como *frikis* vociferantes en pijama. Un blogger describe ese cambio de esta manera en una de las publicaciones que en esa época se elaboran: "los blogs empezaron siendo una simple página personal fácil de publicar y que admitía comentarios [...] y con el tiempo [...] se han convertido en [...] un mecanismo para organizar revoluciones mucho más poderoso que las pancartas" (Del Moral, 2006, p. 72), hasta llegar al punto de reunir a cientos de personas, como en el evento de Sevilla, gracias a los blogs. Podría pensarse que un encuentro de ese tipo únicamente reúne lo que ya había; sin embargo ese acontecimiento, como otros similares, constituye una de las múltiples instancias que perfoma en la movilización de diferentes prácticas los blogs como algo diferente de lo que eran poco antes. Cientos de personas de toda España se reúnen por los blogs en un encuentro que logra interesar a políticos profesionales, periodistas y medios de comunicación. Y algunos bloggers, los bloggers A-list, que eran ridiculizados unos años antes se convierten ahora en interlocutores de esas instituciones tradicionales a las que desafían.

A lo largo de una década los blogs experimentan un proceso en el que convocan diferentes futuros y se tornan en una entidad distinta; o dicho de otra manera, la ontología de los blogs se transforma y con ella las expectativas que convocan y las esperanzas ensambladas en su práctica. La sociología de las expectativas se adentra en buena medida por los derroteros de la ontología cuando pone de manifiesto que las expectativas de futuro constituyen parte de lo que una tecnología es. Lo que se predica de la tecnología en el presente y lo que se espera de ella en el futuro son dos aspectos de su ontología. La esperanza, por lo tanto, no es únicamente una cierta representación del futuro, sino un estado ontológico que sostiene cierto presente; un presente que se orienta hacia un futuro traído a la existencia a través de ciertas prácticas materiales (Mol, Annemarie 2002). Eso quizás pone de manifiesto que quienes se esperanzan con los blogs experimentan y traen a la existencia una cierta versión del presente que resulta ajena a quienes son incapaces de esperanzarse. Un planteamiento que constituye un gesto por trasladar el análisis de las esperanzas y expectativas de los otros desde el ámbito de la epistemología hacia la ontología. Un movimiento, desde la epistemología a la ontología, que desde la antropología han realizado autores como Eduardo Viveiros de Castro (2004) y Martin Holbraad (2007), o que es explorado por diversos autores de los estudios sociales de la ciencia y la tecnología (Law, 2008; Mol, 2002). Como

dice Annemarie Mol, detrás de cada entidad que puebla el mundo no existe una realidad coherente, sino múltiples versiones de la realidad, y cada una de ellas es performada, o traída a la existencia, a través de diversas prácticas: “la realidad es múltiple pero no diversa” (Mol, 2002 p. 135), dirá Mol en su estudio sobre la arteriosclerosis en dos hospitales holandeses. Así que situados ante las esperanzas de los otros no tratamos únicamente con ciertas representaciones del mundo, sino con versiones particulares de este que son traídas a la existencia a través de prácticas que se orientan al futuro.

Esa esperanza de los bloggers apasionados es una actitud activa, un movimiento hacia el futuro que pretende transformar el presente y que se hace presente y es relatado a través de imágenes que representan la sincronización de la Blogosfera a nivel mundial, como la discutida anteriormente, o estadísticas que cotidianamente visualizan la imbricación de las temporalidades en cada blog, como señalaba Psicobyte. La emergencia de esa esperanza no puede desligarse del despliegue de una infraestructura material de alcance global y a la cual se encuentra vinculada, ni tampoco de las temporalidades intensas y situadas del bloguear de algunos individuos. Pero esa esperanza requiere de un esforzado trabajo en el que participan un considerable número de entidades heterogéneas. Nombrar esa trama de entidades y relaciones que se orientan hacia el futuro como un ensamblaje es un intento por eludir la conceptualización que se realiza en ocasiones de la esperanza como un proceso cognitivo, una instancia existencial o una emoción que se relaciona estrechamente con el deseo (Webb, 2007; Crapanzano, 2003). El concepto de ensamblaje<sup>4</sup> intenta capturar la heterogeneidad de las entidades que participan en la emergencia de la esperanza en instancias como los eventos o en las prácticas cotidianas de los bloggers. Es al mismo tiempo un esfuerzo por eludir la reducción de la esperanza al objeto esperado o a la expectativa discursiva que lo acompaña.

Los ensamblajes de esperanza de los bloggers son reuniones de entidades heterogéneas en los que se produce la emergencia de algo nuevo y distinto que desestabiliza la ontología del presente al traer a la existencia un futuro distinto<sup>5</sup>. Una instancia en la que las entidades que toman parte devienen algo diferente de lo que eran: los mismos bloggers se tornan en individuos influyentes, convertidos en interlocutores directos de los medios de comunicación o los partidos políticos. Como decía un blogger al describir lo que ocurría en Sevilla mientras blogueaban en directo: “a mi todavía me dan escalofríos

<sup>4</sup> El concepto de ensamblaje (*assemblage*) ha ganado presencia en las ciencias sociales en los últimos años. Stephen J. Collier y Ahiwa Ong han hecho recientemente del concepto de ensamblaje una estrategia metodológica para el estudio de la globalidad de la tecnociencia en el volumen colectivo que editan con el título de *Global Assemblages: Technology, Politics, and Ethics as Anthropological Problems* (2004). Los ensamblajes globales son para estos dos autores las articulaciones específicas, territorializadas, de nuevas relaciones materiales, discursivas y colectivas que forman parte de esas formas globales y que en cada una de esas materializaciones toman una forma particular. En la Teoría del Actor-Red la noción de ensamblaje (*assemblage*) ha sido elaborado extensamente por autores como John Law que lo define como “la reunión provisional de formas de orden limitadas, productivas y heterogéneas (y esto es muy importante) que no están localizadas en formas de orden mayores” (Law, John 2008 t. p.). En una reciente revisión que George Marcus y Erkan Saka (2006) hacen de la utilización del concepto señalan de un lado su tradición en el ámbito de la arquitectura, el arte y la literatura, y del otro la elaborada conceptualización que Gilles Deleuze y Félix Guattari hacen de él en la década de los ochenta en *Mil Mesetas* (1980/2008). En este punto se produce un desacuerdo a causa de la traducción divergente del concepto original *agencement* de Deleuze y Guattari al español y al inglés respectivamente. Los dos autores utilizan *agencement* en el artículo de 1976 ‘*Rhizome*’. Será traducido al inglés por Paul Foss y Paul Patton como *assemblage*, traducción que Brian Massumi mantiene posteriormente cuando ‘*Rhizome*’ aparece traducido en *A Thousand Plateaus* (1987) como introducción de la obra (Phillips, 2006, p. 108). Sin embargo, *agencement* es traducido en español como “agenciamiento” por José Vázquez Pérez en la edición de *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia* (1980/2008).

<sup>5</sup> Mike Michael (2006) sugiere pensar en la esperanza en términos de ensamblajes heterogéneos en el capítulo que dedica a las temporalidades de la vida cotidiana en *Technoscience and Everyday Life*, sin embargo no llega a desarrollar el concepto.

cuando, en un evento lleno de blogueros, se ve que todo el mundo está emitiendo al mismo tiempo. Todos son ponentes, periodistas, audiencia, agitadores, reseñistas, fotógrafos, ciudadanos, hackers" (diario de campo, 19 de noviembre de 2006).

En general, la sociología de las expectativas se ha centrado principalmente en el análisis de tecnologías en desarrollo que se orientan a su estabilización, o dicho de otra manera, a su clausura ontológica. Las expectativas tecnológicas se plantean en ese contexto como el movimiento desde un presente de ontología inestable hacia la clausura del futuro mediante una distribución de competencias y responsabilidades muy particular. Por decirlo así, las expectativas de futuro parecen tener un plan muy claro de lo que el futuro ha de ser porque está limitado materialmente a los confines de las tecnologías en desarrollo. La esperanza de los bloggers, en cambio, articula una relación con el futuro distinta. Desde un presente estable, en el que las cosas son lo que se presenta, la esperanza de los bloggers apasionados constituye un movimiento que desestabiliza la ontología del presente y elabora las condiciones para imaginar que las cosas podrían ser de una forma diferente. Ese es el gran logro de la esperanza, cuestionar el presente y movilizarlo hacia un futuro abierto. La esperanza de los bloggers es un movimiento hacia una apertura constante, de manera que desde un presente estable cuya ontología se presume clausurada, la esperanza se orienta hacia la des-estabilización de esa condición mediante la formulación de nuevas posibilidades futuras.

## Las esperanzas de los otros

A lo largo de estas páginas he intentado recapitular algunos de los aspectos abordados en la tesis *Ensambajes de esperanza. Un estudio antropológico del bloguear apasionado* (Estalella, 2011). En ella presento una etnografía centrada en un modo particular de involucrarse con las tecnologías de Internet que he designado como bloguear apasionado. Me centro en el análisis de la esperanza que emerge y acompaña esa práctica; la esperanza que de que es posible transformar la sociedad a través de esas tecnologías. Esas narrativas de futuro que acompañan a los blogs están presentes en las tecnologías de la comunicación desde su mismo nacimiento; pero nombrarlas como esperanzas es una forma de eludir los análisis que reducen ese fenómeno a la mistificación o la deformación de la realidad. Por el contrario, he tratado de argumentar que la esperanza de los bloggers apasionados no es una creencia irracional, sino que está fundada en la producción de hechos a través de la inscripción masiva del presente que realiza la infraestructura material de la Blogosfera.

Esos futuros que se convocan a través de relatos, inscripciones, gráficos y prácticas diversas constituyen instancias en las cuales el presente se desestabiliza ontológicamente. La elaboración de narrativas de futuro transforma las entidades presentes en algo distinto de lo que eran y en ese proceso ciertas versiones del presente son performadas a costa de otras.

Para finalizar quiero recordar la referencia inicial a los diagnósticos apesadumbrados del presente y la responsabilidad que diversos autores como David Harvey (2000/2007) y Ben Anderson y Jill Fenton (2008) exigen a la teoría social en la elaboración de esperanzas en un mundo que parece haber perdido el horizonte de un futuro mejor. Mi respuesta pasa por pensar en la esperanza como una instancia en la que se reelabora la ontología del presente. Eso significa que cuando nos aproximamos a la esperanza de los otros no tratamos sólo con representaciones más o menos ajustadas del mundo sino con mundos diferentes en los que habitan. Lo que está en juego en ese desplazamiento hacia la ontología es qué les hacemos ser a los otros con nuestros relatos sobre ellos. Reconocer esto es una manera de asumir la

enorme responsabilidad que implica tratar con ese frágil y preciado logro que constituye la esperanza. Más que deslizarnos por el fácil camino de la desacreditación de las creencias de los otros arrogándonos cierta superioridad epistemológica, creo que la responsabilidad de los científicos sociales en el análisis de la esperanza de los otros debe articularse prestando extrema atención a la economía política que acompaña a esas esperanzas; porque quizás los futuros benéficos y promisorios van acompañados demasiado a menudo de presentes desiguales e injustos que se elaboran sobre esperanzas sólidamente fundadas. Pero finalmente, reconocer las esperanzas de los otros nos conmina a mantener las nuestras, incluso aunque sean diferentes. Parafraseando al filósofo Ernst Bloch (1959/2007), un mundo sin esperanza no merece la pena.

## Referencias

---

- Anderson, Ben & Fenton, Jill (2008). *Spaces of Hope. Space and Culture*, 11(2), 76-80.
- Beaulieu, Anne & Estalella, Adolfo (En prensa). *Rethinking Research Ethics for Mediated Settings. Information, Communication and Society*.
- Bloch, Ernst (1959/2007). *El principio esperanza [1]* (F. G. Vicén, Trans.). Madrid: Editorial Trotta.
- Briggs, Asa & Burke, Peter (2002). *De Gutenberg a Internet. Una historia social de los medios de comunicación* (M. A. Galmarini, Trans.). Madrid: Taurus.
- Brown, Nik (2003). Hope Against Hype – Accountability in Biopasts, Presents and Futures. *Science Studies*, 16(2), 3-21.
- Cabrera, Daniel H. (2006). *Lo tecnológico y lo imaginario. Las nuevas tecnologías como creencias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Biblos.
- Coleman, Gabriela & Golub, Alex (2008). Hacker practice. Moral genres and the cultural articulation of liberalism. *Anthropological Theory*, 8(3), 255–277.
- Collier, Stephen J. & Ong, Aihwa. (2004). Global Assemblages, Anthropological Problems. En Stephen J. Collier & Aihwa Ong (Eds.), *Global Assemblages: Technology, Politics, and Ethics as Anthropological Problems* (pp. 3-21). London: Blackwell.
- Crapanzano, Vincent (2003). Reflections on Hope as a Category of Social and Psychological Analysis. *Cultural Anthropology*, 18(1), 3-32.
- Del Moral, José Antonio (2006). Visibilidad en la blogosfera. Los nuevos prescriptores. En José M. Cerezo (Ed.), *La Blogosfera Hispana: pioneros de la cultura digital* (pp. 70-81): Fundación France Telecom.
- Deleuze, Gilles & Guattari, Félix (1980/2008). *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia* (J. Vázquez, Trans.). Valencia: Pre-Textos.
- Dunbar-Hester, Christina (2008). Geeks, Meta-Geeks, and Gender Trouble: Activism, Identity, and Low-power FM Radio. *Social Studies of Science*, 38(2), 201–232.

- Estalella, Adolfo (2011). *Ensambajes de esperanza. Un estudio antropológico del bloguear apasionado*. Tesis doctoral sin publicar, Universitat Oberta de Catalunya. Extraído el 1 de febrero de 2012, de <http://www.estalella.eu/ensamblajes-de-esperanza>
- Estalella, Adolfo & Ardèvol, Elisenda (2007). Ética de campo: hacia una ética situada para la investigación etnográfica de internet. *Forum Qualitative Social Research*, 8(3). Extraído el 1 de febrero de 2012, de <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/277/609>
- Flichy, Patrice (2001/2003). *Lo imaginario de Internet* (F. de la Fuente & M. de la Fuente, Trans.). Madrid: Tecnos.
- Haring, Kristen (2003). The “Freer Men” of Ham Radio. How a Technical Hobby Provided Social and Spatial Distance. *Technology and Culture*, 44, 734-761.
- Harvey, David (2000/2007). *Espacios de esperanza* (C. Piña Aldao, Trans.). Madrid: Akal.
- Hedgcoxe, Adam & Martin, Paul (2003). The Drugs Don't Work: Expectations and the Shaping of Pharmacogenetics. *Social Studies of Science*, 33(3), 327-364.
- Holbraad, Martin (2007). The power of powder: multiplicity and motion in the divinatory cosmology of Cuban Ifá. En Amiria Henare, Martin Holbraad & Sari Wastell (Eds.), *Thinking Through Things. Theorising Artefacts Ethnographically* (pp. 189-225). Abingdon: Routledge.
- Kelty, Christopher (2008). *Two Bits. The Cultural Significance of Free Software*. Duke University Press.
- Law, John (2008). Actor Network Theory and Material Semiotics. En Bryan S. Turner (Ed.), *The New Blackwell Companion to Social Theory* (pp. 141-158). Oxford: Wiley-Blackwell.
- Marcus, George E., & Saka, Erkan (2006). Assemblage. *Theory, Culture & Society* 2006, 23(2-3), 101-109.
- Michael, Mike (2006). *Technoscience and Everyday Life*. Maidenhead: Open University Press.
- Miyazaki, Hirokazu (2006). Economy of Dreams: Hope in Global Capitalism and Its Critiques. *Cultural Anthropology*, 21(2), 147-172.
- Mol, Annemarie (2002). *The Body Multiple: Ontology in Medical Practice*. Durham and London: Duke University Press.
- Mosco, Vincent (2005). *The Digital Sublime: Myth, Power, and Cyberspace*. Cambridge (Mass.) and London: MIT Press.
- Phillips, John (2006). Agencement/Assemblage. *Theory, Culture & Society*, 23(2-3), 108-109.
- Sifry, David (2007). *The State of the Live Web, April 2007*. Extraído el 10 de abril del 2007, de <http://www.sifry.com/alerts/archives/000493.html>

- Taylor, T. L. (2006). *Play Between Worlds. Exploring Online Game Culture*. Cambridge (Massachusetts): The MIT Press.
- Viveiros de Castro, Eduardo (2004). Exchanging Perspectives. The Transformation of Objects into Subjects in Amerindian Ontologies. *Common Knowledge*, 10(3), 463-484.
- Walker, Jill (2005). Blog (weblog). En D. Herman, M. Jahn & M.-L. Ryan (Eds.), *Routledge encyclopedia of narrative theory* (pp. 45). Abingdon (Oxfordshire): Taylor & Francis.
- Webb, Darren (2007). Modes of hoping. *History of the Human Sciences*, 20(3), 65–83.
- Zournazi, Mary (2002). *Hope: new philosophies for change*. Annandale: Pluto Press Australia.

## Formato de citación

---

Estalella, Adolfo (2012). Ensamblajes de esperanza. Una etnografía del bloguear apasionado. *Athenea Digital*, 12(2), 161-174. Disponible en  
<http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/Estalella>



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons](#).

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las siguientes condiciones:

**Reconocimiento:** Debe reconocer y citar al autor original.

**No comercial.** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

**Sin obras derivadas.** No se puede alterar, transformar, o generar una obra derivada a partir de esta obra.

[Resumen de licencia - Texto completo de la licencia](#)

# Un recorrido autoetnográfico: de las construcciones sociales de la sequía hacia otras construcciones posibles

## An autoethnographic path: from the social constructions of drought towards other possible constructions

Elizabeth Aguirre Armendáriz

Universitat Autònoma de Barcelona – Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

eaguirrea@yahoo.com.mx

### Resumen

Presento una versión resumida de mi tesis doctoral, en ésta intento mostrar algunos momentos significativos tanto de su proceso de construcción y desarrollo como míos, que en buena medida fueron configurados por utilizar la autoetnografía. Experiencia que resultó mucho más compleja de lo que había previsto cuando decidí utilizarla, ante la sugerencia de Adriana Gil-Juárez, mi directora de tesis. Tanto, que transitó poco a poco de la sequía a la autoetnografía como tema de investigación.

**Palabras clave:** Tesis doctoral; Autoetnografía; Sequía; Proceso

### Abstract

*I am presenting an abbreviated version of my doctoral thesis; in which I am trying to show some meaningful moments both from its construction process and mine, which in a significant amount were configured by utilizing autoethnography. This experience was a lot more complex than I expected when I decided to use it when my thesis director, Adriana Gil-Juarez, suggested to use it. The experience was so much more complex than I expected, that I moved little by little from drought to autoethnography as my research topic.*

**Keywords:** Doctoral thesis; Autoethnography; Drought; Process

Inicié los estudios de doctorado con el firme propósito de que fuera una fructífera experiencia, esperaba que la materialización del sueño que había anhelado por tantos años se convirtiera en una especie de parteaguas en mi vida, tanto en lo académico, como en lo profesional y en lo personal. Así que mi interés no era sólo lograr un grado más en mi formación académica, a los 51 años de edad, que tenía en esos momentos no podría ser de otra manera... ¿o sí?, bueno, no sé si era sólo cuestión de edad, o de que en el transcurso de esa larga espera se me habían acumulado, atravesado, enredado, sueños y necesidades.

Sí, había definido que deseaba dedicar el resto de mi vida fundamentalmente a la investigación y que mi actividad docente estuviera totalmente ligada a ella, en fin, había rediseñado mi proyecto de vida para el resto de los años productivos que me quedaran, y creo que en buena medida esta visión fue la que marcó mi hacer durante mi proceso de formación en el doctorado.

Pensándolo bien, creo que la edad sí tenía mucho que ver, el tiempo después de los cincuenta había cobrado otra dimensión para mí, había trastocado la relación entre la cantidad de cosas que deseaba realizar y el tiempo del que podría disponer para llevarlas a cabo... se había vuelto más presente la finitud de mi vida, y creo que esto generó que tuviera mayor urgencia por concretar mis proyectos... así

que me dediqué literalmente de tiempo completo a desarrollar la tesis... por supuesto, que en esto último además influyó el gran compromiso que sentía con mi país por la beca<sup>1</sup> que me habían otorgado para realizar mis estudios.

Pese, a que mi primer acercamiento a la autoetnografía fue muy breve, su impacto fue muy fuerte, fue extraño, paradójico, me atraía y me provocaba miedo. Por un lado, a pesar de que cimbró lo que sabía y creía de los métodos de investigación y de las ciencias en sí, por otro, me permitió ver [al menos velada y brevemente tras los cuestionamientos que todo ello me generó], otras posibilidades para pensarlos, para... desarrollarlos, y en buena medida para seguirlos cuestionando, por lo que era casi imposible que ese encuentro con la autoetnografía no fuera significativo para mí. Pero además, me hizo sentirme vulnerable, expuesta y todavía debía de dar cuenta de ello, es decir, exponerme aún más. Adriana prácticamente me había forzado a introducirme en un mundo académico desconocido para mí, cuando me pidió que desarrollara durante su seminario sobre nuevas tecnologías, una autoetnografía de mi acercamiento a Internet (Aguirre, 2007)<sup>2</sup>.

No fue fácil para mí aceptar la sugerencia de Adriana de utilizar la autoetnografía, pero al hacerlo también rescaté mi deseo inicial de trabajar con la perspectiva construcciónista de la psicología social<sup>3</sup>... y pese a algunos titubeos, el tema siguió siendo la sequía, dadas las circunstancias en las que surgió mi proyecto, desde el inicio del mismo me ha inquietado la cuestión de su autoría, ¿quién es la autora de la idea inicial de mi tesis? pienso que es importante seguirlo tensionando, creo que no lo logré en mi trabajo a pesar de que lo intenté y señalé:

¿Cuál es el valor de una idea en un trabajo académico? ¿cuál es el peso de la originalidad de una idea en una tesis doctoral? ¿qué hubiera desarrollado si Adriana no me hubiera sugerido que utilizara la autoetnografía? ¿es Adriana co-autora de la idea inicial de *mi* tesis? ¿debo reconocer del mismo modo como co-autoras a aquellas personas cuyos comentarios, observaciones y críticas me llevaron a reflexiones que cambiaron en matiz, tono o rumbo mi trabajo?

Así que terminé con un planteamiento para mi trabajo, que pensaba que me ayudaría a cumplir con creces los propósitos que tenía al iniciar el doctorado, de que fuera una productiva experiencia, ya que sus ingredientes, la sequía, la perspectiva construcciónista de la psicología social y la autoetnografía, requerirían que revisara demasiados elementos que desconocía, sobre todo la autoetnografía que me colocaba en un camino demasiado incierto, y en ello radicaba parte del encanto de su desafío... y del temor que me provocaba, sentía que quizás me arriesgaba demasiado ¿sentía? ¡sí! sentía, intuía y pensaba que trabajar con la autoetnografía podría ser un reto que podría superarme... lo que me hacía pensar con frecuencia en mi beca, en que no me debería ni podía permitirme el lujo de no acreditar mis estudios.

Si bien, inicié mi tesis con la sequía como tema, se fue desplazando a partir de que decidí realizar toda la investigación como una autoetnografía, esto me llevó a transitar permanentemente de explorar la sequía

---

<sup>1</sup> Otorgada por el “Programa de Mejoramiento del Profesorado” (PROMEP).

<sup>2</sup> De ese seminario surgió también el trabajo de Horacio Espinoza (2007) y por supuesto el de Adriana Gil-Juárez (2007).

<sup>3</sup> Ver primer capítulo en Aguirre (2010). Al incorporar esta nota, sentí que era ociosa e innecesaria ya que en realidad tendría que estar realizando este llamado al menos una vez en cada uno de sus párrafos.

a explorar la autoetnografía, poco a poco esta última me fue atrapando, me detenía más y más en ella, ya fuera para definir la modalidad de autoetnografía que utilizaría<sup>4</sup>, conocer los criterios que se tomaban en cuenta para evaluar una autoetnografía<sup>5</sup>, encontrar géneros o fórmulas para presentar el texto<sup>6</sup>, intentar encontrar las justificaciones a sus características subversivas [claro, académicamente hablando] que le fueron otorgando como ser desobediente, peligrosa, vulnerable, rebelde y creativa (Ellis y Bochner, 2006), en fin...

Así, en este ir y venir para comprender lo que inicialmente pensé que era sólo un método de investigación (Chang, 2008) y un género de escritura, terminó convirtiéndose en mi objeto de estudio, por lo que finalmente terminé desarrollando una autoetnografía a través del tema de la sequía, tal como lo señaló Juan Muñoz<sup>7</sup>.

Esta aparente demora para tratar la sequía, no significa en ningún momento que abandonara mi interés por ella, antes al contrario, fue precisamente este interés el que me empujó a adentrarme al campo de la investigación cualitativa alternativa o experimental, tratando de explorar las posibilidades, que intuía que encontraría para volver atractivo el tema de sequía, incursioné en él hasta el punto, de encarnar y lograr dar cuenta del sentido de las palabras de Laurel Richardson, “El producto no puede ser separado del productor o del modo de producción o del método de conocer” (1999, p. 661), palabras que toman una dimensión muy especial cuando se utiliza la autoetnografía.

Podría decir, que mi tesis fue en buena medida una autoetnografía sobre mi experiencia de acercamiento a la autoetnografía, espero que no se lea esto como un juego de palabras. Es decir, terminó transformándose en una *story*<sup>8</sup> en la que intenté narrar entre otras cosas, el proceso de construcción y transformación tanto de la tesis como mía<sup>9</sup>. Debo decir, que también en dicha *story* intenté cumplir algunos otros de los criterios que además de Bochner (2000) propone Richardson (2000), como, ser autoreflexiva y volverme vulnerable. Además al narrar dicho proceso, intenté exponer tanto los problemas a los que me enfrenté, como los caminos que recorrió para atender dichos problemas y justificar cada una de las decisiones que tomé<sup>10</sup>.

Si bien, mi indagación terminó alejándose de uno de los objetivos que había propuesto: realizar un autoetnografía evocativa sobre la sequía tan rebelde y creativa que me posibilitara volver atractivo el

<sup>4</sup> Para este propósito revisé una importante discusión entre Leon Anderson (2006a, 2006b), Paul Atkinson (2006), Kathy Charmaz (2006), Norman Denzin (2006), Carolyn Ellis y Arthur Bochner (2006) y Kevin Vryan (2006).

<sup>5</sup> Para conocer sobre dichos criterios véase Arthur Bochner (2000), Patricia Clough (2000), Norman Denzin (2000), Carolyn Ellis (2000; 2004), Joel Feliu (2007), Arthur Frank (2004), Yvonna Lincoln (1995), Chaim Noy (2003), Laurel Richardson (1999; 2000) y Laurel Richardson y Ernest Lockridge (1998).

<sup>6</sup> Entre ellos Denzín (2005), Ellis (1999; 2004) y Noy (2003).

<sup>7</sup> En el informe de tutor de la tesis.

<sup>8</sup> No traduzco esta palabra como historia o relato con el fin de hacer hincapié en que para Jerome Bruner (1990), la palabra *story* perturba la distinción entre *Dichtung* y *Wahrheit*. Por lo que considero, que no se tomó en cuenta este factor al traducirse en Bruner (1990/2006), dicha palabra como historia y en algunas ocasiones como relato.

<sup>9</sup> Al pretender cumplir parte de uno de los criterios que según Bochner (2000) debe incluir un trabajo alternativo, como es que me moviera [y me viera] de manera creíble, que mostrara quién era yo [que como autora era el personaje principal] y en quién me convertí por y durante el proceso; en pocas palabras como dirían Foltz y Griffing (1996, citados en Chang, 2008) debía ser capaz de visibilizar quién era y en que me convertí.

<sup>10</sup> Esto me llevó a realizar una búsqueda exhaustiva de trabajos autoetnográficos en los que me podría apoyar así terminé generando una amplia lista de referencias sobre métodos alternativos o experimentales de investigación.

tema de la sequía no solo para la psicología social sino para el público en general. Finalmente no lo logré, pero creo que sí encontré al menos la fórmula de volverla atractiva, paradójicamente por dilatarse a salir al escenario, por no aparecer, hasta el punto de que llegaran a preguntarme —algunas personas al leer los avances de mi trabajo— ¿y la sequía, cuándo?

Adriana me comentó, que mi tesis les podría interesar a las personas que estuvieran pensando incursionar en el campo de la autoetnografía... opinión que debo confesar que me produjo mucha presión, sin embargo, en momentos pienso que me encantaría tener el valor de invitarles a sumarse al proceso de co-construcción de mi indagación a re-vivir lo que fue para mí una invaluable aventura y que terminen contando su propia *story*.

¿Qué por qué he contado todo esto?, creo que no señalé que Laurel Richardson (1995) destaca la importancia que tienen tanto lo que escribimos, la forma que le damos, todas aquellas circunstancias que nos rodean en el momento de escribir, y por supuesto que esto cobra especial relevancia cuando se utiliza un método de indagación de carácter autobiográfico (Ellis, 1999; 2004), como el que utilicé.

## Otra forma de contar la *story*

---

**Elizabeth 1:** ¿Por qué tarda tanto en aparecer la sequía en la tesis?

**Elizabeth 2:** Mmmm... déjame decirte, que de hecho, la sequía durante todo el proceso de construcción siempre apareció así... más tarde de lo que se hubiera esperado... Y creo que podría tener al menos una respuesta de por qué fue esto así, para cada una de las etapas formales en las que desarrollé mi trabajo, etapas que culminaron en cada uno de los tres paneles en los que presenté sus avances y por supuesto en la defensa de la misma.

**Elizabeth 1:** No, no por Dios, evita que salga tu estilo Armendáriz de contar una *story*. Sólo dime por qué aparece la sequía después de más de 200 cuartillas en tu tesis ¿Qué no se supone que si ese era tu tema de investigación deberías de haber hablado ante todo sobre sequía?

**Elizabeth 2:** Bueno, igual, creo que no tengo solo una respuesta para esta pregunta, mira...

**Elizabeth 1:** Por favor, intenta ser breve ¿podrás?

**Elizabeth 2:** Lo intentaré, primero te diré, que creo que una de las razones por las que te parece que tarda, es porque estás pensando en un modelo de estructura de tesis que se ha reificado, que tal como señalan Kath Fisher y Renata Phelps (2006) es el modelo tradicional de los cinco capítulos clásicos: una introducción, la revisión de la literatura, la metodología, el análisis y las conclusiones que se ha venido usando tanto en las ciencias naturales como sociales.

**Elizabeth 1:** ¿Y por qué cambiarlo?

**Elizabeth 2:** Porque cuando definí que trabajaría con autoetnografía me surgieron muchas preguntas, entre ellas algunas relacionadas con la estructura que debería tener la tesis... aunque el tema de la estructura empezó a ser un problema para mí, incluso desde que inicié a escribir el proyecto de la misma... en ambos casos sentía que al trabajar con la autoetnografía debería de utilizar otro formato...

**Elizabeth 1:** ¿Entonces la estructura que tiene tu tesis, corresponde a otro modelo? ¿a cuál?

**Elizabeth 2:** No, no, en mi caso, no puedo decir que es otro modelo, es producto de mi proceso, en algunos momentos se fue configurando al tiempo que intentaba familiarizarme con la autoetnografía, y en otros, yo la reconfiguraba intencionalmente a partir de la estructura de algún artículo o de una tesis en la que hubieran utilizado autoetnografía, pero en otros se reconfiguraba...

**Elizabeth 1:** ¿Se reconfiguraba?

**Elizabeth 2:** Sí, sobre todo, cuando mi foco de interés pasaba de la estructura a otro tema también relacionado con la autoetnografía, como por ejemplo, ¿en qué consistían las notas de campo? ¿qué tipo de materiales podría utilizar? ¿podría dejar de utilizar citas? ¿qué significaba que el trabajo de campo y la escritura se fundieran y confundieran? ¿cómo debería de presentar los antecedentes y qué papel jugaban en este tipo de investigación? ¿qué tipo de análisis utilizar?...

**Elizabeth 1:** ¿Y la sequía? Hablábamos sobre la aparición de la sequía, de lo que se dilató en aparecer.

**Elizabeth 2:** Bueno, pero finalmente apareció ¿no?, por cierto, hubo un momento que me atrajo la idea de terminar la tesis sin hablar nada de la sequía...

**Elizabeth 1:** ¡¡¡Qué!!! ¿Se puede hacer eso en una tesis?

**Elizabeth 2:** No sé, no sé, quizá en un trabajo muy radical... mmm... no sé, al menos cuando yo lo pensé, me imaginaba que quizá esto me ayudaría a generar mayor interés en este tema... a ver, quizá no era propiamente no escribir sobre la sequía, sino ser muy breve, mostrando sólo algunas implicaciones éticas y políticas de algunas construcciones sociales de la sequía... para que dichas implicaciones más la casi ausencia de *stories* fueran además una estrategia para que las personas al leer el trabajo sintieran la inquietud de escribir ellas una *story*, ser autoras de sus propias *stories* sobre sequía y no coautores de la *story* que leyeron... ¿podría ser, no?

**Elizabeth 1:** ¡Bueno! Ya me perdí, no entiendo ¿pensaste realmente en que no apareciera la sequía en tu tesis?

**Elizabeth 2:** No, precisamente, mira no sé si pueda explicarme bien... pensé que sería interesante lograr una estrategia que me permitiera que las personas al leer el texto, se interesaran en buscar la sequía a pesar de que sólo les mostrara en momentos su silueta y que además esta se exhibiera y se escondiera a través de entrelazos o velos, pensaba esto porque además quería desarrollar algunas fórmulas que me permitieran tensionar los límites de la autoetnografía, creo que esa hubiera sido la autoetnografía *extrema* sobre sequía que deseaba escribir, y quizá con ello hubiera contribuido un poco a la tarea de estirar los límites de la autoetnografía. Sí, al cambiar un poco la relación de autor-coautor, pensar en generar otra práctica...

**Elizabeth 1:** ¿Y qué pasó, por qué no la realizaste con esas características?

**Elizabeth 2:** Bueno, comprenderás que una propuesta así para una tesis era demasiado arriesgada... y por supuesto, que si la hubiese logrado, Adriana, me habría recordado que estaba realizando mi tesis y que debía de dar cuenta de ello, que no era Laurel Richardson<sup>11</sup>.

**Elizabeth 1:** ¡Oh!, por eso finalmente apareció... pero tarde, bastante tarde, en la página...

---

<sup>11</sup> En la Segunda Parte de la tesis, también menciono en otra situación crítica, que Adriana me hubiera recordado que no era Laurel Richardson.

**Elizabeth 2:** Sí, pero por dos razones opté por mantener esa organización de la tesis y permitir que la sequía se fuera alejando cada vez más del inicio de la misma, lugar en la que se esperaría encontrarla, claro, por la familiaridad que tenemos con la *estructura tradicional* (Josselson y Lieblich, 2005) de las tesis. Mi primera razón, está relacionada con esta familiaridad, parece que en algunas personas no encontrar la sequía en el lugar donde esperarían encontrarla, les generó interés en ella... porque según me contaron o pude darme cuenta de que en la medida que avanzaban en la lectura del texto y ésta no aparecía se preguntaban ¿dónde está la sequía? Y continuaban leyéndolo intentando encontrarla... por cierto que este interés por la sequía fue algo nuevo para mí, no estaba acostumbrada a que el tema despertara tanto interés...

**Elizabeth 1:** Pero... ¿Cuál era tu segunda razón?

**Elizabeth 2:** ¡Ah!... sí, te decía... fue que se me hizo interesante mantener la coincidencia que encontré casualmente, entre la dificultad que se tiene para identificar el inicio de una sequía y la dificultad para encontrarla en el texto... por cierto que dicha característica, fue una de las que más atrajo de dicho fenómeno, y de esto me di cuenta cuando intentaba explorar la percepción que tenían los habitantes del Desierto Chihuahuense sobre la sequía, ya que me problematizó de entrada trabajar sobre *algo* que no se percibía a primera instancia a pesar de que algunas personas le atribuían una serie de graves impactos en sus vidas... bueno, por supuesto, que lo decían aquellas personas que lograban reconocerla cuando aparecía.

**Elizabeth 1:** Entonces, ¿se puede decir que la estructura de tu tesis tiene una estructura emergente?

**Elizabeth 2:** No sé, si lo pudiera considerar así, porque pienso en la tesis como una *story* y si como dicen Michal McCall y Howard Becker (1990), contar una *story* es en gran medida un acto de edición, y yo decidí que esto fuera así, mantener ese retraso en la aparición de la sequía que parecía favorable para mantener la tensión en el texto, en la trama y con ello generar mayor interés en el tema... bueno, por supuesto que lo consulté con Adriana y es claro que estuve de acuerdo... creo que debería decir entonces que decidimos... porque si ella lo hubiera objetado, la tesis no tendría esa organización... ¡Mira! Aparece nuevamente el tema de la autoría, porque en mi trabajo, esto no es una aportación menor...

**Elizabeth 1:** Mmm, sí creo que tienes razón. Pero volviendo al tema de la sequía, ¿no te pusieron objeciones durante las presentaciones de tus avances de tesis sobre su estructura?, sobre la tardanza en su aparición?

**Elizabeth 2:** ¡Si, por supuesto, que sí! incluso, durante el último panel comenté, que intentaría disminuir la inquietud que pudiera generar esto en algunas personas, utilizando la fórmula de delinear algunas posibles rutas para leerla, estrategia que desarrolló magistralmente Julio Cortázar (1963/1977) en su novela *Rayuela* y en su tesis Patrick Owen (2007). Debo decir, que la estrategia de Cortázar me la sugirieron durante una etapa temprana del trabajo, justo cuando buscaba otras alternativas a los tipos de escritura que se utilizan para escribir y realizar los análisis en las autoetnografías, como por ejemplo, la escritura sin costuras o la tipo sándwich (Ellis, 2004)... bueno, pero esa es otra *story* que por cuestiones de tiempo no logré concretar.

**Elizabeth 1:** Sí, estoy de acuerdo contigo, no lograste concretar tu propósito, quedó muy pobre tu intento de trazar dichas rutas, de hecho lo señalaras en la tesis.

**Elizabeth 2:** Así es, pero en esto último, me refería a que no había concretado lo referente a los tipos de escritura.

Si bien, pretendí, en una fase muy temprana de mi tesis, que fuera un trabajo sobre sequía de carácter autoetnográfico evocativo (Ellis, 1997; Ellis y Bochner, 2006), en sus fases finales, además aspiraba que también fuera un trabajo que tuviera un carácter político y ético (Denzin, 2009) y que contribuyera en lo posible a generar un cambio social. Deseaba al mismo tiempo, que al utilizar este modelo de escritura, pudiera llevar a cabo como dice Denzin (2009), mi propia guerra de guerrilla a ras de suelo “contra la represión de las estructuras en nuestra vida cotidiana” (pp. 571-572, traducción libre), y en la esperanza de lograrlo busco la energía para continuar mi tarea de convertir en libro mi tesis.

## Referencias

- Aguirre-Armendáriz, Elizabeth (2007). Exploración al acercamiento y consumo de nuevas tecnologías: un ejercicio autoetnográfico. *Athenea Digital*, 12, 278-285. Extraído el 12 de enero de 2008, de <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/449>
- Aguirre-Armendáriz, Elizabeth (2010). *Un recorrido autoetnográfico: de las construcciones sociales de la sequía hacia otras construcciones posibles*. Tesis doctoral sin publicar, Universitat Autònoma de Barcelona. Extraído el 7 de enero de 2011, de <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?fichero=20849>
- Anderson, Leon (2006a). Analytic autoethnography. *Journal of Contemporary Ethnography*, 35(4), 373-395. doi: 10.1177/0891241605280449.
- Anderson, Leon (2006b). On apples, oranges, and autopsies: A response to commentators. *Journal of Contemporary Ethnography*, 35(4), 450-465. doi: 10.1177/0891241606287395.
- Atkinson, Paul (2006). Rescuing autoethnography. *Journal of Contemporary Ethnography*, 35(4), 400-404. doi: 10.1177/0891241606286980.
- Bochner, Arthur (2000). Criteria against ourselves. *Qualitative Inquiry*, 6(2), 266-272. doi: 10.1177/107780040000600209.
- Bruner, Jerome (1990). *Acts of meaning. Four lectures on mind and culture*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Bruner, Jerome (1990/2006). *Actos de significado: más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Alianza Editorial.
- Chang, Heewon (2008). *Autoethnography as method*. Walnut Creek, CA: Left Coast Press, Inc.
- Charmaz, Kathy (2006). The power of names. *Journal of Contemporary Ethnography*, 35(4), 396-399. doi: 10.1177/0891241606286983.
- Clough, Patricia (2000). Comments on setting criteria for experimental writing. *Qualitative Inquiry*, 6(2), 278-291. doi: 10.1177/107780040000600211.
- Cortázar, Julio (1963/1977). *Rayuela*. México, D. F.: Alfaguara.

- Denzin, Norman (2000). Aesthetics and the practices of qualitative inquiry. *Qualitative Inquiry*, 6(2), 256-265. doi: 10.1177/107780040000600208.
- Denzin, Norman (2005). Indians in the park. *Qualitative Research*, 5(1), 9-33. doi : 10.1177/1468794105047237.
- Denzin, Norman (2006). Analytic autoethnography, or *deja vu* all over again. *Journal of Contemporary Ethnography*, 35(4), 419-428. doi: 10.1177/0891241606286985.
- Denzin, Norman (2009). *Qualitative inquiry under fire*. Walnut Creek, CA.: Left Coast Press.
- Ellis, Carolyn (1997). Evocative autoethnography: Writing emotionally about our lives. En William G. Tierney & Yvonna S. Lincoln (Eds.), *Representation and text: Re-framing the narrative voice* (pp.115-139). New York: State University of New York Press.
- Ellis, Carolyn (1999). Heartful autoethnography. *Qualitative Health Research*, 9(5), 669-683. doi: 10.1177/104973299129122153
- Ellis, Carolyn (2000). Creating criteria: An ethnographic short story. *Qualitative Inquiry*, 6(2), 273-277. doi: 10.1177/107780040000600210.
- Ellis, Carolyn (2004). *The ethnographic I. A methodological novel about autoethnography*. Walnut Creek, CA: Altamira Press.
- Ellis, Carolyn & Bochner, Arthur (2006). Analyzing analytic autoethnography: An autopsy. *Journal of Contemporary Ethnography*, 35(4), 429-449. doi: 10.1177/0891241606286979.
- Espinosa, Horacio (2007). Intersticios de sociabilidad: una autoetnografía del consumo de TIC. *Athenea Digital*, 12, 272-277. Extraído el 20 de noviembre de 2009, de <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/448>
- Feliu i Samuel-Lajeunesse, Joel (2007). Nuevas formas literarias para las ciencias sociales: El caso de la autoetnografía. *Athenea Digital*, 12, 262-271. Extraído el 25 de noviembre de 2007, de <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/447/391>
- Fisher, Kath & Phelps, Renata (2006). Recipe or performing art?: Challenging conventions for writing action research theses. *Action Research*, 4(2), 143-164. doi: 10.1177/1476750306063989.
- Frank, Arthur W. (2004). After methods, the story: From incongruity to truth in qualitative research. *Qualitative Health Research*, 14(3), 430-440. doi: 10.1177/1049732303261955.
- Gil-Juárez, Adriana (2007). De cómo comencé, seguí y me quedé con las TIC: afectos y efectos de género. *Athenea Digital*, 12, 286-292. Extraído el 05 de febrero de 2008, de <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/450>
- Josselson, Ruthellen & Lieblich, Amia (2005). A Framework for Narrative Research Proposals in Psychology. In Ruthellen Josselson, Amia Lieblich & Dan P. McAdams (Eds.), *Up Close and Personal: The Teaching and Learning of Narrative Research* (pp. 259-274) (2a. ed.). Washington, DC: American Psychological Association Press.

- Lincoln, Yvonna S. (1995). Emerging criteria for quality in qualitative and interpretive research [Resumen]. *Qualitative Inquiry*, 1(3), 275-289. doi: 10.1177/107780049500100301.
- MacCall, Michal & Becker, Howard (1990). Performance science. *Social Problems*, 37(1), 117-132.
- Noy, Chaim (2003). La escritura de transición: Reflexiones en torno a la composición de una tesis doctoral en metodología narrativa. *Forum Qualitative Sozialforschung/Forum: Qualitative Social Research*, 4(2). Extraído el 11 de noviembre de 2007, de <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0302392>
- Owen, Patrick (2007). *Communication for Planetary Transformation and the Drag of Public Conversations: The Case of Landmark Education Corporation*. Unpublished doctoral Dissertation, University of South Florida. Extraído el 10 de enero de 2012, de <http://scholarcommons.usf.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1653&context=etd>
- Richardson, Laurel (1995). Writing-stories: Co-authoring "the sea monster," a writing-story. *Qualitative Inquiry*, 1(2), 189-203. doi: 10.1177/107780049500100203.
- Richardson, Laurel (1999). Feathers in Our Cap. *Journal of Contemporary Ethnography*, 28(6), 660-668. doi: 10.1177/089124199129023767.
- Richardson, Laurel (2000). Evaluating ethnography. *Qualitative Inquiry*, 6(2), 253-255. doi: 10.1177/107780040000600207.
- Richardson, Laurel & Lockridge, Ernest (1998). Fiction and ethnography: A conversation. *Qualitative Inquiry*, 4(3), 328-336. doi: 10.1177/107780049800400302.
- Vryan, Kevin (2006). Expanding analytic autoethnography and enhancing its potential. *Journal of Contemporary Ethnography*, 35(4), 405-409. doi: 10.1177/0891241606286977.

## Formato de citación

---

- Aguirre Armendáriz, Elizabeth (2012). Un recorrido autoetnográfico: de las construcciones sociales de la sequía hacia otras construcciones posibles. *Athenea Digital*, 12(2), 175-183. Disponible en <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/Aguirre>



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons](#).

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las siguientes condiciones:

**Reconocimiento:** Debe reconocer y citar al autor original.

**No comercial.** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

**Sin obras derivadas.** No se puede alterar, transformar, o generar una obra derivada a partir de esta obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

# Entre el textil y el ámbar: las funciones psicosociales del trabajo artesanal en artesanos tsotsiles de la Ilusión, Chiapas, México

## Between textil and amber: the psychosocial functions of the artisan work made by indigenous artisans from a Tsotsil community in La Ilusión, Chiapas, Mexico

Perla Shiomara Del Carpio Ovando

Universidad Complutense de Madrid

sonrisa155@gmail.com

### Resumen

Esta investigación tiene como objetivo principal el estudio de las funciones psicosociales del trabajo artesanal que realizan artesanos indígenas de una comunidad tsotsil de Chiapas, México. Constata esta tesis que el análisis de las artesanías invita a reflexionar necesariamente sobre aspectos económicos en íntima relación con aspectos de índole cultural y psicosocial. Se defiende aquí que quienes se dedican a la producción de artesanías enfrentan múltiples dificultades dentro de las que sobresale la precariedad, el poco reconocimiento social, la discriminación y la exclusión. A pesar de ello, las artesanías contribuyen a la reproducción económica, social y cultural de quienes lo realizan, y constituyen elementos privilegiados en tanto vehículos de múltiples significados sociales, históricos y de pertenencia grupal, a través de los cuales es posible "rastrear" procesos de transformación social. Por ello, a la luz de los datos obtenidos en el trabajo de campo, esta tesis propone un modelo de las funciones psicosociales del trabajo artesanal indígena.

**Palabras clave:** Artesanías; Indígenas; Funciones psicosociales; Trabajo; Identidad

### Abstract

*The aim of this research is to study the psychosocial functions of the artisan work made by indigenous artisans from a Tsotsil community in Chiapas, Mexico. The analysis of handicrafts encourages reflection on economic aspects in intimate relation with cultural and psychosocial elements. It is argued that those who work on the production of handicrafts face many difficulties such as precariousness, little social recognition, discrimination and exclusion. Despite this all, handicrafts contribute to the economic, social and cultural reproduction of those who make them. Also, handicrafts are privileged elements as they are vehicles of multiple social, historical and group belonging meanings through which is possible to "track" processes of social transformation. Based on the findings obtained while conducting field work in Chiapas, a model of the psychosocial functions of the indigenous artisan work is proposed in this dissertation.*

**Keywords:** Craftwork; Indigenous; Psychosocial functions; Work; Identity

## ¿Por qué vive el trabajo artesanal?<sup>1</sup>

Las artesanías forman parte de las múltiples fuentes de ingresos de las comunidades y también remiten a aspectos culturales que dan cuenta de la historia y de la representación simbólica de los pueblos que la producen (Balazote y Rotman, 2006; Rotman, 2002 y 2007).

Hay pues que considerar a la actividad artesanal como constitutiva de relaciones sociales (Novelo, 1976) y como un trabajo que remite a la economía, a la subsistencia, a la identidad y al patrimonio cultural de un grupo (Rotman, 2007). Por eso, las artesanías indígenas han resultado históricamente relevantes para el abordaje de los pueblos originarios. Los objetos que producen “hablan”, de cierta forma, de quién las produce y cómo las produce.

Las artesanías tienen un componente de producción “tradicional”, a la vez que son una estrategia económica de las familias indígenas. Además, como indica Sennett (2009), la artesanía comprende la cultura material y el conocimiento tácito como auténticos bienes de capital social, esto es, conocimientos y habilidades que se acumulan y se transmiten a través de la interacción social.

Hay que subrayar también que las artesanías casi siempre aluden a un contexto de origen rural con formas específicas de vida y constituyen elementos privilegiados en tanto vehículos de múltiples significados sociales, históricos y de pertenencia grupal, a través de los cuales es posible “rastrear” procesos de transformación social. Como indica Cardini (2007), las artesanías son parte de las estrategias económicas y a la vez medio de lucha y memoria, como continuo y transmisión de su cultura, en su historia de traslados y de búsquedas de “nuevos horizontes”. Al mismo tiempo, son objetos de consumo que circulan en diversos espacios de comercialización, aspecto que determina transformaciones tanto en los materiales como en la cantidad y la calidad de trabajos investidos.

Señálese entonces que, por una parte, podemos encontrar el trabajo artesano que sirve para la supervivencia y del cual se obtienen ingresos y puede y debe considerarse como empleo (al implicar remuneración económica, es decir, tiene un valor económico que si bien no es un salario si son beneficios económicos que cumplen, de cierta manera, la misma función que el salario) y, por otra, podemos también encontrar trabajo artesanal que no entra en el mercado y que no tiene un fin instrumental sino de uso personal, doméstico, espiritual o ritual.

Tenemos así que en las artesanías convergen lo cultural y lo económico; los procesos identitarios y de memoria; lo tradicional y patrimonial y los debates con el arte (Cardini, 2007). Partiendo de lo anterior, podemos decir que la artesanía como actividad productiva, a la vez que objeto de consumo, está caracterizada por ser vehículo de distintos contenidos culturales e históricos que la disparan más allá y más acá de su carácter de mercancía que circula en distintos espacios de comercialización. En este sentido, el abordaje de las producciones artesanales debe contemplar la dimensión cultural, psicosocial y económica de manera complementaria y retomar los enfoques teóricos que proponen un estudio integral de los procesos de producción, circulación y consumo (García Canclini, 1982/1986; Novelo, 1976).

El abordaje que se realiza aquí de las artesanías las considera, pues, como un fenómeno simultáneamente de orden económico y simbólico. Se entiende a estos objetos como **proceso** y no como resultado (Novelo, 1976), ya que las artesanías deben ser vistas como proceso de producción que permite reproducir el modo de vida de quien los realiza. Al mismo tiempo, se trata de una actividad

---

<sup>1</sup> Agencia de patrocinio: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT, México).

anclada en las tradiciones del pueblo que las elabora, aspecto que brinda particularidades. Esto implica la necesidad de focalizar el estudio no sobre los objetos artesanales sino en los procesos en que éstos son elaborados, circulan socialmente, y en los cuales se conforman sus significados (Rotman, 2001). Por eso es que hay que enfatizar que las artesanías **traslucen, material y simbólicamente, los cambios que forman parte de la vida cotidiana de los productores, las transformaciones sufridas por su cultura y su contexto social y ambiental**. Hay que contemplar los bienes artesanales como **objetos que poseen para los pueblos originarios un contenido material y simbólico y contribuyen a su reproducción económica, social y cultural** (Rotman, 2007).

## **Apuntes metodológicos**

---

Dada la pluralidad de paradigmas, enfoques, perspectivas y técnicas de investigación resulta necesario considerar que la elección de la metodología está en función de los objetivos y del objeto de estudio. Este estudio se inclina con claridad hacia las aproximaciones cualitativas. Esta preferencia por los métodos cualitativos resulta comprensible dado a los objetivos de esta investigación: conocer, describir y analizar las funciones psicosociales del trabajo artesanal indígena y el contexto económico, social y cultural en el que esta producción se realiza.

Es, pues, éste un estudio cualitativo de tipo etnográfico cuyo trabajo de campo se ha realizado del verano del 2008 al verano del 2011. Las técnicas utilizadas han sido: la observación participante, la entrevista abierta y semiestructurada, la obtención de material audiovisual, el análisis de documentos y la elaboración de un diario de campo.

Se realizó este estudio en una comunidad tsotsil perteneciente al municipio de Simojovel de Allende, Chiapas, México. Esta comunidad está constituida –aproximadamente- por 400 habitantes, quienes se dedican al trabajo del campo, del hogar, de la construcción y a la producción de artesanías (especialmente textiles y ámbar).

Fueron entrevistadas 20 mujeres de tres generaciones: niñas, adultas y mujeres mayores, a la vez que también se obtuvo información de habitantes de la comunidad, de la región y de instituciones encargadas de las artesanías de Chiapas y del país.

Esta tesis también se une a los trabajos que utilizan las tecnologías de la información para su análisis. Por ello, se ha acudido aquí al software basado en la Teoría Fundamentada: Atlas.ti (versión 5.0). Esto ha sido así por considerarse este programa “una herramienta informática cuyo objetivo es facilitar el análisis cualitativo de, principalmente, grandes volúmenes de datos textuales” (Muñoz, 2005, p. 2). Fue allí donde se colocó, ordenó y analizó la transcripción de las entrevistas, y posteriormente se realizaron esquemas para presentar resultados.

## **Algunos resultados: Funciones psicosociales del trabajo artesanal**

---

Son múltiples los temas que se abordan en el análisis de los resultados de esta tesis, sin embargo, únicamente se exponen aquí aquéllos que nos permiten conocer y reflexionar respecto a las funciones psicosociales del trabajo artesanal indígena.

## Función instrumental del trabajo

El trabajo es un instrumento para el logro de autonomía económica. Como medio de producción, distribución, consumo, de obtención de bienes y servicios permite la supervivencia e independencia no sólo de las personas a nivel individual, sino como motor de la economía global, es también articulador social (Álvaro, 2003). La primera función del trabajo es, por tanto, la de proveer de los medios necesarios para poder subsistir, he ahí su carácter obligatorio. La dimensión económica es el medio principal a través del cual la persona se relaciona con la sociedad y contribuye al mantenimiento de la misma (Álvaro, 1992). Permite la supervivencia, la emancipación, en definitiva, la independencia.

Por eso Pavlu (joven ambarero de La Ilusión) afirma que cuando tenga hijos le gustaría que éstos aprendieran el oficio artesanal para que tuvieran una fuente de ingresos. También por ello algunas niñas de la comunidad aunque no saben bordar quieren que las generaciones futuras aprendan el oficio y lo realicen no necesariamente para rescatar una actividad de antigua raigambre sino para aumentar las fuentes de ingresos familiares.

Ante la austeridad, la necesidad y la situación económica —de las familias de La Ilusión— sobresale el carácter instrumental del trabajo. Agulló (1997), en este sentido, explica que aunque el trabajo sea considerado como medio, el que siga en aumento una ideología de carácter instrumental de la actividad laboral, ello no significa, como defienden también otros autores (Álvaro, 1992; Blanch, 1986; Sanchis, 1991) que el trabajo esté perdiendo la centralidad para las personas. La actividad laboral es el eje sobre el que gira gran parte de nuestra vida. Hay que decir, entonces, que el trabajo, sigue siendo valorado positivamente y como valor central (Agulló, 1997) en la vida de las personas. Esto es válido para los habitantes de La Ilusión. Dígase también que además de proveer de recursos económicos realizar artesanías cumple otras funciones que a continuación deben detallarse.

## Funciones expresivas del trabajo

El trabajo no tiene un valor periférico, servil o meramente instrumental en La Ilusión. Tampoco ha perdido su centralidad, sino todo lo contrario, pues tiene un valor central, integrador y expresivo. El trabajo supone, para varias mujeres, algo más que un simple medio de obtención de bienestar material pues es fuente de satisfacción personal, da sentido a la vida y ocupa un rango importante en la jerarquía de los valores socioculturales

A este respecto Agulló (1997) subraya el carácter del trabajo como institución social por medio del cual los individuos dan sentido a sus vidas, a la vez que satisfacen algunas de sus necesidades. De esta manera, el trabajo sigue actuando como categoría central y sigue estructurando y determinando experiencias vitales. De aquí que ahora tengamos que reflexionar sobre estas funciones expresivas del trabajo artesanal.

## Desarrollo de habilidades, destrezas y saberes

Agulló (1997) reflexiona sobre las funciones positivas del trabajo o generadoras de bienestar psicosocial y subraya su función de proporcionar oportunidades para el desarrollo de habilidades y destrezas. En el caso del trabajo artesanal, es precisamente esta función (el desarrollo de la habilidad, que se explica por

la dedicación y preparación desde la niñez) un motivo que para algunos autores (Morales, 2000; Ruiz y Trejos, 2000) es factor que permite la preservación del arte textil indígena.

Así, el trabajo artesanal permite y posibilita desarrollar y mejorar diversas habilidades y con ello el desarrollo de las capacidades personales. Su ejecución implica técnicas y movimientos corporales como la postura, el equilibrio, los movimientos manuales y la concentración visual, a la vez que también requiere habilidades cognitivas: atención, concentración, creatividad e imaginación. Con la ejecución de éstas, artesanos y artesanas se vuelven expertos en el trabajo que realizan en un dado espacio, contexto y tiempo.

### **Desarrollo de una actividad: Distrae, ocupa y entretiene**

Han sido diferentes las perspectivas teóricas desde las que se ha destacado la importancia del trabajo en el desarrollo de una actividad. Hendrick (1943), por ejemplo, señala que el trabajo está asociado a la necesidad innata de desarrollo corporal e intelectual y añade a los principios de placer y realidad, el principio de trabajo en la explicación del desarrollo de la actividad humana. El trabajo, pues, ocupa a quien lo realiza y, en el caso de La Ilusión, entretiene y distrae también a sus protagonistas.

“Si te sientes aburrida te sientas a bordar [...]. Sólo me pongo a bordar y me distraigo” (Vivi, 24 años, entrevista personal, 21 de septiembre de 2009).<sup>2</sup>

Señalan algunas chicas que las mujeres jóvenes que son artesanas y no bordan con fines comerciales lo hacen para ocuparse y quienes bordan para uso personal lo realizan porque ocupan las prendas de vestir. Además, algunas mujeres consideran la importancia de este trabajo como un espacio que permite fortalecer vínculos sociales (especialmente familiares) ya que en ocasiones bordan juntas las hermanas, la madre, las hijas o las vecinas. Sobre esta cuestión interesa la dimensión afectiva que las mujeres le otorgan a las relaciones que entablan en el trabajo, y la más social relacionada con las posibilidades para la acción colectiva.

El trabajo artesanal realizado en compañía, generalmente con la madre, la hermana o alguna mujer de la familia, posibilita un espacio de comunicación y convivencia. La ejecución del trabajo con otras mujeres, une y genera lazos de confianza, unión y amistad.

Conviene también mencionar que diversos estudios han confirmado la importancia del trabajo en la realización de una actividad (Jahoda, Lazarsfeld y Zeisel, 1933/1972). En términos generales, mantenerse activo y ocupado es una de las principales motivaciones para trabajar, y uno de los mayores costes psicológicos de no hacerlo es la inactividad (Álvaro, 1992; La Fuente, 2008). El trabajo artesanal cumple esta función. Además de que distrae y entretiene a quienes lo realizan.

### **Efecto terapéutico: Catarsis y estado de ánimo**

La producción de artesanías también tiene un efecto que podíamos llamar “catártico” al liberar de tristezas y de sensaciones desagradables a las artesanas. Dicen algunas mujeres que realizan este trabajo porque “disminuye la tristeza”.

<sup>2</sup> Con el objetivo de respetar el anonimato y la confidencialidad de las personas que participan en este estudio, en los fragmentos de entrevista se colocan seudónimos.

Algunas chicas indican que tiempo hubo en el que atravesaban dificultades personales y para disminuir la tristeza y la preocupación se dedicaban a bordar.

“(Bordar) Me distrae. Bordo para quitar un poco la tristeza y (para) liberarme de algo” (Eva, 22 años, entrevista personal, 28 de octubre de 2009).

“(Bordo) porque así olvido los problemas [...]. Me olvido de todo lo que hay” (Orli, 18 años, entrevista personal, 08 de septiembre de 2009).

Dígase también que para algunas mujeres realizar textiles es fuente de felicidad. En este sentido, literalmente defienden:

La felicidad me llega por mi trabajo. Siento alegría y felicidad. Me siento dichosa y orgullosa de mí misma por mi trabajo. [...] Cuando yo me pongo a trabajar me pongo feliz. Me hace feliz estar bordando. [...] La alegría la llevo en el corazón cuando trabajo. Me siento feliz y contenta al trabajar. Al momento de bordar siento alegría y me hace sentir feliz trabajar en las artesanías (Alondra, 18 años, entrevista personal, 12 de octubre de 2009).

## Fuente de satisfacción y orgullo

El trabajo artesanal también es fuente de satisfacción y orgullo. Conviene, en este sentido, recurrir a Sennett (2009) quien nos habla de la motivación básica del artesano de lograr un trabajo bien hecho por la simple satisfacción de conseguirlo.

Una de las funciones psicosociales del trabajo artesanal que señala este autor es el orgullo por el trabajo propio y **la satisfacción personal por el desarrollo de las habilidades**. El trabajo artesanal no sólo permite, pues, desarrollar habilidades, destrezas y aplicar conocimientos sino también la ejecución de éstas genera satisfacción y orgullo a quien los realiza. Por eso, dice Sennett (2009) que la simple imitación no produce una satisfacción perdurable; la habilidad tiene que evolucionar y lleva consigo el sello personal y la imaginación de las artesanas. Pues, “la creatividad es también diferenciación” (Greenfield, 2004, p. 119), y motivo de orgullo, satisfacción y entusiasmo.

Muy importante es para mí ser artesana pues es el orgullo de ser mexicano. Es el orgullo de mi familia y de todos los de acá (de la comunidad). Me siento orgullosa por trabajar artesanías en esta comunidad y como los demás (jóvenes) no saben -y otros también quieren aprender- me siento dichosa de dominar esta habilidad. [...] Así salgo adelante y puedo apoyar económicamente a mi familia (Alondra, 18 años, entrevista personal, 12 de octubre de 2009).

Esta chica también reconoce que son pocas las jóvenes quienes en la comunidad saben y practican el conocimiento artesanal, este “saber-hacer” es referente capaz de otorgarle un valor a esta joven artesana y le proporciona una imagen positiva, al menos en relación con otras jóvenes “que no saben o que no aprendieron” el oficio. Su situación de artesana poseedora de conocimientos ancestrales le proporciona una identidad positiva, en tanto que la sitúa en una situación privilegiada en relación a sus coetáneos que no poseen dichos conocimientos. Además de que le otorga una imagen de utilidad comunitaria.

“El orgullo por el trabajo propio anida en el corazón de la artesanía como recompensa de la habilidad y el compromiso” (Sennett, 2009, p. 361). En este sentido, hay que subrayar que lo que más enorgullece a los artesanos, como ya se ha dicho, es el desarrollo de sus habilidades. Además, la producción de artesanías, a través de su carácter instrumental, genera satisfacción y orgullo porque permite contribuir a la economía familiar. Este orgullo por el trabajo textil no se encontró en muchas mujeres, únicamente estuvo presente en el discurso de dos chicas: Alondra y Maricela. Ésta última más que al oficio artesanal defiende y promueve el orgullo de ser una mujer indígena.

Maricela considera que las instituciones educativas han tenido una participación importante en la revalorización de la cultura de los pueblos originarios. Esta joven se siente orgullosa de sus raíces indígenas, por esta razón defiende que para ella ser una mujer indígena es:

Cosa bonita. [...] Me siento bien, yo me siento orgullosa porque a pesar de que soy indígena he salido adelante. Bien o mal pero estoy aquí parada y sigo en pie. Por eso, **mujer indígena es (sinónimo) de que todo se puede** (Maricela, 24 años, entrevista personal, 09 de octubre de 2009).

Entre las mujeres de esta comunidad prevalece, lo que ya antes habían observado Godoy, Stecher y Díaz (2007), la búsqueda del bienestar del grupo familiar, y de una mezcla entre el trabajo como instancia de sacrificio pero también de orgullo, que se cristaliza en la imagen de **la mujer que todo lo puede**.

### **Estructura el tiempo**

Otra función del trabajo artesanal es el establecimiento de una rutina, a la vez que estructura el tiempo de los habitantes de La Ilusión. No hay horarios ni duración establecida para sentarse a trabajar, sin embargo, con frecuencia se realizan textiles después de las actividades del hogar.

La mayoría de artesanas se dedica a este oficio todos los días y sus horarios son flexibles. Giddens (1991/1995) recuerda el valor fundamental de la costumbre en las prácticas sociales y en la autocomprensión; probamos pues alternativas sólo en relación con hábitos que ya hemos dominado. Imaginar una vida “de impulsos momentáneos, de acciones a corto plazo, desprovista de rutinas sostenibles, una vida sin hábitos, es, en el fondo, imaginar una existencia sin sentido” (Sennett, 2000, p. 45). Y es el trabajo en esta comunidad el generador de dicho sentido y de la estructuración del tiempo.

### **Permite convivencia y unión familiar**

Las artesanas celebran también la flexibilidad que tienen en los tiempos de trabajo y, especialmente, disfrutan la independencia que tienen en la elección de colores y en los diseños que bordan en sus textiles, y las piezas que elaboran con ámbar. Además, la ejecución de este trabajo permite que se genere un espacio donde se fortalecen los vínculos familiares.

En torno a las artesanías se teje un sistema de relaciones familiares y tradiciones “en el que tiene lugar la enseñanza ancestral tanto ética, como técnica y desde luego espiritual” (Pérez, 2010, p. 2). El espacio de trabajo es el propio hogar y la convivencia e interacción con personas fuera del núcleo familiar, vecinal o comunitario no parece necesaria para la elaboración de artesanías.

Lo que hay que subrayar a este respecto es que, más que fortalecer o fomentar la convivencia con otras personas, intercambiar experiencias, compartir afectos y opiniones con personas externas a la familia (como lo proponen Godoy et al., 2007), el trabajo artesanal fortalece los vínculos dentro del núcleo familiar. Al compartir el hogar y el taller el mismo espacio, realizar artesanías permite la convivencia entre los integrantes de la propia familia.

Así, el taller, que por su riqueza constituye un espacio colectivo de trabajo y rico en herramientas (Parias, 1965), implica un clima social, a la vez que al ser también hogar constituye un espacio de intimidad vecinal y familiar. Se observa, con esto, que la producción de artesanías no amplía necesariamente el ámbito familiar y vecinal sino más bien fortalece los vínculos de convivencia, confianza y comunicación dentro de éstas.

En la mayoría de los casos, en la elaboración de artesanías y en otros tipos de trabajos de la comunidad se observa esta función integradora de **convivencia familiar y comunitaria** del trabajo. Trabajar en conjunto como a veces sucede con las bordadoras, y quizás con mayor frecuencia con las ambareras, supone entablar conversaciones y generar un ambiente de confianza y de reciprocidad de información. Se fomenta así los vínculos afectivos en el núcleo familiar y vecinal.

Algo más hay que añadir. Como sucede en trabajos realizados en términos contractuales, gran parte de la vida social, como indica Giddens (1991/1995), se lleva a cabo en actividades impersonales, en ámbitos alejados del individuo corriente y sobre los que éste tiene poco o ningún control. La huida hacia la intimidad es un intento de garantizar una vida con sentido en medios familiares que no han quedado incorporados a estos sistemas amplios. La búsqueda de intimidad (que sí posibilita la producción de artesanías), tiene un valor positivo. “La privacidad posibilita las satisfacciones psíquicas que el logro de la intimidad puede ofrecer” (Giddens, 1991/1995, p. 122), y el trabajo artesanal propicia esta intimidad y otorga los beneficios psicosociales de ésta.

Además, la importancia de contar con relaciones personales íntimas tiene diversas funciones. Tal vez la función más importante, nos dice Cochrane (1992), que desempeñan este tipo de relaciones es la de propiciar una fuente intensa de satisfacción y de sentimientos positivos sobre la propia personalidad. Pertenecer a un grupo familiar es una parte importante de la identidad ya que constituye el primer vínculo relacional y el primer ámbito de interacción desde donde el individuo pasa a ser reconocido como parte integrante de un grupo. Reconocer y ser reconocido como hijo, como miembro de un grupo y como parte de una familia tiene una gran importancia para la construcción de la identidad del individuo (La Fuente, 2008). Vemos así constatado que, en el caso de las artesanías, el trabajo “une familia y trabajo” (Sennett, 2009, p. 83) y que el textil es sinónimo de hogar (Mejía, 2010).

### **Permite permanencia y unión comunitaria**

Al ser este trabajo realizado en casa y dentro de la familia también permite la unión y la permanencia en la comunidad. Para ser artesano no es necesario salir o abandonar la comunidad porque “trabajo hay mucho en el cafetal, en el campo, en el taller y en el hogar” pero “dinero hay poco” y para ganarlo sí que ha sido necesario salir de ella.

Algunas chicas prefieren quedarse en la comunidad y no consideran la posibilidad de dejarla pues implica “un cambio de pensamiento” y no quieren cambiar su forma de vida y de trabajo. Sea como fuere, para seguir siendo artesana no es necesario abandonar La Ilusión.

Además, este trabajo permite formar un “nosotros” que no necesariamente tiene que ver con la geografía pues ésta se refiere tan sólo al lugar. El trabajo en esta comunidad permite crear un sentido de comunidad que evoca dimensiones sociales y personales. Así, el lugar se vuelve comunidad cuando la gente “utiliza el pronombre “nosotros”. Hablar así “requiere un apego personal, no geográfico” (Sennett, 2009, p. 144). Y el trabajo aquí (en La Ilusión) fomenta, construye y reafirma ese “nosotros”.

### **Expresión de la cosmovisión: hacer visible lo “invisible”**

El trabajo artesanal es también un medio de expresión de la cosmovisión de sus hacedoras. Realizada como expresión pública de la cosmovisión y la historia de los pueblos las artesanías son un fenómeno de continuidad histórica y son también un trabajo donde sus productores transforman y sobreviven, y lo que producen habla de estilos de vida, de cultura y de identidades (Novelo, 2010).

Para los fines de este argumento se debe subrayar que a partir del tejido las artesanas nos comparten su visión del mundo y el comportamiento cultural de sus comunidades. Las figuras de los tejidos y sus significados, no se tratan únicamente de la reproducción de determinada tipología sino de un ordenamiento de la naturaleza y el cosmos. Símbolos de la comunidad, la vida, el cielo, la tierra, el agua, la fertilidad, etc., nos dice Morales (2000), es lo que bordan las mujeres artesanas de Chiapas. El universo simbólico, arguye también este antropólogo, deviene indispensable para el desarrollo sano de los pueblos. Por eso, se indica que los textiles permiten que sobreviva la cultura (Morris, 1993) y que sea un bosque de símbolos donde emerge la profundidad cultural hasta nuestros ojos (De Orellana, 1993). La artesana, pues, agradece la libertad que tiene para crear, para inventar, para plasmar, para transformar y **hacer visible lo invisible**.

### **Permanencia de la tradición**

La función anterior tiene que ver con la que se detalla a continuación: la permanencia de la tradición. A este respecto, Pérez (2010) indica que el objeto artesanal es, por muchas razones y de muchas maneras, ocasión de contacto humano no sólo en el sentido de que los objetos son el centro de la actividad comercial, una actividad comunicativa por excelencia. Sino en el sentido de que el objeto artesanal es el centro de la cohesión generacional por la que la generación mayor lega a la generación joven sus secretos al paso que lleva a cabo el ritual más estrecho de vinculación generacional en forma de una muy interna e intensa enseñanza generacional por la que se transmite el saber ancestral.

Las artesanías así entendidas son parte de procesos intensos de comunicación por los que se transmiten las tradiciones más íntimas de un grupo humano. Este es el sentido, nos dice Pérez (2010), más profundo de las artesanías: reafirmar la tradición y asegurar la cohesión generacional. Las voces de las artesanas en este sentido defienden que quieren que “siga viva la tradición”:

Porque nuestros padres que vivieron antes también lo trabajaron y utilizaban las artesanías, con eso vivieron. Así consiguieron cosas de comer gracias al trabajo y por eso también me siento orgullosa de ser mexicana y aprender a bordar. La verdad, no,

no sé, me llama mucho la atención porque también los demás (nuestros ancestros, nuestros abuelos), los que ya no viven, dejaron una herencia: el bordado. Es ahí donde me da más alegría recordar (a través de mi trabajo) a los que ya no están, (a) los que trabajaron así. [...] Los que vivieron antes trabajaron igual, por eso quiero seguir siendo artesana para sentirme también orgullosa de mí misma. [...] Bordar es heredar lo que mis padres y mis abuelitos son [...] (Alondra, 18 años, entrevista personal, 12 de octubre de 2009).

Algunas bordadoras, “se sienten portadoras de un mundo rico, de un mundo que viene de muy lejos en el tiempo. Al mismo tiempo que se saben creadores de las nuevas formas de esa tradición” (De Orellana, 1993, p. 53). Ven también jóvenes ambareros a las artesanías como un elemento que habla de tradición y como elemento cultural que liga a la comunidad con su pasado y con sus orígenes.

Como se ha visto hasta aquí, los textiles de Chiapas hablan de historias antiguas y modernas y de múltiples motivos que permiten su realización.

## Una propuesta de las funciones psicosociales del trabajo artesanal indígena

He aquí que debe presentarse el siguiente diagrama (ver figura 1) que cumple con el objetivo principal de esta investigación: Conocer, describir y analizar las funciones psicosociales del trabajo artesanal indígena.



Figura 1. Diagrama de las funciones psicosociales del trabajo artesanal indígena.

Fuente: Elaboración propia a partir del contenido del trabajo de campo y el análisis realizado en el software Atlas.ti.

## Reflexiones finales

---

hablar de las funciones psicosociales del trabajo artesanal es hablar de aspectos y beneficios (materiales e inmateriales) que tienen que ver con la transformación de materias primas, con tiempos de trabajo, con esfuerzo, con historias de dolor, de austeridad, de pobreza, de cosmovisión, de alegría, de tristeza, de orgullo, de tradición, de satisfacción, de necesidad, de globalización, de ocio y también de bienestar psicológico.

Los principales problemas del gremio, como se expone y argumenta en la versión completa de la tesis, tienen que ver con aspectos tales como: la precariedad económica de los productores, la comercialización de los productos, la intermediación, los bajos precios, la competencia con productos industriales y otras dificultades relacionadas con la necesidad de mayor organización, comunicación y acuerdo entre los integrantes del gremio.

Temas son todos estos que provocan migración, disminución de personas dedicadas a las artesanías y poco interés por aprender, enseñar y fomentar los saberes artesanales entre las nuevas generaciones. Y si hablamos de artesanos indígenas este contexto resulta más difícil pues enfrentan una doble discriminación. Este sector, por ser artesanos y por ser indígenas, sufre una serie de desventajas y situaciones que obedecen, entre otras varias cosas, a las condiciones estructurales de la sociedad.

De ahí también que podamos decir que La Ilusión es una comunidad en la que se constata que para que el individuo construya su identidad necesita identificarse y diferenciarse con aquello que afectivamente le gratifica y satisface. Además, también necesita adscribirse a categorías a las que considere valiosas y portadoras de valor. Necesita, entonces, reconocerse y ser reconocido como alguien que tiene valor y ser catalogado como alguien socialmente significativo. Esto es así porque en esta comunidad, como probablemente también sucede en otros rincones del país, pareciese que para acceder a mejores condiciones del mercado del trabajo los pequeños productores tienen que construir una nueva imagen y una nueva forma de ser indígena.

A pesar de lo anterior, se constata aquí que realizar artesanías cumple con múltiples funciones psicosociales, tales como: Es fuente de ingresos económicos, permite el desarrollo de habilidades, destrezas y saberes; implica el desarrollo de una actividad que distrae, ocupa y entretiene a quien lo realiza; tiene un efecto terapéutico al permitir "catarsis" emocional e influye en el estado de ánimo de quienes lo realizan.

Realizar artesanías es también fuente de satisfacción y orgullo, estructura el tiempo y permite la independencia del artesano a la hora de elegir colores, diseños, formas y tiempos de trabajo. Fomenta además convivencia y unión familiar. No es eso todo. El trabajo artesanal también fomenta la permanencia y la unión comunitaria al ser un trabajo que no necesariamente implica salir o dejar el pueblo. Dígase también que es un espacio para la expresión de la cosmovisión y la permanencia de la tradición familiar y comunitaria, entre otras funciones.

La Ilusión constituye, pues, un caso emblemático de cómo las artesanías, lejos de ser productos determinados exclusivamente por la "tradición" son objetos cuyas características se asocian con una multiplicidad de factores diferenciados pero interrelacionados; factores que hacen subrayar el carácter dinámico y dialéctico de las artesanías. Viven en un clima de cambios y permanencias. Es así como deben ser vistas: como cambiantes.

Hasta aquí, el largo recuento de la situación artesanal en la comunidad de estudio permite proponer a las artesanías como espacio, oportunidad y proceso que permite reproducir formas de vida que adoptan particularidades según las realidades socioeconómicas, personales y culturales de sus protagonistas.

Para concluir hay que señalar que falta mucho por estudiarse, investigarse y analizarse respecto a este trabajo que co-existe con otras formas de producción y que cumple con una serie de aspectos positivos que influyen en el bienestar psicológico de quienes lo realizan. Hay que ver, comprender y estudiar a las artesanías como la expresión de la diversidad, es decir, como expresión de las diferentes maneras en que las sociedades rurales están pudiendo o no, combinar sus tradiciones, habilidades, representaciones, significados y tensiones con los impulsos de la globalización.

## Referencias

---

- Agulló, Esteban (1997). *Jóvenes, trabajo e identidad*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Álvaro, José Luis (1992). *Desempleo y bienestar psicológico*. Madrid: Siglo XXI.
- Álvaro, José Luis (2003). *Fundamentos sociales del comportamiento humano*. Barcelona: UOC.
- Balazote, Alejandro & Rotman, Mónica (2006). Artesanías Neuquinas: Estado y comercialización de artesanías mapuche. *Revista Theomai. Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo*, 14, 58-65.
- Blanch, Josep M. (1986). *Desempleo juvenil y salud psicosocial. Documentos de psicología social*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Cardini, Laura (2007). Reflexiones que convergen: aproximaciones a la producción artesanal indígena en la ciudad de Rosario. En Mónica Rotman, Juan Carlos Radovich & Alejandro Balazote (Ed.), *Pueblos originarios y problemática artesanal: procesos productivos y de comercialización en agrupaciones mapuches, guaraní/chané, wichí/tobas y mocovíes* (pp. 251-270). Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.
- Cochrane, Raymond (1992). Incidencia de la depresión en hombres y mujeres. En José Luis Álvaro; José Ramón Torregrosa & Alicia Garrido (Ed.),  *Influencias sociales y psicológicas en la salud mental* (pp. 49-71). Madrid: Siglo XXI.
- De Orellana, Margarita (1993). Voces entretejidas. Testimonios del arte textil. *Artes de México*, 19, 43-59.
- García Canclini, Néstor (1982/1986). *Las culturas populares en el capitalismo*. México, D.F.: Nueva imagen.
- Giddens, Anthony (1991/1995). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Península.
- Godoy, Lorena; Stecher, Antonio & Díaz, Ximena (2007). Trabajo, identidades: continuidades y rupturas en un contexto. En Rocio Guadarrama & José Luis Torres (Ed.), *Los significados del trabajo femenino en el mundo global* (pp. 81-100). México D. F.: Anthropos y Universidad Autónoma Metropolitana.

- Greenfield, Patricia (2004). *Tejiendo historias. Generaciones reunidas*. Nuevo México: School of American Research Press.
- Hendrick, Ives (1943). Work and the pleasure principle. *Psychoanalytic Quarterly*, 12, 311-329.
- Jahoda, Marie; Lazarsfeld, Paul & Zeisel, H. (1933/1972). *Marienthal: The sociography of an unemployed community*. Nueva York: Aldine-Atherton.
- La Fuente, María Isabel (2008). *Identidad laboral y transformaciones del mercado de trabajo: Un análisis desde el discurso de los jóvenes bolivianos*. Tesis de doctorado. Universidad Complutense de Madrid.
- Mejía, Diana (2010, octubre). *Tejiendo la vida: significados de la tradición textil en la sierra de Zongolica. Aportaciones al estudio semiótico de la cultura mexicana*. Comunicación presentada en XXXII Coloquio de antropología e Historia Regionales, Zamora, Michoacán, México.
- Morales, Jesús (2000). Literatura, ritualidad y artesanías. En Victoria, Novelo (Ed.), *Artífices y artesanías de Chiapas* (pp.138-193). México, D.F.: CONACULTA/CONECULTA.
- Morris, Walter (1993). Simbolismo de un Huipil ceremonial. *Artes de México*, 19, 65-74.
- Muñoz, Juan (2005). *Manual de Análisis cualitativo de datos textuales con Atlas.ti*. Extraído el 15 Febrero de 2009, de <http://www.ugr.es/~textinfor/documentos/manualatlas.pdf>
- Novelo, Victoria (1976). *Artesanías y Capitalismo en México*. México: SEP/INAH.
- Pariás, Louis-Henri (1965). *Historia general del trabajo*. Barcelona: Grijalbo.
- Pérez, Herón (2010). *El sentido de las artesanías en el concierto de la cultura*. Comunicación presentada en el XXXII Coloquio de antropología e Historia Regionales, Zamora, Michoacán, México.
- Rotman, Mónica (2001). *Cultura y mercado. Estudios Antropológicos sobre la problemática artesanal*. Buenos Aires: Minerva.
- Rotman, Mónica (2002). *Problemática artesanal indígena. Procesos productivos y de comercialización: un análisis comparativo de grupos Mapuche, Chané y Wichi*. Buenos Aires: Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.
- Rotman, Mónica (2007). Prácticas artesanales: procesos productivos y reproducción social en la comunidad Mapuche Curruhuinca. En Mónica Rotman; Juan Carlos Radovich & Alejandro Balazote (Ed.), *Pueblos originarios y problemática artesanal: procesos productivos y de comercialización en agrupaciones mapuches, guaraní/chané, wichi/tobas y mocovíes* (pp.41-69). Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba/CONICET.
- Ruiz, José Luis & Trejos, Marisa (2000). Los textiles y los tejidos de Chiapas. En Victoria, Novelo (Ed.), *Artífices y artesanías de Chiapas* (pp. 194-249). México, D. F.: CONACULTA/CONECULTA.
- Sanchis, Enric (1991). *De la escuela al paro*. Madrid: Siglo XXI.
- Sennett, Richard (2000). *La corrosión del carácter*. Barcelona: Anagrama.

Sennett, Richard (2009). *El artesano*. Barcelona: Anagrama.

## Formato de citación

---

Del Carpio Ovando, Perla Shiomara (2012). Entre el textil y el ámbar: las funciones psicosociales del trabajo artesanal en artesanos tsotsiles de la ilusión, Chiapas, México. *Athenea Digital*, 12(2), 185-198. Disponible en  
<http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/DelCarpio>



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons](#).

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las siguientes condiciones:

**Reconocimiento:** Debe reconocer y citar al autor original.

**No comercial.** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

**Sin obras derivadas.** No se puede alterar, transformar, o generar una obra derivada a partir de esta obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

# Las limitaciones en la cuantificación del acoso sexual laboral en España

## The limitations in the quantification of sexual harassment in the workplace in Spain

Rocío Pérez Guardo

Universidad de Valladolid

[rociopg@soc.uva.es](mailto:rociopg@soc.uva.es)

### Resumen

El acoso sexual laboral es la temática principal de este estudio, realizado atendiendo a la necesidad de aportar más conocimientos sobre una realidad de indudable interés y relevancia que se constituye como un importante problema en el mercado laboral. A partir de la información extraída de una investigación actualmente en curso, el texto presenta y analiza las múltiples limitaciones con las que se encuentran diversos/as profesionales e investigadores/as cuando tratan de aportar información cuantitativa sobre el fenómeno. A través del conocimiento de estos obstáculos se puede avanzar en la complicada tarea de delimitar y medir el acoso sexual laboral, bien a través de prácticas de mayor transparencia informativa, o bien a través de las decisiones metodológicas que se tornen más adecuadas.

**Palabras clave:** Acoso sexual laboral; Problema social; Delimitación; Cuantificación

### Abstract

*Sexual harassment in the workplace is the main topic of this article, undertaken in response to the need to shed further light on a reality of undeniable interest and relevance that has become a major social problem in the labor market. From the extracted information in an inquiry, now in course, the text presents and analyzes the many constraints under found professionals and researchers when they seek to provide quantitative information on the phenomenon. Through knowledge of these obstacles we can advance in the complicated task of defining and measuring sexual harassment in the workplace, either through greater transparency of information practices, or through the methodological decisions become more appropriate.*

**Keywords:** Sexual harassment; Social problem; Delimitation; Quantification

### Introducción

En este estudio se aborda una temática de indudable interés y relevancia, el acoso sexual laboral, un fenómeno que emerge a partir del nuevo papel que pasan a desempeñar las mujeres en la sociedad española de las últimas décadas, especialmente desde su progresiva incorporación al mercado de trabajo. Se trata de una realidad poco visible y conocida. Por esa razón, requiere de la elaboración de trabajos de investigación que nos permitan adentrarnos en su cuantificación y en el estudio de sus causas y consecuencias para, como señalan Esperanza Bosch y Victoria Ferrer (2000), visibilizarla y abordarla de forma integral.

Y es que estamos hablando de un problema estructural. Como indican Juana María Gil, Ana Rubio, María del Mar Daza y Ana Martín (2012), el acoso sexual es una de las manifestaciones de la violencia de género en el escenario laboral, a pesar de que el imaginario colectivo respecto a esta tipología de

violencia quede frecuentemente reducido al maltrato doméstico. Además de los diferentes tipos de discriminación: salarial, promocional, ocupacional, etcétera, las mujeres tienen que hacer frente a otra fuente de discriminación menos evidente, como es el acoso sexual y, siguiendo el argumento de Olegaria Cuesta (2011), de otros supuestos expresados a través del tratamiento social del que es objeto el rol que tradicionalmente ha jugado la mujer.

Atendiendo a la necesidad de profundizar en el conocimiento de la problemática, el objetivo principal de este trabajo, extraído de una tesis doctoral centrada en la percepción social del acoso sexual laboral por parte de los agentes implicados en su prevención y control, es identificar y analizar las limitaciones que actúan como obstáculo en el conocimiento de la realidad cuantitativa del fenómeno. La hipótesis de partida es que existen numerosos impedimentos que dificultan su medición. Algunos de ellos son fácilmente superables mediante prácticas de mayor transparencia informativa. Otros son intrínsecos a la naturaleza del acoso sexual, y por esa razón es preciso conocerlos para poder tomar las decisiones metodológicas más adecuadas.

El texto se estructura en tres apartados. En primer lugar, justificamos la consideración del acoso sexual laboral como un problema social emergente, presentamos las principales definiciones de dicho fenómeno y realizamos una deconstrucción conceptual. Este primer recorrido facilita la reflexión sobre las dificultades y controversias que lleva aparejada la complicada labor de aportar una definición sobre el mismo. En un segundo apartado, nos acercamos a dos tipos de fuentes de información que aportan datos sobre su posible magnitud. Por una parte, los organismos oficiales: el Ministerio de Interior y la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, y por otro lado los trabajos de investigación encargados de medir su incidencia en la población trabajadora. Profundizamos en las características de la información generada por ambas fuentes y en las limitaciones que condicionan su obtención. En un tercer apartado, concluimos señalando los aspectos más decisivos a tener en cuenta a la hora de interpretar o tratar de medir la realidad cuantitativa de esta problemática de referencia.

## **Dificultades y controversias en la definición del acoso sexual laboral**

---

### **El acoso sexual laboral como problema social: la conceptualización del fenómeno**

A partir del análisis de las principales conceptualizaciones del término “problema social” acuñadas por Herbert Blumer (1971), Richard Fuller y Richar Myers (1941), Melvin Kohn (1976), Robert Merton (1971), Thomas J. Sullivan, Kenrick Thompson, Richard Wright, George Gross y Dale Spady (1980), se puede concluir que existen tres requisitos básicos que un fenómeno debe cumplir para que sea catalogado como tal. En primer lugar, es preciso identificar a los grupos sociales que definen su existencia y mantienen un interés especial en su resolución. En segundo lugar, tiene que existir un amplio consenso entre los miembros de una sociedad al señalarlo como problema social, y se le ha de reconocer como una cuestión pública y no privada. Finalmente, se deben evidenciar una serie de valores perjudicados por su presencia.

El acoso sexual laboral cumple todos esos requisitos. El movimiento feminista estadounidense es quién identifica el fenómeno y lanza una primera aproximación para definirlo, constituyendo el punto de partida

de la extensión de la denuncia social al respecto. El posterior establecimiento de legislación, la proliferación de definiciones del mismo y el continuo goteo de investigaciones dirigidas tanto a cuantificar su incidencia como a caracterizar su naturaleza, son evidencias del cumplimiento del siguiente requisito: el amplio consenso en su consideración como problema social y el reconocimiento del fenómeno como cuestión de interés público.

Precisamente han sido la normativa y los estudios realizados quienes han puesto de manifiesto el tercer requisito, los valores perjudicados por la presencia del fenómeno. Por una parte, la rama civil del Derecho español a través de la Constitución Española de 1978 (CE), expresándolos en forma de bien jurídico protegido y derechos conexos: la libertad sexual como bien jurídico protegido, y la dignidad, la integridad física y moral, el honor, la intimidad, la propia imagen y la igualdad, como derechos conexos. Por otra parte, los estudios centrados en la materia, a través de la constatación de las consecuencias negativas que devienen de su presencia, tanto para la persona afectada, como para sus redes sociales, para la organización de referencia y para la sociedad en general.

El acoso sexual laboral es un concepto eminentemente jurídico, aunque fueron las feministas norteamericanas de la Universidad de Cornell quienes lanzaron la primera conceptualización de este fenómeno, tal y como señala Nicola Dourambeis (1997). No obstante, el fenómeno en el que nos centramos también le debe algunas definiciones al ámbito académico. La tabla 1 sistematiza las principales aproximaciones conceptuales.

## Los distintos matices de la definición a través de una deconstrucción del concepto

Desde el momento en el que se inició el proceso de conceptualización del acoso sexual laboral en la década de los setenta, el concepto ha sufrido algunas modificaciones en su contenido. Aún a día de hoy no podemos afirmar que exista un consenso generalizado en torno a la delimitación de lo que es y lo que no es el acoso sexual laboral. Bien es cierto que, desde un punto de vista práctico, lo importante es rodearlo de una frontera que le diferencie de otros usos y costumbres sociales no transgresoras, como pueden ser las pautas que rigen el ámbito del cortejo y de las relaciones eróticas y sexuales. Desde un punto de vista teórico, nos basta con conocer en cada momento la reflexión conceptual de los/las autores/as para saber de qué concepción de acoso sexual laboral parten.

Pero la posibilidad de disponer de una definición estándar facilitaría la labor de dar a conocer a los/las trabajadores/as qué situaciones son constitutivas de acoso y, por lo tanto, sancionables. Además de introducir facilidades de cara a la erradicación del fenómeno, la estandarización del concepto también aportaría más luz a la investigación en la materia, debido a que los trabajos podrían ser comparables entre sí.

Si analizamos la estructura conceptual del fenómeno en cuestión, ilustrada en la figura 1, nos encontramos con posibles elementos sobre los cuales reflexionar: los sujetos, las conductas y la percepción que de las mismas tiene la persona acosada. Y es que si ponemos la lupa sobre ellos, podemos observar que las fuentes que hasta el momento se han encargado de conceptualizar el fenómeno registran alguna diferencia en el contenido de cada uno de ellos. Si bien son más las similitudes que las diferencias, estas últimas condicionan de una forma importante ciertas labores como la medición de la incidencia que tiene el acoso sexual laboral en un contexto específico.

Año	Autor/a / fuente	Concepto de asl
1974	<b>Universidad de Cornell</b>	Conducta intrusiva o indeseada de los hombres sobre las mujeres en el escenario laboral (citado por Dourambeis, 1997, p. 56).
1979	<b>Catherine MacKinnon</b>	Imposición indeseada de solicitud sexual en el concepto de una relación de poder desigual (p. 23).
1980	<b>Equal Employment Commission Opportunity</b>	Las proposiciones sexuales indeseadas, requerimientos para concesiones de tipo sexual y otras conductas físicas o verbales que constituyen acoso sexual en tres supuestos: 1. su cumplimiento se hace de manera explícita o implícita en términos o como condición para obtener el empleo, 2. su cumplimiento o la negación de su cumplimiento por un individuo es la base para tomar decisiones que afecten el empleo de dicho individuo, 3. tales conductas tienen el propósito o efecto de interferir sin razón, en la eficiencia del trabajo de un individuo; o creando un ambiente de trabajo intimidatorio, hostil y ofensivo (líneas directrices señaladas en su web site, EEOC, s/f).
1987	<b>Informe de Michael Rubenstein</b>	Toda conducta verbal o física de naturaleza sexual, cuyo autor sabe o debería saber que es ofensiva para la víctima. Será considerada ilegal: a) cuando el rechazo o la aceptación de tal conducta por la víctima sea utilizada o invocada como amenaza para fundamentar una decisión que afecte a su empleo o condiciones de trabajo, b) cuando la víctima está en condiciones de denunciar que tal conducta ha ocasionado un perjuicio a su ambiente de trabajo. Aclara posteriormente que se considera como una discriminación fundada en el sexo, que es contrario al principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres (p. 32).
1990	<b>Resolución de 29 de mayo de 1990 del Consejo de las Comunidades Europeas sobre la protección de la dignidad de la mujer y el hombre en el trabajo</b>	La conducta de naturaleza sexual u otros comportamientos basados en el sexo que afectan a la dignidad de la mujer y del hombre en el trabajo, incluida la conducta de superiores y compañeros, constituye una violación intolerable de la dignidad de los trabajadores o aprendices y resulta inaceptable si: a) dicha conducta es indeseada, irrazonable y ofensiva para la persona que es objeto de la misma, b) la negativa o el sometimiento de una persona a dicha conducta por parte de empresarios o trabajadores (incluidos los superiores y los compañeros) se utilizan de forma explícita o implícita como base para una decisión que tenga efectos sobre el acceso de dicha persona a la formación profesional, al empleo, a la continuación del mismo, a los ascensos, al salario o cualesquiera otras decisiones relativas al empleo y/o c) dicha conducta crea un entorno laboral intimidatorio, hostil o humillante para la persona que es objeto de la misma.
1992	<b>Recomendación 92/131/CE</b>	
1992	<b>Recomendación General 19 (ONU, 1992)</b>	El hostigamiento sexual incluye un comportamiento de tono sexual tal como: contactos físicos e insinuaciones, observaciones de tipo sexual, exhibición de pornografía y exigencias sexuales, verbales o de hecho", aclarando que "este tipo de conducta puede ser humillante y puede constituir un problema de salud y de seguridad; es discriminatoria cuando la mujer tiene motivos suficientes para creer que su negativa podría causarle problemas en el trabajo, en la contratación o el ascenso inclusive, o cuando crea un medio de trabajo hostil.
1992	<b>Paula Nicolson y Jane Ussher</b>	Cualquier indeseada e inaceptada insinuación sexual, petición de favores de tipo sexual, contacto físico o de palabra, cuando ese contacto tiene el propósito o efecto de interferir irrazonablemente en el trabajo de un individuo, en su actuación académica o intenta crear un ambiente laboral o académico intimidatorio, hostil u ofensivo (p. 25).
1992	<b>Sue Wise y Liz Stainley</b>	Intrusión indeseada y no buscada, por parte de un hombre, en los sentimientos, pensamientos, conductas, espacio, tiempo, energías y cuerpo de una mujer (p. 36).
2002	<b>Directiva 2002/73/CE</b>	Situación en que se produce un comportamiento no deseado relacionado con el sexo de una persona con el propósito o el efecto de atentar contra la dignidad de la persona y de crear un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humillante y ofensivo. (Parlamento Europeo y Consejo de las Comunidades Europeas, 2002).
2003	<b>Código Penal (Ley Orgánica 15/2003)</b>	El que solicite favores de naturaleza sexual, para sí o para un tercero, en el ámbito de una relación laboral, docente o de prestación de servicios, continuada o habitual, y con tal comportamiento provocare a la víctima una situación objetiva y gravemente intimidatoria, hostil o humillante (...) o con el anuncio expreso o tácito de causar a la víctima un mal relacionado con las legítimas expectativas que aquélla pueda tener en el ámbito de la indicada relación (Art. 184).
2007	<b>Ley de Igualdad (Ley Orgánica 3/2007)</b>	Cualquier comportamiento, verbal o físico, de naturaleza sexual que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo (Art. 7).

Tabla 1. Definiciones manejadas sobre acoso sexual laboral.

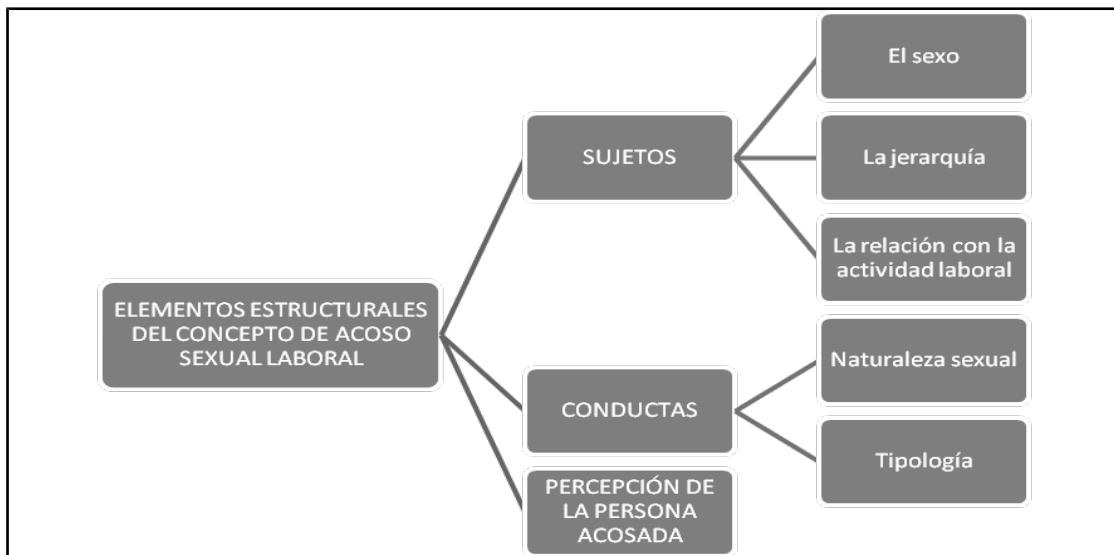


Figura 1. Elementos considerados de la estructura conceptual del acoso sexual laboral.

## Los sujetos

Todas las definiciones de acoso sexual laboral intentan caracterizar a las personas potencialmente acosadoras y/o acosadas. Se trata implícita o explícitamente del sexo, la jerarquía entre ambos sujetos y la relación con la actividad laboral de la persona acosada.

### *El sexo*

De las definiciones manejadas son cuatro las que señalan que las personas destinatarias del acoso sexual laboral son las mujeres (Universidad de Cornell, 1974, citada por Dourambeis, 1997; Informe Rubenstein, 1987; Recomendación General 19, 1992 y Wise y Stanley, 1992), una la que explicita que lo pueden ser tanto mujeres como hombres (Resolución 29 de mayo de 1990) y seis las que siguen esta última línea de forma implícita. En la terminología de Wise y Stanley (1992), la mayor parte de ellas califican el fenómeno de un modo “unisexual”. Esto quiere decir que plantean de forma tácita o expresa que tanto los hombres como las mujeres pueden ser personas acosadas.

Respecto al sexo esperado de la persona acosadora sólo se posicionan dos definiciones (Universidad de Cornell, 1974, citada por Dourambeis, 1997 y Wise y Stanley, 1992), considerando que es el masculino. El resto, de forma tácita, se refieren a ambos sexos como potenciales acosadores. Pero pese a no incluirlo necesariamente en la definición, la mayor parte de la producción científica sobre el acoso sexual laboral lo vincula a un ejercicio de poder de género. Este poder es concebido como resultado de un poder simbólico, un imaginario patriarcal que conduce a la valoración de la mujer por su papel sexual en detrimento del profesional, ejercido gracias a la existencia de un poder real y referido a la desigualdad que sufren las mujeres en el acceso y permanencia en el mercado laboral. También la tradición jurídica europea tiene en consideración la dimensión de género de la problemática, ya que la conecta con el principio constitucional de igualdad entre los sexos y lo trata esencialmente desde la óptica de la discriminación por razón de sexo.

Obviamente ambas posturas no tienen por qué ser excluyentes, sobre todo si tenemos en cuenta que se trata de un concepto de marcado carácter jurídico. No podemos obviar que el bien jurídico protegido es

la sexualidad del/la trabajador/a en sentido estricto, y no como género masculino o femenino. Por lo tanto, desde el punto de vista de la protección, ambos sexos han de ser considerados como potenciales destinatarios de episodios de acoso sexual laboral. Eso no exime, de forma complementaria y ya desde el punto de vista teórico - empírico, de indagar en las sustanciales diferencias entre sexos que se manifiestan en su incidencia, casuística y significación. Como señalan Wise y Stanley (1992), hay que evitar la neutralización del fenómeno evidenciando que se trata principalmente de una manifestación más de la violencia contra las mujeres.

#### *La jerarquía*

La dimensión jerárquica es explícita tan sólo en la definición de la Resolución de 29 de mayo de 1990 (Consejo de las Comunidades Europeas, 1990), ausente en las de la Universidad de Cornell (1974, citada por Dourambeis, 1997) y Wise y Stanley (1992) e implícita en las demás. La definición explícita recoge en su texto que se incluye la conducta de superiores y compañeros/as. Decimos que la jerarquía es considerada implícitamente cuando se alude a la posibilidad de que la persona acosadora utilice un poder para tomar decisiones que afecten al empleo de la acosada, y cuando se señala que le puede generar un ambiente intimidatorio y hostil. En el primer caso, cuando hablamos de la toma de decisiones que afectan al empleo, se presupone que el principal poder que otorga tales privilegios es el poder jerárquico. Pero ésta no es una condición indispensable, ya que el poder de influencia, por ejemplo, también puede contribuir a esos fines. En el segundo caso, cuando hablamos de la generación de un entorno hostil, se presupone que no es necesario ser superior en el escalafón laboral para intimidar a un/a superior/a o compañero/a. No obstante, se sobreentiende que apoyan la tesis de que tanto compañeros/as como superiores pueden ser acosadores/as y acosados/as.

El consenso es bastante generalizado. Si en un primer momento tenía mayor protagonismo un discurso centrado en la noción del poder jerárquico, posteriormente se diluye y se considera que no es una condición indispensable para poder acosar sexualmente a alguien. Aunque los superiores jerárquicos continúen siendo los principales acosadores en el imaginario colectivo, desde el punto de vista teórico y legal se reconoce la existencia de otras formas de ejercer el poder. Este es el caso del poder de género y/o el poder de influencia sobre el entorno. Incluso sin ostentar ningún tipo de poder, una persona puede acosar sexualmente a otra generando un ambiente intimidatorio y hostil. Así, los/as compañeros/as pueden ejercer el acoso, y también lo pueden hacer los clientes. La producción científica sobre acoso sexual laboral considera que los/las clientes son también potenciales acosadores/as de los/las profesionales, aunque no viceversa. Un ejemplo frecuente lo encontramos en el trato discriminatorio y de acoso sexual que las enfermeras reciben de algunos pacientes, como ilustra un estudio realizado en Andalucía y Cataluña por María Carme Alemany, Carmen Mozo y Verónica Luc (2000). Ninguna definición recoge explícitamente esta posibilidad, aunque implícitamente cabe perfectamente en cualquiera de ellas.

#### *La relación con la actividad laboral*

Con respecto a esta dimensión existe una acusada ausencia de posicionamientos manifiestos, ya que seis de las definiciones dejan abierta esta cuestión. Las de EEOC (s/f), Informe Rubenstein (1987), Resolución de 29 de marzo (1990), Nicolson y Ussher (1992) y Código Penal (Ley Orgánica 15/2003), engloban a las personas en vías de acceso al empleo además de a los/las trabajadores/as integrados/as en la plantilla.

Las personas que se encuentran como becarias de prácticas pueden ser acosadas sexualmente al igual que cualquier trabajador/a integrado/a en la plantilla, porque también participan de la dinámica organizacional y pueden incluso ser más vulnerables y menos creíbles que quienes tienen mayor estabilidad en la organización y/o llevan más tiempo dentro de la misma. Olvidar a estas personas sería negar una parte importante del alcance del fenómeno.

## **Las conductas**

Todas las definiciones de acoso sexual laboral intentan caracterizar las conductas que lo constituyen abordándolas de dos maneras. La primera hace referencia a las posibles interpretaciones sobre la naturaleza “sexual” de estas conductas. Una es la interpretación estricta, que entiende por tales únicamente a aquellas relativas al sexo (insinuaciones, tocamientos, etc.). Otra es la interpretación amplia, que amplía la visión a cualquier conducta intrusiva e indeseada practicada contra los sujetos de sexo femenino. La segunda cuestión alude al reconocimiento de la doble vertiente del acoso sexual: el acoso ambiental y el chantaje sexual.

### *Naturaleza sexual*

La naturaleza sexual de las conductas es entendida de forma restrictiva por nueve de las once definiciones. La gran mayoría de ellas limita el acoso sexual laboral a las conductas que están relacionadas con el sexo (miradas, insinuaciones, tocamientos...). La formulación amplia está presente únicamente en los inicios de la formulación del fenómeno por parte de las feministas norteamericanas (Universidad de Cornell, 1974, citada por Dourambeis, 1997) y en la definición de las académicas Wise y Stanley (1992), que trataron de rescatar el sentido originario. El sentido amplio abre las vistas a numerosas situaciones que se producen habitualmente, tanto en el entorno laboral como fuera de él, y que acarrean consecuencias negativas para las mujeres. Estas situaciones no deben quedar invisibilizadas y, una vez identificadas, tienen que ser designadas para poder hacerse visibles. Pero dotar al concepto de acoso sexual laboral de tanta amplitud puede no ser operativo de cara a su judicialización, comprensión y medición, ya que engloba bajo una misma denominación situaciones muy divergentes. Por otra parte, es posible que dificulte el deseable consenso social en la definición del concepto. Una definición es aceptada en la medida que parece “adecuada” y “lógica”. La excesiva amplitud puede ser considerada socialmente como una “exageración”. El optar por una conceptualización más precisa y abierta a la aceptación no significa negar otras realidades que constituyen manifestaciones del sexismo.

La delimitación de conductas que pueden catalogarse como tal no es una tarea sencilla, ya que el hecho de que constituyan acoso está más ligado a la percepción de la persona receptora que a la propia conducta en sí. Aun así, también aparece recurrentemente en diversos estudios sobre esta temática, como Mercedes Calle, Carmen González y Juan Antonio Nuñez (1988); EMER Estudios (1994); Begoña Pernas, Josefina Olza y Marta Román (2000); INMARK Estudios (2006) y Mónica Ibáñez, Zuriñe Lezaun, Mariola Serrano y Gemma Tomás (2007). Todos ellos utilizan un catálogo de conductas para preguntar por la posible vivencia del acoso a las personas de la muestra. De esta forma diferencian las cifras del acoso declarado (porcentaje de personas que declaran haber sido objeto de acoso) y del acoso técnico (porcentaje de personas que manifiestan haber experimentado alguna situación del el marco de las conductas sexuales incluidas en los catálogos, independientemente de que lo etiqueten como acoso sexual), calculando así el diferencial entre ambas. Las dos primeras investigaciones incluso clasifican las

conductas contenidas en el catálogo atendiendo al criterio de gravedad. En principio, parece que existe un gran abismo entre conductas catalogadas como leves, como por ejemplo se supone que son los piropos, y conductas graves, como se supone que es un acorralamiento. Cabría preguntarse entonces sobre una cuestión no contenida en las definiciones: ¿es necesaria la reiteración de conductas leves para poder hablar de acoso sexual laboral?

#### *Tipología*

La tipología de las conductas de acoso está muy unida a la dimensión de la jerarquía, ya que parece como si el chantaje sexual sólo pudiera ser llevado a cabo por los/as superiores y el acoso ambiental por los/las compañeros/as. Realmente, el chantaje sexual se genera cuando la persona tiene poder para generarlo, independientemente de la jerarquía; y el acoso ambiental lo pueden efectuar tanto superiores como compañeros/as, e incluso clientes.

Igual que se tiende a pensar que el acoso sexual laboral es generalmente ejercido por un/a jefe/a, también se piensa que se suele ejercer en la modalidad de chantaje sexual. De hecho, en la primera etapa de regulación del fenómeno sólo se considera como acoso al chantaje sexual<sup>1</sup> y sólo con el paso del tiempo se termina por reconocer de forma generalizada la existencia del acoso ambiental.

De forma más o menos explícita, ambas tipologías son reconocidas por las diferentes definiciones. Esta forma amplia de entender el fenómeno es necesaria para evidenciar que el acoso sexual no se genera únicamente en los ámbitos en los que interviene el poder jerárquico, sino que está presente en otros ámbitos de la vida social. No sólo conforman el acoso las conductas más aparentemente graves. Además, si entendiéramos que los/las compañeros/as y clientes no tienen poder para cometerlo, estaríamos negando una parte sustancial del generado en la propia esfera laboral.

### **La percepción de la persona acosada**

En todas las definiciones de acoso sexual laboral se aborda el tema de qué supone dicha conducta sexual para la persona acosada y cómo la recibe o se posiciona frente a ella. Los calificativos al respecto son numerosos y diferentes: indeseada, ofensiva, irracional, inaceptada o no buscada. Aunque estos son calificativos para las conductas, los consideramos en un apartado diferente porque son fruto de la percepción de que ellas tiene la persona acosada. Es decir, una conducta determinada no es ofensiva intrínsecamente, lo es en la medida que genera molestia para quien la recibe. Posiblemente este sea uno de los criterios más importantes para delimitar el fenómeno.

La etiqueta de “ofensiva” es una de las más utilizadas. La encontramos en todas las definiciones salvo en la de la Universidad de Cornell (1974, citada por Dourambeis, 1997), MacKinnon (1979) y Wise y Stanley (1992). En este sentido, es perfectamente entendible que una conducta sexual llegue a ser considerada como acoso cuando es humillante y genere ofensa para la persona que la recibe. El calificativo de “irracional” sólo es utilizado por la definición de la Resolución de 29 de mayo de 1990 del Consejo de las Comunidades Europeas (1990). Una conducta irracional es aquella que carece de razón, de justicia, rectitud en las operaciones o derecho para ejecutarla. En consecuencia, lo irracional

---

<sup>1</sup> Un ejemplo es el Código Penal español (Ley Orgánica 11/1999), que hasta 1999 no reconoce la punición de uno de los supuestos de acoso sexual ambiental.

---

de una conducta puede ser el resultado de la ofensa que genera. Este calificativo no aporta mucha información adicional, pero es adecuado como complemento del de ofensiva.

La etiqueta de “no buscada” es recogida solamente por la definición de Wise y Stanley (1992), y la de “no deseada” por todas salvo por la del Informe Rubenstein (1987), la Recomendación General 19 (ONU, 1992), el Código Penal (2003) y la Ley de Igualdad (Ley Orgánica 3/2007). Es evidente que no todas las atenciones sexuales no solicitadas tienen por qué constituir acoso sexual. Además, la utilización de estos términos puede introducir el peligro de propiciar errores de atribución, culpando a la persona acosada de lo sucedido en los casos en los que su carácter es abierto, desinhibido, o su vestimenta provocativa. Incluso cuando una conducta pudiera ser en determinadas ocasiones realmente buscada y deseada, la simple negativa posterior debe inhibir a la persona emisora de futuras manifestaciones. Por ambas razones consideramos que este calificativo es ambiguo e inadecuado para definir la percepción de la persona acosada.

La “no aceptación”, es decir, la necesidad de manifestar implícitamente (dar a entender) o explícitamente (decir abiertamente) el rechazo ante las conductas sexuales, no es una cuestión que se evidencie en la mayor parte de las definiciones (sólo lo recoge la de Nicolson y Ussher, 1992). Una conducta es aceptada cuando se recibe voluntariamente o sin oposición. Mostrar oposición ante conductas que resultan ofensivas se torna entonces necesario para poder penalizarlas. Si no se da a conocer al interlocutor nuestra forma de valorar su conducta, estamos omitiendo información relevante para poder catalogarla como un uso o como un abuso. Pero la no aceptación tampoco es un criterio totalmente decisivo, porque puede haber muchos casos en los que las conductas sean ofensivas pero aceptadas por el miedo a perder el empleo o prerrogativas en el mismo, a causar conflicto en la organización laboral o a no ser creído/a por la ausencia de pruebas. Y también existen determinadas conductas que, sin necesidad de ser desaprobadas, pueden ser catalogadas sin lugar a confusión como acoso sexual. No son comparables en ese sentido conductas como solicitar repetidas veces una cita y realizar presiones para obtener favores sexuales a cambio de mejoras laborales.

En ocasiones (salvo en los casos de presión y/o amenaza), la persona que realiza la conducta puede tratar de una forma más o menos acertada de flirtear con la persona que la recibe, y precisa de una aclaración en sentido negativo para que la prolongación de su conducta pueda ser objeto de penalización. Según Manuel Martín y Esperanza Martín (1999), la primera solicitud podrá ser considerada como una propuesta, que será de recibo si la persona solicitada se aviene y que no deberá de repetirse en el caso de que la persona destinataria rechace ese avance.

Ana María Mejías señala al respecto que:

La mera atención sexual puede convertirse en acoso si continúa una vez que la persona objeto de la misma ha dado claras muestras de rechazo. Ello distingue el acoso sexual de las aproximaciones personales libremente aceptadas basadas, por tanto, en el consentimiento mutuo (1991, p. 64).

Pero hay que considerar que la reacción airada de la víctima, su incomodidad y desagrado ante los requerimientos, son indicios racionales de que tal conducta es molesta. Desde ese punto de vista, no sería exigible que reaccione de inmediato y con especial contundencia, sino que bastaría una señal del carácter no querido de tal conducta para deshacer cualquier equívoco o ambigüedad al respecto.

## La medición del acoso sexual en España

La progresiva consideración del acoso sexual laboral como un problema social, ha venido acompañada de un gran interés por su medición. Día tras día el acoso sexual laboral se convierte en el freno de desarrollo personal y laboral de muchas personas, sobre todo mujeres. Tratar de cuantificarlo se torna fundamental.

Existen formas muy diversas de acercarse a la realidad cuantitativa del fenómeno. En el caso de España, contamos actualmente con dos tipos de fuentes que aportan información al respecto basándose en criterios de medición diferentes. Por un lado, las fuentes de datos oficiales: el Ministerio de Interior y la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS, 2010). Por otro lado, una serie de trabajos de investigación que han establecido como uno de sus objetivos cuantificar la incidencia de esta problemática (Calle et al, 1988; EMER Estudios, 1994; Ibáñez et al, 2007; INMARK Estudios 2006; Pernas et al, 2000).

### Las cifras aportadas por las fuentes de datos oficiales

Para conocer qué alcance tiene el acoso sexual laboral en España debemos recurrir tanto al Ministerio de Interior como a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. La primera de estas fuentes, el Ministerio de Trabajo, se centra concretamente en el número de denuncias interpuestas. Las denuncias en materia de acoso sexual forman parte de un apartado más amplio denominado *Delitos contra la libertad e indemnidad sexual*, del cual forman parte también otros delitos como la agresión sexual, la agresión sexual con penetración, el abuso sexual y el abuso sexual con penetración. Las cifras que se recogen en la tabla 2 hacen referencia a los delitos denunciados ante las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Quiere decir esto que las estadísticas no recogen los delitos cometidos, sino tan sólo los delitos conocidos.

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total libertad e indemnidad sexual	6.065	6.191	6.825	7.207	6.798	6.845	7.601	6.573
Agresión sexual	2.392	2.391	2.521	2.605	2.468	2.259	2.575	2.080
Agresión sexual con penetración	1.402	1.439	1.487	1.599	1.481	1.573	1.469	1.315
Abuso sexual	1.772	1.851	2.179	2.350	2.182	2.320	2.881	2.566
Abuso sexual con penetración	142	197	219	251	258	262	286	282
Acoso sexual	357	313	419	402	409	431	390	330

Tabla 2. Denuncias en materia de delitos contra la libertad e indemnidad sexual en España 2002 – 2009.

Fuente: Instituto de la Mujer (datos facilitados por el Ministerio de Interior).

Los datos que contiene la tabla 2 son los que a priori están disponibles de forma pública, siendo el Instituto de la Mujer el organismo que se hace eco de los mismos a través de las estadísticas contenidas en su web site. No aportan información desagregada por ámbito y sexo, de forma que no podemos averiguar qué parte de estas denuncias aluden al ámbito laboral y no al académico u otros ámbitos de la vida social, ni caracterizar sexualmente el

fenómeno. Sobre esta cuestión, el Informe Hombres y Mujeres en España 2009 publicado por el Instituto de la Mujer (s/f) señala que el 96,1% de los delitos contra la libertad e indemnidad sexual son cometidos por hombres. No obstante, no se pronuncia sobre el sexo de las personas afectadas, aunque podemos deducir que en un importante número de casos son las mujeres. Autores como Robin Morgan (1984) han

venido denunciando a lo largo del tiempo la ausencia de cifras de delitos como el acoso sexual laboral, ausencias que han catalogado como opciones políticas de ocultamiento. Aunque se han producido numerosos avances en esta materia, el acceso a ciertas informaciones es aún imposible o cuanto menos complicado y poco transparente.

Las cifras sobre acoso no parecen elevadas como para representar a todo el territorio nacional, especialmente si tenemos en cuenta que no sólo se refieren al ámbito laboral. Pero como acabamos de ver, no hacen alusión obviamente a los episodios de acoso acaecidos, sino sólo a los denunciados. Al valorar los datos estadísticos debemos tener presente que las figuras delictivas como el acoso sexual, por afectar a aspectos muy personales e íntimos de las personas que las sufren, no suelen ser denunciadas. A ello hay que sumarle el temor a represalias, la desconfianza de la utilidad de la denuncia, la normalización de gran parte de estas conductas, la voluntad de olvidarlo etcétera. Según un estudio sobre acoso sexual en la Comunidad Valenciana, tan sólo un 1% de las mujeres optan por denunciar estas situaciones (EMER Estudios, 1994), cifra que asciende al 3% en un estudio realizado a nivel nacional (Pernas et al, 2000). La obligatoria elaboración de protocolos de actuación frente al acoso sexual<sup>2</sup> que tienen pendiente aún muchas organizaciones laborales puede contribuir no sólo a prevenir en mayor medida esta lacra, sino también a sacar a la luz casos acallados.

En los informes anuales publicados por la ITSS<sup>3</sup> también encontramos información cuantitativa sobre el acoso sexual laboral a través de su doble vertiente de actividad dirigida a la prevención, control y sanción del fenómeno. Por un lado la actividad rogada, que responde a peticiones externas y se materializa en informes realizados a instancia de los juzgados y tribunales, autoridades laborales y de las otras administraciones, y actividad desarrollada para la comprobación de denuncias formuladas por trabajadores/as y ciudadanos/as en general. Si en el primer caso la actividad se lleva a cabo a instancia de parte, en el caso de la actividad planificada se lleva a cabo de oficio. Se concreta en la comprobación del cumplimiento de las obligaciones empresariales contenidas en la Ley de Igualdad relativas a la promoción de las condiciones que eviten el acoso sexual y el acoso por razón de sexo, el arbitrio de procedimientos específicos para su prevención y para dar cauce a las denuncias o reclamaciones que puedan formular quienes hayan sido objeto de dichas tipologías de acoso. La actividad planificada cobra especial presencia desde la aprobación de la Ley de Igualdad, ya que en consonancia con sus directrices la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) aprobó un plan de actuación para la vigilancia en las empresas de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

En este plan establecido con una periodicidad de 2 años (2008-2010) que aún sigue pendiente de renovación, se incluye la realización de un determinado número mínimo de actuaciones inspectoras planificadas en cada Comunidad Autónoma. Si bien es cierto que con anterioridad ya se venían realizando actuaciones planificadas en la materia, desde el 2008 se incrementa su cifra y sus resultados pasan de publicarse en el epígrafe genérico de "relaciones laborales" a hacerlo en el específico de "discriminaciones por razón de género", evidenciando así la dimensión de género del fenómeno en cuestión. No obstante, las cifras aportadas por la ITSS, al igual que las aportadas por el Ministerio de Interior, manifiestan una escasa transparencia en cuestión de desagregación de datos por sexo.

<sup>2</sup> Noemí Serrano, Fernando Rey y Ricardo Mata (2009) ofrecen algunas pautas interesantes para el diseño e implementación de protocolos de actuación frente al acoso sexual laboral.

<sup>3</sup> En este caso se ha tomado como referencia el informe relativo al ejercicio de 2010.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Actuaciones	101	108	85	478	805	577
Infracciones recogidas en acta	4	4	7	4	4	5
Trabajadores afectados por infracciones	5	9	7	103	339	443
Número de requerimientos formulados	1	1	14	275	159	133

Tabla 3. Cifras de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social relativas al acoso sexual laboral en España 2005 – 2010.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Informe anual de 2010 de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

En la tabla 3 figura de forma integrada la doble vertiente de actividad. Desde 2005 hasta 2010 el número de actuaciones han incrementado mucho debido a la adopción del plan de actuación en materia de igualdad, aunque para el último año la cifra disminuye nuevamente. En consecuencia, también se ha incrementando desde su aprobación la cifra de requerimientos formulados (salvo para 2010), que alude al número de ocasiones en los que la ITSS ha instado a determinadas

organizaciones laborales para examinar diferentes aspectos vinculados a la temática. El número de incumplimientos no se ha visto incrementado pese a las nuevas medidas adoptadas, pero sí que lo ha hecho exponencialmente la cifra de trabajadores/as afectados/as por las mismas.

Si se realizan más actuaciones y requerimientos, y más trabajadores/as quedan afectados/as por ellos, resulta sorprendente que no se produzca un incremento relativamente proporcional en el número de infracciones recogidas en acta. En el último año para el que tenemos información, y siguiendo la línea de ejercicios anteriores, la ITSS tan sólo ha podido efectuar la irrisoria cifra de 5 sanciones en todo el territorio nacional. La explicación hay que buscarla en las posibilidades de actuación de la misma. El problema fundamental es el de la dificultad de aportar una prueba. Y es que en este tipo de procesos la prueba testifical no tiene la validez que puede tener en el orden judicial social. Aunque tengan la certeza de que ha sucedido, los/las inspectores/as tienen que acreditar la existencia del acoso sexual, y para ello tienen que comprobarlo directa y personalmente. Obviamente es prácticamente imposible que se produzca un caso de este tipo bajo la mirada de la inspección.

Normalmente se hacen visitas cuando existen hechos que se pueden acreditar documentalmente y aun así se antoja difícil también la comprobación de la veracidad de los documentos. Los testimonios de otras personas de la organización laboral no se pueden utilizar fácilmente como prueba salvo que sean cuantiosos. Pero la propia naturaleza del fenómeno hace que generalmente no suelan existir testigos que denuncien o ratifiquen las declaraciones de las personas acosadas. Puede suceder también que incluso cuando existan, teman declarar por las posibles represalias que puedan caer sobre ellos. Jose Antonio Calderón y Pedro López (2010) indican que la falta de colaboración se agrava en el contexto laboral actual, marcado por una cada vez más acentuada polarización de las condiciones laborales, en las que el segmento que va ganando peso es aquel en el que la precariedad es la forma habitual de vida de los/las trabajadores/as que le conforman. En un escenario con estas características prima el individualismo y una dura competición de todos/as contra todos/as que no sólo frena el apoyo social entre compañeros/as, sino que incluso puede utilizar el propio acoso como arma para eliminar competencia.

Más complicado aún que un proceso rogado, es poder efectuar una sanción cuando es planificado y nadie ha sugerido la posibilidad que se genere acoso en la organización laboral visitada. En estos casos la inspección se realiza sobre todo de cara a observar si las organizaciones cumplen las obligaciones

empresariales contenidas en la Ley de Igualdad, como por ejemplo la obligación de elaborar instrumentos de prevención y control del acoso sexual.

Seleccionan aleatoriamente o intencionalmente (si se hubieran detectado incumplimientos en otras ocasiones) una serie de organizaciones para realizar las comprobaciones oportunas. Una vez realizada la selección, se confecciona una documentación previa compuesta por información sobre el enclave de la organización y sobre aspectos internos, como el volumen de la plantilla, su composición por sexo, la existencia o no de antecedentes de acoso sexual etcétera. Después el/la inspector/a realiza una visita sin previo aviso ni comunicación y hace las comprobaciones que considere técnicamente oportunas en base al análisis de la documentación previa. Generalmente se traducen en entrevistas a representantes de los/las trabajadores/as, a la dirección de la empresa y al departamento de recursos humanos. En ese sentido, a la ITSS le es muy difícil operar en un tejido económico constituido fundamentalmente por PYMES y micro PYMES, ya que el tipo de relaciones que se establecen son muy personales. La actuación es totalmente distinta en organizaciones grandes en las que existen órganos de representación, una esfera sindical y una estructura más profesional con puestos de trabajo incluso dedicados específicamente a estas problemáticas.

Si se detecta algún incumplimiento se instruye un expediente sancionador que sigue su correspondiente curso administrativo. Si no se detecta nada, se emite un informe que queda en los archivos de la ITSS indicando lo que se ha hecho. En el caso de que no existiera un hecho acreditado pero se entendiera que alguna práctica de la empresa debería ser mejorada, normalmente se emite un requerimiento o un acta de advertencia. Sin lugar a dudas la ITSS ejerce una importante función de control del acoso sexual en el trabajo, pero la sanción del mismo se ve limitada por sus posibilidades de actuación y, consecuentemente, las cifras que arroja son limitadas.

## Las cifras aportadas por los trabajos de investigación

No sólo podemos acercarnos a la magnitud del fenómeno a través de los organismos oficiales. Resulta especialmente útil también conocer otro dato del puzzle, su incidencia sobre la población trabajadora. Esta información comienza a proliferar en Europa a partir de la segunda mitad de la década de los ochenta. Como recuerda Raquel Osborne (2009), la Comunidad Europea, siguiendo el referente estadounidense, recomendó a los Estados miembros la realización de investigaciones en la materia para tener más conocimientos sobre la misma y establecer cauces legislativos unificados con los que combatir el problema. Una vez realizadas, fueron remitidas a la Comisión Europea, quien hizo públicos los resultados en varios idiomas en un informe titulado “El acoso sexual en el empleo en la Unión Europea” (Comisión Europea de Luxemburgo, 1999).

Las cifras arrojadas por estas investigaciones nos hablan de realidades muy diferentes. Encontramos estudios que confirman que casi más de la mitad de las mujeres han sido acosadas sexualmente y estudios que reducen los porcentajes muy por debajo del 50%. La tabla 4 recoge algunos de esos resultados. En esta se puede comprobar cómo oscilan desde un 81% en Austria hasta un 2% en Suecia. Al acercarnos a los planteamientos metodológicos de cada trabajo de investigación, de cara a explicar las abismales diferencias en los resultados, nos topamos con la barrera de la inexistencia de información suficiente al respecto.

	Estado miembro	Año	Porcentaje de mujeres
<b>Cifras de acoso más elevadas</b>	Austria	1988	81%
	Luxemburgo	1993	78%
	Reino Unido	1993	54%
	Alemania	1994	72%
<b>Cifras de acoso menos elevadas</b>	Francia	1988	9%
	Dinamarca	1991	11%
	Suecia	1993	2%
	Portugal	1994	7%

Tabla 4. Porcentajes de acoso sexual laboral arrojados por diferentes investigaciones europeas.

Fuente: Elaboración propia a partir de información extraída de la Comisión Europea de Luxemburgo (1999).

concibe que todas las conductas que forman parte del catálogo constituyen vivencias de acoso sexual independientemente de que una persona concreta entrevistada o encuestada las valore como tal. La segunda, el acoso declarado, consiste en preguntar directamente por la vivencia de experiencias de acoso sexual laboral.

Respecto a la información contenida en la tabla 4, los indicios que intuitivamente podrían explicar las cifras más elevadas serían el grado de sensibilización en la materia de las personas encuestadas y el tipo de acoso medido. Tanto Alemania como Austria realizan sus encuestas a mujeres sindicalistas y obtienen un bajo porcentaje de respuesta (el 20% en el primer caso y el 14% en el segundo). Este aspecto es destacado por otra investigación en la que se afirma que el hecho de centrar las encuestas en colectivos especialmente sensibilizados con el problema, como sucede con aquellas encuestas dirigidas a organizaciones sindicales, hace que los porcentajes de personas acosadas incrementen (Pernas et al, 2000).

Por su parte Luxemburgo evalúa solamente el acoso técnico, esto es, pregunta por la vivencia de una serie de situaciones que figuran en un catálogo de conductas. Mientras que preguntar directamente si se ha sufrido en alguna ocasión acoso sexual hace que las cifras de respuesta positiva disminuyan, evaluarlo a través de un catálogo ejerce el efecto contrario. Las cifras menos elevadas podrían ser explicadas por el tiempo de referencia y por la situación jerárquica de la persona acosadora, ya que Suecia únicamente mide el acoso generado en los últimos 3 meses y Francia sólo pregunta por las situaciones de acoso en las que era un/a superior jerárquico/a quien acosaba.

Los porcentajes de acoso sexual laboral dirigido a los hombres se mantienen generalmente bajos en todos los estudios que los recogen. En Reino Unido, por ejemplo, registran un 7% en 1993, y en Holanda un 2% un año más tarde. En Portugal registran en 1994 la misma cifra de acoso masculino que femenino, un 7%. La falta de información metodológica impide la posibilidad de interpretar esta inusual equivalencia. Si que podemos llegar a comprender que en 1993 Irlanda lanzara una cifra de acoso masculino más alta aún que la de acoso femenino (30% frente a 27%). La explicación puede radicar en

Ya que los criterios de medición se tornan diversos y las cifras no pueden ser comparables, al menos sería deseable poder conocer en cada caso el período de referencia por el que preguntan y el concepto de acoso sexual del que parten (cómo califican la percepción de la conducta sexual, si establecen como condición necesaria la manifestación de la negativa tácita o expresa ante esas conductas, si es necesario que se hayan producido de forma reiterada, etcétera). De especial interés es conocer si miden el acoso técnico o el declarado. La primera, el acoso técnico, consiste en preguntar por la vivencia de una serie de conductas integradas en un catálogo elaborado por los/las investigadores/as o por las personas integrantes de la muestra en grupos de discusión o entrevistas realizadas previo diseño del cuestionario. Se

concibe que todas las conductas que forman parte del catálogo constituyen vivencias de acoso sexual independientemente de que una persona concreta entrevistada o encuestada las valore como tal. La segunda, el acoso declarado, consiste en preguntar directamente por la vivencia de experiencias de acoso sexual laboral.

que el cuestionario preguntaba por conductas sexuales no buscadas, en lugar de por conductas ofensivas y no aceptadas.

En el caso de España, son únicamente 5 los trabajos de investigación que se han aventurado a medir la incidencia del acoso sexual laboral (Calle et al, 1988; EMER Estudios, 1994; Ibáñez et al, 2007; INMARK Estudios 2006; Pernas et al, 2000). Medir la incidencia del acoso sexual laboral no es una tarea sencilla. La naturaleza del fenómeno hace que los/as investigadores/as se encuentren con limitaciones añadidas incluso en el proceso de realización de encuestas, y es que muchas personas no están dispuestas a formar parte de la muestra del estudio. Este límite se agrava cuando la investigación requiere de la participación de quienes han sufrido acoso sexual para la realización de entrevistas o grupos de discusión, ya que resulta complicado encontrar a personas con estas experiencias a través de las vías oficiales como sindicatos o asociaciones de asistencia, porque se ponen en conocimientos de estas organizaciones un limitado número de casos.

En los estudios españoles no existen grandes lagunas metodológicas, lo cual no quiere decir que hayan optado por unos planteamientos metodológicos equivalentes. A pesar de no ser idénticos, toman caminos similares y son fácilmente comparables entre sí. Las decisiones metodológicas de cada estudio se encuentran sintetizadas en la tabla 5. Desde el punto de vista del diseño de la muestra, algunos optan por dirigirse a hombres y a mujeres y otros solamente a mujeres. Unos por limitarlo a la población ocupada y otros por ampliarlo a la activa. Unos por circunscribirlo a un intervalo de edades y otros por no poner más frontera que la de cumplir el criterio de edad legal de acceso al empleo. Unos por recoger todos los sectores de ocupación y otros por acotarlo a alguno de ellos. Y unos por reducirlo al último año o al empleo actual y otros por referirse a toda la vida laboral.

Generalmente se utilizan las dos fórmulas para abordar el estudio del acoso sexual laboral: el acoso técnico y el declarado. Respecto a la percepción de la persona acosada, todos los estudios optan por el calificativo “indeseada”, incluyen en la pregunta sobre acoso técnico que dichas conductas sexuales han de tener un carácter indeseado. Ninguno de ellos alude a la necesidad de que algunas de esas conductas hayan tenido que darse de forma reiterada, y sólo uno establece la condición de haber expresado ante ellas una negativa tácita o expresa.

	UGT 1988	Institut Dona 1994	CC.OO 2000	Instituto Mujer 2007	Ibañez y otros/as 2007
Muestra	772 mujeres ocupadas sectores Madrid	1.140 mujeres ocupadas entre 16 y 45 años Comunidad Valenciana	1.004 mujeres y hombres activos/as España	2.007 mujeres ocupadas España	600 mujeres y hombres ocupados/as País Vasco
Período referencia	Empleo actual	Vida laboral	Vida laboral	Último año	Vida laboral
Tipo acoso	Técnico	Técnico	Técnico / Declarado / Sexismo	Técnico / Declarado	Técnico / Declarado
Adjetivo conducta	Indeseada	Indeseada	Indeseada	Indeseada	Indeseada
Reiteración	-	-	-	-	-
Negativa	-	Si	-	-	-

Tabla 5. Características metodológicas de las investigaciones cuantitativas sobre acoso sexual laboral realizadas en España.

El estudio más antiguo de ellos es realizado en 1988, con motivo de la celebración del primer centenario de la Unión General de Trabajadores (UGT), y de la mano de los/las integrantes del Departamento de la Mujer: Mercedes Calle, Carmen González y Juan Antonio Núñez (1988). El cuestionario se dirige a una muestra de 772 mujeres ocupadas como técnicas de cabinas de pasajes, administrativas, hosteleras, periodistas, productoras del metal y química y sanitarias. La pregunta sobre la vivencia de acoso se realiza a través de la numeración de una serie de conductas de carácter indeseado recogidas en un catálogo elaborado por los/las propios/as investigadores/as, por lo que miden el llamado acoso técnico. No hacen referencia a la reiteración de tales conductas o a la necesidad de haber expresado una negativa ante ellas, y el período de referencia por el que preguntan es el empleo actual. Sus resultados aparecen catalogados en: acoso leve 57%; moderado 31%; medio 14%; fuerte 10% y muy fuerte 4%.

Siguiendo una línea cronológica, el segundo estudio es el realizado en 1994 por la empresa EMER Estudios de mercado, a petición del *Institut de la Dona* (Instituto de la mujer). Este interesante estudio se encuentra descatalogado y el acceso al mismo únicamente se puede realizar mediante contacto con la citada empresa, quién obviamente puede estimar o desestimar la solicitud en función de los criterios que crean convenientes. El universo del estudio son las mujeres ocupadas de la Comunidad Valenciana con edades comprendidas entre los 16 y los 45 años, a quienes se dirigen un total de 1.140 cuestionarios. La tipología de acoso medida es el acoso técnico, como en el primer caso, y el adjetivo de las conductas sexuales también el de indeseadas. Si bien este estudio tampoco se refiere a la reiteración de las conductas, si que añade la necesidad de que haya existido un posicionamiento negativo ante ellas. El tiempo de referencia es toda la vida laboral. Los resultados son presentados de forma similar al estudio de Calle y otros/as: un 75% para acoso de baja gravedad; un 58% de moderada gravedad; un 41% de media gravedad; un 20% grave y un 12 de mucha gravedad.

Las empresas Gea 21. S.L e INTERGALLUP. S.A, Begoña Pernas, Josefina Olza, Marta Román, Juan A. Ligero y Raquel García Yagüe, fueron los/las encargados/as de realizar el tercer estudio encargado por Comisiones Obreras (CC.OO). Se enmarca en el programa comunitario DAPHNE, promovido por la Secretaría General de la Comisión Europea con el fin de establecer medidas para combatir la violencia contra las mujeres. La primera parte de este trabajo es de corte cualitativo y se lleva a cabo en el año 1998, y la segunda parte, de carácter cuantitativo, se realiza durante el año 2000. Ambos trabajos constituyen una publicación conjunta que data del año 2000 y lleva por título “El alcance del acoso sexual en el trabajo en España”. Para medir la magnitud del fenómeno a nivel estatal, realizan una muestra de 1.004 encuestas a un universo comprendido tanto por mujeres como por hombres activos/as pero ocupados/as en el último año, tiempo de referencia. Además del acoso técnico y con la intención de comprobar la distancia entre ambos, miden también el declarado, tomando como intervalo temporal el de toda la vida laboral. Generan otra categoría de medición a la que denominan “sexualización del entorno laboral”, categoría que equivale al acoso técnico referido a las conductas sexuales consideradas más leves. No reparan en las cuestiones de la reiteración de conductas y la negativa de la persona que recibe las conductas. Los resultados para el caso del acoso técnico son un 18,3% en las mujeres y un 8,8% en los hombres, y los del declarado un 6,6% en mujeres y un 2% en hombres. La sexualización del entorno laboral se eleva al 54,6%.

Cuatro años después, el Instituto de la Mujer decide llevar a cabo una investigación para ampliar la información de referencia sobre el acoso sexual laboral, encargando a la empresa INMARK Estudios y Estrategias S.A su elaboración (2006). La metodología utilizada para responder al objetivo de medición

es la encuesta, dirigida a una muestra de 2.007 mujeres del universo constituido por aquellas que estuvieran ocupadas. Miden así el acoso declarado y el técnico, entendiendo que las conductas sexuales debían ser indeseadas y sin mencionar si debían ser reiteradas y/o negadas. Los resultados son del 9,9% de acoso declarado y del 14,4% de acoso técnico.

El último estudio realizado en España con la intención de medir el acoso sexual laboral es el de Mónica Ibáñez González, Zuriñe Lezaun Barreras, Mariola Serrano Argueso y Gema Tomás Martínez (2007). A través de 600 cuestionarios dirigidos tanto a hombres como mujeres ocupados/as del País Vasco, estos/as autores realizan la doble medición de acoso técnico y declarado vivido en la totalidad de la vida laboral, sin la mención a la reiteración de las conductas y a la existencia de una negativa tácita o expresa. Resultan de esta investigación los porcentajes de 24,21% de acoso técnico en mujeres, 12,7% en hombres y 1,8% de acoso declarado en mujeres. Los resultados de éste y el resto de los estudios están recogidos en la tabla 6.

UGT 1988	Institut Dona 1994	CC.OO 2000	Instituto Mujer 2007	Ibáñez y otros/as 2007
<u>Acoso leve</u> 57% m	<u>Acoso leve</u> 75% m	<u>Acoso técnico</u> 18,3% m	<u>Acoso técnico</u> 14,4% m	<u>Acoso técnico</u> 24,1% m
<u>Acoso moderado</u> 31% m	<u>Acoso moderado</u> 58% m	<u>8,8% h</u> <u>Acoso declarado</u> 6,6% m	<u>Acoso declarado</u> 9,9% m	<u>12,7% h</u> <u>Acoso declarado</u> 1,8% m
<u>Acoso medio</u> 14% m	<u>Acoso medio</u> 41% m	<u>2% h</u>		
<u>Acoso fuerte</u> 10% m	<u>Acoso fuerte</u> 20% m	<u>Sexismo organizacional</u> 54,6% m		
<u>Acoso muy fuerte</u> 4% m	<u>Acoso muy fuerte</u> 12% m			

Tabla 6. Resultados de las investigaciones cuantitativas sobre acoso sexual laboral realizadas en España.

Los porcentajes resultantes muestran cifras más elevadas de acoso en el caso de las mujeres que en el de los hombres. Aquellos que compartmentalizan los resultados atendiendo al grado de gravedad de las conductas (Calle et al, 1988; EMER Estudios, 1994) muestran que los porcentajes más altos se sitúan en las categorías de menor gravedad para disminuir según incrementa la misma. Las cifras del estudio de Calle y otros/as son superadas por las de EMER Estudios, lo cuál puede ser debido a que el primero mide el acoso en el empleo actual y el segundo lo amplía a toda la vida laboral, además de referirse al intervalo de mujeres de 16 a 45 años entre las que la incidencia del acoso es mayor (Calle et al, 1988; EMER Estudios, 1994; Ibáñez et al, 2007). Aun así las cifras arrojadas por Calle y otros/as (24% de acoso técnico de media) no son las más bajas de la lista, quizás porque el Estudio del Instituto de la Mujer (INMARK Estudios, 2006) recoge un período de referencia suele ser menor (el último año) y el de CC.OO (Pernas et al, 2000) segregó las conductas de acoso leves en otra categoría de medición diferente.

Las cifras de acoso técnico son, como se puede esperar, bastante más altas que las cifras de acoso declarado en todos los estudios. Y es que el dimensionamiento exclusivamente a través de la experiencia subjetiva encierra dos peligros. Uno es la voluntad de ocultamiento y otro es la normalización de las conductas. Señalan Azy Barak, Way Fisher y Sandra Houston que “las percepciones subjetivas de acoso sexual ocurren sólo de un quinto a un décimo de las ocasiones en que se reporta objetivamente la experiencia” (Barak et al, 1992, p. 19).

## Conclusiones

---

A la vista de la información presentada podemos concluir que el acoso sexual laboral es un fenómeno que ha ido considerándose progresivamente como un problema social emergente. De forma paralela a su normativización, se han venido aportando diversas definiciones para designarlo, sin llegar a conseguir entre ellas un consenso generalizado. Ésta y otras limitaciones resultantes de su compleja naturaleza obstaculizan el conocimiento cuantitativo de su extensión.

Los organismos oficiales arrojan cifras sobre denuncias por acoso sexual y sobre actuaciones y sanciones de la ITSS en la materia. Ambas cifras se quedan cortas a la hora de manifestar el verdadero alcance del fenómeno. La información sobre denuncias interpuestas extraída del Ministerio de Interior hace referencia únicamente a los delitos conocidos. Sólo muestra una pequeña parte de la realidad, la que se conoce. Y es que existen muchas razones susceptibles de inhibir una denuncia. El carácter aparentemente íntimo de la problemática, el temor a represalias, la desconfianza de su utilidad, la voluntad de olvidarlo o incluso la propia normalización de ciertas conductas sexuales, son algunos de los posibles ejemplos. La información a la que se tiene acceso también es limitada en el sentido de que no aparece desagregada según criterios importantes como el ámbito (para conocer las denuncias referidas al laboral) o el sexo (para caracterizar sexualmente el fenómeno).

Esta falta de transparencia es compartida también por los datos facilitados por la ITSS, y se ha de superar dirigiéndose personalmente a cualquiera de los dos organismos para completar la información en la medida que ellos la quieran y puedan facilitar. La ITSS tampoco puede evidenciar con sus cifras el importante alcance del acoso sexual laboral. La naturaleza de su proceso de actuación y la realidad del tejido socio económico español caracterizado por una presencia mayoritaria de PYMES y micro PYMES, hacen que las sanciones sólo se puedan efectuar en una pequeña parte de las situaciones reales de acoso. Este tiende a quedar encubierto principalmente por la ausencia de declaraciones de testigos, que bien no existen o bien se niegan a colaborar, y por la dificultad probatoria aparejada al fenómeno.

La forma de abordar y medir el fenómeno desde el punto de vista teórico empírico, a través de la investigación, es una cuestión controvertida también. Las definiciones que toman como referentes son en ocasiones divergentes, generando ya diferencias de partida. Si no existe un planteamiento común sobre el contenido del fenómeno, éste no se medirá de la misma manera, las cifras serán dispares y los resultados no serán comparables. Pero no es tan importante el poder comparar cifras como el saber en cada momento qué realidad miden los datos aportados. En ese sentido, los estudios españoles no presentan tantas lagunas metodológicas como los incluidos en el informe europeo, pero han de tomar decisiones importantes sobre la metodología que repercuten de forma decisiva en las cifras de acoso obtenidas: el período de referencia por el que preguntan, el tipo de acoso a medir, la calificación de la percepción de la conducta sexual, la necesidad de que exista una manifestación de la negativa tácita o expresa antes esas conductas y la necesidad de reiteración de las mismas.

## Referencias

---

Alemany, María Carme; Mozo, Carmen & Luc, Verónica (2000). *El acoso sexual en diferentes sectores económicos en Andalucía y Cataluña*. Madrid: Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

- Barak, Azy; Fisher, Way & Houston, Sandra (1992). Individual difference correlates of the experience of sexual harassment among female university students. *Journal of Applied Social Psychology*, 22 (1), 17-37.
- Blumer, Herbert (1971). Social problems as collective behavior. *Social Problems*, 18 (3), 298-306.
- Calderón, Jose Antonio & López, Pedro (2010). Transformaciones del trabajo e individualización de las relaciones laborales. La emergencia de nuevas formas de resistencia en el trabajo. *Sociología del Trabajo, Primavera*, (68), 3-26.
- Calle, Mercedes; González, Carmen & Nuñez, Juan Antonio (1988). *Discriminación y acoso sexual a la mujer en el trabajo*. Madrid: Largo Caballero.
- Comisión Europea de Luxemburgo (1999). *Le harclement sexual sur le lieu de travail dans l'Union européenne*. Luxemburgo: Oppoce.
- Consejo de las Comunidades Europeas (1990). *Resolución de 29 de mayo de 1990, sobre la protección de la dignidad de la mujer y hombre en el trabajo*. Extraído el 22 de enero de 2012, de [http://europa.eu/legislation\\_summaries/employment\\_and\\_social\\_policy/equality\\_between\\_men\\_and\\_women/c10917a\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/employment_and_social_policy/equality_between_men_and_women/c10917a_es.htm)
- Cuesta, Olegaria (2011). El discurso femenino en el mercado laboral. *Prisma Social. Revista de Ciencias Sociales, Diciembre*, (7), 1-26.
- Dourambeis, Nicola (1997). *Sexual harassment: the disparity between abstract definitions and university students experiences*. Ottawa: MacGill University.
- Equal Employment Opportunity Commision (s/f). Extraído el 13 de enero de 2012, de <http://www.eeoc.gov/spanish/>
- EMER Estudios (1994). *El acoso sexual de la mujer en el trabajo*. Valencia: Institut de la Dona.
- Bosch, Esperanza y Ferrer, Victoria (2000). La violencia de género: de cuestión privada a problema social. *Intervención Psicosocial. Revista sobre igualdad y calidad de vida*, 9 (1), 7-19.
- Fuller, Richard & Myers, Richard (1941). Some aspects of a theory of social problems. *American Sociological Review*, 6 (1), 24-32.
- Gil, Juana María; Rubio, Ana; Daza, María del Mar y Marín Ana (2012). *Acoso sexual y acoso por razón de sexo como violencia de género. Algunas aclaraciones*. Granada: Universidad de Granada.
- Ibáñez, Mónica; Lezaun, Zuriñe; Serrano, Mariola & Tomás, Gemma (2007). *Acoso sexual en el ámbito laboral. Su alcance en la C.A de Euskadi*. Deusto: Universidad de Deusto.
- INMARK Estudios (2006). *El acoso sexual a las mujeres en el ámbito laboral*. Madrid: Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Inspección de Trabajo y Seguridad Social (2010). *Informe anual 2010*. Extraído el 03 de febrero de 2012, de

[http://www.empleo.gob.es/itss/web/Que\\_hacemos/Estadisticas/doc/Memoria\\_2010/Memoria\\_2010.pdf](http://www.empleo.gob.es/itss/web/Que_hacemos/Estadisticas/doc/Memoria_2010/Memoria_2010.pdf)

*Instituto de la Mujer* (s/f). Extraído el 24 de enero de 2012, de [http://www.inmujer.gob.es/ss/Satellite?pagename=InstitutoMujer%2FPage%2FIMUJ\\_Home](http://www.inmujer.gob.es/ss/Satellite?pagename=InstitutoMujer%2FPage%2FIMUJ_Home)

Instituto de la Mujer e Instituto Nacional de Estadística (2009). *Mujeres y hombres en España 2009*. Extraído el 03 de febrero de 2012, de <http://www.inmujer.gob.es/ss/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-disposition&blobheadervalue1=inline&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1244655829639&ssbinary=true>

Kohn, Melvin (1976). Looking back. A 25-year review and appraisal of social problems research. *Social Problems*, 24 (1), 94-112.

Ley Orgánica 11/1999, de 30 de abril, de modificación del Título VIII del Libro II del Código Penal. Extraída el 22 de enero de 2012, de <http://www.boe.es/boe/dias/1999/05/01/pdfs/A16099-16102.pdf>

Ley Orgánica 15/2003, de 25 de noviembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. Extraída el 23 de enero de 2012, de <http://www.boe.es/boe/dias/2003/11/26/pdfs/A41842-41875.pdf>

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Extraída el 14 de enero de 2012, de <http://www.boe.es/boe/dias/2007/03/23/pdfs/A12611-12645.pdf>

MacKinnon, Catherine (1979). *Sexual harassment of working women*. Londres: Yale University Press.

Martín, Manuel & Martín, Esperanza (1999). *Las violencias cotidianas cuando las víctimas son mujeres*. Madrid: Instituto de la Mujer.

Mejías, Ana María (1991). *El acoso sexual en el trabajo. Análisis y propuestas para su prevención*. Valencia: Unión General de Trabajadores.

Merton, Robert (1971). *Contemporary social problems*. New York: Harcourt, Brace y Jovanovich.

Morgan, Robin (1984). *Sisterhood is global*. New York: Anchor Press.

Nicolson, Paula & Ussher, Jane (1992). *The psychology of women's health care*. Basingstoke: Macmillan.

Organización de las Naciones Unidas (1992). *Recomendación General N° 19 de la relativa a la violencia contra la mujer*. Extraída el 20 de enero de 2012, de <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/recommendations/recomm-sp.htm>

Osborne, Raquel (2009). *Apuntes sobre la violencia de género*. Barcelona: Bellaterra.

Parlamento Europeo y Comisión de las Comunidades Europeas (1991). *Recomendación 92/131/CE, de 27 de noviembre de 1991, relativa a la protección de la dignidad de la mujer y el hombre en el trabajo*. Extraída el 26 de enero de 2012, de <http://vlex.com/vid/recomendacion-dignidad-mujer-hombre-15456821>

Parlamento Europeo y Consejo de las Comunidades Europeas (2002). *Directiva 2002/73/CE, de 23 de septiembre de 2002, relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación y a la promoción profesionales, y a las condiciones de trabajo*. Extraída el 26 de enero de 2012, de <http://www.boe.es/DOUE/2002/269/L00015-00020.pdf>

Pernas, Begoña; Olza, Josefina & Román, Marta (2000). *El acoso sexual en el trabajo en España*. Madrid: Paralelo Edición.

Rubenstein, Michael (1987). *The dignity of women at work. A report on the problem of sexual harassment in the Member States of the European Communities*. Luxemburgo: Commission of the European Communities.

Serrano, Noemí; Rey, Fernando & Mata, Ricardo (2009). *Estrategias para la prevención y control del acoso sexual en el empleo*. Valladolid: Consejería de Economía y Empleo.

Sullivan, Thomas J.; Thompson, Kenrick; Wright, Richard; Gross, George & Spady, Dale (1980). *Social problems: divergent perspectives*. New York: John Wiley and Sons.

Wise, Sue & Stanley, Liz (1992). *El acoso sexual en la vida cotidiana*. Barcelona: Paidos.

## Formato de citación

Pérez Guardo, Rocío (2012). Las limitaciones en la cuantificación del acoso sexual laboral en España. *Athenea Digital*, 12(2), 199-219. Disponible en <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/PerezG>



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons](#).

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las siguientes condiciones:

**Reconocimiento:** Debe reconocer y citar al autor original.

**No comercial:** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

**Sin obras derivadas:** No se puede alterar, transformar, o generar una obra derivada a partir de esta obra.

[Resumen de licencia - Texto completo de la licencia](#)



# Higher Education Student Body Diversification as Glocal Practice<sup>1</sup>

## La Diversificación del Cuerpo Estudiantil en la Educación Superior como Práctica Glocal

José Gerardo Alvarado

Virginia Polytechnic Institute and State University

JoGA1@aol.com

### Abstract

Georg Simmel's assertion that strangeness organizes nearness and remoteness helps to understand how the social category of First Generation College Student (FGCS, first in the family to attend college) is used at a public university in the United States southwest. Membership Categorization Analysis (MCA) is applied to ethnographic data. Difference categories and devices morph into those of distance in an interaction where a recruitment convention substitutes for a handshake between a boy and some adults in the hallway of a student center. These changes imbricate with those found in the analysis of a student-persistence sequence of an educational marketing recruitment DVD. As evidence of glocal practice or the global impact of local contact gestures of student body diversification or massification policies directed at FGCSs (and others), they appear to coincide with distribution and recognition social justice projects that are inviting us to reach out across distances, short and long.

### Resumen

La afirmación de Georg Simmel que la extrañeza organiza la cercanía y la lejanía ayuda a entender cómo se utiliza la categoría social de estudiante universitario de primera generación (EUPG, primer integrante de la familia en la educación superior) en una universidad pública en el suroeste de Estados Unidos. El análisis de pertenencia categórica (MCA, Membership Categorization Analysis) se aplica a datos etnográficos. Tanto unas categorías y unos dispositivos de diferencia se transforman en unos de distancia en una interacción donde una convención de reclutamiento se llega a sustituir por un apretón de manos entre un niño y algunos adultos en el pasillo de un centro estudiantil universitario. Estos mismos cambios se encuentran imbricados en el análisis de una secuencia de persistencia estudiantil en un DVD que fue producido por una institución de educación para atraer y reclutar a estudiantes. Como evidencia de unas prácticas globales o del impacto global de unos gestos locales de contacto de unas políticas dirigidas hacia los EUPG (y otros) con la finalidad de la diversificación o la masificación del cuerpo estudiantil, éstas parecen coincidir con los proyectos de distribución y reconocimiento de la justicia social, mismos que se nos invitan a extendernos a través de distancias cortas y largas.

**Keywords:** First Generation College Student; Membership Categorization Analysis; Ethnography

**Palabras clave:** Estudiante Universitario de Primera Generación; Análisis de Pertenencia Categórica (MCA, Membership Categorization Analysis); Etnografía

Children on their "potty break" scuttled up and down the hall of the student center at the university where I did the fieldwork for my dissertation (Alvarado, 2010). They had come to hear a Chicano author read some of his children stories and were now on their way back to their middle school. As I made my way

<sup>1</sup> Paper originally presented at the 82nd Annual Convention of the Southern States Communication Association, April 11-15, 2012, San Antonio, TX. Correspondence concerning this paper should be addressed to José G. Alvarado, CHCI, Department of Computer Science, College of Engineering, 2202 Kraft Drive, Virginia Polytechnic Institute and State University, Blacksburg, VA 24060. Electronic mail can be sent to jgalvara@vt.edu.

through the children I saw my field consultant standing in the middle of the hallway with other adults who were in business attire. As I approached and to the surprise of all of us, we heard the voice of a boy ask his teacher, "What do these people do?" My consultant made eye contact with the boy's teacher and then gently took him by the shoulder to point out one of the many pictures hanging on the wall. He told him the adults were relatives of the man who was being commemorated during Hispanic month. The boy was then introduced to the man's relatives and instead of a handshake, and after what seemed an eternity the man's widow asked him if he was going to study at this university.

This very specific interaction between a child and some adults in the hallway of a building at an institution of higher education (HE) provides evidence of university policies in action, of recruitment practices tied to events for persons from underrepresented populations. It shows what can happen when a university welcomes some young students from local schools to campus. This is a common practice for higher education institutions surrounded by neighborhoods composed of residents who have little to do with academia, as well as for those that by design become one more gated community surrounded by others. The data presented here comes from ethnographic fieldwork carried out over a ten month period at a public university in the United States southwest where a Hispanic male friend of mine who works as a counselor under the division of student affairs acted as my consultant or primary contact for the study. The objective of my collaborative institutional ethnographic work with him was to show how the social category of First Generation College Student (FGCS, first in the family to attend college) gets used at this university in day-to-day life. Along these lines, I was able to capture a number of experiences in my fieldbook, as well as a number of artifacts such as an educational marketing DVD that presents the experiences of FGCSs, the cover of an alumni bulletin on which a student appears with a sash as part of his academic regalia, and a grant application written by the directors of a FGCS program of the department of social work.

Georg Simmel's (1950) assertion that strangeness is what organizes nearness and remoteness offers a way to think about the distance traversed when a university opens its doors to persons who know little about academia due to their personal experience, and one that is duly captured by academic and administrative measures. Loukia Sarroub (2008) writes about literacy requirements and continually goes back and forth between immigrant refugees and the local low SES students who share the same high school remediation classes in the Midwest to explore glocality in education. She states that literacy practices "depend, in large part, on the socialization of individuals' identities in different contexts and places and on scholarly research mediated by political agendas" (p. 61). The concept of glocality might help us think about the higher education practices directed at FGCSs. In this sense, institutional glocal practices are the changes people from diverse backgrounds make when they interact with each other. Higher education, then, is a place where the global meets the local, a setting for "new interactions" where both international students and FGCSs go through what the education literature calls a transition to college (Deil-Amen & López Turley, 2007; Jean, 2010; Kurotsuchi Inkelas, Daver, Vogt & Brown Leonard, 2007). This offers evidence of an overlap that could be considered *glocal*, in terms of the bridging identity work needed to ensure academic success for individuals who have chosen to take on the academic life where the higher education site functions both as a global and local portal passage from the margins of society.

I argue that adaptations to newness, commonly understood in terms of institutions receiving students from abroad also occur when institutions make accommodations for students who come from locally underrepresented populations. The higher education socialization processes for the former often share

similarities with practices made to insure academic success for the latter. The objective here is not to provide a point-by-point comparative between practices with international students and local FGCSs who may also pertain to underrepresented populations. Instead, the focus is on institutional practices associated with FGCSs, the research done on/with them, as well as what we can glean from some of the data gathered throughout my institutional ethnography research in the halls of academia.

The idea of glocal practices in higher education, as things done to improve the academic success rate of an ever-diversifying population, offers a chance to question how universal notions related to meritocracy function as educational norms. Higher education will need to be aware of the K-12 curriculum adaptations required to meet local educational requirements, to be able to serve a population where every one in five students will be an immigrant or the child of immigrants by 2020 in the United States (Suárez-Orozco, 2001). Glocality can help us think about the process in terms of a dialogue between students and institutions, ultimately answering to a world of academic consumers, which in turn is made up of each of us.

The characteristics and activities associated with FGCSs correspond to who they are as persons as well as to higher education scientific and institutional practices enacted on their behalf. There is scientific activity that adds to the density of the FGCS category that also points out the central role of the Traditional Student (TS) social category in higher education institutional practices aimed at increasing students' educational possibilities (Alvarado, 2010). Research that looks at the obstacles FGCSs face, the persistence they demonstrate, and at an extensive inventory of predictors related to their academic success are in turn utilized by institutions to develop policies and strategies. In the process the TS, as the quintessential basis for comparison offers a productive point of departure to reflect upon the practices of researchers and administrators. It helps us think about the procedures we enact to specify the variables of an object of study, of how we participate in the consolidation of categories we may consider extant or truly within our grasp as things that exist in and of themselves, while keeping in mind that there is no category that is beyond the influence of contextual practices enacted by ourselves and others.

The FGCS category is one among a variety of other categories that evoke the complex intersection of oppressions experienced by a group of persons who have chosen to enter the world of academia (Choy, 2001; Warburton, Bugarin & Nuñez, 2001). Due in part to immigration, demographic changes in the United States show a decrease in the non-Hispanic White college population and an increase of minority and ethnic groups of first-generation (FG) status, a category that by itself tends to refer to students who are immigrants, whose parents tend to have little or no post-secondary academic experience, and who experience situations that expose them to language, integration, and low socioeconomic issues (Thomas & Quinn, 2006). They are students who come from families that recently settled in the country, and they tend to be at risk in terms of academic performance and retention (Amelink, 2005). Similarly, research with students from a blue-collar background who were in college in the 1960s and 1970s found that they reported feeling alienated and inferior vis à vis the "real college students" (Hayes, 1999). They found paths to self-empowerment in the process of actively seeking help from key persons and groups in a process that involved risk-taking, rejection, reticence, reflection and resolve. The efforts of blue-collar students have resulted in degree attainment, much like the high persistence of FGs, despite both groups having lower grade point averages (GPAs) in comparison to their respective counterparts (not-blue-collar and non-FG).

To be sure, while higher levels of academic preparation favor academic performance in college (D'Amico, 2004), academic success has also been related to an institution's ability to foster active and collaborative learning as well as encouraging positive interactions with faculty (Amelink, 2005). Along these lines, retention and course completion rates have been related to academic preparation and academic involvement although less prepared older students often have higher GPAs while females tend to have higher GPAs than males. And in terms of ethnic groups, African-Americans have higher attrition rates than Hispanics when both of these groups tend to have lower GPAs and arrive less prepared for college work than Asian students who are more likely to remain in school (Espanola, 2004).

These findings draw attention to institutions interested in meeting First Generation College Students' expectations and recognizing their needs, trying to communicate better with them throughout the complex processes of recruitment, admission and retention (Joyce, 1987). While Ronnie Nolan (2005) highlights the benefits of special academic programs, he notes that FGCSs attending a historically Black university (84.4% African-American) were more likely to stay until graduation. These students spent less time socializing and had a higher expectation of transferring to another institution than non-FGCSs despite evidence that both groups report similar academic and social expectations (Murphy, 2006). The combination of personal resilience with campus life involvement makes these students capable of overcoming financial barriers, a lack of family support, lower academic preparedness, as well as the low levels of personal commitment and support they report.

Yet, the link between scientific work and administrative policies is submerged in research that focuses on factors related to social economic status, race, gender, language ability, and the trends found among immigrant students fitting the FG category appear to be significant for other groups. We can find broad mega-groupings, particularly in terms of the categories that are created through scientific and administrative practices to understand the problems of particular populations. Indeed, differences in generation (Stanfield, 1993), to include the millennial generation student (VanFossen, 2005) or the 1.5 generation student (Gulikers, Meredith & Swartz, 2004), combined with gender or color (Kuriloff & Reichert, 2003; Lee, 2004), or strictly limited to learning styles (Anderson, 1995) are some of the ways we are able to think about ourselves. Policies begin to be established, such as when education resources are considered in Congress in the case of attracting students to math and science (United States Government Printing Office, USGPO, 2000), and where debates are centered on questions of equity and excellence (Lederman, 2005; Scott, 1996; Suggs, 2005). Seen as practice, the density strength of each of the categories we focus on fluctuates throughout the range of efforts directed at increasing opportunities for specific sectors of the population.

Additionally, the idea of glocal practices in education, as things that are done to improve the academic success rate of an ever diversifying population offers a chance to question how universal notions related to meritocracy became the basis for educational norms, particularly in terms of the Traditional Student category on which many of these practices are based. Marcelo M. Suárez-Orozco (2001) links globalization, immigration, and education research that will be able to prepare students for the post-national knowledge-economies of the new millennium to point out that schools are perhaps the only portal to this new world of challenges and possibilities. Conflicting discourses around Widening Participation initiatives in the United Kingdom also show how the process of the *massification* of education is highly contested given that the freedom each university has to meet these goals tends to exacerbate the disparity between traditional and less established institutions (Stevenson, Clegg, & Lefever, 2010). Glocality may help us think about these practices in terms of a continuing dialogue between students and

institutions shaped by diversification concerns. That Hispanic Serving Institutions and Historically Black Colleges and Universities receive extra federal support simply for having a greater number of students from minority populations demonstrates only some of the many responses made to diversification concerns in the world of academic consumers/producers in the United States.

The data presented here come from an ethnomethodologically informed ethnography rooted in a social science perspective that is less interested in ironing out reality and more inclined at making its complexity intelligible (Alvarado & Íñiguez-Rueda, 2009). By the same token, when I talk about glocal practices, I reserve the right to delve into the minutiae of interactions to see how they work and reveal the resulting significations of a constellation of categories used in them. Membership Categorization Analysis (MCA) is used because it is congruent with the dialogue between social redistribution and recognition approaches (Fraser & Honneth, 2003; Freiberg & Freebody, 2009) that are central to accomplishing student body diversification practices. MCA pertains to what Rogers Brubaker (2009) broadly considers the cognitive perspectives that attempt to elide groupism, preferring instead to unpack the means by which we sustain identity differences in racial, ethnic, or national terms. It details identification and categorization events (Brubaker & Cooper, 2002), offering evidence that can help inform policies responding to important identity claims such as those found in the sociology of education literature that are part and parcel to the diversification we are constructing as we speak (David, 2009).

## **Culling Through Data**

---

"Recruiting already!", percolated through the laughter we shared upon seeing the boy light up when he responded with a spirited "yes" to the question the commemorated Hispanic author's widow had asked. Recruitment accomplished, what was left for us to do was wait for the events of time to take their course. However, it was not long before he was back with his teacher and my consultant heard her tell him he had just met some important people. It is tempting to simply say this child is special, which means saying his inquisitive nature will surely benefit him in any path he takes. We can also pull back and study the interaction for all of the categories that were brought to bear to make the interaction performatively possible.

I wrote extensively at various points throughout my fieldbook about the interaction reflecting on how a recruiting convention was substituted for a handshake at that moment when my friend formally introduced the boy to the commemorated Hispanic author's family. The following is the first paragraph of the first notes I wrote.

We are on the 3rd Floor of the [student center], well this was actually on Friday, I had been hanging around with the children since I had not been able to go to the FGSO presentation at the [NAME] Center. It was at about 14h, a between time of 30 minutes, between moving from being with the children who were now being allowed a "potty break" before then going to be loaded up on the bus to go back to [name] Intermediate School. I didn't know why at the time, but a bunch of adults dressed in business attire were in the hallway, [my consultant] among them, and I made my transition from the world of [a children's story with a Spanish name] of [author] to the world of Distinguished Alumni Photos; the hallway with pictures (Extract 1, Fieldbook entry, 29 Oct. 2005).

Membership Categorization Analysis (MCA) used to unpack ethnographic data captured in fieldnotes and the information contained in printed documents gathered throughout the course of fieldwork at a university charges the course for an ethnomethodologically informed ethnography. It has a particular way of treating the categories or identities as they emerge in the data, as evidence of practices in the sense that Moerman (in Antaki, 1998) means when he says, "the 'truth' or 'objective correctness' of an identification is never sufficient to explain its use" (p. 2). Practices are central to an ethnomethodologically informed ethnography approach, it takes social facts as the phenomena where the detailed description of practices is itself seen as a process of reflection on social interactions, as when ethnicity is couched in terms of a "situated practical accomplishment" (Hansen, 2005).

The words I chose allowed me to *tell* the ethnography. The words used to describe persons, places, events, and things could be seen as abstractions but they can also be many other things, since what is being uncovered consists of a variety of categories. Some of these categories might be new to those not familiar with the field, giving us the possibility to problematize my socialization process. In this sense, fieldnotes are reflections on the categories that emerge throughout the fieldwork. At the same time, who the people are, or more precisely, the exercise of writing about a boy may have the tendency of distancing us from the interaction that is being captured. In this case, attempts at *telling* who he is needs to be done in conjunction with the narrative that alludes to him. While he may be a son, a brother, a Roman Catholic, or even a soccer player, what is made relevant in the fieldnote narrative, as my recollection of an interaction that took place in the hallway of a building, is that:

"He was a 5th or 6th grader, thin and had dark skin. He spoke English well and when he stopped to ask that question out loud" (Extract 2, Fieldbook entry, 29 Oct. 2005).

I will now use MCA to explore the categories in Extract 1 and situate them within the newness criteria of university glocal practices. The extract functions as an introduction in that it sets the stage in terms of location and time. It also describes the setting in terms of movement, first in terms of a space and then in terms of an event. It begins to relate the story about something that happens on a Friday and by coupling the date with the place we can talk about a day-at-the-university membership categorization device (MCD). "A device is then a collection plus rules of application" (Sacks, in Hester & Eglin, 1997, p. 4), i.e., categories having something in common, for example 'clarinetist' and 'first violin' pertaining to the MCD of orchestra.

I say I am with 'children' while stating that I had the option of being with 'FGSO presentation participants' in another building. In the process of the description, a university-activities device gets established to which both the 'activity for children' and the 'FGSO presentation' pertain. Although an elaboration of the FGSO acronym is not offered in the fieldnote, that fact that it is included makes it possible to say that the intended reader would be able to recognize it as standing for the First Generation Student Organization at this university. The word "student" places it under a college-student-activities device, an 'FGSO presentation' that took place at another location. What is relevant, however, is that the fieldnote is simultaneously referring to two different events that took place at the same time in two different places, where one was for children while the other one was for college students. In terms of the buildings where these activities took place, their names are mentioned but their relevance has more to do with pertaining to a university-building device. What is significant is that of the two, a culturally competent community member would be able to recognize that the student center is named after a prominent politician who was from the state where I did the ethnography.

The next reference is specific to time, where "14h" is in the 'afternoon' while a specific reference to a "between time of 30 minutes" adds the category of a 'break' to a time device that has been put into play. The time references correspond to my movement and that of the children. In turn, the movement allows for a description of 'children' in this space and at a time that is described as a "potty break". Subsequently, the 'children's break' is connected to what they will be doing next, that is, getting "on the bus to go back to" their school. The fact that they are returning to another place makes them visitors or 'children on a field trip' who will be returning to their "Intermediate school". Here again, the name of their school is included in the text, suggesting the relevance of a building-name device.

The next phrase, "I didn't know why at the time", triggers a transition in the fieldnote narrative and the new focus is on "a bunch of adults in business attire" who are "in the hallway". We might stop to consider that 'children on a field trip' dress differently than 'adults at an event' and begin to list characteristics for each of the categories. What is relevant, however, is the movement that is being traced as we are taken from an 'event for children' to another space. With the use of the word "bunch" to describe some type of disorganization, it becomes possible to say that we are being taken to a break time for adults as well as for the children. In terms of the space and as the text continues, we find adults and children sharing a hallway, a place that has doors that lead to "potty" rooms as well as a 'hallway with pictures' that has "Distinguished Alumni Photos". If we stop to think about the name of the building and the fact that it has a hallway with distinguished alumni photos, the student center is a place where a commemorative-function device begins to gain purchase since it is a naming and showcasing place. The student center's name commemorates a prominent politician and the photographs in the hallway of the building commemorate 'alumni'. Although not explicated in the text, a culturally competent member of the community would recognize that the politician for whom the student center is named was also a university alumnus. In the following section I will explore how the question the child asks his teacher gets taken up into a hospitality interaction.

## **Glocal Interactions**

---

Up to this point, the analysis of Extract 1 reveals how some categories of difference morphed into others of distance, and how some activities devices got mapped onto others of commemoration. I will start from again from the introduction to see how these changes can be seen as glocal practice. The variety of devices introduced at the beginning set the scene in terms of time and location, where the relevance of building naming evokes a commemorative-function device. A university-activities device allows for a list of categories to refer to what some children and adults are doing while a particular presentation is mentioned that corresponds to a college-student-activities device. Although references to myself in this paragraph place me as a fieldnote writer and an ethnographer, it is these same categories that allow me to be an adult attending a number of activities.

To situate the categories and devices in glocal practice terms, we first need to establish some rules of newness to think about the interactions between people from diverse backgrounds. Georg Simmel's (1950) assertion that strangeness is what organizes nearness and remoteness helps us think about the link between things local and global. MCA organizes categories according to rules based on shared characteristics and activities. In this sense, a commemorative-function device can include building naming and the event covered in the extract (we commemorate people who have passed on). It can also be seen

as a convergence event for other categories that emerged from the other ethnography's data sets, in turn showing their mutual imbrication.

## A recruitment DVD

It was my consultant's news about an FGCS recruitment DVD he had produced that lead me to choose my dissertation topic: university policies and their identity work when this social category is put into play in day-to-day institutional practices. Through his work as a counselor at the institution he was able to gather the resources to professionally edit a DVD that presents a focus group interview. It consists of two parts, an introductory narrative presented by a Hispanic female who identifies herself as a First Generation Graduate. The second part is the interview itself where of the five female student participants, one is White, one is Black, and three are Hispanic. Of the two males, one is Black and the other Hispanic. With this, the Hispanic ethnicity my consultant and I share begins to gain purchase, and he acts as the interview moderator (HMM) for the recorded focus group.

The DVD presentation starts with some introductory comments made by a female narrator who is not a participant in the interview, and that were not filmed at the same setting where we see the HMM with the participants. This suggests that the introductory narrative may have been filmed towards the end of production. In any case, it could be said that what her comments cover would be important as Hugh Mehan (1979) discovered the orientation remarks of teachers before a lesson tell much about relationships, categories, and any other issues mentioned. Although they are important in terms of seeing how the whole DVD presentation works for whom it was intended (and others), I will focus my analysis on the second part of the DVD presentation, the focus group interview.

The edited interview itself lasts about 20 minutes. Within the structure of the presentation, the appreciation of the expertise of the interviewees relies on the standardized relational pair (SRP) of interviewer - interviewee. Sacks (in McHoul & Rapley, 2002) defined the rules of a device that helps understand how these two categories work together:

An "omni-relevant device" is one that is relevant to a setting via the fact that there are some activities that are known to get done in that setting, that have no special slot in it, i.e., do not follow any given last occurrence, but when they are appropriate, they have priority. Where, further, it is the business of, say, some single person located via the "omni-relevant device," to do that, and the business of others located via that device, to let it get done (p. 75).

As such, this device establishes certain incumbencies for each of the categories of the interviewer-interviewee pair to actually work. That is, first the two categories are linked because one invokes the other, and secondly, it is incumbent upon the interviewer to ask the interviewees to take on a category such as that of being a 'high school to college student transition expert', not the other way around. Therefore, given the structure of the DVD presentation and the omni-relevant interviewer + interviewee device that is central to how the presentation works, it is helpful to establish at least three broad categories under which to group the analysis of the institutional representatives' and the students' contributions on the DVD. The *narrator categories* correspond to those invoked by the Hispanic female narrator (HFN) in the introduction. Those invoked by the Hispanic male moderator (HMM) fall under the rubric of *interviewer categories*, leaving a third umbrella of *interviewee categories*.

In order to focus on the interviewee categories, I will need to describe the talk of my consultant, as the interview moderator (HMM) for the DVD who does the business of interviewing. In this sense, it would be incumbent on him to present some sort of interview schedule, and one that covers topics that have to do with the college life experience of his participants as FGCSs. He begins that intervention by saying:

HMM: we're going to be talking today about first generation students and ah you know we come from different cultures different family backgrounds but we also have one culture in in ah common and that is that we're all first generation students? (Extract 3, Transcript: DVD Presentation).

He brings relevance to the social category of FGCS here, and goes further. Through his discourse of difference, he claims the category of FGCS for himself and spreads it out onto the other participants in terms of "one culture" held in common. I have limited myself here to the use of the Jefferson transcription convention question mark to give the reader a sense of the extent of the details that are studied within the Conversational Analysis ethnomethodological tradition to which MCA pertains (CA and MCA are considered cousins, to freely borrow a family device to contextualize their relationship). The "?" indicates that the HMM makes an upward tone modulation of his voice at the end of the extract, a point that would be relevant for an analysis objective that wants to explore interview talk and which in this case would indicate that the upward modulation used in questions can also function as way to initiate a turn, a task that is completely congruent with the interviewer + interviewee omni-relevant device. Also congruent with this device is that the participants allow the HMM to "do" his interview schedule of specific topics: a) how they decided to attend college, b) if they felt academically prepared, c) what they thought of their dormitory experience, d) what resources they used to stay on top of their studies, e) how different the college experience was for them, f) what organizations or events they attended, g) how they handled the financial pressures of going to college, and h) what their experiences were with mentors. The HMM also focuses on the general impressions the participants had with respect to their "going back home" experiences, and inquires into where they found the strength to continue in school despite sometimes feeling like quitting. In the last segment of the edited DVD presentation, the moderator asks the participants to act as 'students who made an effective transition to college' experts. He asks them to address the DVD 'viewers' as persons who might have doubts about going to college.

The different sequences could be easily plotted onto the sections of an FGCS literature review. I have chosen to draw attention to the talk of an Hispanic woman (HF1) in Extract 4, her response to the HMM's question that initiates the FGCS-persistence sequence, because of how this topic resonates with many of the characteristics that I alluded to earlier of persons acted upon in higher education to assure their academic success.

HMM: I mean I know that you feel like quitting at times and things are going well but something kept you here you're still here. where does that come from? where does that strength come from?

HF1: I think, just the fact of knowing that you're getting an opportunity to get an education cuz there's like a lot of people out there that wish they could but they can't, I mean look at the third world country, you know a lot of kids over there want to go to college but they can't.

HMM:uh hum.

HF1: they're deprived from that and if you think about it, to them we have it so easy, it's like, it's your decision you can go if you really want to, everything is out there it's for just you to do it. (Extract 4, Transcript: DVD Presentation).

A detailed analysis would unpack all of the categories that imbue this interaction with meaning. In terms of glocal practice, the difference discourse of the introduction has morphed into one of distance. Although this woman may or may not have had first-hand experience in a "third world country", there are at least three categories that have gained purchase: 'FGCS', 'Hispanic', and 'FG'. Taken separately, all three of them are difference categories but when they get organized together they take on another characteristic that has to do with distance. The introduction of the first generation category (FG, as immigrant or in this case a possible immigrant student) hovers there without any explicit explanation. The HF1 does not say that she herself is from a "third world country", yet if we see her performance in terms of the DVD's intended 'viewers', we see evidence of a reaching out to them in this educational marketing tool that presents the experiences of a group of First Generation College Students. This is similar to the way the HMM started the interview, where he talks about difference in order to prioritize the participants' performance as FGCSs and then establishes a personal contact with them when he says, "we also have one culture in in ah common and that is that we're all first generation students?"

## Discussion

---

Nearness and remoteness, as characteristics of categories found in the talk and text of the extracts presented here are evidence of institutional glocal practice, of things done in terms of a bridging identity work that traces a direction towards a future that could be considered foreign or out of reach. University policies in action, in promotion, commemorative, and introductory settings are evidence of the practices of persons in higher education. The hospitality work of the interaction in the hallway, and the rationale in the FGCS-persistence sequence that appeals to a category of people who pertain to a distant place are evidence of the movement required to begin to belong in higher education. The ethnography from which this data comes was also able to identify practices directed at sustaining this often tenuous connection for first generation college students (and others) all the way through to a graduation ceremony.

University policies directed at FGCSs in my fieldwork may be similar to those of the Widening Participation initiatives in the UK, as institutions sitting and waiting in varying degrees for individuals in the marketplace to participate in higher education. However, despite banal debates about linking student body diversification with social justice, there is evidence that just as higher education policies in action breathe the fumes of economic redistribution, they also bask in the aroma of identity claims for recognition. Framed as practices with global impact through gestures of local contact, we might begin to appreciate them for how these kinds of projects are inviting us to reach out across distances, short and long.

## References

---

Alvarado, José Gerardo (2010). *University Policies in Action: 'Identity Work' and First Generation College Students*. Unpublished Ph.D. dissertation, Universitat Autònoma de Barcelona.

- Alvarado, José Gerardo & Íñiguez-Rueda, Lupicinio (2009). Ethnography as a social science perspective: a review. *Psico*, 40(1), 7-16. Retrieved September 20, 2009 from <http://revistaseletronicas.pucrs.br/fass/ojs/index.php/revistapsico/article/view/5422/4136>
- Amelink, Catherine T. (2005). *Predicting academic success among first-year, first generation students*. Unpublished Ph.D. dissertation, Virginia Polytechnic Institute and State University.
- Anderson, James A. (1995). Toward a framework for matching teaching and learning styles for diverse populations. In Ronald R. Sims & Serbrenia J. Sims (Eds.), *The importance of learning styles: Understanding the implications for learning, course design, and education* (pp. 68-98). Westport, CT: Greenwood Press.
- Antaki, Charles (1998). Identity as an achievement and as a tool. In Charles Antaki & Sue Widdicombe (Eds.), *Identities in Talk* (pp. 1-14). London: SAGE Publications.
- Brubaker, Rogers (2009). Ethnicity, race, and nationalism. *Annual Review of Sociology*, 35(1), 21-42. doi:10.1146/annurev-soc-070308-115916.
- Brubaker, Rogers & Cooper, Frederick (2002). Beyond "identity". *Theory and Society*, 29, 1-47.
- Choy, Susan P. (2001). *Students whose parents did not go to college: Postsecondary access, persistence, and attainment. (NCES 2001-126) U.S. Department of Education*. Washington, DC: National Center for Education Statistics.
- D'Amico, Mark M. (2004). *The academic performance and retention of first-generation college students at a four-year state-supported university*. Unpublished Ph.D. dissertation, The University of North Carolina at Greensboro.
- David, Miriam E. (2009). Diversity, gender and widening participation in global higher education: a feminist perspective. *International Studies in Sociology of Education*, 19(1), 1-17. doi:10.1080/09620210903057590.
- Deil-Amen, Regina & López Turley, Ruth N. (2007). A review of the transition to college literature in sociology. *Teachers College Record*, 109(10), 2324-2366. Retrieved March 5, 2007 from <http://www.tcrecord.org/content.asp?contentid=12583>
- Espanola, Mirasol Caronongan (2004). *First-generation college students: Academic preparation, academic involvement and retention*. Unpublished Ed.D. dissertation, University of Southern California.
- Fraser, Nancy & Honneth, Axel (2003). *Redistribution or recognition? A political-philosophical exchange*. London: Verso.
- Freiberg, Jill & Freebody, Peter (2009). Applying membership categorisation analysis to discourse: When the 'tripwire critique' is not enough. In Thao Lê, Megan Short, & Quỳnh Lê (Eds.), *Critical discourse analysis: An interdisciplinary perspective* (pp. 49-64). Hauppauge, NY: Nova Science Publishers.

- Gulikers, Goedele; Meredith, Massey & Swartz, Brenan (2004). *Standardizing generation 1.5 programs in Maryland*. Retrieved February 27, 2007, from [http://academic.pgcc.edu/instruction/if/if\\_19\\_03/gulikers-massey-swartz-3-04.pdf](http://academic.pgcc.edu/instruction/if/if_19_03/gulikers-massey-swartz-3-04.pdf)
- Hansen, Alan D. (2005). A practical task: Ethnicity as a resource in social interaction. *Research on Language & Social Interaction*, 38(1), 63-104.
- Hayes, William Donald (1999). *A naturalistic investigation of first-generation college graduates: From alienation to empowerment*. Ed.D. dissertation, Northern Illinois University.
- Hester, Stephen, & Eglin, Peter. (1997). Membership categorization analysis: an introduction. In Stephen Hester & Peter Eglin (Eds.), *Culture in action: studies in membership categorization analysis* (pp. 1-24). Washington, D.C: International Institute for Ethnomethodology and Conversation Analysis & University Press of America.
- Jean, Daniel (2010). *The academic and social adjustments of first generation college students*. Unpublished Ed.D. dissertation, Seton Hall University.
- Joyce, Beverly Ann (1987). *"First generation" college students: A study of college choice*. Unpublished Ph.D. dissertation, Boston College.
- Kuriloff, Peter & Reichert, Michael C. (2003). Boys of class, boys of color: Negotiating the academic and social geography of an elite independent school. *Journal of Social Issues*, 59(4), 751-769.
- Kurotsuchi Inkelas, Karen; Daver, Zaneeta E.; Vogt, Kristen E. & Brown Leonard, Jeannie (2007). Living-learning programs and first-generation college students' academic and social transition to college. *Research in Higher Education*, 48(4). doi:10.1007/s11162-006-9031-6.
- Lederman, Doug (2005). Debating Equity and Excellence. Retrieved February 21, 2007 from <http://www.insidehighered.com/news/2005/05/02/equity>
- Lee, Wynetta Y. (2004). Transforming the first-year of experience of African Americans. In Laura I. Rendón, Mildred García & Dawn Person (Eds.), *Transforming the first-year experience for students of color* (Vol. 38) (pp. 93-107). Columbia, SC: University of South Carolina, National Resource Center for The First-Year Experience and Students in Transition.
- McHoul, Alec & Rapley, Mark (2002). "Should we make a start then?": A strange case of (delayed) client-initiated psychological assessment. *Research on Language and Social Interaction*, 33(1), 73-91.
- Mehan, Hugh (1979). *Learning lessons: Social organization in the classroom*. Cambridge: Harvard University Press.
- Murphy, Catrina G. (2006). *Differences in academic and social expectations of first-generation and non-first-generation undergraduates at a historically black university*. Unpublished Ph.D. dissertation, University of Virginia.
- Nolan, Ronnie (2005). *First-generation college graduates: An examination of the relationship between the barriers to graduation and the motivating factors*. Unpublished Ed.D. dissertation, North Carolina State University.

- Sarroub, Loukia K. (2008). Living "glocally" with literacy success in the Midwest. *Theory Into Practice*, 47(1), 59-66. doi:10.1080/00405840701764789.
- Scott, Bradley (1996). *A different kind of will: Education equity and the school reform movement*. Retrieved August 10, 2011 from [http://www.idra.org/IDRA\\_Newsletter/January\\_1997\\_School\\_Organization/A\\_Different\\_Kind\\_of\\_Will/](http://www.idra.org/IDRA_Newsletter/January_1997_School_Organization/A_Different_Kind_of_Will/)
- Simmel, Georg (1950). The stranger. In Kurt Wolff & Georg Simmel (Ed.), *The sociology of Georg Simmel* (pp. 402-408). New York: Free Press.
- Stanfield, John H. (1993). *A history of race relations research: First-generation recollections*. Newbury Park, CA: Sage.
- Stevenson, Jacqueline; Clegg, Sue & Lefever, Ruth (2010). The discourse of widening participation and its critics: an institutional case study. *London Review of Education*, 8(2), 105-115. doi:10.1080/14748460.2010.487328.
- Suárez-Orozco, Marcelo M. (2001). Globalization, immigration, and education: The research agenda. *Harvard Educational Review*, 71(3), 345-366.
- Suggs, Welch (2005). *A place on the team: The triumph and tragedy of Title IX*. Princeton, N.J: Princeton University Press.
- Thomas, Liz & Quinn, Joyce (2006). *First generation entry into higher education: An international study*. Maidenhead, England: Society for Research into Higher Education and Open University Press.
- USGPO (2000). *Attracting a new generation to math and science: The role of public-private partnerships in education and H.R. 1265, the Mathematics and Science Proficiency Partnership Act: Hearing before the Subcommittee on Basic Research of the Committee on Science, House of Representatives, One Hundred Sixth Congress, first session, July 29, 1999*. Retrieved December 22, 2008 from [http://commdocs.house.gov/committees/science/hsy210140.000/hsy210140\\_of.htm](http://commdocs.house.gov/committees/science/hsy210140.000/hsy210140_of.htm)
- VanFossen, Michael L. (2005). *A family affair: A study regarding the impact of parental involvement on the personal development of traditional first-year college students*. Unpublished Ph.D. dissertation, Saint Louis University.
- Warburton, Edward C; Bugarin, Rosio & Nuñez, Anne-Marie (2001). *Bridging the gap: Academic preparation and postsecondary success of first-generation students (NCES 2001-153)*. Retrieved February 21, 2007 from The NCES World Wide Web site <http://nces.ed.gov/pubs2001/2001153.pdf>

---

## Citation format

- Alvarado, José Gerardo (2012). Higher Education Student Body Diversification as Glocal Practice. *Athenea Digital*, 12(2), 221-234. Disponible en <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/Alvarado>



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons](#).

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las siguientes condiciones:

**Reconocimiento:** Debe reconocer y citar al autor original.

**No comercial.** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

**Sin obras derivadas.** No se puede alterar, transformar, o generar una obra derivada a partir de esta obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)